

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 359

Montevideo, martes 9 de mayo de 1995 - Nº 24.287

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA SEPARATA DEL CODIGO CIVIL Y SUS MODIFICACIONES

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución. Desígnase Ministro Interino de Industria, Energía y Minería (984)

Presidencia de la República

Montevideo, 24 de abril de 1995

Visto: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Cr. Federico Slinger, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 28 de abril de 1995.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería a partir del día 28 de abril de 1995 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Dr. Julio Herrera.

2º.- Comuníquese, etc. SANGUINETTI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Resolución. Fíjanse las tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro (985)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: la necesidad de adecuar las tarifas del Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país en función de los incrementos de costos.

Considerando: el resultado de los estudios realizados acerca de la incidencia de dichos incrementos en las tarifas.

Atento: a lo informado por la Asesoría Económico Financiera y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Fijar las siguientes tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro.

A) DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO .... $
a) Bajada de bandera con 600 m de recorrido 5,64
b) Fichas cada 140 m de recorrido subsiguiente 0,324
c) Hora de espera 50,24
d) Tarifa nocturna (de 22 hs a 6 hs) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
f) Valija: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 2,30
B) AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CARRASCO
a) Bajada de bandera con 700 m de recorrido 5,41
b) Fichas cada 110 m de recorrido subsiguiente 0,90
c) Hora de espera 50,24
d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de ás de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 2,30
C) INTERIOR
a) Bajada de bandera con 700 m de recorrido 6,49
b) Fichas cada 140 m de recorrido subsiguiente 0,93
c) Hora de espera 50,24
d) Tarifa nocturna (de 22 hs. a 6 hs.) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna.
f) Valijas: una sin cargo, cada valija adicional de más de 0,90 x 0,40 x 0,30 un máximo de 2,30

2º.- Mantener vigentes las disposiciones referidas al Servicio de Automóviles con Taxímetro en todo el país, sancionadas oportunamente por la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos, en cuanto no se opongan a lo establecido en el numeral 1º precedente.

3º.- Las tarifas referidas en el numeral 1º se aplicarán a partir de la hora cero del tercer día de entrada en vigencia de esta Resolución.

4º.- El valor del viaje comprende bajada de bandera y total por fichas. Se redondeará a décimos de pesos uruguayos. A tales efectos las fracciones superiores a $ 0,05 (cinco centésimos de pesos uruguayos) se tomarán como $ 0,10 (diez centésimos de pesos uruguayos).

5º.- Comuníquese a las Intendencias Departamentales a los efectos de la determinación de los aspectos necesarios para la correcta aplicación de las nuevas tarifas dispuestas.

6º.- La presente Resolución entrará en vigencia una vez publicada en por lo menos dos diarios de la Capital.

7º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de la Capital y en el Diario Oficial y cumplido, archívese. LUIS A. MOSCA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

3

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "MILTEX" Acta 244.367 (986)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Asta Pharma Aktiengesellschaft, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de octubre de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "MILTEX";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de enero de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es confundible con la prerregistrada "MILBEX";

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

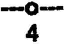
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de octubre de 1993, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "MILTEX", Acta Nº 244.367, formulada por la firma Asta Pharma Aktiengesellschaft, de Alemania, para la clase Int. 5 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.



---o---

4

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se concede el registro de la marca "TENNENT'S" Acta 246.176 (987)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Casaquinta S. A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de mayo de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "TENNENT'S" por entender que es confundible con su prerregistrada "TENENT";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de enero de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que del examen comparativo de ambos grupos marcarios "TENNENT'S" y la prerregistrada "TENENT" surgen diferencias sobre todo visuales, cubriendo productos diferentes y que por otra parte, la marca recurrida es denominativa y la recurrente es mixta por lo que es posible la coexistencia registral;

Considerando: que el acto recurrido, se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de la Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de mayo de 1994, en la parte que se concede el registro de la marca "TENNENT'S", Acta Nº 246.176 a favor de Bass Public Limited Company, de Gran Bretaña, para la clase Int. 32 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

5

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima el registro de la marca "VAN CLEEF" Acta 244.649 (988)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Virginia Píriz , contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de octubre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro la marca "VAN CLEEF";

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la firma opositora ha demostrado fehacientemente ser la titular de la marca "VAN CLEEF & ARPELS" conforme a lo dispuesto por el Art. 226 de la Ley Nº 16.320 de 1º. de noviembre de 1992 y que, por otra parte, la recurrente no ha aportado prueba suficiente para justificar el registro solicitado;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 11 de octubre de 1994, por la cual se desestima el registro de la marca "VAN CLEEF", Acta Nº 244.649, formulada por Virginia Píriz de Uruguay, para la clase Int. 14.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

6

Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "ITAKI" Acta 235.094 (989)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 26 de marzo de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Hitachi Ltd., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 8 de marzo de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "ITAKI" por entender que es confundible con su prerregistrada "HITACHI";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 13 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que los grupos marcarios presentan las suficientes diferencias gráficas y fonéticas que permiten la coexistencia pacífica en el mercado y en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido, es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de la Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de marzo de 1994, por la cual se concede el registro de la marca "ITAKI", Acta Nº 235.094, a favor de Itaki S. A., de Uruguay, para distinguir artículos comprendidos en las clases Int. 3, 5 y 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.



7

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "GLICIRON" Acta 240.065 (991)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Pharmedical International S. A. , contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 31 de agosto de 1993, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "GLICIRON";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de enero de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada es confundible con la prerregistrada "GLICITEN";

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

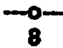
Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 31 de agosto de 1993, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "GLICIRON", Acta Nº 240.065, formulada por Pharmedical International S. A., de Panamá, para la clase Int. 5.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.



8

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se concede la solicitud de registro de la marca "OXISTAT" Acta 244.537 (992)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Antia Moll y Cía. Ltda., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de febrero de 1994, por la cual se concedió el registro de la marca "OXISTAT" por entender que es confundible con su prerregistrada "OXIPAD";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 23 de enero de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marca en pugna son fácilmente diferenciables, fonética y gramaticalmente, com para coexistir en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido, se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de la Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 8 de febrero de 1994, en la parte que se concede la solicitud de la marca "OXISTAT", Acta Nº 244.537 a favor de Glaxo Group Limited, de Inglaterra, para la clase Int. 5 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

9

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima el registro de la marca "RENEGADE" Acta 234.034 (993)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Ernesto Bejar, contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 28 de junio de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "RENEGADE";

Resultando: I) por resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 18 de enero de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que encontrándose preregistrada una marca idéntica, dentro de la misma clase, es aplicable lo dispuesto por el Art. 3º. de la Ley 9.956;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 28 de junio de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "RENEGADE", Acta Nº 234.034, formulada por Ernesto Bejar, de Uruguay, para la clase Int. 25.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

10

Resolución 472/995. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "FLINSTONES" Acta 247.319 (994)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Emir Ltda., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1º de noviembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "FLINSTONES";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que al no haber sido fundamentados los recursos, no se han agregado elementos que hagan variar la desestimación cuestionada, teniendo en cuenta la notoriedad de la marca prerregistrada "THE FLINSTONES";

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 1º de noviembre de 1994, en la parte que se desestima el registro de la marca "FLINSTONES", Acta Nº 247.319, formulada por Emir Ltda., de Uruguay, para la clase Int. 14.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

11

Resolución. Confírmase resolución por la que se concede la solicitud de registro de la marca "ABBA" Acta 240.547 (995)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Abal Hnos. S. A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de febrero de 1992, por la cual se concedió el registro de la marca "ABBA" por entender que es confundible con su prerregistrada "ABAL";

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 26 de enero de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen suficientes diferencias, fonéticas y gramaticales, como para coexistir en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido, se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de la Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 5 de febrero de 1992, por la cual se concede la solicitud de registro de la marca "ABBA", Acta Nº 240.547 a favor de Mario Guerra e Israel Hendler, de Uruguay, para distinguir los artículos comprendidos en la clase Int. 36.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

12

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "MAGIC CHEF" (etiqueta) Acta 243.206 (996)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 26 de abril de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Maytag International Inc., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 6 de diciembre de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "MAGIC CHEF" (etiqueta);

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de marzo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que además de carecer de la novedad y especialidad requeridas para los productos que pretende proteger, la marca solicitada es homónima a una prerregistrada por lo que es aplicable el Art. 3º. de la Ley 9956;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por lo consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 6 de diciembre de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "MAGIC CHEF" (etiqueta), Acta Nº 243.206, formulada por Madina S. A. de Uruguay, para las clases Int. 7 y 11.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - FEDERICO A. SLINGER.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1995

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 96.00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1971 (1er. semestre)	$ 96.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 96.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 96.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 158.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 158.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 158.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 158.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 186.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 173.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 173.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 187.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 187.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 187.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 260.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 231.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 275.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 241.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 482.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 241.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 482.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 288.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 278.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 332.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 404.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 241.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 303.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 332.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 303.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 304.00 A. V

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 127.00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 127.00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 127.00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 127.00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 127.00
Año 1973 (2do. semestre)	$ 127.00
Año 1980 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1981 (2do. semestre)	$ 195.00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 195.00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 232.00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 216.00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 216.00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 232.00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 356.00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 259.00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 316.00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 606.00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 303.00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$ 606.00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 332.00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 346.00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 375.00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 454.00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 296.00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 346.00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 346.00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 375.00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 346.00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 344.00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 349.00 A. V.

AVISOS PUBLICADOS

24287

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PELLEJERO DE DI BELLO SABINA, (Ficha S/45/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19922 Abr 27- v May 11

ELVIRA RECTORAN CERQUEIRO, (Ficha S/58/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20109 May 02- v May 15

FELIPE MANUEL MARTINEZ DIAZ o FELIPE MANUEL ADRIAN MARTINEZ DIAZ, (Ficha S/81/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20110 May 02- v May 15

ENRIQUE DE MEDINA ROLANDO o ENRIQUE HECTOR DE MEDINA ROLANDO, (Ficha S/90/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20132 May 02- v May 15

PUENTES VILAS MANUEL, (Ficha S/32/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20217 May 02- v May 15

ULISES ANGLES MALDONADO, (Ficha S/60/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20348 May 03- v May 16

MARIA ENCARNACION LEMUS GARIN, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20546 May 04- v May 17

EDELMA ROSA GIRIBONE ROGNONE, (Ficha S/63/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20572 May 05- v May 19

REYES MACHIN DIDIEL JOSE, (Ficha S 76/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20600 May 05- v May 19

RAGGIO GIACOBBE ROSA BLANCA, (Ficha 3/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20601 May 05- v May 19

SEGUNDO TURNO

MARIA CLAUDINA FERIX, (Ficha S/13/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 19914 Abr 27- v May 11

CARMEN ACOSTA, (Ficha S/127/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20020 Abr 28- v May 12

ANTONIO DE MARCO DA MATTO, (Ficha S/584/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20345 May 03- v May 16

SAUL ROCHWERGER RUBINSZTAJN, (Ficha S/114/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20413 May 04- v May 17

MARIA TERESA LESCARAY OLHAGARAY, (Ficha S/3/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20532 May 04- v May 17

DERLINDA JUANA TASISTRO VENERIO, (Ficha S/112/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20573 May 05- v May 19

TERCER TURNO

IRMA E. o IRMA ELOISA NUÑEZ PARAVERRY o PARABERY DE BARJA, (Ficha F/571/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 17843 May 03- v May 16

FLORINDA LUCIA RAMOS CADAIA, (Ficha 35/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19302 Abr 25- v May 09

IDA NELLY ZAS COLOM o NELLY ZAS COLOM, (Ficha 74/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19391 Abr 25- v May 09

ELSA MONETTI SCANAVINO, (Ficha 43/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19447 Abr 26- v May 10

BERTA MARCELINA BRIT LINAZAZORO o LINAZASORO, (Ficha F 56/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19464 Abr 28- v May 12

ROSA SALAZAR MUNDO DE BOTANA, (Ficha 412/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.

TARIFAS
(Res. s/n 878)

Avisos Judiciales
centimetro.............................$ 11,00
Avisos Estatales y Particulares
centimetro.............................$ 26,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro.............................$ 152,00
Balances por linea
de 14 ciceros, c/una ....$ 1800
Edicto de matrimonio ....$ 77,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS

Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artistica:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral ....$ 795,00
Envio por Correo - incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Reparto al Interior,
cuatrimestral ....$ 898,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral $1.962,00

PRECIOS EJEMPLARES

Del dia ....$ 10,00
Atrasados ....$ 14,00
De más de 15 días ....$ 16,00
De más de un año ....$ 33,00
Fotocopias la página..........$ 6,00

__NOTA:__ El centímetro equivale a 20 palabras.

Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19947 Abr 28- v May 12

ANA BABENCO, JUAN DIMOV BABENCO y MIGUEL DIMOV IVANOV, (Ficha F 586/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20254 May 03- v May 16

MARGOT LEWY PREISS, (Ficha 28/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20261 May 03- v May 16

FELIPE MARIA o FELIPE MARIA ZENON CESARO GARCIA, (Ficha F 585/94).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20589 May 05- v May 19

ANGELA ISABEL FERREIRA MADERO, (Ficha 616/92).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20669 May 05- v May 19

CUARTO TURNO

ADDIS ABEBA VERA, (Ficha 53/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19507 Abr 26- v May 10

WASHINGTON KLINGER PINTOS, (Ficha A 55/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19583 Abr 26- v May 10

MARTINA ESTHER LARROSA NALERIO, (Ficha 36/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19724 Abr 27- v May 11

BERETERVIDE VIZOSO RUBEN PEDRO, (Ficha 26/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19950 Abr 28- v May 12

ISABELINO ZACARIAS MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha 54/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20357 May 03- v May 16

ASUNCION MARIA BIRRIEL QUIROGA, (Ficha 30/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20588 May 05- v May 19

VARTANUCH o VARTANOUCH o KACHADURIAN o CHATDZIAN o CHATDZIYAN o KACHADUVIAN, (Ficha A 189/93).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20656 May 05- v May 19

MARIA DELIA VACANI GHAN, (Ficha 519/94).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20688 May 05- v May 19

PEREZ LARRAZQUE JUAN PEDRO y GARCIA MARIA RENEE, (Ficha 65/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20718 May 05- v May 19

DA SILVA IRAIZOS EDELMIRA, (Ficha 63/1995).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20778 May 08- v May 22

QUINTO TURNO

DOLORES MARIA PADIN MARTINEZ, (Ficha F 98/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19305 Abr 25- v May 09

AGUSTINA DELIA ROMERO FAGUAGA, (Ficha 41/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19626 Abr 27- v May 11

JORGE ANTONIO LEMA GOMEZ y JORGE ANTONIO LEMA PAGANELLI, (Ficha 657/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19770 Abr 27- v May 11

PIÑEYRO LARREA JULIO MARTIN, (Ficha F/6/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19775 Abr 27- v May 11

OLGA CAMILA HUNTER ROMAN y RAMSES GOTARDO TELLO HUNTER, (Ficha 72/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19949 Abr 28- v May 12

ALEJANDRO GUILLERMO AYALA LOPEZ, (Ficha F 99/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20239 May 03- v May 16

JOSEFA SPERANZA ZACRA, (Ficha F 66/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20420 May 04- v May 17

EUSEBIO DELGADO FERNANDEZ, (Ficha F/92/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20670 May 05- v May 19

NICOLAS NESTOR LUCA MORENO, (Ficha F 62/95).
Montevideo, 13 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20783 May 08- v May 22

MARIO DE LEON DE ARMAS, (Ficha 106/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20872 May 08- v May 22

SEXTO TURNO

ARTURO RAFAEL PEYRONEL FONTANA, (Ficha 70/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19773 Abr 27- v May 11

ELIDA VARELA VARELA, (Ficha 438/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19855 Abr 27- v May 11

JULIO ALFONSO UMBERTO CALLORDA MESA, (Ficha 497/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20386 May 03- v May 16

RYWKA SZNAJDER DE CHERTOK, (Ficha 82/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20575 May 05- v May 19

SEPTIMO TURNO

MARIA DE LOS DOLORES BRENLLA VILLAR o DOLORES BRENLLA y MARIA ELIDA FORJAN BRENLLA, (Ficha S 53/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19392 Abr 25- v May 09

DOMINGO o DOMINGO JUAN RICARDO GHIGGIA GENTA y BENITA CLEMENCIA LARA ALONSO, (Ficha S/89/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19624 Abr 27- v May 11

NOEL MELGAREJO SILVA, (Ficha S 525/94).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19845 Abr 27- v May 11

ARNOLDO ARTURO VAZQUEZ BERINI, (Ficha S/589/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20093 Abr 28- v May 12

FRANCISCA HOFBAUER SACHSENHAUSER, (Ficha S/514/94).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20247 May 03- v May 16

SAMUEL LUIS KELLOGG CABRERA, (Ficha S 92/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20257 May 03- v May 16

MARIA AMELIA ETCHEVERRY BRIGNONE, (Ficha S/86/95).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20343 May 03- v May 16

RICARDO CARLOS ESCUDER GALAN, (Ficha S/94/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20391 May 03- v May 16

MARIA JOSEFA ROCHA MALVAR, (Ficha 499/94).
Montevideo, 28 de noviembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20453 May 04- v May 17

OLGA LOSADA PAILOS o PAILóS, (Ficha S/82/95).

Montevideo, 24 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20746 May 08- v May 22

PERNAS FARIÑA OLGA, (Ficha 116/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20868 May 08- v May 22

OCTAVO TURNO

LIZ GIL CARLOS JORGE, (Ficha S/32/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19313 Abr 25- v May 09

MARIA OCAMPO RIOS DE TECHERA, (Ficha 62/95).
Montevideo, 6 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19455 Abr 26- v May 10

NABON FERNANDEZ DELIA ESTHER, (Ficha S/38/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19503 Abr 26- v May 10

CESAR BENJAMIN CORBO GRAÑA y MARIA BEIVINDA o BEINVINDA o BAIVINDA o BEAINVINDA ARZUA, (Ficha 83/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19787 May 03- v May 16

ORESTE ANGEL PIOVANI VALENTE, (Ficha S/27/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20032 Abr 28- v May 12

CERVIÑO CASTRO MARIA DELIA, (Ficha S/76/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20112 May 02- v May 15

PEDRO ORLANDO IGLESIAS GONZALEZ, (Ficha S/63/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20448 May 04- v May 17

JANSSEN BIDEGARAY ARMANDO RAYMUNDO, (Ficha S/584/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20534 May 04- v May 17

ALEJANDRO ISRAEL ALBELDAS, (Ficha S/96/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20579 May 05- v May 19

NOVENO TURNO

ALBERTO ROLANDO RODRIGUEZ BALIÑO, (Ficha S/526/94).
Montevideo, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19549 Abr 26- v May 10

ANIBAL RODRIGUEZ TOURIZ, (Ficha S/58/95).
Montevideo, 20 de marzo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 19860 Abr 27- v May 11

ELISA TOMASA DOTTA DOTTA y JAIME YAMANDU CEREROLS DOTTA, (Ficha S/468/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19925 Abr 27- v May 11

DOROTEO DONADIO, (Ficha S/550/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20262 May 03- v May 16

PIEDAD TOURNE GOMEZ, (Ficha S/122/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20730 May 05- v May 19

MAGDA GLORIA SINEIRO VAZQUEZ, (Ficha S/110/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20748 May 08- v May 22

BERTILDA ENRIQUETA SCHENCK DOVAT y HECTOR FAURE SCHENCK, (Ficha S/95/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20854 May 08- v May 22

DECIMO TURNO

MAQUIEIRA VAZQUEZ AIDA SOCORRO, (Ficha 99/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19301 Abr 25- v May 09

CABANELAS COSTA MANUEL ANGEL, (Ficha F 60/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19436 Abr 25- v May 09

ADELINA ROSMARINO BANQUERO, (Ficha 115/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20347 May 03- v May 16

PALMIRA RODRIGUEZ PAOLI o DE PAOLI, (Ficha 127/1995).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20544 May 04- v May 17

OJERO CABRAL BRAULIA BIBIANA, (Ficha F/67/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20571 May 05- v May 19

DECIMOPRIMER TURNO

WALTER TEJERIA MORATORIO, (Ficha S/58/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19310 Abr 25- v May 09

MARTIR MOREIRA, (Ficha 90/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19581 Abr 26- v May 10

ROBERTO LORENZO RAICES VILLAR y MARIA ELENA VACCA RAGAZZI, (Ficha A 538/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19923 Abr 27- v May 11

ADOLFO PARAFITA TRIGO, (Ficha 67/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20134 May 02- v May 15

MIGUEL MAMCZUR PYTYPCZUK, (Ficha 454/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20341 May 03- v May 16

PALLAS CABEZA MANUEL, (Ficha 554/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20359 May 03- v May 16

RUBEN FRANCISCO GERLA FARRAS, (Ficha 107/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20581 May 05- v May 19

KEUROGLIAN MALATDJALIAN ARMENOUHI, (Ficha A/48/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20590 May 05- v May 19

GERVASIO MORALES RIVERA, (Ficha 541/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20667 May 05- v May 19

JOSE MARIANO o JOSE MARIANO DECENO TRAQUINI o TRACHINI o TRACCHINI FERRARI, (Ficha A 26/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20668 May 05- v May 19

RAMOS SALVATIERRA RAMON ALCIDES, (Ficha 294/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20696 May 05- v May 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAMON o RAMON ELADIO FERNANDEZ o FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha A 609/1994).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19403 Abr 25- v May 09

WALTER ANTONIO VARELA SANTORO, (Ficha 32/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19450 Abr 26- v May 10

JULIO FRANCISCO GANACHIPI CABRERA, (Ficha A 98/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19641 Abr 26- v May 10

RICCI CLAVERIE JUAN CARLOS BERNARDO, (Ficha 625/94).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19784 Abr 27- v May 11

ELSA o ELSA PURA TORRES ROBAINA o ROBAYNA DE MEDEROS, (Ficha A 44/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19912 Abr 27- v May 11

MIGUEL ANGEL BASSO VACCHELLI, (Ficha 76/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20009 Abr 28- v May 12

ANTONIO FALERO TUMMA o STUMMO, (Ficha 77/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20253 May 03- v May 16

MARIA MERCEDES BARCA AGRELO, (Ficha 108/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20279 May 03- v May 16

BRUCHA KAUFMAN, (Ficha A 107/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20570 May 05- v May 19

AEIER EUGENIO PEREIRA o PEREYRA SALABERRY, (Ficha 33/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20750 May 08- v May 22

SOCA TEJERA GABINO MARCELO, (Ficha 527/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1994.
Se deja constancia que se encuentra el expediente con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52001 May 08- v May 22

DECIMOTERCER TURNO

MAJER o MAURICIO WAJSWOL GRUMAUM o GRUMBAUM y RYWKA RUJLA o REGINA RAQUEL o REBECA RAQUEL AJDELMAN o EIDELMAN GOLDBLIT, (Ficha 84/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19357 Abr 25- v May 09

ESTHER BEATRIZ NACIMIENTO TABAILAN, (Ficha 105/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20344 May 03- v May 16

ELODINA INOSENCIA FLEITAS TOLEDO, (Ficha 59/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20370 May 08- v May 22

BAJLA REBECA o BELA RAJCH TCHURZ o RAJCH o RAIJ, (Ficha 77/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20620 May 05- v May 19

FRIDA o FRIEDA BORTSCHUK o BORCZUK FICHTELBERG o MESSER FICHTELBERG o MILMAN, (Ficha 122/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20785 May 08- v May 22

DECIMOCUARTO TURNO

FILOMENA CAMMARANO GUIDA y FRANCISCO IORIO D'ANGELO, (Ficha S/471/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19438 Abr 25- v May 09

TERESA RENEE SILVA, (Ficha S 84/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19446 Abr 26- v May 10

CARMEN FRANCISCA MAGALLANES, (Ficha S 64/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19451 Abr 26- v May 10

DELFIN LEOCADIO GARASA PEREZ, (Ficha S 60/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuariá.
01) $ 400,00 10/pub 19454 Abr 26- v May 10

BLANCA INDAMIRA ORENDE MERELES, (Ficha 203/93).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19788 Abr 27- v May 11

ANGELA RUGGIERO TROISE, (Ficha 149/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19944 Abr 28- v May 12

JORGE WASHINGTON PEREZ, (Ficha S 9/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20034 Abr 28- v May 12

MARIA ADELA MARGARITA o MARGARITA ROCCO ALVAREZ, (Ficha S/28/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20108 May 02- v May 15

SILVIO SANTOS BARBIERI CERCHI, (Ficha S 68/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20256 May 03- v May 16

MOREIRA DE SANTA CRUZ, GABRIELA SANTA CRUZ, NORMA y SANTA CRUZ MOREIRA RAMON E, (Ficha S/77/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20414 May 04- v May 17

JUAN JOSE SANTOS LEMUS o LEMOS, (Ficha S/65/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20578 May 05- v May 19

ESPEREY AUGUSTO ACHE ECHART, (Ficha S 84/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20749 May 08- v May 22

NECCHI RASSO CLELIA, (Ficha 113/95).
Montevideo, 24 de abril de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20858 May 08- v May 22

DECIMOQUINTO TURNO

REGINA VOLAR PLACKO o PLACKA, (Ficha A 104/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19312 Abr 25- v May 09

CORA SOSA MEDINA, (Ficha A 452/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19582 Abr 26- v May 10

ROSA RODRIGUEZ MARQUEZ, (Ficha A/33/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20092 Abr 28- v May 12

ADA NOEMI TORIJA MARTINEZ, (Ficha A 37/95).
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20250 May 03- v May 16

ERESTINA o ARESTINA o CRISTINA RODRIGUEZ TECHERA o TECHEIRA y EDUARDO CASTRO PY o PI, (Ficha A 77/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20251 May 03- v May 16

ARTURO ELADIO AGUIAR VILA, (Ficha A 126/95).
Montevideo, 6 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20368 May 03- v May 16

JULIA LOPEZ ROCHA, (Ficha A 117/95).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20418 May 04- v May 17

RUBEN DARIO SILVEIRA FERREIRA, (Ficha A 86/95).
Concediéndosele los beneficios de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51906 Abr 28- v May 12

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON GONZALEZ VALENZUELA, LUIS FERNANDO GONZALEZ VALENZUELA, LUIS FERNANDO GONZALEZ LOPEZ, (Ficha A 81/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19437 Abr 25- v May 09

LIDIA PASTOR, (Ficha A 112/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19449 Abr 26- v May 10

DELIDA EDELBA VISCAINO o VIZCAINO

MEDINA, (Ficha A 79/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19453 Abr 26- v May 10

ZERLINA FILOMENA MARTINEZ, (Ficha A 571/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19772 Abr 27- v May 11

MARTHA ANGELICA DIAZ ITURRIAGA y JUAN DIAZ RUIZ, (Ficha A 18/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19783 Abr 27- v May 11

GREGORIO CASCO, (Ficha A 50/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19857 Abr 27- v May 11

MARIEL ESTEVEZ ALVEZ, (Ficha A 124/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20248 May 08- v May 22

SUDHIRA o SUDHIRA AMANDA HERRERA BUENAFAMA, (Ficha A 446/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20385 May 03- v May 16

RUBENS ANGEL VIERA MONTEMURRO, (Ficha A 99/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20545 May 04- v May 17

ROMULO BERNARDINO BONI RODRIGUEZ, (Ficha A 16/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20867 May 08- v May 22

ANGEL MARIA MARTINEZ PERDOMO, (Ficha A 61/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20869 May 08- v May 22

ANDRES ANTONIO ZUBILLAGA y MARIA LUISA RAIMONDI PESCI, (Ficha A 518/94 (con auxiliatoria de pobreza).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51836 Abr 25- v May 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

DINAH AMALIA URIARTE BARBOZA, (Ficha A/36/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19504 Abr 26- v May 10

MARCELINO QUINTANA RUBIO, (Ficha A 520/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19765 Abr 27- v May 11

MARIA o MARIA EULOGIA CASAÑA CABRERA, (Ficha A/63/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19769 Abr 27- v May 11

MOISES ZELMAN LEWKOWICZ SKURA o MOISES ZELMAN LEWKOWICZ,o MOSZEK ZELMAN LEWKOWICZ SKURA o MOSZEK ZELMAN LEWKOWICZ o MAURICIO LEWKOWICZ SKURA o MAURICIO LEWKOWICZ o MAURICIO ZELMAN LEWKOWICZ SKURA o MAURICIO LANKOWICH, (Ficha A 101/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 550,00 10/pub 19919 Abr 27- v May 11

GLORIA ELVIRA DIAZ GONZALEZ, (Ficha A 45/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20019 Abr 28- v May 12

MARIA ENRIQUETA CHIESA o CHIESA PERAZZO, (Ficha A 122/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20192 May 02- v May 15

DIOMEDES DIAZ FRAGA, (Ficha A/108/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20216 May 02- v May 15

JUAN BARTNIKAS o BARTNINKAS RIMAVICIUTE y MONICA o MONIKA LYNIKAITE o LININKAS BALAIKAITE, (Ficha A 351/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20219 May 02- v May 15

TEODORA GULARTE DE NUÑEZ, (Ficha A 173/90).
Montevideo, 5 de noviembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20417 May 04- v May 17

ERNESTO CROCCO FERRAZ, (Ficha A 39/1995).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20855 May 08- v May 22

FRANCISCO DE PAULA ROVIRA PI y TERESA MONSERRAT GRAELL oGRAELLS MARQUES, (Ficha A/26/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20871 May 08- v May 22

DECIMOCTAVO TURNO

JULIO CESAR GONZALEZ ARRONDO, (Ficha A/87/1995).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19789 Abr 27- v May 11

ARJE o ARIE o ARYE FEDER BARG, (Ficha A/80/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20015 Abr 28- v May 12

ENRIQUE MARIA VILLAMIL o VILLAAMIL CARBAJAL, (Ficha A 66/1995).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20037 Abr 28- v May 12

DECIMONOVENO TURNO

VIOLETA ZANELLI GARCIA, (Ficha A 16/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19505 Abr 26- v May 10

AMIRA RUPERTA NUÑEZ BOGA, (Ficha A 328/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19856 Abr 27- v May 11

GLORIA BEATRIZ MAZZITELLI VANETTI, (Ficha A/126/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20014 Abr 28- v May 12

MARCOS LEON SEGAL GWAZDA, (Ficha A/130/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20133 May 02- v May 15

JULIO CESAR SEATTONE, (Ficha A/114/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20218 May 02- v May 15

HECTOR FLORENTINO SILVERA, (Ficha A 308/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
01) $ 440,00 10/pub 20480 May 04- v May 17

MATIAS JULIAN LAGARDE ACUÑA, MARIA ELODIA LAGARDE ACUÑA,OMAR INDALECIO LAGARDE ACUÑA y NERY LAGARDE ACUÑA, (Ficha A 122/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20666 May 05- v May 19

ALBERTO JESUS PULAS, (Ficha A/68/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20857 May 08- v May 22

VIGESIMO TURNO

EVARISTO BERON FERNANDEZ y MARIA ANGELICA CHARQUERO CHARQUERO, (Ficha A/92/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19356 Abr 25- v May 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS MARIO CURTI CARRASCO, (Ficha S 44/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19308 Abr 25- v May 09

JUVENAL GARCIA PEREYRA, (Ficha S/71/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19387 Abr 25- v May 09

ANTONIO FELIPE CHIESA PARISSI y MARIA GLADYS LLAGARIAS LOPEZ, (Ficha S/553/94).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19767 Abr 27- v May 11

RAMON FERNANDEZ, (Ficha S 50/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19916 Abr 27- v May 11

ARAMIS GABRIEL BUONOMO ECHENIQUE, (Ficha S 62/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20036 Abr 28- v May 12

MIGUEL PUCHKOFF SIRNIEFF, (Ficha S/95/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20131 May 02- v May 15

MARIA VISITACION LOPEZ MAZAIRA y MARGARITA RENEE CORBO LOPEZ, (Ficha S 88/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20193 May 02- v May 15

VICENTE PURONAS JUSYTE, (Ficha S 4/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20215 May 02- v May 15

ENRIQUE TORIBIO MAZZULO GUZZO, (Ficha S 73/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20255 May 03- v May 16

ANSELMO MARURI MARTIARENA, (Ficha S 35/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20369 May 03- v May 16

UNIVERSINO JESUS MOREIRA MACHADO, (Ficha S 123/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20521 May 04- v May 17

EDUARDO ALBERTO FRASCHINI TOGNOLA, (Ficha S 105/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20619 May 05- v May 19

JOSE ANTONIO FERNANDEZ MARZOA, (Ficha S 100/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20775 May 08- v May 22

JORGE DANIEL LOPEZ LOPEZ, (Ficha S 107/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20873 May 08- v May 22

MARIA DOLORES GAINZARAIN BALERDI, (Ficha S 538/94).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20874 May 08- v May 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NICOLAS LEON CASARONE PRANDI o CASSARONE PRANDI, (Ficha S 68/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19371 Abr 25- v May 09

JOVINA SILVERA BRUN, (Ficha S 46/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19448 Abr 26- v May 10

NILDA VELIA GANDOGLIA FRAGA, (Ficha S 81/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19774 Abr 27- v May 11

ALFREDO ETCHEVARRIA o ETCHEVERRIA IMBERT o YMBERT, (Ficha S 83/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19786 Abr 27- v May 11

ANTONIO LEDE BARREIRO, (Ficha S 98/90).
Montevideo, 18 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19869 Abr 27- v May 11

RUBEN JUAN CARLOS LOPEZ ALVAREZ, (Ficha S 66/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19915 Abr 27- v May 11

ELIDA RUFINA GASTELU DE CAMPORA, (Ficha S 485/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc,. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20283 May 03- v May 16

EUSTAQUIO MONTES DE OCA o MONTESDEOCA DE TOMASA MAQUIOLE o MAGIOLO o MACHIOLLI UMPIERREZ y EUSTAQUIO VALENTIN MONTES DE OCA oAGUIOLE, (Ficha 344/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 550,00 10/pub 20360 May 03- v May 16

MARIA ELENA BOVERI CURCIO, (Ficha S 79/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20392 May 03- v May 16

HORACIO WILMAN BONIFACIO ALONSO, (Ficha S/534/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20412 May 04- v May 17

MARIA INES ANDREA CABRERA URDANGARIN o MARIA INES ANDREA CABRERA DE ARANGUREN, (Ficha S 114/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20445 May 04- v May 17

LIDYA IRMA MENDIOLA HERNANDEZ DE PRIETO, (Ficha S 252/93).
Montevideo, 19 de julio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20446 May 04- v May 17

CONCEPCION CRIBARI CIRILLO, (Ficha S 74/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20732 May 05- v May 19

FLORENCIO JESUS DEL RIO RAFFI, (Ficha S 90/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20779 May 08- v May 22

VIGESIMOTERCER TURNO

DANTE ARIEL MARTINEZ GOMEZ, (Ficha S/74/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19627 Abr 27- v May 11

AMELIA MENDEZ VAZQUEZ y ANGEL MARIA ARMANETTI, (Ficha S/34/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19643 Abr 26- v May 10

GLORIA AMANDA MERCEDES CEBEDIO CABRERA, (Ficha S/89/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19913 Abr 27- v May 11

ENRIQUETA DA COSTA MENDEZ, (Ficha S/104/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19924 Abr 27- v May 11

RAUL BARRIOS BARRIOS, (Ficha S/559/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20240 May 03- v May 16

EDUARDO PEDRO JUBIN SCUFFI, (Ficha S/219/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20282 May 03- v May 16

MARGARITA o CAROLINA MARGARITA SPOSITO DILEVA, (Ficha S/122/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20411 May 04- v May 17

OLGA CLORINDA o COLORINDA BESUN BARONE, (Ficha S/103/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20481 May 04- v May 17

DOMINGA CASTRO, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20576 May 05- v May 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

CRISTINA LILIAN MAS MAS, (Ficha S/248/93).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 18761 Abr 25- v May 09

LUIS EUGENIO LECUEDER MARTINEZ, (Ficha S/117/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19439 Abr 25- v May 09

GABRIEL DAVID PALENZUELA GAMBARO, (Ficha S/81/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19742 Abr 27- v May 11

MARCOS SILVER ROGAYINSKY, (Ficha S/67/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19782 Abr 27- v May 11

RAUL ERNESTO GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha S/74/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19862 Abr 27- v May 11

JUAN SANTIAGO VIOTTI ALEMANNI, (Ficha S/69/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20153 May 02- v May 15

BERNARD o BERNARDO PIECHOTKA JUDSKA o JUDSZKI, (Ficha S/98/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20178 May 02- v May 15

ELIDA IRIS TURCONI GUZZETTI, (Ficha S/446/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20416 May 04- v May 17

HORTENCIA u HORTENSIA AUREA SANCHEZ BONFIGLIO o BONFFIGLIO, (Ficha S/564/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20719 May 05- v May 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

FORTUNATO CORRAZO PAUSEN, (Ficha S/81/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19861 Abr 27- v May 11

FLORINDA SEVERINA PEREYRA BRUSSE, (Ficha S/626/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19917 Abr 27- v May 11

BENITA VIRGINIA BONO MIRENGO DE GAGGERO, (Ficha S/105/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) $ 440,00 10/pub 20281 May 03- v May 16

MARIA TERESA BERMUDEZ OTERO, (Ficha S 492/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20346 May 03- v May 16

GENARO MARTIRES CAUDALES o CANDALES, (Ficha S/86/95).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
01) $ 440,00 10/pub 20580 May 05- v May 19

JOSE MANUEL o JOSE MANUEL VICTOR GUTIERREZ BONORA, (Ficha S 115/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20782 May 08- v May 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

DOMINGA GUZZO PADILLA, (Ficha S 336/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19465 Abr 26- v May 10

EDUARDO SATURNINO FONTANA, (Ficha S/77/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19743 Abr 27- v May 11

SEVERO VERGARA RODRIGUEZ, (Ficha S 82/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19946 Abr 28- v May 12

WALTER OMAR PAIZ ROJAS, (Ficha S/74/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20263 May 03- v May 16

BLAS FELIX ALVAREZ MENDOZA, (Ficha S/105/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20690 May 05- v May 19

URBANO AMADO CARDELINO CARAZUS o CARASUS, (Ficha S 46/95).
Montevideo, 6 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20697 May 05- v May 19

DOLORES MARGARITA ARIAS SOCA, (Ficha S 114/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20731 May 05- v May 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROSALIA CAMPODONICO BIANCHETTI DE BAZZUCO y TERESA TOMASA, MARIA AURELIA y SARA ANGELA CAMPODONICO BIANCHETTI, (Ficha S/50/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19311 Abr 25- v May 09

MARIELA TROMBOTTI MARCENARO, (Ficha S/113/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19358 Abr 25- v May 09

MANUEL CAMAÑO TAJADA y MIRTA GLADYS PEREIRA ANDRADA, (Ficha S/99/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19642 Abr 26- v May 10

ALBERTO PEREIRA ETCHAMENDI, (Ficha S/571/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19744 Abr 27- v May 11

EMILIO PEREIRA BENITEZ, (Ficha S/55/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19825 Abr 27- v May 11

NELSON FURTADO LEMA, (Ficha S/92/95).
Montevideo, 23 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19911 Abr 27- v May 11

ERIKA HARTSTEIN SCHUDERSENZ o HARTSTEIN SCHWEWENZ o HARTSTEIN DE LOWENSTEIN, (Ficha S/107/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20284 May 03- v May 16

MARIA NELIDA REY CERQUEIRO o CEQUEIRA, (Ficha S/119/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20393 May 03- v May 16

GENARO SANTIAGO, (Ficha S/24/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20419 May 04- v May 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

JULIETA OTTOLIA u OTOLIA CHIAPPE, (Ficha S/584/94).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19306 Abr 25- v May 09

REGINA o REGINA MARGARITA GUARNASCHELLI PIOLA DE GARINO, (Ficha S/91/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19307 Abr 25- v May 09

MAXIMO GERMAN FURTADO PIAGGIO, (Ficha S/62/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20224 May 03- v May 16

JULIO CESAR MENDIOLA HERNANDEZ, (Ficha S/262/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20447 May 04- v May 17

MIGUEL PEREZ GOMEZ, (Ficha S/85/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20661 May 05- v May 19

PABLO ULISES BUDELLI GRIMALDI, (Ficha S/127/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20784 May 08- v May 22

CARMEN SILVA. Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza., (Ficha S/397/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51835 Abr 25- v May 09

VIGESIMONOVENO TURNO

ALDA SELVA VAIRO DE FRANCO, (Ficha S/74/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19745 Abr 27- v May 11

JULIO ALBERICO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ IDOYAGA, (Ficha S/572/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19821 Abr 27- v May 11

ROCCO CARFAGNA COSENTINO, (Ficha S/58/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20280 May 03- v May 16

DOMINGO GASPAR CAIMI FUGARDO, (Ficha S/120/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20415 May 04- v May 17

INDALECIO GIACUSA BAFUNDO, (Ficha S/117/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20547 May 04- v May 17

DE TRIGESIMO TURNO

JUAN CARLOS FOLENA RAMIREZ, (Ficha

S/50/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19303 Abr 25- v May 09

NOEMI ISABEL COSSA PETROZZI, (Ficha S/544/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19766 Abr 27- v May 11

ROSINDA DE LOS ANGELES ALFONSO LORENZO, (Ficha S/601/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19771 Abr 27- v May 11

JOSE LUIS BRUZZONE PIZZORNO, (Ficha S/508/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20252 May 03- v May 16

CARMELO RENE MENDOZA, (Ficha S/568/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20258 May 03- v May 16

ANGELITA ATILIA ACEVEDO REYES y JOSE WALTER GONZALEZ ACEVEDO, (Ficha S 475/94).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20260 May 03- v May 16

EDUARDO ROMERO REGUEIRA, (Ficha S/114/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20342 May 03- v May 16

SAMUEL SAPIRA GITES, (Ficha S/557/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20358 May 03- v May 16

DELMIRA DOLORES GARCIA GUILLIN, (Ficha S/128/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20548 May 04- v May 17

DONALDO DARINO AGUZZI, (Ficha S/97/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20664 May 05- v May 19

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

ROSARIO ARAMBURO o ARAMBURU, (Ficha 62/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19623 Abr 26- v May 10

DE CUARTO TURNO

MARTINEZ PEREYRA MARCIANA, (Ficha 548/94).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20259 May 03- v May 16

ZULMA IRIGOYEN ROBBA, (Ficha 50/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20349 May 03- v May 16

DE QUINTO TURNO

OLGA MORATORIO AGUIRRE, (Ficha 11/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19868 Abr 27- v May 11

DE SEXTO TURNO

JUAN FRANCISCO PERDOMO OTHATZ, (Ficha 83/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19506 Abr 26- v May 10

PAULINO FIGUEROA ELIZALDE e IRMA SILVA SILVEIRA, (Ficha 76/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) $ 440,00 10/pub 19785 Abr 27- v May 11

MARCELINO MUÑOZ, (Ficha 595/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19824 Abr 27- v May 11

JUANA ESPINOSA DE MIGUEZ o JUANA ESPINOSA RICHIERI DE MIGUEZ, (Ficha E/997/84).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20033 Abr 28- v May 12

OLGA GREGORIA BARABINO FACELLO, (Ficha 84/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20387 May 03- v May 16

DE DECIMO TURNO

PONCE DE LEON FERNANDEZ WELLINGTON, (ficha 84/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20624 May 05- v May 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

OROSMAN FERNANDEZ VEZZOSO, (Ficha 114/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20870 May 08- v May 22

DE DECIMOTERCER TURNO

BERTA LEONARDA GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 75/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19768 Abr 27- v May 11

JUAN FRANCISCO MESA DA SILVA, (Ficha 53/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19948 Abr 28- v May 12

CARMEN D'AVENIA TERMINIELLO, (Ficha 1/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20038 Abr 28- v May 12

LUIS CANELLI ROSI o ROSSI, (Ficha 68/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20350 May 03- v May 16

ANGELA MARIA RUMEU GRAU, (Ficha 64/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20577 May 05- v May 19

RUBEN EMILIO BARROS ARIAS, (Ficha 44/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20875 May 08- v May 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

MANUELA o DORINDA FIGUEROA GONZALEZ, (Ficha A/244/91).
Montevideo, 9 de febrero de 1995
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19309 Abr 25- v May 09

DE DECIMOCTAVO TURNO

SATURNO BUENAVENTURA MUÑOZ DURAN, (Ficha A/460/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19304 Abr 25- v May 09

OLVIDO HERMINIA BORNES MENDEZ, (Ficha A/118/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20747 May 08- v May 22

DE DECIMONOVENO TURNO

SABINO GUALBERTO FERNANDEZ FUENTES, (Ficha A/93/95).
28 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19625 Abr 27- v May 11

JUAN ANTONIO MAGARIÑOS MARTINEZ, (Ficha A/74/95).
22 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19820 Abr 27- v May 11

NUÑEZ ALFONZO JUAN ALBERTO, (Ficha A/627/94).
1 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19858 Abr 27- v May 11

RICCI MONACO EDISON LEONIDAS, (Ficha A/640/94).
1 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 19859 Abr 27- v May 11

BAQUET FERNANDEZ MARIA GRACIELA, (Ficha A/515/94).
8 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20111 May 02- v May 15

MANUEL PAZOS GARCIA, (Ficha A/133/95).
25 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20522 May 04- v May 17

MARIA AMELIA SOSA DE MANDRACHO, JOSE FRANCISCO MANDRACHO, YAMANDU ALBERTO MANDRACHO SOSA y OMAR MANDRACHO SOSA, (Ficha A/128/95).

24 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20574 May 05- v May 19

DE VIGESIMO TURNO

CATALINA STRATTA DE ZARZABAL, (Ficha A/102/95).
20 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 19844 Abr 27- v May 11

TERESITA FERREIRA SORIA, (Ficha A/76/95).
3 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20191 May 02- v May 15

AIDA NICOLINA PERI BRUM, (FICHA A/105/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20249 May 03- v May 16

MAGDALENA EDUVIJES ACOSTA y SALVADOR ABEL ESCURRECHEA LABORDA, (Ficha A/41/95).
14 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20828 May 08- v May 22

MARIA DELIA DE LA CRUZ LIMA y JOSE PEDRO VARELA SANDE, (Ficha A/138/95).
27 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20866 May 08- v May 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

DE LOS SANTOS SILVA ILDEMAR o IDELMAR, (Ficha B/1995).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19330 Abr 25- v May 09

PERCILIA RODRIGUEZ, (Ficha B/21/95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19353 Abr 25- v May 09

PAIVA BARRENECHE LUIS EDUARDO, (Ficha B/34/95).
Artigas, 27 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20137 May 02- v May 15

JOSE MARIA FRAGA GARCIA DA ROSA, (Ficha B/57/95).
Artigas, 25 de abril de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20323 May 03- v May 16

DORIVAL PAZ PONTE, (Ficha B/8/95).
Artigas, 24 de abril de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20324 May 03- v May 16

FRAGA DE LOS SANTOS ELISA JORGELINA, (Ficha B/38/95).
Artigas, 4 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20717 May 05- v May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SOUZA MORAES ZULEMA; HERMOGENES y HERMELINA o HERMELINDA, (Ficha B/15/95).
Bella Unión, 24 de marzo de 1995. - Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 19934 Abr 27- v May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RINALDO DEGIOVANANGELO CASTELLI (Ficha Civil V 33/1995).
Canelones, 28 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19471 Abr 26- v May 10

ANA MARIA NAYA SANGUINETTI (Ficha Civil V 302/1994).
Canelones, 2 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19472 Abr 26- v May 10

ERASMA NIEVES LLAMOSA DELUCA (Ficha Civil V 27/1995).
Canelones, 27 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19473 Abr 26- v May 10

BLANCA CELESTE COSTA FRILLERI BLANCA ADELINA, LARRIONDA COSTA y GABRIEL LARRIONDA TORT (Ficha Civil V 123/1994).
Canelones, 29 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19475 Abr 26- v May 10

NICASIA LAURA GARCIA CORTES (Ficha Civil V 32/1995).
Canelones, 28 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19477 Abr 26- v May 10

JULIO CELESTE TRIAS TRIAS (Ficha Civil V 48/1995).
Canelones, 5 de abril de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19478 Abr 26- v May 10

VICTOR MODESTO SANCHEZ BRITOS y VICTOR SANCHEZ BRITOS (Ficha Civil V 24/1995).
Canelones, 27 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19479 Abr 26- v May 10

NILDA ELENA SOLARI RUIZ DE SANTORO (Ficha Civil V 59/1995).
Canelones, 7 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19480 Abr 26- v May 10

OMAR JOSE RUNCO GALLO (Ficha Civil V 38/1995).
Canelones, 4 de abril de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19481 Abr 26- v May 10

MARIA ESPERANZA GONZALEZ PEREZ DE RODRIGUEZ (Ficha Civil V 43/1995).
Canelones, 7 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19482 Abr 26- v May 10

HECTOR LEONEL HERNANDEZ PIÑEIRUA o PIÑEYRUA (Ficha Civil V 26/1995).
Canelones, 27 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19483 Abr 26- v May 10

MARIA EULOGIA BARCELO GALLERO (Ficha Civil V 239/1993).
- Canelones, 3 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 43823 May 04- v May 17

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

JOSE ADAN CENTENA BORBA, (Ficha 104/95).
Las Piedras, 31 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19798 Abr 27- v May 11

HUMBERTO DEGASPERI o DE GASPERI PALLEIRO, (Ficha 157/95).
Las Piedras, 5 de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19799 Abr 27- v May 11

JORGE ARTIGAS JUANICO COSTA, (Ficha 73/95).
Las Piedras, 23 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19800 Abr 27- v May 11

PETRONA FEO REYES, (Ficha 79/95).
Las Piedras, 10 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19802 Abr 27- v May 11

DE CUARTO TURNO

PEPE LEVRATTO MARIA ESTRELLA, (Ficha 99/95).
Las Piedras, 24 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19474 Abr 26- v May 10

JOSEFINA AMBROSIA BRUZZONE PIZZORNO o PIZZURNO, (Ficha 114/95).
Las Piedras, 28 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19801 Abr 27- v May 11

MIGUEL ANGEL VAZQUEZ CORREA, (Ficha 98/95).
Las Piedras, 22 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20155 May 02- v May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LORETO LOFFREDA CATALLO, (Ficha 221/A/1995).
Pando, 30 de marzo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19459 Abr 26- v May 10

IRINEO FALERO MENDIBOURE, (Ficha 131/A/1995).
Pando, 3 de marzo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19838 Abr 27- v May 11

ANDREA OLEGARIA REPETTO REPETTO, (Ficha 1633/A/1994).

Pando, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19840 Abr 27- v May 11

EUPROTO VALIENTE SUAREZ, (Ficha 407/A/1994).
Pando, 1º de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20207 May 02- v May 15

MARIA PURIFICACION de LEON MARRERO o DE LEON MARRERO y FELIPA SPOSITO o EXPOSITO, (Ficha 289/A/1995).
Pando, 21 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20831 May 08- v May 22

CUARTO TURNO

RUBEN MANUEL FERNANDEZ TUR, (Ficha 230/A/1995).
Pando, 24 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19839 Abr 27- v May 11

PEDRO HERNANDEZ CONTRERA, (Ficha 252/A/1995).
Pando, 24 de marzo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20832 May 08- v May 22

SANTIAGO ROSSI ZANI o SANNI, (Ficha 36/A/1995).
Pando, 13 de febrero de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20833 May 08- v May 22

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

ALADI DIAZ, (Ficha 38/95).
Melo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20271 May 03- v May 16

JUAN DE DIOS CORREA NOBLE, (Ficha 27/95).
Melo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20276 May 03- v May 16

FILOMENA PELLEJERO, (Ficha 39/95).
Melo, 5 de abril de 1995.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 20277 May 03- v May 16

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JOSEFA SANTANA ZAPATA, (Ficha 41/95).
Melo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20274 May 03- v May 16

ORLANDO SILVEIRA MONTERO, (Ficha 48/95).
Melo, 20 de abril de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20278 May 03- v May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

TERESA MACHADO FEIJO.
Río Branco, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernade, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 20272 May 03- v May 16

SANDALIO ALMEIDA FEIJO o FELLO.
Río Branco, 4 de abril de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 20273 May 03- v May 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORCIN COLLETTE DE GIUSIANO AIDA AMALIA, (Ficha B/36/1995).
Colonia, 20 de abril de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19991 Abr 28- v May 12

GIUCIANO o GIUSIANO CATALINA MARIA, (Ficha B/37/1995).
Colonia, 18 de abril de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19992 Abr 28- v May 12

KRäMER STRAUBE HANS DIETER CLAUS, (Ficha B/33/1995).
Colonia, 20 de abril de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19994 Abr 28- v May 12

SOLVEYRA VARELA DE CABALLERO ANA MARIA, (Ficha B/35/1995).
Colonia, 21 de abril de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20683 May 05- v May 19

ACEVEDO TOLOSA NELSON SAUL, (Ficha B/42/1995).
Colonia, 25 de abril de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20684 May 05- v May 19

JAIME RODRIGUEZ DE VALCHEFF BLANCA RENE, (Ficha B/34/1995).
Colonia, 18 de abril de 1995.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20685 May 05- v May 19

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

GENOVEVA RAMONA IGOA CHA, (Ficha 39/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19370 Abr 25- v May 09

JUANA ERNESTINA ARTUS BARIDON, (Ficha 188/B/94).
Carmelo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19993 Abr 28- v May 12

AIDA LUJANA ROVETTA MOLINARI, (Ficha 23/B/95).
Carmelo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20334 May 03- v May 16

ADELA RAGGIO MARCHETTI, (Ficha 50/B/95).
Carmelo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20335 May 03- v May 16

ROSA RAMONA GASPERINI CREAZZI y PEDRO SANDES CERECETTO o CEREZETTO, (Ficha 24/B/95).
Carmelo, 22 de marzo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20336 May 03- v May 16

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA LEAL GONZALEZ, (Ficha B 251/94).
Rosario, 9 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19347 Abr 25- v May 09

GERARDO GUILLERMO GRAÑA BETANCOURT, (Ficha B 249/94).
Rosario, 9 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19348 Abr 25- v May 09

ERMELO ARRECHE FRANCO, (Ficha B 26/95).
Rosario, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19349 Abr 25- v May 09

HERMOGENES CONSTANTINA LECUNA NAVARRO, (Ficha B 9/95).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20139 May 02- v May 15

AMARO PEDRO VIERA PINO, (Ficha B 34/95).
Rosario, 22 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20140 May 02- v May 15

JUAN FEDERICO IRIGOY SANTOS y BLANCA ARACELI BANCHERO, (Ficha B 23/95).
Rosario, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20141 May 02- v May 15

MARIA ELENA DIAZ VIERA y FRANCISCO ANTONIO PACHECO ROCHET, (Ficha B 10/95).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20142 May 02- v May 15

JULIA ANITA ZIEGLER ROTH, (Ficha B 31/95).
Rosario, 22 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20143 May 02- v May 15

MARIA ANGELA COLLAZZI BULETTI DE MIEGGE, (Ficha B 14/95).
Rosario, 7 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20144 May 02- v May 15

OLGA RICCA PEYRONEL, (Ficha B 21/94).
Rosario, 16 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20145 May 02- v May 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENE GRIPPO ROSANO, (Ficha B 56/95).
Durazno, 31 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20174 May 02- v May 15

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

LUISA MERCEDES ACUÑA RAMOS (Ficha B 67/95).
Durazno, 7 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20105 Abr 28- v May 12

ARCENIO OVIEDO MACIEL (Ficha B 65/95).
Durazno, 7 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20106 Abr 28- v May 12

USNILDA o USMILDA MANUELA ALMADA RODRIGUEZ, (Ficha B 9/95).
Durazno, 7 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20449 May 04- v May 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

LUIS SILVERIO BOGADO, (Ficha B 12/92).
Trinidad, 7 de abril de 1992.
Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19682 Abr 26- v May 10

MARIA TAJAM VERGGA o VERGER DE MENDITEGUY, (Ficha B 93/94).
Trinidad, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19683 Abr 26- v May 10

JULIO RAUL MOLINA RODRIGUEZ, (Ficha B 44/95).
Trinidad, 17 de abril de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19875 Abr 27- v May 11

JUAN ANTONIO RAMOS, (Ficha B/25/95).
Trinidad, 23 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19876 Abr 27- v May 11

MARIA AIDE o AYDEE RODRIGUEZ MOLINA, (Ficha B 22/95).
Trinidad, 17 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20679 May 05- v May 19

HILARIO MESA MONTOBBIO, (Ficha B 37/95).
Trinidad, 18 de abril de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 20680 May 05- v May 19

MARIA ELENA MONTIEL CASTRO y MARIA TERESA MONTIEL o MONTIEL PELLEGRINO, (Ficha B 47/95).
Trinidad, 20 de abril de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20681 May 05- v May 19

RUPERTO RAMON CARBALLO SARACHO, (Ficha B/182/90).
Trinidad, 26 de abril de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20682 May 05- v May 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER ARRILLAGA PATRON y JOSE MARTINEZ PORTELA, (Ficha B 33/1995).
Florida, 4 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19809 Abr 27- v May 11

JOSE MANUEL CASTRO FERRANDO y LEOPOLDA EMA GONZALEZ SUAREZ, (Ficha B 75/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19812 Abr 27- v May 11

ARTEMIO CLOTILDE FIERRO CABRERA, (Ficha B 44/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19815 Abr 27- v May 11

HORTENCIO VILLAFAN, (Ficha B 333/1994).- El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 22 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 51879 Abr 27- v May 11

DE TERCER TURNO

MARTINA CAMILA REYES MATO, (Ficha B 65/1995).
Florida, 30 de marzo ed 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19814 Abr 27- v May 11

CARMELO PETRAGLIA o PETRALLA FERRISO y ANGELICA BENITES o BENITEZ PACHECO, (Ficha B /75/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19816 Abr 27- v May 11

DE TRIGESIMO TURNO

JUAN ANGEL CALATRONI NORIA, (Ficha B/44/1995).
Florida, 5 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19813 Abr 27- v May 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ALBERTO COCOREL VALDEZ, (Ficha B 15/95).
Minas, 17 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19963 Abr 28- v May 12

ANSELMO BARRETO SANTOS, (Ficha B 35/95).
Minas, 21 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19964 Abr 28- v May 12

ANGELA DOLORES QUINTAÑA ACUÑA o QUINTANA ACUÑA DE RODRIGUEZ, (Ficha B 56/95).
Minas, 30 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19965 Abr 28- v May 12

CARLOS BORROMEO MARENALES, (Ficha B 43/95).
Minas, 30 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19966 Abr 28- v May 12

LUJAN DOROTEO ARRIOLA BERNASCHINA, (Ficha 60/95).
Minas, 3 de abril de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19967 Abr 28- v May 12

EDELMIRA o EDELVINA PINTOS, (Ficha B 42/95).
Minas, 30 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19969 Abr 28- v May 12

LEOCADIO CORREA, (Ficha B 39/95).
Minas, 30 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20611 May 05- v May 19

ANSELMA ELENA PERIASCO BARRETO o ELENA ANSELMA PRELIASCO y LUCIANO DE LEON BELLINO, (Ficha 403/94).
Minas, 3 de abril de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20612 May 05- v May 19

Testamentaria de JUAN SANCHEZ MALO, (Ficha B 53/95).
Minas, 30 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20613 May 05- v May 19

JUAN LUIS PERDOMO PESCI, (Ficha B 51/95).
Minas, 30 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20614 May 05- v May 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

HILDE o HILDA OLGA o HILDE o HILDA OLGA AMALIA RUPP HOBL, (Ficha 147/95).
Maldonado, 23 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19388 Abr 25- v May 09

ROBERTO ELOY GARCIA GARCIA (FICHA 103/95).
Maldonado, 15 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19528 Abr 26- v May 10

LAZARO AMERICO BOBADILLA SILVERA, (Ficha 9/95).
Maldonado, 24 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19533 Abr 26- v May 10

OSCAR AMADEO GIAMBRUNI, (Ficha 337/94).
Maldonado, 10 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19536 Abr 26- v May 10

RUBEN REMIGIO CAMPOS CLAVIJO, (Ficha 127/95).
Maldonado, 24 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19957 Abr 28- v May 12

MEDARDO ALONZO o ALONSO, (Ficha 79/95).
Maldonado, 8 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19984 Abr 28- v May 12

VICENTE ANASTASIO FROILAN SANTANA PEREZ y JACINTA MARTA SENCION ACUÑA, (Ficha 141/95).
Maldonado, 23 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19986 Abr 28- v May 12

VENANCIA LILIA RUEDA CALVO, (Ficha 179/95).
Maldonado, 5 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20116 May 02- v May 15

NESTOR GREGORIO MARTINEZ SOSA, ZULEMA MARGARITA PEREZ PEREIRA, (Ficha 87/95).
Maldonado, 14 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20487 May 04- v May 17

DE TERCER TURNO

MARTA PRUDENCIA MONTAÑES HON-

ORE, (Ficha 118/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19534 Abr 26- v May 10

PAULA o PABLA URRUTIA ACOSTA Y SANDALIO HERNANDEZ, (Ficha 28/93).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19538 Abr 26- v May 10

CLAUDIA JUANA GOMEZ ARAUJO, (Ficha B/64/95).
Maldonado, 6 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19543 Abr 26- v May 10

FERNANDO ROBERT LAZO FERNANDEZ, (Ficha 4/95).
Maldonado, 7 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19544 Abr 26- v May 10

RAUL CHARQUERO, (Ficha 90/95).
Maldonado, 21 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Acturia Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19956 Abr 28- v May 12

DELMIRO AQUILINO GONZALEZ MENYOU, (Ficha 114/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19983 Abr 28- v May 12

BERNARDO ABRAMZON, (Ficha 88/95).
Maldonado, 21 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19985 Abr 28- v May 12

ELIA VENTURA CORREA, (Ficha 144/95).
Maldonado, 20 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20355 May 03- v May 16

TARCILIA MARIA ALVAREZ, (Ficha 476/94).
Maldonado, 23 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20538 May 04- v May 17

ALEJANDRO MINELLI SIDOMIO QUINTANA, (Ficha B/82/95)
Maldonado, 17 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20539 May 04- v May 17

IDA MARIA NUÑEZ ALONSO o NUÑEZ DE SUREDA, (Ficha 146/95).
Maldonado, 20 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20830 May 08- v May 22

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO PAULETTI MEDINA, (Ficha B/89/95).
Paysandú, 3 de abril de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20498 May 04- v May 17

ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B/43/95).
Paysandú, 13 de marzo de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20499 May 04- v May 17

DE TERCER TURNO

ANTONIO LORENZO INTHAMOUSSU OTEGUI, (Ficha B/88/95).
Paysandú, 18 de abril de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20076 Abr 28- v May 12

FLORA IRENE CARDOZO DE LOS SANTOS y OMAR TEXEIRA NUÑEZ LEAL, (Ficha B/122/95).
Paysandú, 18 abril de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20497 May 04- v May 17

JUAN CARLOS VANNI GERFAUO, (Ficha B/114/95).
Paysandú, 18 de abril de 1995.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20500 May 04- v May 17

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

LEVRERO MARIO DANTE, (Ficha B 10/1995).
Fray Bentos, 13 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19367 Abr 25- v May 09

ZECCA GODOY Y CONRADO WASHINGTON, (Ficha B 32/1995).
Fray Bentos, 6 de abril de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19368 Abr 25- v May 09

OLENCHUK SMOCHUK MIGUEL, (Ficha B 104/1994).
Fray Bentos, 14 de octubre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20332 May 03- v May 16

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIANO OSORIO BERRUTTI, (Ficha B 34/95).
Rivera, 5 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19490 Abr 26- v May 10

MARIA DOLORES ZAPATA IGNACIO DE FERREIRO, (Ficha B 20/95).
Rivera, 6 de marzo de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19493 Abr 26- v May 10

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

UMBERTO CURI ZAGIA, (Ficha B/39/95).
Rivera, 5 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19491 Abr 26- v May 10

ANITA MENDEZ VEGA (Ficha B/40/1995).
Rivera, 6 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19492 Abr 26- v May 10

ERNESTO ALVEZ DE OLIVERA, (Ficha B/38/1995).
Rivera, 5 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19494 Abr 26- v May 10

MARIA CANDIDA y BELARMINA MOREIRA o MOREIRA ALVES o ALVEZ, (Ficha B/37/1995).
Rivera, 6 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19495 Abr 26- v May 10

MARIO SUAREZ, (Ficha B/199/1994).
Rivera, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi.
01) $ 440,00 10/pub 20439 May 04- v May 17

JAIME RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B/5/1995).
Rivera, 23 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20440 May 04- v May 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

GARCIA PEREIRA ANTONIA GILKA, (Ficha 41/94).
16 de febrero de 1995
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19586 Abr 26- v May 10

OCTACILIO u OTACILIO SOUZA u OCTACILIO CRESCENCIO SOSA RODRIGUEZ, (Ficha B 230/94).
Chuy, 20 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19588 Abr 26- v May 10

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

IDA GUERRA GUTIERREZ, (Ficha 409/94).
Rocha 1º de febrero de 1995.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19397 Abr 25- v May 09

ENESTOR GONZALEZ MACEIRA o MASEIRA, (Ficha 47/95).
Rocha, 30 de marzo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19398 Abr 25- v May 09

BLANCA MARCELINA SANTOS FERREIRA y BELTRAN CARMELO SORIA, (Ficha 3/95).
Rocha, 23 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19589 Abr 26- v May 10

EVARISTO ERNESTO SILVERA PEREYRA, (Ficha 429/94).
Rocha, 23 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 20060 Abr 28- v May 12

ROBERTO MENDEZ MENDEZ, (Ficha 51/95).
Rocha, 30 de marzo de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20061 Abr 28- v May 12

DE CUARTO TURNO

AURELIO MIGUEL SILVERA CARDOZO, (Ficha 32/95).
Rocha, 16 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19399 Abr 25- v May 09

JUSTO ROMAN SANCHEZ y MERCEDES SENA RODRIGUEZ, (Ficha 416/94).
Rocha; 17 de marzo de 1995.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19585 Abr 26- v May 10

ETER TIMOTEA SILVA DE LOS SANTOS y PRIMITIVO BERNABE LARROSA NIEVAS, (Ficha 412/94).
Rocha, 28 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 20062 Abr 28- v May 12

CECILIO MARTO o CESILIO MARCOS

NUÑEZ y MARIA AMBROSIA o MARIA AMBROSIA BASILIA NUÑEZ DOMINGUEZ, (Ficha 46/95).
Rocha, 21 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 20063 Abr 28- v May 12

JOSE DOMINGO ADAM, (Ficha 58/95).
Rocha, 7 de abril de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20660 May 05- v May 19

MARIA CARMEN AROSTEGUI HOYO, (Ficha 62/95).
Rocha, 7 de abril de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20662 May 05- v May 19

RODOLFO VICENTE LANGINI ROSSINI, (Ficha 34/95).
Rocha, 7 de abril de 1995.
Ruben Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20663 May 05- v May 19

LETRADO DE CHUY
DE PRIMER TURNO

OLAZABAL DE ARMAS IGNACIO RUBEN, (Ficha 23/94).
1 de febrero de 1995.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19587 Abr 26- v May 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

OLIMPIO MUÑOZ RODRIGUEZ y DELMAR MUÑOZ RIBERO.
Salto, 24 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20081 Abr 28- v May 12

VICTOR BRAULIO SIMMARI MENONI, (Ficha B/II/95).
Salto, 9 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20085 Abr 28- v May 12

CEFERINA MONTERO GOMEZ DE MACHADO y ESTEBAN MACHADO MONTERO, (Ficha B/349/94).
Salto, 22 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20707 May 05- v May 19

ELIO HUGO CABRAL OXANDABARAT, (Ficha B/53/95).
Salto, 3 de abril de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20709 May 05- v May 19

SANTIAGO BRANCA PORTELA o PORTELLA, (Ficha B/471/94).
Salto, 15 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20710 May 05- v May 19

TERCER TURNO

EUGENIO ROBERTO SILVEIRA PIÑEIRO.
Salto, 17 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20512 May 04- v May 17

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

HELIDA VIOLETA JUANICOTENEA VOLPI, (Ficha B/41/95).
Salto, 21 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20708 May 05- v May 19

DE TERCER TURNO

EDMUNDO MARIO SAVIO PRUZZO, (Ficha B/50/95).
Salto, 16 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 19580 Abr 26- v May 10

BERNARDA MERCEDES COLMAN DE SCARONE, (Ficha B/56/95).
Salto, 24 de marzo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 19906 Abr 27- v May 11

ANSELMA o ANCELMA CASTILLO, (Ficha B/466/94).
Salto, 3 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20082 Abr 28- v May 12

ANTONIO FERREIRA GOMEZ, (Ficha B/412/94).
Salto, 29 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20083 Abr 28- v May 12

PROCOPIO ASUTIN o ASIUTIN, (B/450/94).
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20084 Abr 28- v May 12

MARIA DMITRUK POLEVIK, (Ficha B/44/95).
Salto, 23 de marzo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20706 May 05- v May 19

CORISEA PIRIZ DE SOSA, (Ficha B/64/95).
Salto, 3 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20815 May 08- v May 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ASENSIO RODINO, (Ficha B/14/95)-
San José, 21 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 20121 May 02- v May 15

MARIA MERCEDES BAUZA VAZQUEZ, (Ficha B/150/95).
San José, 29 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 400,00 10/pub 20122 May 02- v May 15

HECTOR INOCENCIO GARCIA HERNANDEZ, (Ficha B/41/95).
San José, 2 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 20124 May 02- v May 15

ARTURO TOMAS DELPIANO y SABINA o SAVINA CABRERA MUSSINI, (Ficha B/180/95).
San José, 20 de abril de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20756 May 08- v May 22

SILVINO ANTONIO CARABALLO BENTANCOR, (Ficha B/76/95).
San José, 21 de abril de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20757 May 08- v May 22

ETANISLADO PINTOS, (Ficha B/663/1987).
San José, 24 de marzo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20758 May 08- v May 22

AURELIA DOMINGUEZ MARTINEZ DE HERNANDEZ, (Ficha B/200/95).
San José, 21 de abril de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20760 May 08- v May 22

VICTORIA CECILIA REYES GUTIERREZ, (Ficha B/870/94).
San José, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20763 May 08- v May 22

ADALBERTO DIAZ CABRERA, (Ficha B/182/95).
San José, 20 de abril de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20765 May 08- v May 22

HUGO SERGIO GARRIDO PERAZA, (Ficha B/72/95).
San José, 9 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20766 May 08- v May 22

DOROTEO CRISERIO BRITOS CALERO, (Ficha B/122/95).
San José, 21 de abril de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20767 May 08- v May 22

DE TERCER TURNO

HECTOR VICENTE ARIZAGA ODRIOZOLA, (Ficha B/175/95).
San José, 17 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 20123 May 02- v May 15

ROGELIO MARTINEZ PASTORINO, (Ficha B/185/95).
San José, 24 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20759 May 08- v May 22

BENINO o BENIGNO AGUSTIN VERO RICCI, (Ficha B/51/95).
San José, 2 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20761 May 08- v May 22

NORBERTO ROMULO FERRARO POLLERO, (Ficha B/149/95).
San José, 28 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20762 May 08- v May 22

GUILLERMINA RITA RAMOS DE DIAZ, (Ficha B/183/95).
San José, 17 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20764 May 08- v May 22

EMMA HERMINIA CAVAJANI BRAGA, (Ficha B/1007/94).
San José, 21 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20768 May 08- v May 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

HUGO ENRIQUE SARUTTE FONTANA, (Ficha 136/1995).
Mercedes, 27 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19343 Abr 25- v May 09

AURELIA JACINTA LEGUISAMO o LEGUIZAMO FERNANDEZ, (Ficha 150/1995).
Mercedes, 29 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19344 Abr 25- v May 09

LEOPOLDO ALBERTO ABOAL MERNIES, (Ficha 41/1995).
Mercedes, 14 de marzo de 1995.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 400,00 10/pub 19345 Abr 25- v May 09

ELSA JUSTINA CASTRO POZZOLO DE RETAMOSA, (Ficha 56/1995).
Mercedes, 20 de marzo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19346 Abr 25- v May 09

AVELINO GERMAN MENDEZ SCARONI, (Ficha 195/1995).
Mercedes, 18 de abril de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19886 Abr 27- v May 11

EXEQUIEL ALBERTO CASTROMAN y VICTORIANA DEL CARMEN CASTRO, (Ficha 178/1995).
Mercedes, 18 de abril de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19887 Abr 27- v May 11

HUGO RIAL FREGOSSI, (Ficha 151/1995).
Mercedes, 6 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19888 Abr 27- v May 11

MAXIMO OTILIO SANDEZ MEDINA o SANDES MEDINA, (Ficha 172/1995).
Mercedes, 3 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19889 Abr 27- v May 11

EDUARDO HERRERA MONTERO, (Ficha 212/1995).
Mercedes, 25 de abril de 1995.
01) $ 440,00 10/pub 20180 May 02- v May 15

JOSE MARIA TORRES DELGADO, (Ficha 133/1995).
Mercedes, 3 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20330 May 03- v May 16

GERONIMA VALENTINA CASCO ORTEGA o CASCO DE SILVA y DANILO GALILEO SILVA CASCO, (Ficha 1112/1994).
Mercedes, 10 de febrero de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20331 May 03- v May 16

NELSA BEATRIZ OTEN ITURRIOZ, (Ficha 157/1995).
Mercedes, 3 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20489 May 04- v May 17

RICHARD HUMBERTO CLAVERI ESPINDOLA, (Ficha 207/1995).
Mercedes, 24 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20490 May 04- v May 17

ANGELA TEODORA ROSAS PASILIO, RAMON RAUL ROSAS PASILIO yFERMINA ROSAS PASILIO, (Ficha 206/1995).
Mercedes, 25 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20491 May 04- v May 17

NILDA BEATRIZ FRANTCHEZ MICHELENA, (Ficha 158/1995).
Mercedes, 29 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20492 May 04- v May 17

NARCISO TOMAS FLEITAS MORALES, (Ficha 122/1995).
Mercedes, 3 de abril de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20516 May 04- v May 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ERNESTO GILMET CUEVAS, (Ficha B/ 28/1995).
Dolores, 17 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19364 Abr 25- v May 09

JOSE PATRICIO GONZALEZ HERNANDEZ, (Ficha B/184/1992).
Dolores, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19365 Abr 25- v May 09

MARIA NILIA D'ANDREA MASTANDREA y JUAN CARLOS VIRE CABALLERO, (Ficha B/139/1994).
Dolores, 16 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19418 Abr 25- v May 09

EMA MARIA BEKER SUHR, (Ficha B/43/ 1995).
Dolores, 6 de abril de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19552 Abr 26- v May 10

ARGENTINA BOUCHARD DE BOUNOUS, (Ficha B/36/1995).
Dolores, 23 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19553 Abr 26- v May 10

FRANCISCO ALBERTO ROLDAN PRIETO, (Ficha B/33/1995).
Dolores, 23 de marzo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19554 Abr 26- v May 10

PEDRO ORESTES PINTALUBA ITURBIDE, (Ficha B/59/1995).
Dolores, 26 de abril de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20515 May 04- v May 17

CARLOS ALBERTO HALLER AYRE o HAYRE, (Ficha B/62/1995).
Dolores, 25 de abril de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 440,00 10/pub 20536 May 04- v May 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FELIX PERALTA y CORNELIA MARTINEZ ROSANO, (Ficha B 111/89).
Tacuarembó, 27 de julio de 1989. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario
01) $ 400,00 10/pub 19333 Abr 25- v May 09

TERCER TURNO

JOSE MANUEL SUGO GALEANO, (Ficha B/ 81/95).
Tacuarembó, 22 de marzo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
01) $ 400,00 10/pub 19595 Abr 26- v May 10

ZOILA CHAGAS BARBOZA, (Ficha B/444/ 94).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20327 May 03- v May 16

JUAN ANTONIO DE PENA y MATILDE CASTRO, (Ficha B/443/94).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20328 May 03- v May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

AVILA CARDOZO MARIA ELENA, (Ficha A/ 161/94).
Paso de los Toros, 22 de noviembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20716 May 05- v May 19

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

HUGO ALVEZ, (Ficha B 118/94).
Tacuarembó, 15 de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19332 Abr 25- v May 09

LIRA CILDA PINTADO CAMAROTTI, (Ficha B 32/95).
Tacuarembó, 7 de abril de 1995
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19334 Abr 25- v May 09

ZELMIRA GREGORIA PEREIRA o ZELMIRA GREGORIA PEREIRA DE PIRIZ, (Ficha B 16/ 95).
Tacuarembó, 7 de abril de 1995
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19592 Abr 26- v May 10

JULIA DORNEL SILVA, (Ficha B 26/95).
Tacuarembó, 3 de abril de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19593 Abr 26- v May 10

LAURO SIQUEIRA DA COSTA, (Ficha B 28/ 95).
Tacuarembó, 18 de abril de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19594 Abr 26- v May 10

ANTONIO PAUL MORALES, (Ficha B 30/95).
Tacuarembó, 7 de abril de 1995.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20089 Abr 28- v May 12

ISABELINO SUAREZ o RIVERO y MARIA ROSA LEMES, (Ficha B 17/95).
Tacuarembó, 24 de abril de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20326 May 03- v May 16

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA MAGDALENA ACOSTA ACOSTA, (Ficha B 1086/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 16172 May 04- v May 17

LINO LARROSA, (Ficha B 9/95).
Treinta y Tres, 17 de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19975 Abr 28- v May 12

BONIFACIO FLEITAS y ELOISA o LUISA FLEITAS, (Ficha B 1069/1994).
Treinta y Tres, 21 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 400,00 10/pub 19979 Abr 28- v May 12

FELIPE TELIZ o TELIS EGUREN, (Ficha B 201/1995).
Treinta y Tres, 18 de abril de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20011 Abr 28- v May 12

CLAUDELINO RODRIGUEZ DA ROSA RODRIGUEZ, (Ficha B 155/1995).
Treinta y Tres, 31 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20059 Abr 28- v May 12



SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los Accionistas de Sociedad Televisora Larrañaga S.A. para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 25 de Mayo de 1995, en primera convocatoria a las 16 horas, y eventualmente, en segunda convocatorai a las 17 horas, en la Sede Social ubicada en la calle Enriqueta Compte y Riqué Nº 1276, para tratar la siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 1994.
2. Aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al Art. 392 de la Ley Nº 16060.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea (Art. 34º).
Se previene a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar con tres horas de anticipación a la hora fijada para la misma, por lo menos, en las oficinas de la Sociedad, sus acciones o certificados bancarios (Art. 30º).
Montevideo, Mayo 2 de 1995.
EL DIRECTORIO
03) $ 780,00 3/pub 20657 May 05- v May 09

CAPACITY S.A.

Convócase a los accionistas de CAPACITY S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 23 de mayo de 1995 a las 11 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 4902, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1994.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO
03) $ 312,00 3/pub 20733 May 05- v May 09

SENEB S.A.

Convócase a los accionistas de SENEB S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 23 de mayo de 1995 a las 12 horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 1994.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO
03) $ 312,00 3/pub 20734 May 05- v May 09

BOLSA DE COMERCIO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el edificio de la institución -calle Rincón 454 1er. piso- el día jueves 25 de mayo de 1995, a las 16 y 30 horas en 1a. convocatoria y a las 17 y 30 horas en 2a. convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la Memoria de la Cámara Nacional de Comercio correspondiente al ejercicio 1994, informe de la Comisión Administrativa, estado de situción al 31 de diciembre de 1994 y de resultados correspondiente al período 1/1/94 al 31/12/94.
2. Designación de cinco miembros para integrar la Comisión Administrativa.
3. Designación del Síndico, titular y suplente.
4. Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Advertencias.
1. Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 350 de la ley Nº 16.060, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en las oficinas de la Bolsa de Comercio con tres días de anticipación, cerrándose este registro el día lunes 22 de mayo de 1995, a las 17 y 30 horas.
2. De acuerdo con lo que establece el artículo 52 del Estatuto Social, la reunión en 2a. convocatoria será válida cualquiera sea el número de accionistas que concurra y el capital representado.
Montevideo, mayo 2 de 1995.
03) $ 936,00 3/pub 20772 May 08- v May 10

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ERICK DOUGLAS ALVAREZ BIDART y ELSA LIBORIA ESPINDOLA BLANCO (Ficha: D 68/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20403 May 03- v May 16

SEGUNDO TURNO

NIDIA SUSANA CARDOZO DE NICOLA y ANDRES SCHEVZOV VELAZQUEZ, (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20454 May 04- v May 17

TERCER TURNO

JORGE FOCCO y NELLY YANIBELLI (Ficha: E/572/94).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 19795 Abr 27- v May 11

LUIS ALBERTO MAINE PINTOS y BIBIANA JANET DA SILVA SUAREZ.
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Esc. ManuelaFailache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20043 Abr 28- v May 12

CUARTO TURNO

JORGE FERNANDO SERE DULCINI y ADRIANA RENEE SANTIAGO CAÑETE (Ficha: E/200/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 19863 Abr 27- v May 11

EDUARDO TAPIE SIMA Y ALMARY PEREYRA (Ficha: E/69/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20042 Abr 28- v May 12

RENATO ROSSI STABILE y ANA LAURA MOIZO MARRUBIO (Ficha: E/100/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20803 May 08- v May 22

QUINTO TURNO

RUBEN WASHINGTON DOS SANTOS DOS

SANTOS y SILVIA GLADYS PRATS ALMADA (Ficha: 111/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20361 May 03- v May 16

MARIA FERNANDA VASILEV CAMACHO y ADHEMAR LUIS VERDUGO CARRAU (Ficha: E/557/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20371 May 03- v May 16

SEPTIMO TURNO

ALFREDO RIVERA SILVA y MARISA GRACIELA SARDEÑA PEREZ (Ficha: 62/95).
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20388 May 03- v May 16

OCTAVO TURNO

FRIZA FACELLI DANIEL y RAMALLO BAEZ MARIA MARGARITA.
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20221 May 02- v May 15

ANA GABRIELA CANTOS QUIROGA y ANTONIO VICENTE SEMPERE FIOL (Ficha: D 247/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20675 May 05- v May 19

JOSE ANTONIO FILLAT y GABRIELA MARTINEZ (Ficha: D 69/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20735 May 05- v May 19

NOVENO TURNO

MARIA DEL CARMEN DEARMAS MATTOS y DANIEL VIANES LARROSA (Ficha: D/89/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20674 May 05- v May 19

DECIMO TURNO

RAUL CANCELO y MARIA DEL ROSARIO PEDREIRA (Ficha: D/79/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20176 May 02- v May 15

DECIMOPRIMER TURNO

ARIEL GUSTAVO BOQUETE y GABRIELA LOPEZ (Ficha:).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20860 May 08- v May 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

RAMONA LIRIA NUÑEZ MARTINEZ y ALFREDO ETCHICHURY (Ficha: E/341/93).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20616 May 05- v May 19

MIGUEL ANTEL MANZI SANTOS y ROSINA GARI ABARACON (Ficha: E/448/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20754 May 08- v May 22

DECIMOTERCER TURNO

HUGO MARIO BURCI ROJAS y LIZET o LICET CORRALEJO ROSANO (Ficha: 596/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 19796 Abr 27- v May 11

GUSTAVO EDGARDO MUSSO FRAGA y ALICIA BEATRIZ ROSSI RAUCHFUSS (Ficha: 90/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20285 May 03- v May 16

DECIMOCUARTO TURNO

ANA MARIA BRUNO FLORES y ENRIQUE WASHINGTON DENTONE CASAS (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19548 Abr 26- v May 10

DECIMOQUINTO TURNO

CESAR EDGARDO CUSTODIO SILVA y MARIA INES VELAZQUEZ DASTUGUE (Ficha: D 131/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19551 Abr 26- v May 10

ALEJANDRO VAZQUEZ KING y SUSANA MABEL DALMAS JACOBSON (Ficha: D/133/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19591 Abr 26- v May 10

GLORIA ADRIANA FURTADO GARCIA y HECTOR ROLANDO ROBATTO BUES (Ficha: D/406/91).
Montevideo, 20 de diciembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20225 May 03- v May 16

DECIMOSEXTO TURNO

LEONEL LOPATA BARIL y PATRICIA SANDRA ALTMAN WIESEL (Ficha: D 54/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19320 Abr 25- v May 09

MARIA CRISTINA MOURIGAN MAESO y JUAN MATTEO CHAVES (Ficha: D/580/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19321 Abr 25- v May 09

RAUL BENITEZ FERNANDEZ Y GLADYS MABEL RODRIGUEZ CORREA (Ficha: D 60/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19647 Abr 26- v May 10

JORGE GERARDO FALERO BEAU y STELLA MARIS RODRIGUEZ NIZ (Ficha: D 101/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20351 May 03- v May 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

WALTER HUGO DI CARLO MORALES y MYRIAM VILLAR TERRADAS (Ficha: D/99/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 19926 Abr 27- v May 11

OSCAR GUILLERMO FRONTAN y MARIANNA ALLISON ARGENTO ACOSTA (Ficha: D/200/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 19953 Abr 28- v May 12

DECIMONOVENO TURNO

MARTHA SUSANA RODRIGUEZ BROGGINI y EDUARDO RAMON GONZALEZ EMBEITA (Ficha: D/1/95).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19351 Abr 25- v May 09

VIGESIMO TURNO

DOMNGO AGUSTIN MAESTRO IRIGARAY y ELBA MARGARITA ASIS (Ficha: D/62/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19393 Abr 25- v May 09

ALBERTO MONTES CLUCET y MARTA OLGA GONZALEZ STEINHARDT (Ficha: D/408/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20234 May 03- v May 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

NELSON LEHRER ARONOVITZ y MARIA CECILIA SPOSITO BIDEGAIN (Ficha: D 558/94).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20549 May 04- v May 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO LUIS GUARINO y MARGARITA BENIA, (Ficha D 10/95).
Montevideo, 14 de marzo de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 400,00 10/pub 17240 Abr 27- v May 11

JOSE LUIS ALVAREZ y MARTHA LETICIA MUSETTI (Ficha: D 4/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20389 May 03- v May 16

VIGESIMOTERCER TURNO

JAIME FRAVEGA GORLERO y MARIA CELIA ANGELORO DE CESARE.
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19467 Abr 26- v May 10

ALMERINDA LEIVAS ARAUJO y FREDY RIVERO FERRITIZ (Ficha: D 358/93).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 19864 Abr 27- v May 11

WINSTON JORGE PEGURI BARRABENTO y VIOLETA BLANCA QUEIPO REYES (Ficha: D 58/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20194 May 02- v May 15

ALVARO SANSALONE CARASSALE y SANDRA MARIELA MUSTO ESTEVEZ (Ficha: D 587/94).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20485 May 04- v May 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

NANCY MARGARITA AYALA CABALLERO y LUIS ANGEL SANGIOVANNI AUSSERBAUER (Ficha: D 19/95).
Montevideo, 9 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19646 Abr 26- v May 10

FRANCISCO DE LEON LUZARDO y MARIA ELISA CARZOLIO MARTINEZ (Ficha: D 419/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20550 May 04- v May 17

DARIO JOURDAN LONG y HEDWICK GLOCKER KOSER (Ficha: D 124/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20676 May 05- v May 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER GIMENEZ y KAREN BRATSCHI (Ficha: D 113/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 20426 May 04- v May 17

MARIA TERESA MURGUIONDO COURTOISIE y OSCAR LUIS ESPASANDIN GALLEGO (Ficha: D/46/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 20450 May 04- v May 17

FABIAN KARIN SILVEIRA ESCAYOLA y ADRIANA BEATRIZ PANDOLFO NERVI.
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 20677 May 05- v May 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA LAURA ROSALES MONTESDEOCA y RICARDO ZAPICO BURZIO (Ficha: D/30/95).
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19440 Abr 27- v May 11

ADRIANA ELIZABETH VAZQUEZ y EDUARDO AZAIAN (Ficha: D/41/95).
Montevideo, 3 de marzo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 19954 Abr 28- v May 12

CARLOS BOLINCHES e ISELLA LAGROTTA (Ficha: D 44/95).
Montevideo, 13 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 20021 Abr 28- v May 12

MARTA DOLORES MARTINEZ RODRIGUEZ y FRANCO PASCUAL MINOZZO CANTELE (Ficha: D/586/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 20691 May 05- v May 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NESTOR EDGARDO AGüETE BRUZZONE y JUDITH MARTHA MOSQUERA BARLETTA (Ficha: D/385/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19458 Abr 26- v May 10

MARIA ISABEL POMARICO DA SILVA y MARIO ANGEL CROCAMO ALBERTONI (Ficha: D/532/94).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51834 Abr 25- v May 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

DANIEL BOTTI LEVRERO y MARIA CECILIA SUAREZ CANO (Ficha: D/592/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19441 Abr 25- v May 09

JUAN MIGUEL ZAVALA o ZABALA GUERRA y DELMA BEATRIZ FERRAZ PASTRANA (Ficha: D/24/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20529 May 04- v May 17

VIGESIMONOVENO TURNO

WALTER FIRPO MIRANDA y ANA LUISA PHILIPPI DEMINCO (Ficha: D/24/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20425 May 04- v May 17

GIANNINA SARUBBI y CARLOS ALBERTO BRUNE (Ficha: D/60/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20586 May 05- v May 19

TRIGESIMO TURNO

ALICIA LAZO ESTRADA y LUIS ALBERTO HEYTENS VIDAL (Ficha: D/427/94).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19629 Abr 27- v May 11

LUCY CARABALLO NUÑIZ y JUAN CARLOS MOMBRU MARTINEZ (Ficha: D/58/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20753 May 08- v May 22

ANA ISABEL SCARONE SAVIO y OTELLO NICODEMO ROBERTO SPANO (Ficha: D/83/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20859 May 08- v May 22

VILDA ESPERANZA YARZABAL ALMEIDA y CESAR DIAZ (Ficha: D/369/94).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51969 May 04- v May 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE LUIS SOSA MACHADO y MARIA ISABEL MOREIRA TORMOS (Ficha: B/17/95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19416 Abr 25- v May 09

TORIBIO ADAN FERREIRA y LAURA ANDREA BONETTE (Ficha: B/15/95).
Artigas, 20 de marzo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20325 May 03- v May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

HECTOR AGUSTIN PRADO MONTERO y MARTHA LILIAN OLIVERT ORTIZ (Ficha: F/131/94).
Bella Unión, 9 de marzo de 1995.
Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 19434 Abr 25- v May 09

CRISTINA FUERTES MACHADO y ENRIQUE ARIEL DE LA PEÑA RUIZ (Ficha: F 15/95).
Bella Unión, 29 de marzo de 1995.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 19870 Abr 27- v May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JOSE PLADA y JOSEFINA PAIS MORA, (Ficha: 32/95).
Las Piedras, 17 de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19806 Abr 27- v May 11

JUAN RICARDO VIÑA TOSO y TERESA LUISA MIGLIARDO SCAVONE, (Ficha: 773/94).
Las Piedras, 27 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19807 Abr 27- v May 11

CUARTO TURNO

HECTOR CAPRIO OLIVEIRA VINIOLI y MARIA LUISA ROMAN AVELLANEDA, (Ficha: B 764/94).
Las Piedras, 8 de marzo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 15735 Abr 26- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ISABELINO BENTANCOR y MARIA SILVA (Ficha: A/1431/1994).
Pando, 19 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 19461 Abr 26- v May 10

OLGA MARY DUARTE y NELSON CORREA MIGUEZ, (Ficha: 907/A/1994).
Pando, 1º de febrero de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 20208 May 02- v May 15

CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO CUBA y MARIBEL ALICIA UMPIERREZ (Ficha: 1278/A/1994).
Pando, 21 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19460 Abr 26- v May 10

ISABEL FULLANA y RAUL BACHECHI (Ficha: 1780/A/1994).
Pando, 7 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19462 Abr 26- v May 10

WELLINGTON FRANCISCO RECTO y ETHEL ALZAIBAR PEDRAGOSO (Ficha: 1408/A/1994).

Pando, 21 de febrero de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 19463 Abr 26- v May 10

MARIA NORMA GORGA ALEGRE y JUAN PABLO FERREYRA (Ficha: 98/A/1995).
Pando, 23 de febrero de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 19841 Abr 27- v May 11

ADRIANA GONZALEZ GUTIERREZ y PABLO NATALE (Ficha: 1766/A/1994).
Pando, 4 de abril de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51837 Abr 25- v May 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

NELSON JOSE MOREIRA MARINO y RUTH EDELWEIS LEICHT WULLICH, (Ficha B 61/95).
Rosario, 17 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 20146 May 02- v May 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN SERGIO AMESPIL LLEONAR y MADELEY SAINZ COLLAZO (Ficha: B 340/94).
Durazno, 20 de marzo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19339 Abr 25- v May 09

MARIANELLA CORREA DE LEON y AMILCAR COITIÑO BARRETO (Ficha: B 356/94).
Durazno, 20 de febrero de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 20175 May 02- v May 15

DE TERCER TURNO

ROLANDO ANTONIO ROSSI MORE y ANA MARIA CARRIZO DIAZ (Ficha: B 19/95).
Durazno, 16 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 16919 Abr 28- v May 12

DELSIA TERESA VIÑOLY y ELIS MAYORA (Ficha: A 315/94).
Durazno, 24 de febrero de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19389 Abr 25- v May 09

NESTOR SOLANGEL MOREIRA y MARIA DEL CARMEN CORREA (Ficha: B 289/94).
Durazno, 9 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51829 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE DURAZNO

DE TERCER TURNO

NERY CURVELLO y JORGE JAUNARENA, (Ficha A 269/94).
Durazno, 3 de abril de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51830 Abr 25- v May 09

RUBEN DURAN y MARIA DE LOS ANGELES FERREIRA, (Ficha A 199/94).
Durazno, 17 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51831 Abr 25- v May 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALFREDO RAUL ALVAREZ NUÑEZ y MARIA VICTORIA ABOU NIGM (Ficha: B/27/95).
Trinidad, 27 de marzo de 1995.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 19874 Abr 27- v May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CONO EDUARDO TAPIE SALA y MARIA GABRIELA PEREIRA OVELAR (Ficha: A 434/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 2 de marzo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51880 Abr 27- v May 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HECTOR GARCIA GALLO y SARA RODRIGUEZ SUAREZ (Ficha: 44/1995).
Lavalleja, 3 de abril de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 400,00 10/pub 19968 Abr 28- v May 12

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO ALMEIDA AMARO y LILIAN RODRIGUEZ BERMUDEZ (Ficha: B/158/1994).
Minas, 27 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 20615 May 05- v May 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENZO FRANCISCO MIÑON y CINZIA CASARETTO VIERA (Ficha: 44/95).
Maldonado, 29 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19958 Abr 28- v May 12

ADELFA AIDA RODRIGUEZ DE CAIRO y JOSE MARIA CAIRO MALACARNE (Ficha: 160/95).
Maldonado, 24 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20118 May 02- v May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

TOMAS INRY HERNANDEZ GALLIANI y MARGARITA IRENE BAEZ SIERRA, (Ficha 89/95).
Maldonado, 15 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19363 Abr 25- v May 09

ALBORNOZ MARQUEZ ESTEBAN JOSE y GUTIERREZ URRUTIA MARIA BRENDA, (Ficha 339/94).
Maldonado, 11 de agosto de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 10/pub 19535 Abr 26- v May 10

ROBERTO CASTELL TOLEDO y ANACELY MATOS CASCO, (Ficha 17/95).
Maldonado, 15 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19959 Abr 28- v May 12

CARLOS ALVAREZ GUTIERREZ y CECILIA ANA IGLESIAS PIETRE, (Ficha 385/94).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19988 Abr 28- v May 12

ELIO POLIDORO FLORENCIO BRAVO y EUFEMIA CUBILLOS VILLAMARIN, (Ficha 165/95).
Maldonado, 5 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20356 May 03- v May 16

MARIA DEL ROSARIO MONTES IZQUIERDO y MARIO MOISES OLIVERA CORREA, (Ficha 619/92).
Maldonado, 7 de abril de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20537 May 04- v May 17

DE TERCER TURNO

CARLOS EUGENIO FURTADO TOPOLANSKY y MARIA SERENA BARBARA CALDERINI COLOMBO, (Ficha B/672/94).
Maldonado, 6 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19989 Abr 28- v May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RUBEN ABEL ODELLA BLANCO y AMANDA MABEL BRANCA HEREDIA (Ficha: B/69/95).
Paysandú, 18 de abril de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19850 Abr 27- v May 11

SUSANA BEATRIZ VIGNOLA y ROMAN ANGEL DIEZ, (Ficha B/91/95).
Paysandú, 24 de abril de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20501 May 04- v May 17

SUSANA BEATRIZ IRISARRI y WALTER RAUL ALVAREZ (Ficha: B/449/93).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 4 de abril de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 51886 Abr 27- v May 11

TERCER TURNO

ROBERTO ISMAEL SOSA CAMACHO y MIRIAM TERESA BARROS ALVEZ o ALVES (Ficha: B/444/94).
Paysandú, 3 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 20075 Abr 28- v May 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARY o MARLY GONCALVEZ TRINDADE y DARCY OSORIO MACHADO, (Ficha Rivera, 24 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20444 May 04- v May 17

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

YULER JESUS NIEVES OLIVERA y MARIA NELA SILVERA CABRERA, (Ficha B 206/94).
Chuy, 20 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 500,00 10/pub 20064 Abr 28- v May 12

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

HILDA DE OLIVEIRA FLORES y JOSE LEONIDES MONETTA RUSSO (Ficha: B/39/95).
Salto, 28 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 10/pub 20080 Abr 28- v May 12

JUAN BAUTISTA ZENI GRATTONE y ROSA LINDA FLORINES RIBERO (Ficha: A/15/95).
Salto, 17 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 20711 May 05- v May 19

TERCER TURNO

RODRIGUEZ ODOLIO y VILLAR LILIAN (Ficha: B/4/95).
Salto, 3 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 20088 Abr 28- v May 12

ROQUE MIGUEL FLEITAS y SYLBIA RAQUEL GARBARINO (Ficha: B/272/94).
Salto, 5 de setiembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 20712 May 05- v May 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

CARLOS MANUEL CASTELAR BERRUTTI y MATILDE TERESA REYNOSO GIANAZZA (Ficha: 797/1987).
San José, 14 de diciembre de 1987.
Dr. Gustavo Cassola Perezutti, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 20125 May 02- v May 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

DANIEL ALEJANDRO DUBOURDIEU HOUNIE y MARTA ELENA NAVA AGRETTI, (Ficha 134/1995).
Mercedes, 29 de marzo de 1995.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20333 May 03- v May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RUBEN DARIO MOYANO MOLLER y FRANCISCA JUANA MACHADO (Ficha: B 50/95).
Dolores, 20 de abril de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 20493 May 04- v May 17

SILVIA MARTA MANSILLA LAPAZ y BASILIO ALFREDO FATEEV GOTTERO (Ficha: B/52/1995).
Dolores, 21 de abril de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 20879 May 08- v May 22

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JOAQUIN DAVID IBARRA CHAVES y RUELENA CABRERA PEREZ (Ficha: B 24/95).
Tacuarembó, 7 de abril de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19335 Abr 25- v May 09

DE TERCER TURNO

ERICO PARINS PEREIRA NUÑEZ y ROSITA YENYFER TECHERA MICHAELSON (Ficha: B 137/94).
Tacuarembó, 24 de febrero de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 20069 Abr 28- v May 12

TABARE GUTIERREZ y LIRA MARTA GARCIA CACERES (Ficha: B/119/95).
Montevideo, Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
05) $ 550,00 10/pub 20365 May 03- v May 16

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ADAHIR BARCELO BARONE y REINA MARINA GONZALEZ BERMUDEZ (Ficha: B 851/1987).
Treinta y Tres, 26 de octubre de 1987.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20740 May 05- v May 19

SEGUNDO TURNO

WALTER FELIZARDO AYALA SILVERA y ROSSY MARY BENTANCUR SILVERA, (Ficha B 6/1995).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 17014 May 05- v May 19

PURA LOPEZ y CESAR DOMINGO PEREIRA (Ficha: B 13/1995).
Treinta y Tres, 27 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 10/pub 19976 Abr 28- v May 12



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 7º turno, dictada en los autos caratulados: "PERRONI, ANA TERESA C/ CANO, EVERILDO Ficha NºD/406/94", se cita, llama y emplaza a EVERILDO CANO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de desginársele defensor de oficio. Este juicio tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
EN FE DE ELLO: Siento el presente, que signo y firmo en Montevideo, el veinte de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51867 Abr 27- v May 11

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos caratulados: "MALVEIRA FERRE JACQUELINE MARIA C. BOLTRI MORDES SERGIO GABRIEL - Divorcio - Ficha D/91/95, se cita, llama y emplaza a SERGIO GABRIEL BOLTRI MORDES, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, por el término de 90 días.
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 440,00 10/pub 20551 May 04- v May 17

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Espinosa, Helen c/ Amorin, Fredy. Divorcio por causal. D/474/94, se cita, llama y emplaza a: FREDY AMORIN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 8 de diciembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51970 May 04- v May 17

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Levrero Montemurro, Mariel c/ Baglini Pérez, Emilio. Divorcio" Ficha 175/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Emilio Baglini Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 29 de Marzo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
07) $ 440,00 10/pub 20834 May 08- v May 22

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Fernándes, Graciela Beatriz c/Tejero, Carlos Alejandro. Divorcio" Ficha 101/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Carlos Alejandro Tejero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 8 de Marzo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51882 Abr 27- v May 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: Germán, Zulema Irene c/ Barboza, Nelson. Div. por causal. F. A/186/94", se cita, llama y emplaza al Sr. NELSON BARBOZA, por el término de 90 días a estar a derecho

en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 3 de abril de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51974 May 04- v May 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ BARRIOS, Rosa Estela c/ ROZA ALFARO, Horacio Antonio.- Divorcio.- F/205/94" se cita, llama y emplaza a HORACIO ANTONIO ROZA ALFARO a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de desingnársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución Nº 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecisiete de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51990 May 05- v May 19



MONTEVIDEO

ENTES

Al titular del Servicio Telefónico Nº 2158, habilitado en la calle Rincón Nº 1839, de la ciudad de Tarariras, deberá presentarse en oficina regional de ANTEL Colonia por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
PLAZO: 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 20689 May 05- v May 09

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Ref.: Exp. 139.573 Escaparate del Sr. Julio C. López.
"Se emplaza al Sr. Julio César López Pereyra (Céd. Id. Nº 561.283-2) a retirar dentro de díez días el escaparate ubicado en calle Monte Caseros frente el Nº 3059, bajo apercibimiento de hacerlo la Intendencia Municipal, que dispondrá de tal instalación como lo estime pertintente, sin abonar indemnización alguna y poniendo de cargo del interesado todos los gastos que de ello deriven".
08) $ 312,00 3/pub 20658 May 05- v May 09



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 30
TRAMO: MARCO MASOLLER - PASO DE RIANI
UBICACION: 9a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SALTO
EXPEDIENTE: 37-6-95
PADRON: 554 (p)
AREA: 24 Hás. 8631 m.c.
PROPIETARIO: EMA ESTHER ORTICOECHEA.
RUTA: 1
TRAMO: SANTIAGO VAZQUEZ Y LIBERTAD
UBICACION: 8a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: SAN JOSE.
EXPEDIENTE: 572-6-90
PADRON: 1552 (p)
AREA: 175 m.c. 00 dm.c.
PROPIETARIO: Banco de Cobranza
PROMITENTE COMPRADOR: Alcira Barroso de Hoyos.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 51864 Abr 28- v May 10



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Bonnefon Gentini, María Esther. Incapacidad. (Ficha I/791/86), se hace saber que por decreto Nº 5767 de fecha 12 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ESTHER FONNEFON y curador propietario a la Sra. Violeta Bonnefon, se encuentra auxiliado de pobreza.- Montevideo, 6 de febrero de 1995.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
Montevideo, 17 de abril de 1995. Se deja constancia de que el domicilio de la incapaz es Juan José Castro 2377 y su cédula es 1 640429-6. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51865 Abr 28- v May 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos cartulados: "AREOS A ERRAMUSPE MANUEL. Incapacidad", Ficha V/123/95, se hace saber que por auto Nº 703 de fecha 3 de abril de 1995, se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Elida Inés Santos Fernández, C.I. 225.748-5, domiciliada en Rambla Mahatma Gandhi 519 apto. 702.
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
10) $ 550,00 10/pub 20802 May 08- v May 22

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "RICHARD NUÑEZ CABRERA. INCAPACIDAD, (Ficha 353/93), se hace saber que por auto Nº 2223 de fecha 19 de setiembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD NUÑEZ CABRERA y se designó curador propietrio a ORFELIA MIRTA CABRERA TORRES.- Montevideo, 23 de setiembre de 1994.- Por auto Nº 3086 de fecha 10 de noviembre de 1993 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51878 Abr 28- v May 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno, dictada en los autos caratulados: "Javier Marcelo Guevara. Incapacidad, Ficha C/45/93, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Marcelo Javier Guevara y se designó curadora a la Sra. Lilián Hernández Méndez.- Montevideo, 4/4/95.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51981 May 05- v May 19

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "Larrosa, Dora Ramona. Incapacidad", Ficha V/287/94, se hace saber que por Auto Nº 265 de fecha 9 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Dora Ramona Larrosa Villagrán, designándose curadora a Selva Larrosa Villagrán.
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
10) $ 440,00 10/pub 20751 May 08- v May 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados: "MOUCHANTEF, Yamile. Incapacidad F.V. 551/93, se hace saber que por auto No. 2286 de fecha 19 de setiembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Yamile Mouchantef designándole curadora propietaria a Mabel Martino Mouchantef. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) $ 400,00 10/pub 19394 Abr 25- v May 09

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: "FANTONI ROJAS, José Martín. INCAPACIDAD". (Ficha V/894/91), se hace saber que por auto Nº 1119 del 12 de mayo de 1994, se declaró en estado de incapacidad a: JOSE MARTIN FANTONI ROJAS, designándose curadora propietaria del incapaz a: María Sara Rojas Bastandreu la que aceptó el cargo con fecha 12 de setiembre de 1994. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza. Montevideo, 23 de noviembre de 1994.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51846 Abr 26- v May 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jde 30o. Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ SEQUEIRA, María del Carmen.- INCAPACIDAD". (Fa.S/474/94), se hace saber que por auto Nro. 384 del 21 de febrero de 1995 se designó curador interino de la presunta incapaz, María del Carmen Fernández Sequeira, a: Walter Alejandro Pereira Luna, con C.I., No. 2.623.851-8, el que aceptó el cargo con fecha 30 de marzo de 1995.-
Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52023 May 08- v May 22

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos "GARCIA CREMELLA, Nuber José - Incapacidad", F.C.V. 22/91 se hace saber que por resolución Nº 647 de fecha 6 de marzo de 1995 se designó nuevo curador de Nuber José GARCIA CREMELLA en sustitución de Selva Uruguaya CREMELLA a Floreal GARCIA quien quedó discernido del cargo con fecha 6 de marzo de 1995 el cual aceptó con fecha 15 de marzo de 1995.
Canelones, 31 de marzo de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) $ 500,00 10/pub 19485 Abr 26- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "BERRIEL FERNANDEZ MABEL ELVIRA", Ficha B211/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 7453 de fecha 31 de octubre de 1994 la incapacidad de MABEL ELVIRA BERRIEL FERNANDEZ designándose curadora a Judith Lourdes Carnebia quien aceptó el cargo con fecha 2 de diciembre de 1994.
La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 21 de marzo de 1995.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51859 Abr 26- v May 10

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "ESPINOSA, ADRIANA YANET. "INCAPACIDAD", Ficha 395/94/B, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9011 de fecha 19 de diciembre de 1994 la incapacidad de Adriana Yanet, ESPINOSA designándose curadora a María Elena GUTIERREZ quien aceptó el cargo con fecha 15 de febrero de 1995.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, cinco de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51860 Abr 26- v May 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "HORONOZ LOPEZ, Juan Carlos, Fa. B/10/1994, "INCAPACIDAD". Se hace saber que por Decreto No. 1173 de fecha 30 de Marzo de 1995. Se declaró en estado de incapacidad a: JUAN CARLOS HORONOZ LOPEZ desingándose Curadora a: YOLANDA LOPEZ MARTINI. Teniéndose por discernido el cargo.
Colonia 24 de Abril de 1995.
Escribano: Raúl Rosello, Actuario.
10) $ 440,00 10/pub 20686 May 05- v May 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: SOSA, Ruben Darío y Julio César. INCAPACIDAD, Ficha B 146/94, se hace saber que por auto Nº 222 de fecha 2 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a RUBEN DARIO y JULIO CESAR SOSA y se designó curador definitivo a VICTORIA PASCAULA ARANDA.
Rosario, 21 de marzo de 1995. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 20169 May 02- v May 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: Saravi Díaz Nidia Elsa. Incapacidad. Fa. B 46/94, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 21/11/94 se declaró en estado de incapacidad a Nidia Elsa Saravi Díaz, designándose curadora del mismo a Nelly Saravi. Minas, febrero 24 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 400,00 10/pub 19971 Abr 28- v May 12

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: MEDINA ERCILIA. INCAPACIDAD. FA. 313/94, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Ercilia Medina, habiéndose declaró curadora definitiva de la misma a María Isabel Medina. - Maldonado, 15 de marzo de 1995.- Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
10) $ 400,00 10/pub 19987 Abr 28- v May 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 673 de fecha 20/03/95, se declaró a ADAN ROMERO TEIXEIRA (Ficha B/259/94) en estado de incapacidad, habiéndose designado curadora del mismo a CORA TEIXEIRA PAIVA. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 5 de abril de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51851 Abr 26- v May 10

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 3344 de fecha 10/10/94 se declaró en estado de incapacidad a PEDRO GABRIEL SUAREZ LOPEZ DA CUNHA (Ficha B/254/93), habiéndose designado curadora del mismo a ANA MARIA LOPEZ DA CUNHA NUÑEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza.- Rivera, 22 de noviembre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunt.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51953 May 04- v May 17

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. turno, se hace saber que por resolución Nº 370 del 8/03/95 se declaró en estado de incapacidad a NORMA ELIZABETH OLIVERA CASTILLO (B 119/92), habiéndose designado curadora de la misma a ROSA ISABEL CASTILLO LOPEZ.- Rivera, 7 de abril de 1995. Con auxiliatoria de pobreza.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51850 Abr 26- v May 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 132 de fecha 13/02/95 se declaró en estado de incapacidad a ZORAIDA YANNET SUAREZ SUAREZ (Ficha B 99/94), habiéndose designado curadora de la misma a MARIA LUISA SUAREZ.- Rivera, 7 de abril de 1995. Con auxiliatoria de pobreza.- Ana, Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51971 May 04- v May 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 294 de fecha 23/02/95 se declaró en estado de incapacidad al Sr. Claudio Nieto Núñez de Moraes (B. 86/94), habiéndose designado curadora del mismo a la Sra. Ana María Haiache. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 29 de marzo de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51972 May 04- v May 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 296 del 23/02/95 se declaró en estado de incapacidad a JUAN DE OLIVERA LOPEZ (B 87/94), habiéndose designado curador del mismo al Sr. JUAN DE OLIVERA DOS SANTOS. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 7 de abril de 1995.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51973 May 04- v May 17

SALTO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: "CANTINI, Ruben César. Incapacidad. "FICHA Nº. B/III/93, se hace saber que por auto Nº 6015 de fecha 15 de Octubre de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a Ruben César Cantini y se designó Curadora a Magdalena Leiva.
Salto, 5 de abril de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13209.
José María Moller, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51909 Abr 28- v May 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BENTANCOURT, Susana.- Incapacidad.- "FICHA Nº B/112/87, se hace saber que por auto Nº 1423 de fecha 23/6/87, se declaró en estado de incapacidad a SUSANA BENTANCOURT y se designó Curadora a DELFIA BENTANCOURT.

SALTO, 27 de marzo de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13209.
José María Moller, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51911 Abr 28- v May 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos. "Coste Burgos, Angel Miguel. Incapacidad. "FICHA Nº B/239/92, se hace saber que por auto Nº 4749 de fecha 4 de noviembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a Angel Miguel Coste Burgos y se designó Curador a Odalis Burgos Sosa.
Salto, 7 de abril de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxilitoria de pobreza. Res. 20/4/55. Ley 13.209.
Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51993 May 05- v May 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "PAGANINI TEXEIRA, Graciela María. Incapacidad. "FICHA Nº B/165/94, se hace saber que por auto Nº 8511 de fecha 20/12/94, se declaró en estado de incapacidad a GRACIELA MARIA PAGANINI TEXEIRA y se designó Curador propietario a EVA BERNARDINA TEXEIRA DE PAGANINI.
SALTO, 17 de abril de 1995. LITIGA CON AUXILITORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51994 May 05- v May 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "DAVILA, Julio Américo. Incapacidad "FICHA Nº B/268/85, se hace saber que por auto Nº I74 de fecha 4 de abril de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Julio Américo Dávila y se designó Curador a Blanca Iris Dávila Fernández.
Salto, 7 de abril de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. 20/04/55. Ley 13.209.
Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51995 May 05- v May 19

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "BARBOZA, Luis Adolfo.- Incapacidad. "FICHA Nº B/452, se hace saber que por auto Nº 3840 de fecha 27/7/94, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ADOLFO BARBOZA y se designó Curador a Juan José Barboza LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 20 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51910 Abr 28- v May 12

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ECHAGUE, Artigas Daniel. Incapacidad. "FICHA Nº B/342/94, se hace saber que por auto Nº 1520 de fecha 29 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Artigas Daniel Echague y se designó Curadora a Niria Ester Echague.
Salto, 18 de abril de 1995.
Se deja constancia que litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51992 May 05- v May 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "LAGOS AGUIAR NINOSKA BEATRIZ - INCAPACIDAD".- Fa. B/844/92, se hace saber que por auto Nº 5950 del 7/10/1993, ha sido declarada en estado de Incapacidad a NINOSKA BEATRIZ LAGOS AGUIAR, designándose curadora a CIPRIANA AGUIAR ANDRADE.- San José, 2 de mayo de 1995.
Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza.
Esc. Juan José Garmendia, Acturio Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52003 May 08- v May 22

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SARA GRACIELA VILLA MOTT. Incapacidad. Fa. 208/1994", se hace saber que por Resolución Nº 5312 de fecha 13 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a SARA GRACIELA VILLA MOTT, designádose curadora a ROSA MOTT MACIEL. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 24 de marzo de 1995.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51828 Abr 25- v May 09



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL
DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Capital de 13º Turno, en autos Ficha 1380/94 se presentó Emilia Teresa Barberis Quarterolo, solicitando su inscripción en la Matrícula de Corredor, ofreciendo la declaración de Teresa Francisca Gineppe Sancho, Alicia Raquel Aycaguer Corney y Wilma Carmen Leonetti Donatelli, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 27 de marzo de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 19865 Abr 28- v May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en los Autos Caratulados: "ADRIANA LUISA BENTANCUR CATTONI - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha 276/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Bentancur Cattoni, optando por el Título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la declaración de: Dora Taretto Calero y Vilma Valeta Prado.
Montevideo, 27 de Abril de 1995.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20494 May 04- v May 17

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno se hace saber que se presentó Rómulo Nicanor FRONES BORGES, (Ficha 1132/94), quien optando a su inscripción en los Registros de Apoderados y de Despachantes de Aduana, ofrece información sobre su vida y costumbres de Jorge Luis Vidal Goytiño y Ruben Granja López.- Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20665 May 05- v May 19

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Federico Manuel Martínez Fontes, (Ficha 74/95), quien optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Ana Alejandra Umpiérrez Crosta y Silvana Muguiro Lambrosquini sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 5 de abril de 1995.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20382 May 03- v May 16

OCTAVO TURNO

Certificio que: EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA MARIA UBERTI GARCIA, Ficha 18/95, optando por el título de Escribana, ofreciendo las declaraciones de María Marta Laxalde y Cristina Monza acerca de su vida y costumbre.- Montevideo, 28 de marzo de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20383 May 03- v May 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. de la Capital de 14º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Noemí Muguiro Lambrosquini (Ficha 85/95), quién optando por el título de procurador, ofrece las declaraciones de Ana Alejandra Umpiérrez Crosta y de Federico Manuel Martínez Fontes sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20379 May 03- v May 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Leonor Aguiar Marcaida en los autos caratulados "Aguiar, María. Información de vida y costumbres", Ficha 227/95, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Juana Aunchayna y Ruben Castro.- Montevideo, diecisiete de abril de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Cristina Cervini, Actuaria.
11) $ 500,00 10/pub 19631 Abr 28- v May 12

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó Sandra Mabel Fernández Gimenez, Ficha Nº 271/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de María Caro-

lina Verde Fernández y Giannina Bresciani.- Montevideo, 27 de abril de 1995.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20246 May 03- v May 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edgardo Prevettoni Noguera, en los autos caratulados: "PRRDO, Información de vida y costumbres, "Ficha VA/160/95", optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de los testigos María de Armas y Martha Ledesma. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
En Montevideo, el 24 de abril de 1995.
Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 20863 May 08- v May 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julio Alejandro Jakob Lladó en los autos caratulados: "Jakob Lladó, Julio Alejandro. Información de Vida y Costumbres", Ficha VB 109/95, optando por el título de Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Jorge Pérez Inchuste y Marcelo Estapé Viana. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de abril de 1995. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.-
11) $ 500,00 10/pub 19322 Abr 25- v May 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dtal. de la Ctal. de 22 To., se hace saber que ante este Jdo. se presentó Jorge Tomás Pérez Inchuste en los autos caratulados: "Pérez Inchuste, Jorge Tomás. Información de Vida y Costumbres", Ficha VC 124/95, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Alejandra del Portillo y Bruno Santin. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de marzo de 1995.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 20235 May 03- v May 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dardo Martín Ortíz Alonso (F. 355/94), quien optando por el título de Procurador, ofrece las declaraciones de Federico de Arteaga y Rodis Correa, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 21 de abril de 1995.- Esc. Graciela M. Campos, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20113 May 02- v May 15

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 29º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvia Gabriela Sabatino Benke en los autos caratulados: "SABATINO BENKE, SILVIA GABRIELA. INFORMACIN DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha V 1168/94, optando por el título de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Marta Boix y María Verónica Mayone. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de febrero de 1995. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.-
11) $ 550,00 10/pub 19939 Abr 28- v May 12

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela González Rodríguez, Información de Vida y Costumbres, Ficha 179/95, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofrece las declaraciones de Alejandra Bossio y Mariella Romano.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 19927 Abr 28- v May 12

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Alejandra Umpiérrez Crosta (Ficha 82/95), quien optando por el título de Procurador, ofrece las declaraciones de Silvana Muguiro Lambrosquini y de Federico Manuel Martínez Fontes sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 24 de Marzo de 1995.
Esc. Susana Pombo.
Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20381 May 03- v May 16

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANDREA PAULA SALOMON (Ficha 142/95), quien optando por el Título de ESCRIBANA, ofreció la declaración de María Cristina Amodio Pérez y de Fernando Raúl Ferrari, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Silvia Geovanesián, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20395 May 03- v May 16

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARINA DEL LUJAN LOPEZ FLEITAS (Ficha 154/95), quien optando por el Título de ESCRIBANA, ofreció la declaración de Selva Mirta Tarán Mancuello y de Paula Andrea Hernández Cuello, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20397 May 03- v May 16

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, se presentó María Cristina RUIZ DAGNINO, Ficha 98/95, optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Dinorah IUJVIDIN CASTRO y María de los Dolores BERTOLO VIÑAS.- Montevideo, 25 de abril de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 330,00 10/pub 19945 Abr 28- v May 12

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Rodda Boedo, Ficha 177/95 optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo la declaración de Claudia Holtz y Virginia Tejedor sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 17 de Abril de 1995.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20876 May 08- v May 22

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo séptimo turno, se hace saber que ante, este Juzgado se presentó CECILIA HERNANDEZ SVOBAS (Ficha 1009/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la información de los testigos: Marianela Peregalli Domenech y Mabel Domínguez Fusco,os efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, el 9/11/94.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 400,00 10/pub 19396 Abr 25- v May 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó Giannina Bresciani de Baeremaecker, Ficha número: 268/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Rosana María Puñales Techera y Sandra Mabel Fernández Giménez.- Montevideo, 3 de mayo de 1995.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 20752 May 08- v May 22

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Juez de Paz Departamental de Colonia, Enga. Mabel BERRIEL de ENEBU, dictada en autos: JORCIN DAVRIEUX, Ana María. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES.- FICHA 85/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María JORCIN DAVRIEUX, domiciliada en calle Lavalleja, No. 102, optando por el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Marta García Rodríguez y Tomás Sebastián Landechea Calleros sobre su vida y costumbres.
Colonia, abril 21 de 1995.
Mabel Berriel de Enebu, Juez de Paz.
11) $ 550,00 10/pub 20687 May 05- v May 19

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados IBIÑETE NICOLAS. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha B-54/95 se hace saber que se presentó en esta Sede NICOLAS IBIÑETE IRAZABAL, quien optando por el título de Escribano Público y Procurador, ofrece la información de los testigos SILVIA SANABRIA, LORENZO ELISSALDE y ANDRES ELISSALDE sobre su vida y costumbres.
Trinidad, 28 de marzo de 1995. Dra. Julia E. Domínguez, Juez de Paz Departamental.
11) $ 400,00 10/pub 19873 Abr 28- v May 12

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Deptal. de Maldonado de 2º turno, dictada en autos: "SILVIA NELLY TABEIRA BRITOS-Información de vida y costumbres"- F 114/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvia Nelly Tabeira Britos, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Sylvia de los Santos, Adriana Ma. De León González y Teresa Alza de Rosano sobre su vida y costumbres.-
Maldonado, 13 de marzo de 1995.
Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental.
11) $ 540,00 10/pub 19540 Abr 26- v May 10

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado. En los autos caratulados: "CURBELO YATES'

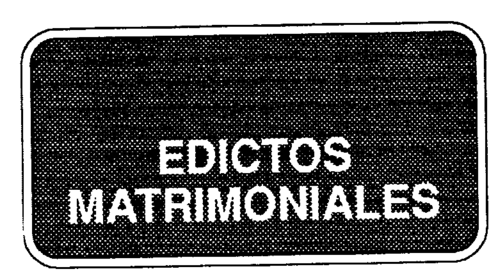
Juan Diego. Inf. de Vida y costumbres" Ficha 1343/94, se hace saber que se presentó Juan Diego, CURBELO YATES optando por el título de Escribano Público y ofreció las declaraciones de los Sres. José Fernando Urquhart y Francisco E. Mesa; sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Gerardo Siri. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado.
Maldonado, 21 de Marzo de 1995.
Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

11) $ 600,00 10/pub 19530 Abr 26- v May 10

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, Subrogante, se hace saber que ante esta Sede se presentó en autos: ANTUÑA ALAYON CAROLINA. "Información de Vida y Costumbres". Ficha C/27/95, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Juan Angel de la Fuente y Juan Ramón Fernández, sobre su vida y costumbres. Dolores, 3 de abril de 1995. Nair Kunze de Ruiz, Juez de Paz.

11) $ 400,00 10/pub 19342 Abr 25- v May 09



Montevideo, mayo 8 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

SERGIO WILMER DE ARMAS, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 4980 bis y ANAHIR MYRIAM FERREIRA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ariel 4980 bis.

RUBEN DARIO ARISMENDI, 25 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado en Taitá 3108 casa D. y LOURDES BEATRIZ IBARRONDO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guaviyú 3086 A.

CARLOS GABRIEL AGUIAR, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Dr. Sebastián Rodríguez 4473 y KARINA GABRIELA MENDOZA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bolivia 2551 Calle 4 Tira 79/27/65 D.

DARWIN AUGUSTO ALEGRE, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4956/1 y VERONICA GABRIELA CALDES, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos de Vega 4920.

OFICINA No. 2

JULIO CESAR ETCHENIQUE, 37 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Aguilar 1343 y SILVIA CARMEN BARGO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Aguilar 1343.

FACUNDO MIGUEL ESQUELLES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 20 de Febrero 2831 y LOURDES SORAYA MARTINEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2833.

RICHARD ADRIAN BARBOZA, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Gral. Flores 4918 y ANA MARIA ROMANO, 29 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4211.

OFICINA No. 3

LEONARDO CORREA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jacobo Rousseau 3427/9 y FRANCISCA SUSANA RAMIREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jacobo Rousseau 3427/9.

OFICINA No. 4

GABRIEL ALEJANDRO LAMAS, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Paraguay 1508/602 y MARIELA HILARIA ROQUERO, 35 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Luis Franzini 917.

ADRIAN FIGUEROA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. C. Martínez 2573 y ALICIA ESTEVES; 26 años, soltera, empleada, oriecíliada en Scoseria 2691.

EDUARDO ALBERTO LAFFITTE, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en 20 de Setiembre 1455/201 y CARMEN TEODORA DEFUNCHIO, 80 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada en Uruguay 1554/502.

GABRIEL GUSTAVO LUCAS, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Sarandí 490/2 y ELEONORA GILDA RIVERO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yaguarón 1175/2.

OFICINA No. 5

EGON ESTEBAN HAUSER, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Belloni 5603 y SILVANA BEATRIZ OLIVERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Belloni 5603.

ESTEBAN LEONARDO GONZALEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timote 5551 y PAMELA LAURA ROBLEDO, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timote 4979.

NORBERTO ALEJANDRO GARCIA, 25 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Juan J. Ortíz 6787 y ADRIANA IVONNE CARVALLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan J. Ortíz 6787.

WASHINGTON GARCIA, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Belloni 5830-4 y MARIS ALVA GRAÑA, 64 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Belloni 3855-1.

HUGO MARCELO GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Moros 2980 y SHIRLEY ELIZABETH BERTOLOTTI, 29 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Azambuya 2460/3.

EUGENIO GAMBETTA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1673 y PATRICIA SUSANA TUVI, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rinaldi Guerra 968.

OFICINA No. 6

WASHINGTON JULIAN MACHADO, 24 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Monzoni 5643 y PILAR NATALIA ECHENAGUSIA, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Monzoni 5643.

GABRIEL MENDARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Verdi 4338/502 y VERONICA RAQUEL DIPOLITO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lima 1889.

OFICINA No. 7

WASHINGTON FABIAN PORLEY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1580 apto. 3 y ROSANA LORELEY ESTIGARRIBIA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1580 apto. 3.

WASHINGTON PRIETO, 51 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Juan José Aguiar 4089 y YODIS NORIS BONIFACIO, 48 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Juan José Aguiar 4089.

OFICINA No. 8

EDUARDO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5683 y BELKIS LEONOR AUDISIO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5683.

OFICINA No. 9

JORGE SCAVELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Lineo 4357 y KAROLINE ANDREA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antares Pje. 1 4106.

MIGUEL ANGEL SALINAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2487 y CLARA MARITZA PATIÑO, 21 años, soltera, labores, peruana, domiciliada en Félix Laborde 2487.

ALEJANDRO PABLO SIMON, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Gral. Luna 1390/1 y MARIA FLORENCIA PARDO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Luna 1390/1.

OFICINA No. 10

ALEJANDRO OLSZTYN, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Colombia 1118 ap. 1022 y PAULA MARCELA DE FLEITAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Comercio 2468 ap. 1001.

ALEJANDRO FABIAN OGNIBENE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1739 y SILVINA NOEL CASTRO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Nasazzi 968.

14) $ 77,00 3/pub

Montevideo, mayo 5 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE WASHINGTON ALBANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreso de Abalos 5327 y SILVANA MIRANDA, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santín Carlos Rossi 4523.

FABIO GABRIEL ARMARIO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Delicias 4896 y SUSANA NAIR RUELLA, 30 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Petain 976.

OFICINA No. 2

JUAN MIGUEL KENNY, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1425/5 y MONICA ALICIA PUJADAS, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1425/5.

GUILLERMO FREDERICK BORLINKE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tubichas 4444 y SILVIA ALEJANDRA MACHADO, 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Tubichas 4444.

JOSE ANTONIO BORGES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4574/5 y MARIA DE LOS ANGELES PEREIRA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Neison 3629/4.

JORGE JUAN BARREIRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2894/401 y PAULA URRUTIA, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 3029/601.

GUSTAVO DANIEL ELIAS, 24 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado en Propios 4922 bis y JACQUELINE ALICIA CASANOVA, 24 años, soltera, tec. en laboratorio, oriental, domiciliada en Irlanda 2038 A/5.

JUAN EDUARDO BIDEGAIN, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Yacó 1405/503 y LAURA BEATRIZ SOLLE, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yacó 1405/503.

OFICINA No. 3

JOSE LUIS CABRET, 71 años, soltero, comerciante, puertorriqueño, domiciliado en Venezuela 1375/26 y NELIDA ALBERTA PEREZ, 70 añoriental, domiciliada en Venezuela 1375/26.

LUIS IGNACIO CHAPPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4320 y ANDREA PAOLA AMORENA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Pedro Castellino 1968.

HUGO VICTOR CANCELA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6475/4 y NORMA DEL VERDUN LARROSA, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6475/4.

OFICINA No. 4

GUSTAVO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Livi 7968 y MARIA DEL CARMEN CABRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardino Duhalde 5058.

ALVARO LAGATTA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín de Salterain 1224/004 y MAGDALENA MARIA LAMAS, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín de Salterain 1224/004.

OFICINA No. 5

EDGARDO RAMON GONZALEZ, 28 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Patricios 3466 y MARISOL RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martínez Nieto 5689.

DANIEL ROGELIO GARCIA PINTOS, 44 años, soltero, periodista, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 3333 y MARIA DEL CARMEN PEREYRA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 3333.

RUBEN GUSTAVO GUTIERREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 1880 y ANA GISEL FONTES, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1880.

HECTOR GIORDANO, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Neira 3719 y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Neira 3719.

EMILIO DOUGLAS GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 5235 y ANA CARINA NACIENTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4881.

JUAN CARLOS GONZALEZ, 38 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2875 y ANABELA RODRIGUEZ, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2875.

OFICINA No. 6

GARY HOBER MARTINEZ, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Caazapa 4824 y PAOLA SUSANA GIACHINO, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Caazapa 4824.

RAFAEL EDUARDO MOIRANO, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Presidente Batlle 2721 y SILVANA PEIRANO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brandzen 2029.

OFICINA No. 7

ENRIQUE CARLOS POLLERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soca 1262 apto. 802 y VIRGINIA ANCHETA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soca 1262 apto. 9.

MARCOS ALFONSO PEÑAFLOR, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Leandro Gómez 2794 y SILVIA BEATRIZ ARAUJO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje D-N 548.

OFICINA No. 8

BENNY MARIO ROER, 40 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Guayaquí 3346/802 y DANIELLA PAOLA PITTINI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Simón 2010.

JULIO DANIEL WEIL, 39 divorciado, comerciante, argentino, domiciliado en Alejandro Gallinal 1708 y LAURA MARIEL BLANCO, 27 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 1708.

JORGE ALBERTO RISO, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en San Martín 4129/3 y ANA GRACIELA MENDEZ, 37 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Martín 4129/3.

JAVIER MARCELO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bérgamo 3658/5 y MARIA MERCEDES PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bérgamo 3658/5.

OFICINA No. 9

VLADIMIR ERNESTO SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Compl. América Andrés Senda 11/206 y MARIA ROSA DA COSTA PORTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Compl. América Andrés Senda 11/206.

OFICINA No. 10

ALVARO FERNANDO VAZQUEZ, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Franzini 1005 ap. 402 y ESTELA LOURDES PIEDRA, 30 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Jujuy 2716 ap. 3.

GERMAN NIEVES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4646 y MARIA FERNANDA MOREIRA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Benito Alvarez 552.

14) $ 77,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: DUCLOS, MARIO c/ SUCESORES DE ELISEO ESPAÑOL y MARGARITA BATISTA. Prescripción Adquisitiva Treintenal", Ficha 50/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Mario Duclós promovien-

do acción de prescripción adquisitiva del inmueble Padrón Nº 37.332, Montevideo, La Teja, 20a. Sec. Jud., luego 13a. que según plano del Ing. Agrimensor José Luis Niederer, inscripto el 17 de febrero de 1983 con el Nº 2299 en la Dirección General del Catastro Nacional, Montevideo, Cotejo y Registro de Planos, tiene un área total mensurada de 701 mts. 63 dms. con frente al Este a la calle Benito Riquet, Puertas Nº 1089 y Nº 1091, con frente también -por ser esquina- al Sur a la calle Concordia, puertas No. 4182, 4184, 4186, 4188, 4194 y 4196; lindando al Norte con el inmueble Padrón Nº 99.449 y al Oeste con el inmueble Padrón Nº 99.450.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores de Eliseo Español Vázquez, José Eliseo Español Ramos, Eliseo Enrique Español Batista, Antonio o Antonino Santoro Lombardo y su cónyuge como cesionarios de los derechos hereditarios de Walter Santiago Español Viñoly y de Raúl Español Batista y a Margarita Batista Delgado, a Nelson Hembert Tubin o Tubino como titular del inmueble lindero Padrón Nº 99.449 y al titular del inmueble lindero Padrón Nº 99.450 que no registra operaciones en el Registro de Traslaciones de Dominio en el período 1946-1994, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, 5 de abril de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
16) $ 1500,00 10/pub 18771 Abr 25- v May 09

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictado en autos: ALLENDE CARDONA, HORARIO. "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C/356/86), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Horacio Allende Cardona, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 80770, terreno y mejoras, ubicado en la 14a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, y que se compone según título de propiedad, de ochocientos sesenta metros y según plano levantado por el Agrimensor A.M. Martínez Indart, en Setiembre de 1980, consta de ochocientos ochenta y cuatro metros sesenta y tres centímetros cuadrados. Este plano fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 92782 el nueve de Setiembre de mil novecientos ochenta y que se deslinda así: 17 m. 22 cm. al norte con frente a la calle Pasteur, luego Criollos y actualmente designada con el nombre de Ingeniero Manuel Rodríguez Correa, 50 m. 85 cm. de fondo lindando al Oeste con el padrón Nº 122.709, al Este con los padrones Nº 151.722, 80755, 80.756 y 80.757 y al Sur con los padrones Nº 80.764 y 80.763,. Por auto Nº 430/95 del 23 de Marzo de 1995 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos, Nelida Grisela Marin y Debora Marin, Fernando Urbieta y Leonor Fleischer y a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble y especialmente al último propietario Sr. Gines Fabregá y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
16) $ 1540,00 10/pub 20362 May 08- v May 22

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos "CO.HU.AL.SRL. C/ SUE DE ANTONIO DE MARIA Y OTROS. PRESCRIPCION TREINTENRIA", ficha 160/86/I, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Antonio de María y a todos los que por cualquier concepto se crean con derecho sobre dos terrenos y mejoras sitos en la 13a. sección judicial de Montevideo, Padrón 33.231 con área de 613 m2 36 dem. y Padrón 4197 con área de 305 m2 04 dem. ambos contiguos con frente a la calle Grecia entre Japón y Estados Unidos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, tentar la conciliación y seguir el juicio. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
16) $ 990,00 10/pub 20394 May 03- v May 16

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos "Montiel Silva de Barros, Olga. Prescripción Treintenaria" Ficha 116/93, se hace saber que se presentó Olga Montiel promoviendo prescripción treintenaria respecto del inmueble urbano Padrón 70378, terreno y mejoras, del Departamento de Montevideo, 4a. Sección Judicial, con frente a la calle Juanicó 3944, entre Lindoro Forteza y Gral. Félix Laborde, con una superficie de 125 metros cuadrados 17 dm. que se deslinda: 10,73 metros de frente al Noroeste a la calle Juanicó, puerta de entrada Nº 3944, distando su punto medio 20 m. 515 de Félix Laborde, 11 metros 66 al Noroeste con padrón 70377, 10 m 74 al Sureste co n Padrón 70376 y 11 m 66 al Suroeste con Padrón 70379. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a linderos del inmueble copropietarios del Padrón 70379, propiedad horizontal, en la persona de su administrador, copropietarios del Padrón 70377, propiedad horizontal, en la persona de su administrador; Sioli de Borba y María Elena Gutiérrez, propietarios del Padrón 70376; Josefina Monettsta y Elogio Montiel Silva y sucesores a cualquier título y otros eventuales sucesores de Sinforoso Montiel y Antonio Da Silva, a que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.
16) $ 1320,00 10/pub 20010 Abr 28- v May 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, en autos caratulados: "Nilda FUNES SALVIA y Otros Prescripción" (Fa. 70/93). Se ha dispuesto hacer saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva sobre el solar de terreno sito en la 16 Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 187.785 (antes en mayor área Nº 112.328) señalado por la letra "C" que consta de una superficie de 693 mts. 63 dm., según plano del Agrimensor José Podestá, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional en octubre de 1951, deslindándose así: al Sur 17 mts. con frente a la calle Aguiar; al Norte 17 mts. con el padrón Nº 88310; al Oeste 23 mts. 65 con el padrón Nº 112.328 y 17 mts. 59 dm. con el padrón Nº 187.784 y al Este 40 mts. 76 con el padrón Nº 187.786.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a los sucesores de Julia Revello y a los linderos: a los propietarios del Solar B padrón individual 112.328 (antes en mayor área 112.328), a los propietarios del Solar A padrón Nº 187.784 (antes en mayor área Nº 112.328) y a los titulares del Solar D padrón Nº 187.786 (antes en mayor área Nº 112.328); para que comparezcan a deducirlo ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de abril de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
16) $ 1.400,00 10/pub 19632 May 03- v May 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno, en autos: "IGLESIAS SOSA, Nelia Nora y otra - Prescripción Treintenaria" (Ficha Nº 217/92), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Nelia Nora Iglesias Sosa y Felipa Angelita Iglesias Sosa, promoviendo la prescripción adquisitiva treintenaria respecto de la mitad indivisa del siguiente bien inmueble; Padrón Nº 112.200, sito en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, señalado con el Nº 8 en el plano Agrimensor Isaac C. Díaz de agosto de 1922; inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8403, (copia expedida el 18/3/93) tiene una superficie de 386,80 mts.; con 10 mts. de frente al oeste a la calle Patria (hoy Eduardo Acevedo Díaz); 38,68 mts. al norte, lindando con solar 9; 10 mts. al Este, lindando con más terreno de Patricio Lessa y otros; 38,69 mts. al Sur, lindando con solar 7. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a la mitad indivisa del inmueble objeto de estos autos, últimos propietarios y sucesores a título singular y universal, especialmente a los herederos, si los hubiere, de Juana Richini, o Riccini bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintisiete de marzo de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.
16) $ 1300,00 10/pub 17937 May 08- v May 22

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. turno, en autos "SILVERA, Euclides - Prescripción Adquisitiva", Ficha: 33/95, se hace saber que ante esta sede se presentó Euclides SILVERA promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble padrón 142.684, sito en la 11ra. Sección Judicial de Montevideo, el cual, según plano del Agrimensor Lelio Michelin inscripto en la DGCN con el Nº 25.173 el 24/11/94, tiene un área de 465 mts2. y se deslinda así: 11.60 mts. al Sureste de frente a la Rambla Costanera María Abella de Ramírez; 44,90 mts. al Suroeste con padrón 142.685; 13,55 mts. al Noroeste con padrón 142.680; y 34,85 mts. al Noreste con padrón 142.683. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo, y especialmente a los linderos, y a los Sres. Arturo, Juan Antonio, María, Emma, Sofía, y Juan Carlos GOMEZ MONSERRAT, María Nivia o Nibia Bernardina GOMEZ FERNANDEZ, Héctor Carlos y María Raquel STORACE GOMEZ, Aquiles ROSSI, Sara Brown, y Beatriz SILVEIRA, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 29 de marzo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 1210,00 10/pub 20264 May 08- v May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz

Dep. de la Capital de 4to. Turno, dictado en autos: REY GARCIA, GABRIELA B, Y Otros - "Prescripción Adquisitiva Treitenaria" (Ficha. 749/94), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Rey García, Gabriela B y otros, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón 58992 ubicado en la novena Sección Judicial de Montevideo, según plano del Agrim. Humberto Di Domenico de octubre de 1993, inscripto en Catastro con el No. 23.287 el 20 de octubre de 1993, consta de una superficie de 221 mts. 41 dm. y se deslinda: dando su frente de 8 mts. 60 cent. al Noreste a la calle Teruel, distando su punto medio 12 mts. 90 cent. de la esquina formada por la intersección de la calle del frente y la calle Salamanca, 25 mts. 77 cent. al Este lindando con el padrón 58.993, 8 mts. 59 cent al Suroeste lindando con parte del padrón 58994 y 25 mts.75 cent al Oeste, lindando con el padrón 58.990.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducir en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se prosiguirán los autos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, a los treinta y un día de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.-
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
16) $ 1.430,00 10/pub 20035 May 04- v May 17

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno en Autos caratulados "TABAREZ VALLES, María. Prescripción adquisitiva treintenal". (ficha C. 749/94), se hace saber que en este Sede se presentó María TABAREZ VALLES promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: inmueble padrón Nº 148.283 sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo (antes 12a.), compuesto de una superficie de 432 metros y 69 decímetros cuadrados según plano del Agrimensor Jorge Laviano, e inscripto en la Dirección de Catastro departamental con el Nº 25215 el día 2 de diciembre de 1994. Presenta el siguiente deslinde: al NE frente de 9.97 metros hacia la calle Comandante Braga; al NO 43,20 metros con el padrón Nº 148.284 de Marcelino Quintana Rubio; al SO 10,50 metros con el padrón Nº 74.678 de Jorgelina Merino Benítez; al SE con los padrones Nº 86.787 de los sucesores de Albecia Pastorino; padrón Nº 86.788 de Antonio y Juana Esmoris Boibo y Osvaldo y Oscar Esmoris Caracha; el padrón Nº 86.789 de Juan Vázquez; con el padrón Nº 179.315 de Carmine Mario Ventre Cristanio y Vito Antonio Cristanio; y padrón Nº 86.790 de María Elena Mesa. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derechos al inmueble referido y especialmente a los vecinos linderos nombrados, o sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de desingnárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar expresamente que el interesado goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
En Montevideo a diez y siete de abril de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Nélida Viera, Actuaria.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51951 May 03- v May 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "GARCIA RUSSI, Juan Carlos. PRESCP. Adquisitiva", (F.C.C. 3/95), se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Carlos GARCIA RUSSI promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 177 de la 1era. Sección Judicial de Canelones, manzana 78 que según plano de mensura del Agr. Fernando Lema de mayo de 1991, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Nacional, Oficina Dptal. de Catastro de Canelones con el Nº 9806 el 27 de mayo de 1991, que consta de una superficie de 941 metros cuadrados con 60 y que se deslinda así: Al Oeste 20m,73 de frente a la calle Florencio Sánchez; Al Norte 44m 28 lindando con padrones 2478, 3530 y parte con padrón 166; Al Este 22m33 lindando con parte del padrón 174 y al Sur Línea quebrada de dos tramos rectos, la 1ra. de 32m20 y la 2da. de 11m59 que corren ambas de este a oeste lindando con padrones 2479,3743 y 176.
En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con interés en el inmueble referido especialmente a los herederos de Juan Pedro Zipitria Vázquez, Sres. Juan Pedro, Alfredo Angel y Carlos Alberto ZIPITRIA FRIONI y a la esposa Joaquina o Isabel FRIONE o FRIONI, a estar a derecho por el plazo legal de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
16) $ 1.500,00 10/pub 19488 Abr 26- v May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "POLINOTTO ACOSTA, GLADYS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", Ficha A 56/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó GLADYS POLINOTTO ACOSTA, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la manzana catastral Nº 133 de la zona urbana de la ciudad de La Paz, 5a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 1.093, el que según plano del Agrimensor Sergio Rosé, de octubre de 1985, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el Nº 1.232, que tiene un área de 923,42 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: 21,55 m. de frente al sur sobre calle Tomás Aldabalde, señalado con el Nº de puerta 221, 42,85 m. al Este, lindando con padrón Nº 1.094, 21,55 mts. al sur lindando con padrones 1.096, 1.092 y 1.091 y 42,85 m. al oeste lindando con padrones Nº 2.797. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a los linderos y a Pantaleo Polinotto y o sucesores, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Dolores Sánchez de León, Juez de Paz Departamental.
16) $ 1.400,00 10/pub 19808 Abr 28- v May 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras o, dictada en autos: "PEREZ, ALBA LUZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A 370/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alba Luz Pérez, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: ubicado en la cuarta Sección Judicial de Canelones, Cno. a Poquitos padrón actual 14.156, antes en m/á 5370, señalado con el Nº 20 de la manzana 2 del plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección de Catastro el 14-5-54, con un área de 342 mts. cuadrados y linda al Sureste 12 mts. frente a calle Pública, 25,56 mts. al Noreste con solar 5, 12 mts. al Noroeste con solar 17 y 29,70 mts. al Suroeste con solar 3.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente Pedro Pablo Moizo y María Burastero y/o herederos, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmó en la ciudad de Las Piedras a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Por auto 178 del 7-3-95 se concedió la auxiliatoria de pobreza.
Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 51858 Abr 26- v May 10

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición del señor JUEZ DE PAZ DPTAL. DE RIO BRANCO, dictada en autos caratulados "GARCIA, ABELARDO MANUEL-PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha G/187/94; se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Abelardo Manuel García iniciando acción de prescripción treintenaria del inmueble sito en esta sección, empadronado con el Nº 2313, dando frente a la calle Nº 3, del solar Nº 11, de la manzana Nº 26.- Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho oponerse a la presente gestión dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención.- Asimismo se llama, cita y emplaza a los linderos del padrón prescripto, titulares de los solares 10 y 12 de la manzana 26, empadronados con los números 2312 y 2314, respectivamente y en especial al anterior propietario Sr. Saturnino Honorato Arismendi o a sus sucesores a cualquier título.- Río Branco 4 de abril de 1995.- Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar.- Juez de Paz Dptal.
16) $ 880,00 10/pub 20829 May 08- v May 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE DURAZNO DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado Subrogante de Tercer Turno de Durazno en autos: BARERA, Marta, por Alberto BARERA POCHELU c/ Sucesores de Juan María TANOYRA LOPETEGUI - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Ficha A 317/94, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Marta BARERA por Alberto BARERA POCHELU a los efectos de promover acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto de los bienes inmuebles rurales empadronados con los Nos. 2491 y 2485, ubicado en Paraje "Las

Cañas", 6ta. Sección Judicial del Departamento de Durazno, con frente a camino vecinal el primero, con retiro de 15 mts. y un área de superficie 120 hás. 4802 mt2. según plano del Ing. Agrimensor Marcos Alonso de fecha 28 de setiembre de 1994, registrado con el Nº 5404 en la Dirección General de Catastro de Durazno el 27 de octubre de 1994. Son sus límites los siguientes: al Norte, camino vecinal con retiro de 15 mt. con 1.027.58; al Oeste, Padrón 5125 con 1.397,40; al Sur, con los padrones Nº 7608, 7609, 7691, 7610, 7611, 7612, 5119 y 7614 con 817,99 y al Este, padrones Nº 9159 y 2478 con 1.233,01; y el segundo padrón a prescribir Nº 2485 con un área de superficie total de 22 hás. 1059 mt2. dividido en área "A" con 11 hás. 8845 mts. y área "B" con 10 hás. 2214 mt2, cuyos límites son: por el Norte RIONE (lago artificial) al Oeste padrón 8628 y RIONE; Sur-oeste, padrones 2486, 2487 y 2483; y por el Este, padrón 7670. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Emplazándose en ESPECIAL a: los herederos de la Sucesión de "Juan María TANOYRA LOPETEGUI", que son sus sobrinos Inocente, María Ema, Raúl Ernesto, Carlos Alberto, Hortensia y César Augusto TANOYRA ALONZO y a los linderos de los inmuebles a prescribir, a saber: del Padrón 2485: a) padrón 7670, Sucesores de Felipe Barera, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; b) Sucesores de Juan Portela, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; c) Padrón 2484 y 2487, Darwin Ormazábal, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6a. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; d) Padrón 2486, Sucesores de Juan Pablo Machado, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; e) Padrón 8628, Sucesión Felipe Barera, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno. Linderos Padrón 2491: a) Padrón 2478 de Joaquín Malaquez, Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial Departamento de Durazno; b) Padrón 9159, Darwin Ormazábal con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6a. Sección Judicial y Policial del Departamento de Durazno; c) Padrón 7614, Octavio Malaquez con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; d) Padrón 5119, Juan Pedro Niche, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; e) Padrón 7613 Sucesores de Domingo González, con domicilio en Pueblo Blaquillo, Dpto. de Durazno; f) Padrón 7612 Heber Malaquez, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6a. Sección Judicial y Policial del Departamento de zno; g) Padrón 7611 Sucesores Ermito Duarte, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6a. Sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; h) Padrones 7610, 7609 y 7608, Felipe Gastambide con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6a. sección Judicial y Policial del Dpto. de Durazno; i) Padrón 5125, sucesores Felipe Barera, con domicilio en Paraje "Las Cañas", 6ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Durazno. Y a los efectos legales se expide el presente en Durazno a 22 de marzo de 1995. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

16) $ 3.300,00 10/pub 19340 Abr 25- v May 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "MAÑANA, Antonio Humberto. PRESCRIPCION TREINTENARIA". F. B. 177/1993", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a los herederos del Sr. Francisco LAITANO, Francisco, Alberto Cono, Blanca Esmeralda, Ruben, Blanca Gladys, y Julio Omar LAITANO y Celedonia RODRIGUEZ de LAITANO y/o sus sucesores, respectivamente, y a los linderos Sres. Jesús PEREZ y Leopoldo AGUILAR, al bien empadronado con el Nº 7236, ubicado en Paraje Chacras de Florida de la 1ra. Sección Judicial de Florida, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 22 de noviembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) $ 800,00 10/pub 19810 Abr 28- v May 12

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en Autos Carátulados: "Porley, Juan José-Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/ B/102/94"; se cita llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien inmueble:una fracción de terreno y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú Padrón Nº 774, manzana Nº 269 (antes 56), con un área total de 3,380m2 40 dm2; que se deslinda así: 72;00 mts. sobre calle Ituzaingó, 46.70 mts. sobre calle 25 de agosto, 47.20 mts. sobre calle 19 de abril, lindado con el Padrón 1422, propiedad de Graciela Furtado, todo según plano del Ingeniero Agrimensor Alvaro G. Franco; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos ante esta Sede, situada en la ciudad de Guichón en la Quinta Sección Judicial de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Guichón 27 de marzo de 1995.- Esta auxiliado de pobreza. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51905 Abr 28- v May 12

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA GOMEZ, Alba Nely. Prescripción ad." ficha: 401/94, se emplaza para estar a derecho en estos autos por el término legal a: María Enilda Ureta Santos, Salvador Sosa Terra y sucesores de Mariano Homero Barrios Soba, todos domiciliados en Barrio España de esta ciudad, linderos de la fracción de terreno con construcciones ubicada en la Primera Sección Judicial de Rocha, manzana 414, empadronada con el Nº 7310 y a todos los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 18 de abril de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) $ 600,00 10/pub 20066 Abr 28- v May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos caratulados: AIDA CORREA TECHERA DE BARRIOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, FICHA Nº 83/95, se hace saber que se ha presentado la Sra. Aída Correa Techera de Barrios promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo ubicado en el Paraje "Balizas", 10a. Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 6031 y que se compone de una superficie de 87 Hás. 0689 ms. que se deslinda de la siguiente manera: Al Sur: 570 metros con el Océano Atlántico ; Al Este: con el Padrón Nº 3809 propiedad de Rogelio Fernández Romero en 2144 mts. 78 cms.; Al Norte: con el padrón Nº 1593 propiedad de Ubaldina Veiga de Castillos en 286 mts. 87 cms; Al Oeste: con el padrón Nº 1589 propiedad de Miguel Veiga en 1589 mts. 11 cms. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y muy especialmente a los linderos Rogelio Fernández Romero, Ubaldina Veiga de Castillos y Miguel Veiga, y a sus sucesores a título universal y/o singular, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rocha, 21 de Abril de 1995. Dra. Karina Martínez, Juez Paz Dptal. Rocha, Subrogante.

16) $ 1.200,00 10/pub 20065 Abr 28- v May 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, en autos "Dollanart Castro Lila. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 816/94", se hace saber que ante esta Sede se prensentó Lila Dollanart Castro promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno y sus mejoras sito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Salto, zona urbana, manzana catastral No. 587 y municipal 286; empadronado con el No. 7.843, secon el No. 4 en el plano del A"gr. Oscar Lluberas de mayo de "1951, aprobado en la Inspecci ón Técnica Municipal de Salto con el No. 507 al 18 de junio de 1951 y según el cual consta de una superficie de 360 mts. 2 que se deslinda así: al Oeste 8 mts. de frente a la calle San Eugenio (Francisco Forteza); al Norte 45 mts. linda con el padrón No. 16.249; al Este 8 mts. linda con parte del padrón No. 7845 y al sur 45 mts. linda con padrón No. 19.668. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el bien para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días perentorios bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.

Salto, 7 de diciembre de 1994.

Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

16) $ 1.122,00 10/pub 20714 May 05- v May 19

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto en autos "Aguirre De Mora Delcio Lirio y Felipe Luis. Auxiliatoria de pobreza y prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 819/94", se hace saber que se presentaron Delcio Lirio y Felipe Luis Aguirre De Mora solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y construcciones sito en la tercera sección judicial del departamento de Salto, manzana catastral No. 894, empadronado con el No. 9.566, fraccionada con los Nos. 2,3,4 y 5 según plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini de

noviembre de 1961, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 1645 el día 28 de noviembre de 1961, compuesto por las siguientes superficies: Fracción No. 2 de 396 mts. 2, deslinda al Sur 10 mts. de frente a calle Agraciada entre Avda. Reyles y calle Pública; al Oeste 39 mts. 60 dcms. lindando con el padrón No. 9567 y 9566 fracción No. 1 hoy padrón No. 22.329; al Norte 10 mts. lindando con padrón No. 9578 y al Este 39 mts. 60 dcms. lindando con fracción No. 3. Fracción No. 3: de 396 mts.2, deslinda al Sur 10 mts. de frente a calle Agraciada, al Oeste 39 mts. 60 dcms. lindando con fracción No. 2, al Norte 10 mts. lindando con padrón Nos.9570 y 9578 y al Este 39 mts.60 dcms.lindando con la fracción No. 4. Fracción No. 4: de 429 mts. 2.2640 cms.2, deslinda al Sur 10 mts. 84 cms. de frente a calle Agraciada, al Oeste 39 mts. 60 cms. lindando con fracción No. 3. al Norte 10 mts. 84 cms. lindado con padrón No. 9570 y al Este 39 mts. 60 cms. lindando en parte con padrón No. 9569 y fracción No. 9569 y fracción No. 5. Fracción No. 5: de 183 mts. 2. 3246 cms, deslinda: al Sur 10 mts. de frente a calle Agraciada entre Avda. Reyles y calle Pública, al Oeste 18 mts. 23 cms. lindando con fracción No. 4, al Norte 10 mts. 03 cms. lindando con padrón No. 9569 y al Este 18 mts. 38 cms. lindando con fracción No. 6 todos el mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a dichos bienes especialmente a Osvaldo, Otilia y Renée Martínez García Castellano o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos durante el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Litigan con AUXILIATORIA DE POBREZA.

Salto, 18 de abril de 1995.

Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 51908 Abr 28- v May 12

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la séptima Sección de San José, en autos caratulados: "SARDEÑA CABRERA, ZULMA IRMA c/D'AREMBERG, LIDIA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Ficha C/109/93, se hace saber que ante ésta sede se presentó ZULMA IRMA SARDEÑA CABRERA, promoviendo prescripción adquisitiva/treintenaria del siguiente bien inmueble un solar empadronado con el Nº 1466 de la manzana 20 numerado con el 3 del fraccionamiento de San Fernando con un área de 643 metros, emplazándose a todos los que consideren con derecho y en especial a LIDIA D'AREMBERG de Pistoia Saroia y a sus herederos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de desingársele defensor de oficio.-

Cnel. A. Medina, Abril veinte de mil novecientos noventa y cinco.

Dr. Raúl Márquez, Juez Subrogante.

16) $ 770,00 10/pub 20770 May 08- v May 22

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "MONTELONGO MARIA MARCELINA c/JOSE MARIA BORGES o BORGEN Y OTROS y/o Suc. PRESCRIPCION - FICHA C/944/94 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON URBANO Nº 211 de la 6ta. Sec. Jud. de San José, solar de terreno y sus mejoras, con un área de 922m 57dm que según plano del Agr. Fabio Rodríguez Zidán de octubre 1994, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro de San José, con el Nº 7266 el 31/X/94 y que se deslinda así: 21m 48 cm. al Norte de frente a calle Ricardo Detomasi distando su punto más cercano a esquina con calle José Artigas 21m. 47cm. igual medida al Sur limitando con el Padrón Nº 1764 y parte del Nº 213; 42m. 95cm. al Oeste con el Padrón Nº 210; e igual medida al Este con el Padrón 212. En CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial al vecino lindero Sr. HUGO RICO Y DELGADO, Padrón Nº 213 y a los Sres. JOSE MARIA BORGES o BORGEN y JUAN DOMINGO SEVERO BORGES o BORGEN y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos trámites.

San José, 09/II/95.

Dr. Fernando Veiga, Juez Subrogante.

16) $ 1.540,00 10/pub 20126 May 02- v May 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "DA SILVA LUIS-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. "Ficha A/12/1995, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciado acción de prescripción Adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en calle Gualberto Etcheverry No. 529 de esta ciudad, señalado con el Padrón No. 3222 según plano del Ing. Agustín Pintos Artigas, inscripto en la Dirección General de Catastro con el NO. 4146, el 14 de octubre de 1988, con una superficie de 402 m2 7049 y cuyo deslinde es el siguiente: al Sur 40,26 metros con los padrones No. 2725,25 y 2837; al Oeste 10,00 metros con padrón No. 1150; al Norte 40,26 metros con padrón 3221 y al Este 10,00 metros con frente a la calle Gualberto Etcheverry.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, y en especial a los propietarios actuales, cónyuges entre sí Iván Clavijo Posadas y María de los Angeles Echeverría Pedreira, a los sucesores de Carlos E. Cibils Muape y linderos; bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paso de los Toros, tres de mayo de mil novecientos noventa y cinco.-

Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.320,00 10/pub 20744 May 08- v May 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno, Dr. Gustavo Mirabal Bentos (Subrogante), en autos caratulados "INOCENCIO DE MORA Y BASILICIA DE MORA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 145/95, se cita llma y emplaza por el plazo legal a los sucesores de Manuel Almeida y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble fracción/A de terreno con sus construcciones ubicada en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, manzana 148, que forma parte del solar 1, empadronada con el Nº 1.705, que según el plano del agrimensor Ramón L. Lluviera, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 7.580 el 28/04/94, y en la Intendencia Municipal de Tacuarembó con el Nº 5.770 el 22/03/94 el que tiene una superficie de 242 mts. y que se deslinda así 8 mts con 21 cts al Norte con calle José Pedro Varela, 21 mts. con 11 cts. al Este con fracción B del mismo padrón, 11 mts. con 75 cts. al Sur con padrón Nº 1.711 propiedad de Ruperta Sánchez; 17 mts. con 57 Cts. al Oeste con calle Washington Beltrán, fracción B 10 mts. al Norte con calle José P. Varela, 21 mets. con 11 cts. al Este con padrón Nº 1.706 propiedad de Filisbino Costa; 10 mts. al Sur con padrón Nº 1.711 ya citado; 21 mts. con 11 cts. al Oeste con fracción A del mismo padrón.- Interlineado "A" Vale. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Tacuarembó, 07 de Abril de 1995.

Gustavo Mirabal Bentos, Juez de Paz Departamental, (Subrogante).

16) $ 1.300,00 10/pub 20073 Abr 28- v May 12



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alejandro Borges solicita la inscripción del cuento titulado "La Batalla de Bocalandia"; del cual se declara autor.-

Montevideo, 24 de abril de 1995.

Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 260,00 10/pub 20486 May 04- v May 17

CARLOS ALBERTO OBREGON CASALES solicita la inscripción del texto denominado "INFORMATIVO POSITIVO", del cual se declaró autor.

Montevideo, 25 de abril de 1995.

EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.

17) $ 260,00 10/pub 20517 May 04- v May 17

CARLOS SPOSITO MIRANDA solicita la inscripción del album de poemas titulado "SENTIMIENTOS", del cual se declaró autor.

Montevideo, 21 de abril de 1995.

EDUARDO MUGUERZA PEREIRA.

Director General.

17) $ 260,00 10/pub 20568 May 04- v May 17

ELENA CILENTO FERREIRA, solicita la inscripción de la obra titulada "Curso de Alta Costura" de la cual se declara autor.

Montevideo, marzo 29 de 1995.

Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 260,00 10/pub 19907 Abr 27- v May 11

GASTON RODRIGUEZ LEPERA solicita la inscripción de la obra titulada "PROYECTO DE INVESTIGACION: MOBILIARIO INFANTIL (PREESCOLARES), del cual se declaró autor.

Montevideo, 26 de abril de 1995.

EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 20048 Abr 28- v May 12

Gabriela González solicita la inscripción de la obra titulada "PUÑAL DE LUNA" de la cual se declara autora.
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 260,00 10/pub 20012 Abr 28- v May 12

Guillermo Rivara Rey solicita la inscripción del cuento titulado "DEBI TOMAR POR LA CARRETERA DE LA COSTA" del cual se declara autor.
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira. Director General.
17) $ 390,00 10/pub 20813 May 08- v May 22

Hugo Bentancour, José Porto y Carlos Sosa solicitan la inscripción del álbum de canciones titulado "Xenizas"; del cual se declaran autores.
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 20190 May 02- v May 15

Iris Rosa Roselló solicita la inscripción de la obra titulada "Como prevenirte contra el embarazo, el aborto y las enfermedades de trasmisión sexual. Educación Sexual Responsable desde 12 años hasta el final..." y del cuento titulado "El principio de la vida (para preescolares y hasta 12 años). Serie Educación Sexual"; de los cuales se declara autora.
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Eduardo Muguerza Pector General.
17) $ 520,00 10/pub 20090 Abr 28- v May 12

Joaquín Jorge Terra Mello solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE OPERACION PARA RADIOAFICIONADOS CX" de la cual se declara autor.
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira.
Director General.
17) $ 390,00 10/pub 20773 May 08- v May 22

Jorge Guzmán Barcala Campo solicita la inscripción de la obra titulada "(RESIDUOS o RECURSOS?" de la cual se declara autor.
Montevideo, 28 de marzo 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 20496 May 04- v May 17

Manuel Berniger Litman solicita la inscripción del Album de coreografías denominado "KA - BA - ETZ" del cual se declara autor.
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 20364 May 03- v May 16



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "CANIANI NUNZIA. RECTIFICCACION DE PARTIDA F871/84" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NUNZIA CANIANI VIVITO Acta No. 122 del 4 de abril de 1960 de la 17a. sección del dpto. de Montevideo, en el sentido que donde dice apellido materno "VIVITO" debe decir "DI VITO" por así corresponder.
Montevideo, 28 de octubre de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51578 Abr 28- v May 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6to. Turno en autos caratulados: "METHOL GIANNATTASIO SARA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Ficha 54/95", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 62 de SARA METHOL GIANNATTASIO nacida con fecha 26 de enero de 1950 e inscripta con fecha 2 de febrero de 1950 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "es hija de Sara Giannatasio" debe decir "es hija de SARA GIANNATTASIO" y donde dice "es nieta de Luis Giannatasio" debe decir "es nieta de LUIS GIANNATTASIO" por así corresponder.
Montevideo, 29 de marzo de 1995. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51845 Abr 28- v May 12

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "BRIOSO GRILL, Atilio Alberto. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 162/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 94 de Atilio Alberto Brioso Grill nacido con fecha 4/4/34 e inscripto con fecha 11/04/34 ante el Oficial del Estado Civil de la 3a. Sección del departamento de Colonia en el sentido que donde dice "hijo de Agustina Elena Gill" debe decir "hijo de Agustina Elena Grill" por así corresponder. Montevideo, 15 de junio de 1993. Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52002 May 08- v May 22

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno dictada en autos caratulados "Gignac María Isabel Carina. Rect. de partida. Ficha A/101/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de María Isabel Carina Gignac y Nelson Eliseo Tilve, de fecha 2.12.94 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 10 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 694, en el sentido que donde dice "María Isabel Gignac", debe decir: "María Isabel Carina Gignac", por así corresponder. Montevideo, 26/4/95. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51976 May 05- v May 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de MOISES ORLANDO ARGUIÑARENA LOPEZ en el sentido que donde dice AGUIÑARENA debe decir ARGUIÑARENA y la de ALBA MIREYA ARGUIÑARENA REPETTO en el sentido que donde dice AGUIÑARENA debe decir ARGUIÑARENA; acta Nº 193 de la 2da. Sección del Dpto. de Canelones del año 1935 y acta Nº 918 de la 1er. Sección del Dpto. de Montevideo del año 1975, respectivamente. Montevideo, 6/2/95.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51833 Abr 25- v May 09

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "SANTOME MASIDE, José Luis. Rectificación de Partida", Ficha V/66/95, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de José Luis Santomé Maside, registrado con el Nº 267 ante la Oficina de la 19na. Sección del Dpto. de Montevideo, el día 16 de noviembre de 1955, en el sentido que donde dice: "Masidi", debe decir: "Maside", por así corresponder. Montevideo, 23 de marzo de 1995. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51841 May 02- v May 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PAZ BELLANI, Mary Carol. Rectificación de Partida". Ficha V/196/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Mary Carol Paz Bellami, nacida con fecha 11/04/63, e inscripta con fecha 15/04/63 ante el Oficial del Estado Civil de la 7º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 220, en el sentido que donde dice: "Bellami", debe decir: "Bellani", por así corresponder.
Montevideo, Junio 30 de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51950 May 03- v May 16

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno en autos caratulados "Fernández o Hernández Loyarte, Ramona Esther. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza. F.V. 543/94, se hace sabla rectificación de la partida de nacimiento de Ramona Esther Hernández nacida el día 18 de mayo de 1922 e inscripta el 3 de junio de 1922 en José Pedro Varela ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la décima Sección del departamento de Minas Acta Nº 39, en el sentido que donde dice HERNANDEZ debe decir FERNANDEZ, asimismo se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza por auto Nº 183 de fecha 14 de febrero de 1995. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51826 Abr 25- v May 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "AYEISH SAMBUCETTI, Samara Andreina y María Yamila. Rectificación de partida "(Ficha "B" Nº 10/95), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de las partidas de nacimiento de Samara Andreina Husseim Sambucetti y de María Yamila Husseim Sambucetti, estableciéndose que donde dice "Husseim Sambucetti" debe decir "Ayeish Sambucetti".- Bella Unión, abril 5 de 1995. Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51907 Abr 28- v May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos "BRITOS CAPUCHO LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. B

/46/94,. se hace saber que ante esta Sede se presentó Luis Britos Capucho, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido el 2 de abril de 1976 e inscripto en el Registro de Estado Civil el 7 de abril de 1976, acta Nº 645, oficina Nº 2 de Montevideo, en el sentido que donde dice "Luis Landricina", debe decir únicamente "LUIS", por así corresponder. Las Piedras, 12 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51861 Abr 26- v May 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos: FERRERO, MARIA ANGELICA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 72/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó María Angélica FERRERO, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio (acaecido el 24 de octubre de 1955, en la 1ra. Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 338, en el sentido que donde dice la fecha de mi nacimiento "23 de diciembre de 1927", debe decir "23 de diciembre de 1925", por así corresponder.
Las Piedras, 10 de marzo de 1995. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51862 Abr 26- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Faz Cancela, Gerardo y Magdalena Faz Alvarez. Sucesiones" ficha 279/A/1994, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Magdalena Faz Alvarez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Pha", deberá decir "Faz". Pando. 20 de Marzo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51924 May 02- v May 15

JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PIZON GARCIA, MARIA GUILLERMINA". Rectificación de Partida, Ficha Civil Voluntario Nº 330/89, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de María Guillermina Pizon García, en el sentido donde dice: "PIZON", debe decir: "PISON". Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51848 Abr 26- v May 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "Berrueta Pampillon, Denys Alfredo. Rec. de Partida. F. B/546/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de DENYS ALFREDO BERRUETA PAMPILLON, por figurar como apellido paterno "BARRUETA", debiendo decir "BERRUETA" por ser lo correcto (Acta Nº 176, 1era. Sec. Jud. Pdú).
Paysandú, 3 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51885 Abr 27- v May 11

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "VIDART BERRIAS, BELKY MABEL. Rectificación de partida. F. B/54/95", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de SHIRLEY YANETTE VIDAL BERRIAS (Apellidos a los solos efectos identificatorios) nacida el 8 noviembre de 1992 (inscripta el 17-11-92) en la 1era. Sec. Jud. Pdú. Acta Nº 1931, en el sentido de que en el margen de la misma donde dice: "VIDAL BERRIAS (a los solos efectos identificatorios) debió decir "VIDART BERRIAS" por así corresponder. Paysandú, 28 de marzo de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51887 Abr 28- v May 12

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "TOSCANINI VIEGA, GIANELLA NAIR. Rect. de partida. F. B/318/94", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de GIANELLA NAIR TOSCANINI VIEGA, nacida el 21-12-72 (inscripta el 27-12-72), en la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nº 2058, por figurar como apellido materno en el cuerpo del acta "VIERA", debió decir: "VIEGA" por ser lo correcto. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Paysandú, 28 de marzo de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51888 Abr 28- v May 12

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición de. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy; en los autos caratulados: "SONEIRA DOS SANTOS Lauren y MARIO C. PEREYRA POSADA".- Rectificación de Partida.- Ficha B/97/94, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la RETIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA MENOR, LAURA ELIZABETH (Acta Nº 50 del 24 de Mayo de 1979, en la 5ta. Sección Judicial de Rocha) en el sentido que donde dice: "LAURA DOS SANTOS DE PEREYRA, debe decir: LAUREN SONEIRA DOS SANTOS" y, al margen de la misma donde dice: PEREYRA DO SANTOS, LAURA ELIZABETH debe decir PEREYRA DOS SANTOS, LAURA ELIZABETH", por así corresponder.
Chuy 22 de Marzo de 1995.
Esc. Margarita Souzacq, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51854 Abr 26- v May 10

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

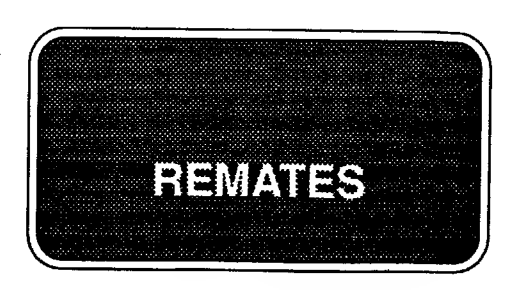
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "VAZQUEZ SOLIS, Miryam Janet, Rectificación de partida" F.B.37/90, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Hugo Enrique Vázquez y María Leonor Solís, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Miryam Janet Vázquez Solís, Acta Nro. 1133 de 1977 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: "8 de julio de 1977", debe decir "8 de agosto de 1977". A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 3 de abril de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51991 May 05- v May 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "BOGAO ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/169/95, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ELENA BOGAO, en el sentido que donde dice la misma el apellido materno "BOGADO", debe decir: "BOGAO". San José, 17 de abril de 1995.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51932 May 03- v May 16



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

Héctor Bavastro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer turno, dictada en autos "Horowitz, Mauricio c/ GRACIELA HAYDEE PIZZORNO DE TRABAL, Juicio Ejecutivo" (Ficha C/872/81), se hace saber que el próximo 22 de mayo, a las 14.30 horas, en el local de Misiones 1365, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 161), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea, $ 4.690.-, del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001, Padrón individual 180.813/001, que forma parte del edificio construído en el solar de terreno sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Patrón matriz 180.813, que según plano del Agr. Jorge Rabin de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15-11-74, tiene un área de 190.41 mt., con 10.07 mt. de frente al S.E. a la calle Carlos Anaya, puerta Nº 2689, entre Avenida Garibaldi y calle Ramón y Cajal. La unidad 001, según el mismo plano citado, se ubica en Planta Baja, a cota +0.29 mt., y tiene un área de 67.82 mt. Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo y cheque certificado; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (5.99% incluído I.V.A.); y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1.22% incluído I.V.A.); 3): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 26 de 1995.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 990,00 5/pub 20597 May 05- v May 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4o.Turno en autos:"Marta Dominguez C/ Vimi Construcciones y otro".Medidas Preparatorias.Daños y Perjuicios (Fa.C/134/86),se hace saber que el próximo 23 de mayo a las 14:30 horas en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008 Ruc.212547170013,asistido por la Sra. Alguacil,al remate con la base de las 2/3 partes de la tasación $u 108.254 (pesos uruguayos ciento

ocho mil doscientos cincuenta y cuatro) —,del siguiente bien inmueble:Ubicado en la 12o.Sección Judicial de Montevideo padrón 82.683,según títulos y planos del Agrimensor Juan Mier de junio de 1910 inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros (Dirección de Topografía) el primero de julio de 1910,se señala como solar seis de dicho plano,se compone de un área de 430 mts. y se deslinda;10 mts. al Este de frente a la calle Burgues,puerta señalada con el No.2965,entre la calle Bvar.Artigas (antes calle 2da.Rivera) y Antonio Machado (antes Bella Vista) punto medio de su frente distante 23 mt. con 49 centímetros de la esquina con esta última,43mts, al Norte con solar siete,padrón 82.682;igual medidas al sur con solar cinco,padrón 82.684 y 10 mts.al Oeste con Julio Mailhos hoy también padrón 82.684.

SE PREVIENE:1)Que el mejor Postor deberá consignar en el acto de serle aceptado su oferta el 20% de garantía,por comisión de compra e impuestos al Rematador el 4,02% y el 2% por vtas.forzadas.

2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.

3)Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,34% .

4)Los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Sede.

5)No se encuentran agregados en autos los planos de mensura y fraccionamiento.

6)El bien objeto de estos procedimientos se encuentra en Ejecución Hipotecaria en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o.Turno Fa.232/91 autos:"Dergen c/Gregorini". Ej. Hipotecaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo 2 de mayo de 1995.Esc. Daniel Bruno.Actuario. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 1.100,00 5/pub 20787 May 08- v May 12

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Héctor Bavastro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos "Barcia, Omar c/ De Rose, Luis - Ejecución Hipotecaria" (Ficha 28/94) se hace saber que el próximo miércoles 10 de mayo, a las 14:30 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (matrícula 2237), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base, el siguiente bien inmueble: dos fracciones de terreno ubicadas en la 9º Sección Judicial de Montevideo, empadronadas actualmente con el Nº 134.742 (antes 134.742 y 138.730) que según plano del Agr. Horacio Uslenghi inscripto en Dirección Gral. de Catastro Nacional el 25 de Julio 1957, con el nº 34.188, se componen en conjunto de una superficie de 2ha. 2.412 mts., con frente por el N.O. a calle de 10 mts. de ancho y por el S.E. frente a senda de paso de 17 mts. de ancho, que se deslindan así: al N.O. frente a calle de 10 mts. de ancho, recta quebrada compuesta de tres tramos que miden 80 mts. 18 cm., 86 mts. 50 cm. y 99 mts. 56 cm.; al N.E. 82 mts. lindando con padrón 134.743; al S.E., 173 mts. 3 cm. frente a senda de paso de 17 mts. de ancho, otra recta quebrada de dos tramos de 173 mts. 3 cm. y 5 metros, respectivamente; y al S.O. recta de 51 mts. 44 cm. con padrón 4.250 en mayor área y otra recta de 119 mts. 3 cm. con parte del padrón 43.831. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador la comisión legal del 3% Acordad. 7132 y el 2% a las ventas forzadas, y de cargo de la demandada la comisión de parte vendedora (1,22 % incluido I.V.A.); 3) Que existe servidumbre de paso a favor de U.T.E.; 4) Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en 25 de Mayo 523 3º piso. Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 27 de 1995.- Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) $ 1.155,00 5/pub 20543 May 04- v May 10

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13 Turno, dictada en autos caratulados:"Cajaraville, Ramón c/SELLANES GONZALEZ, Wilfredo-Ejecución de Prenda"-Ficha:Nº3/92, se hace saber que el día 10 de mayo del corriente a las 15 y 30 horas en el local de la calle Cochabamba No. 2927, por intermedio de la martillera MARIELA MARTINEZ, matrícula 4562, R.U.C. 212220330014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Camión marca Thames, matrícula No. A-400.282 del departamento de Canelones, matrícula actual Nº AD 64.123 de Canelones, padrón A-41.281, año 1958, motor Nº 530E2853 .-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 7.31%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo de la ejecución, la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.76%.- IV) Que la oferta será en dólares americanos. V) Que en autos no consta la existencia de la titulación . VI) Que el comprador toma a su cargo los gastos de transferencia, titulación, tasas y tributos nacionales y departamentales que correspondieren.—

Y a los efectos legales se hace esta publicación.- Montevideo, 3 mayo de 1995.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 270,00 3/pub 13051 May 05- v May 09

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno en autos "SANTANA RIVERO, Nery y otros C/ SEGRERO VAZQUEZ, José y Otra" Ejec. de Hipoteca ficha 108/94, se hace saber que el próximo 26 de Mayo a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Zabala 1328 el martillero Hugo R. Fattorini asistido del Oficial Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base el inmueble embargado en autos, terreno y construcciones padrón Nº454 sito en la 10ma. Sección Judicial del Departamento de Florida manzana No. 58 de la Ciudad de Sarandí Grande, zona urbana que según plano del Agrimensor Julian Peluffo Fortunatto del 25 de Abril de 1950, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el No. 82 el 11 de Mayo del mismo año se compone de una superficie de 800 mts2. que se deslinda así: 20 mts. de frente al NE. a la calle Edina Ferreira de Molina (ex Veinte de Setiembre), puerta de calle señalada con el No. 724, por 40mts. de fondo, lindando al SE. con el padrón 455 de Eusebia Benoit y otros; al SO. con padrón No. 467 de Casiano Benoit y al NO. con padrón No. 453 de Valentin Sastre.-SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 6.02% y el impuesto departamental.-Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.33%.-Los títulos y antecedentes del bien se encuentran depositados en la Oficina Acutaria de la Sede, calle 25 de Mayo 523 piso 5to..-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 2 de Mayo de 1995.- Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

20) $ 528,00 3/pub 20771 May 08- v May 10

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos "BANCO EXTERIOR S.A. (URUGUAY) c/SIUFFE SEGOVIA ANTONIO MA." - Juicio Ejecutivo - (909/90), se hace saber que el próximo 22 de Mayo de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 5.776,67, del siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicado en la 10a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, padrón Nro. 1.090 (antes Nros. 1.443, 1442, 7.496 y 10.170), que consta de una superficie total de 64 Hás. 290 mc. integrado por: a) Fracción de campo, padrón en mayor área Nro. 10.170, la que según plano del Agrim. Ramón María Cabrera, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja en Abril de 1951 con el Nro. 88, señalada como fracción Nro. "1", se compone de una superficie de 14 Hás. 5.210 mc. 51 dmc. y se deslinda al Norte con frente al Camino Vecinal a José Pedro Varela; dos rectas de 211 mts. y de 251 mts. 30 cms. al Noreste lindando con la fracción Nro. "2" del mismo plano. b) Fracción de campo integrada por los padrones anteriores Nros. 1.442, 1.443 y 7.496, la que según plano del Agrim. Augusto Nogueira (hijo) inscripto en la D.G. de Catastro en Diciembre de 1945 con el Nro. 531 y señalado con el Nro. 2 y con las letras "A y "B", con las siguientes superficies: el Nro. "2", 44 Hás 3.354 mc. 3.200 cmc., la fracción "A", 2 Hás. 9.515 mc. 2.400 cmc. y la fracción "B" 2 Hás. 2.210 mc. 2.281 cmc. y en conjunto por ser contiguas se componen de una superficie de 49 Hás. 5.079 mc. 7.781 cmc. y se deslinda al Norte quebrada formada por 3 rectas, la primera de Oeste a Este, consta de 2 tramos de 351 mts. y 174 mts. 80 cms. de frente al Camino Vecinal, la segunda que corre de Norte a Sur de 136 mts. y la tercera corre de Oeste a Este y mide 380 mts. 30 cms., al Este Sureste recta de 507 mts. servidumbre de paso por medio con propietario de Sucesores de Bernardo Coya. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, los 2/3 del precio ofertado como garantía, la comisión de compra e impuestos del Rematador, el impuesto a las ventas forzadas y el Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos. 4) Que existe contrato de Arrendamiento rural inscripto con plazo vigente. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Mayo 2 de 1995. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.430,00 5/pub 20862 May 08- v May 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

Héctor Bavastro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º turno, dictada en autos "Banco de la República O. del Uruguay contra DE LEON ZAPETTINI, Omar María Juicio Ejecutivo" (Ficha 18/836/91), se hace saber que el próximo 17 de mayo, a las 15 horas, en el local de Misiones 1365, se

procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 161), asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de campo con sus construcciones y mejoras, sita en la 13a. SecciónJudicial de Montevideo, zona rural, Padrón 42.403, que, según título y plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de noviembre de 1943, inscripto en la Dirección General de Catastro el 12 de noviembre de 1943 con el Nº 9533, tiene un área de 5 hectáreas 6.976 metros, con 271.05 mt. de frente al Norte a Camino Vecinal.- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.). y 2% Ley 16.320; y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.); 3): Que se desconoce al actual estado de ocupación del citado inmueble; 4): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesadosen la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 26 de 1995.- Esc. Juan A. Da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 880,00 5/pub 20287 May 03- v May 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE QUINTO TURNO

Edicto:Por resolución de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5 Turno,en autos caratulados:Staricco Calissi Raúl Agustín Francisco,Herencia Yacente "Ficha Z 175/89,se hace saber que el próximo 11 de Mayo de 1995,a las 14:30 horas en Zabala 1328,A.N.R.C. se procederá por intermedio del rematador Roberto Masliah,Matrícula 5071,R.U.C.212676710014,a la venta en pública subasta,sobre las 2/3 partes de su tasación debiendo el mejor postor consignar el 20% de su oferta en el momento de la almoneda;los siguientes inmuebles: 1)Solar y edificio,empadronado con el número 93071,ubicado en la 18a. sección judicial de Montevideo,señalado con el número 638.con 9mts. 12cm de frente a la calle Ing. Carlos Ma. Maggiolo.638.Base:$94794 pesos uruguayos.

2)Solar y edificio,empadronado con el número 18359,ubicado en la 7a.sección judicial de Montevideo,según plano del Agrimensor Abel Biraben de Febrero de 1926.

Tiene un área de 81mts 1462cm y un área edificada de 103m, señalado con el número 2423 de la calle Constitución.2420 Base:$14446 pesos uruguayos.

Se previene:

1)Qué el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el momento de ser aceptada,en el acto y en efectivo.

2)Qué serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura así como los impuestos que la ley pone de su cargo,comisión e I.V.A.del rematador,osea el 5,99%.

3)Qué serán de cargo del expediente los impuestos,honorarios y comisión o sea el 1,42%.

4)Que la titulación existente en la sede es solamente fotocopia certificada.

5)Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de la sede Soriano 1281,Piso 1,a disposición de quien quisiera hacer postura.

En fé de ello extiendo el presente que sello signo y firmo en Montevideo el cuatro de Mayo de mil novecientos noventa y cinco. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

20) $ 748,00 4/pub 20878 May 08- v May 11

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Familia de 14º turno, dictada en autos:"ARROYO, ISABEL. ENTREGA DE LEGADO" ficha S - 244/1/93, se hace saber que el día 6 de junio de 1995, a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero EDUARDO GOMEZ CABRERA, matrícula 1999, RUC 211459300014, asistido de la señora Alguacil de la Sede, a la venta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sean pesos uruguayos 700.000, del siguiente bien: Padrón Nº 129.517 ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo, señalado con el Nº 60 en el plano del Agr. Francisco Lasala, de julio de 1925, archivado en la Dirección de Topografía el 11 de julio de 1925, según el cual tiene una superficie de 857 mts.8 dcms. que se deslindan: 14 mts. de frente al E.N.E. a Camino Vecinal, después Potosí hoy Eugene Willington Drake con número de puerta 1741, entre Daymán, hoy Rivera y Servia; 61 mts 21 al E.S.E. lindando con el solar 61; 14 mts. al O.S.O. con Balneario Carrasco y 61 mts 23 al N.N.O. lindando con el solar 59. Superficie edificada 332 mts.

SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto y en efectivo en pesos uruguayos. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del rematador, o sea el 3,99% del precio de remate y el impuesto del 2% a las ejecuciones forzadas, debiendo abonarse la comisión e impuestos en el acto, en efectivo y en moneda nacional. 3º) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1.33% del precio obtenido. 4º) Existe un embargo por contribución inmobiliaria.5º)Que existen deudas por contribución inmobiliaria y por otros conceptos desde 1990. Que se adeuda el impuesto de Primaria por los años 1992 y 1993. 1994 se paga en junio de 1995. 6º)Que estas deudas se deducirán del precio de venta. 7º) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Soriano 1287. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de mayo de 1995. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

20) $ 1.155,00 5/pub 20736 May 05- v May 11

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Juzgado de Familia de 23º Turno, en autos: "ALFONSO BAYALA, Rafael" Herencia Yacente - Ficha S 12/92, se hace saber que el próximo 5 de Junio, a partir de las 15,oo horas, en el local de Cno. Maldonado 6269 y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, mat. 4421, RUC 212097110015, se procederá al remate público y al mejor postor con la 2/3 partes de su tasación, los bienes inventariados en fs. 62 a 63 vta. de éste expediente. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y abonar la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 15,5 % de lo subastado. 2) Que los bienes se rematarán a la vista y sin reclamos; siendo por cuenta del comprador los gastos de retiro del local. 3) Que el comprador posee un plazo máximo de 48 horas para el retiro de los bienes rematados. Este plazo es a partir de la bajada del martillo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de Abril de 1995. Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

20) $ 330,00 3/pub 20621 May 05- v May 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Juzgado de Familia de 23º Turno, en autos: "ALFONSO BAYALA, Rafael" - Herencia Yacente - Ficha S 12/92, se hace saber que el próximo 7 de Junio, a las 14,30 horas, en Zabala 1328 (A.N.R.y C.I.) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, mat. 4421, RUC 212097110015, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien: Unidad 104 de Propiedad Horizontal emplazado en el Edificio sito en al 18a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Francisco Ros 1273 entre Luis de la Torre y Williman y que posee un área de 635 metros. El apartamento 104 posee un padrón individual Nro. 31.858/104 y un área de 75,23 metros cuadrados. base: $ 161.334.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de su oferta y abonar la comisión de compra al rematador más impuestos, o sea el 5,99% del valor subastado. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos originados por la escrituración, timbres, sellados y demás que la Ley pone a su cargo. 3) Que serán de cuenta del expediente la comisión más impuestos de venta (1,33%) 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 piso 2. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de Abril de 1995. Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.

20) $ 715,00 5/pub 20622 May 05- v May 11

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno; dictada en autos:" María Mucic" Sucesión Ficha: ANS 20/93, se hace saber que el próximo 24 de mayo a las 14 hs, en el salón de la ANRCI, Zabala 1328, el martillero José Pedro Achard, Matrícula 3935, RUC 212102850018 procederá asistido por la Sra. Alguacil de la sede a la subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación $U 22.145, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras sito en la calle Enrique Martínez Nº2135 Padrón 84.141 de la 22a sección judicial de Montevideo. Designado con el Nº 2 en plano practicado por el Ing. Agrimensor José Maranesi, inscripto en la Dirección General de Topografía con fecha 15 de noviembre de 1924.- Consta de una superficie de 123 m2 69 dm2 que se deslindan 12.50 m al frente a la calle Enrique Martínez, 10 m al Este, 12.25 al Norte y 10 m al Oeste.- Se previene: 1º) Que la subasta se realizará en pesos uruguayos debiendo el mejor postor consignar el 15 %de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como el 3.99 % correspondiente a comisión e impuestos del Rematador, más el 2% de impuesto judicial a los remates.- 2º) Será de cargo del expediente los gastos de publicidad dispuestos por el Rematador, más el 1.33 % de comisión e impuestos. 3º) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura e impuestos que la ley pone a su cargo.- 4º) Que los títulos, planos, certificados y demás anteceentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado sita en la calle Uruguay Nº 1030, 4º piso.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 27 de abril de 1995, Actuaria Giovanna Zecchini.-

20) $ 528,00 3/pub 20806 May 08- v May 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

Carlos A. Sansone

Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º turno, dictado en autos caratulados Inzaurraga Luis c/ Sapelli Atilio -Juicio ejecutivo- ficha A 833/93 se hace saber que el próximo día 23 de Mayo de 1995 a las 15 hs. en el local de la Av. Gral. Flores 2222, el

Rematador Carlos A. Sansone (Matr. 4952, RUC 210996670025) procederá a rematar partiendo de un valor de base de U$S 1.200(dólares americanos un mil doscientos), (2/3 partes del valor de tasación), un automovil marca Citroen Visa año 1981, matricula Montevideo 214516, padrón 300830.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 13,4% correspondiente a la comisión e impuestos del Rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates.
2) Serán de cargo de expediente, los gastos, publicidad y la comisión (2,18%) e impuestos del Rematador. 3) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de Abril de 1995. Nubia Burone Gómez, Actuaria.

20) $ 363,00 3/pub 20587 May 05- v May 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno dictada en autos caratulados "DISCOUNT BANK (LATIN AMERICA) C/ RICHARD HERRERA y otra - Juicio ejecutivo" (ficha C. 1118/93) se hace saber que el próximo 2 de junio de 1995 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI (mat. 4219 RUC 211743790012) y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $40.402,67 del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con mejoras padrón 144767 sito en la 17ma. Sección Judicial de Montevideo manzana J solar 59 con frente a la calle Dr. Abel Chiflett (antes Oficial 3) nro. 5024 que, según plano del Agrimensor Roberto Ureña inscripto en la Dirección de Topografía el 22/3/1930, tiene una superficie de 654 mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio del remate y deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio del remate. 4) Que no hay agregado al título expediente municipal por las construcciones existentes. 5) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, a 3 de mayo de 1995. NELIDA VIERA= Actuaria.

20) $ 495,00 3/pub 20774 May 08- v May 10

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
QUINTA SECCION JUDICIAL - LA PAZ

E D I C T O.-Por disposición de la Sra.Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones,(La Paz),dictada en autos,"OLIVAR DANIELLA c/NESTOR CUENCA Y SILVIA HORNOS"-Juicio Ejecutivo-Ficha C/291/93,se hace saber al público que el día 12 de Mayo de 1995 a las 15 horas y en las puertas de esta Oficina,calle Emilio Andren No.227,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,asistido del Sr.Alguacil de esta Sede,a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación o sea $ 22.783.33,del siguiente bien,inmueble ubicado en la 5ta.Seccion Judicial de Canelones,La Paz,empadronado con el No.3992,con una superficie de 915 mts.,con frente a calle Luis Alberto de Herrera No.550,entre Javier de Viana y Garibaldi.-SE PREVIENE:-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del adquirente,la comisión e impuestos del rematador,que será del 8.99 % sobre el precio martillado al igual que los gastos,certificados y honorarios de escribano para la escrituracion del bien.-III)Que la demandada abonará el 1.36 % de comision e impuestos sobre la venta.-IV)Que los titulos se encuentran a disposicion de los interesados en Banco Hipotecario del Uruguay,(Registro de Hipotecas No.449,Folio 492-del libro 356,del 22/6/82).-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
La Paz-Abril 24 de 1995:- Ivon Kamaid, Juez de Paz.

20) $ 1.320,00 5/pub 20460 May 04- v May 10

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados " BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/Rene Evaristo FONTES HERNANDEZ.-Juicio Ejecutivo".-Ficha A Nº 35/92, se hace saber que el día 25 de Mayo de 1995,a la hora 15.30 en el predio contiguo a la Comisaría de la 2º Sección de Flores, (Predio del Sr. Hugo O'Neill),el martillero Manuel Albisu, Ruc 060032430012, con la asistencia de la Sra. Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes:-a) 1 camión marca FIAT, modelo 150,turbo del año 1987 empadronado en el Municipio de Flores con el Nº 9587, matrícula N-46-081, con motor Nº 8060 25 A 695.050.104, a gas-oil de 6 cilindros,-de 175 C.V.-Cubiertas medida 1000 x 20, caja de metal.-b) 1 camión Marca FIAT, modelo 150 T del año 1989, empadronado en el Municipio de Flores con el Nº 30.376, matrícula N 46-174, Chasis Nº 27015 y motor a gas oil Nº 806025 A 695050593, de 175 C.V., rodado neumático 1000 x 20, unidad equipada con jaula de ganado construída en metal por carrocerías Cardozo.-c) 1 acoplado zorra CIR modelo C 16/20, nuevo de 7,50 mts. de largo, empadronado en Flores con el Nº 9302, matrícula N-46.070, -Chasis Nº 10889, capacidad de carga 20 tt.-Tren delantero giratorio, montado sobre bolillas , lanza de tiro con ojo de enganche, 2 ejes de acero.-Frenos de aire, porta auxiliar para 2 ruedas,piso metálico, con barandas de chapa,rodado neumático 1000 x 20.-d) 1 acoplado CIR modelo R 87120, de 10 mts. de largo, con jaula para ganado, tren delantero giratorio montado sobre bolillas, 2 ejes de acero, frenos de aire, carrocería metálica, rodado neumático 1000 x 20.-Se previene:- 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma.- 2º) Son de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que legalmente sean de su cargo.-3º) Que los títulos de los camiones están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-A a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Trinidad, 18 de Abril de 1995. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 880,00 4/pub 20607 May 05- v May 10

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados " BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ QUINTAS UGARTE, FIDEL DIONISIO,.- Juicio Ejecutivo.-Ficha A Nº 21/94, se hace saber que el día 29 de Mayo de 1995,a la hora 15, en el Hall de Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores,el martillero Manuel Albisu, Ruc 060032430012, con la asistencia de la Sra. Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor; del inmueble padrón 2734, sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Flores,manzana Nº 26 del plano topográfico de Trinidad.-Se previene:-1º) Que las ofertas se establezcan en dólares americanos.-2º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador y los Impuestos que legalmente sean de su cargo.-3º) Que el bien se vende en su actual estado de ocupación no habiendo contrato de arrendamiento inscripto.-4º) Que los títulos del bien están a disposición de los interesados, en el Oficina Actuaria.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Trinidad, 18 de Abril de 1995.-Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 605,00 5/pub 20608 May 05- v May 11

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados " BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ HERNANDEZ MOLINA, Félix Antonio.-Juicio Ejecutivo.-Ficha A Nº 70/93, se hace saber que el día 25 de Mayo de 1995,a la hora 15, en el predio contiguo a la Comisaría de la 2º Sección de Flores (predio del Sr. Hugo O'Neill),el martillero Manuel Albisu, Ruc 060032430012, con la asistencia de la Sra. Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes:-a) 1 camión (tractor) marca FIAT, modelo 130, empadronado en el Municipio de Flores con el Nº 1927. matrícula N-30-748. con motor Nº 200004967, a gas-oil de 6 cilindros.-b) 1 zorra de remolque para camión, de 7 metros de largo, empadronada en Flores con el Nº 30202,-con capacidad de carga de 15.860 Kgms.-Se previene:- 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma.-2º) Son de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos aue legalmente sean de su cargo.-A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Trinidad, 18 de Abril de 1995.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 528,00 4/pub 20609 May 05- v May 10

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados " BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/Carlos Humberto CABRERA MELAZZI.-Juicio Ejecutivo".-Ficha A Nº 70/91, se hace saber que el día 25 de Mayo de 1995,a la hora 16, en el predio contiguo a la Comisaría de la 2º Sección de Flores, (Predio del Sr. Hugo O'Neill),el martillero Manuel Albisu, Ruc 060032430012, con la asistencia de la Sra. Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes:-1º) Tractor MASSEY FERGUSON modelo 295, Serie Nº 2777400808, con motor diesel de 115 H.P., Nº VD 8656 B 144124 M, con levante hidráulico, contorl remoto doble, toma de fuerza, barra de tiro rodado neumático delantero 14.9 x 24 y trasero 18-4 x 31.-2º) tanque de transporte de combustible con capacidad de 3.000 lts.,colocado sobre zorra para transporte de 2 ruedas, soporte lateral para tanque chico, bomba para descarga de combustible

rodado neumático 1200 x 20.-3º) Arado de 6 discos, para lev. hidráulico.-4º) 1 cosechadora marca NEW HOLLAND, modelo CLAYSON, 1530 Nº de Chasis 3116368,-con motor diesel Nº 344919-003-307804, de 14 pies de corte con rodado neumático 18.4 x 30 y 7.50 x 18.-Se previene:- 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada la misma.-2º) Son de cargo del comprador la comisión del rematador e impuestos que legalmente sean de su cargo.A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Trinidad, 21 de Abril de 1995. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) $ 660,00 4/pub 20610 May 05- v May 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

-.SUBASTA PUBLICA.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "B.R.O.U. c/SILVA BACCARO, Anacleto, Ej. de Prenda", ficha "A" 175/88, se hace saber para público conocimiento que el día 23 de Mayo de 1995 a las 14,45 horas en el local de Avda. República Argentina esquina Ciudad de Young de Paysandú, se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE, Matrícula 1003-RUC 120004310013, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor de :una rastra DEERING de discos. Un arado OLIVER 4 discos. Un grupo electrógeno 6,5 Kw. disel PETER 1 Pastera Jonh DEERE y Un Tractor ZETOR modelo 4911 año 1980, diesel en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptadas su oferta, la totalidad, de la misma más el 15,20% de comisión incluído todos los impuestos a cargo del comprador, al contado y en efectivo. 2) Serán de su cargo los gastos que origine el retiro de la mercaderia. Paysandú, 3 de Mayo de 1995.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

20) $ 363,00 3/pub 20755 May 08- v May 10

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos,dictada en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/PEDRO OSCAR LOMEZ FRASCHERI. EJECUCION PRENDARIA.FICHA "B"Nº 209 Año 1994, se hace saber que el día 19 de MAYO de 1995 a las 15.oo horas en el LOCAL de Remates ubicado en la FERIA,ruta Nº 2 Kilometro 308.500 el Martillero Público HECTOR CORONEL Matricula 2676 R.U.C. 130016520015 con la asistencia de la Sra. Alguacil de este Juzgado sacará a la venta sin base y al mejor postor los siguientes bienes: UNA COSECHADORA Massey Harris Modelo 21 A Motor N T 112111729,rodado neumático=; UN TRACTOR MASSEY FERGUSON 165 Motor Diesel N.P.A. 143253, con toma de fuerza, bomba control remoto=; UNA RASTRA MASSEY FERGUSON de 32 discos de 4 cuerpos =10 CUERPOS DE RASTRA de dientes,4 pesados,2 livianos,4 medianos balancin de madera=;UN ARADO MASSEY FERGUSON de 4 discos Mod.765 serie V 2847 levante de 3 puntos=; UNA SEMBRADORA MASSEY HARRIS de 20 discos con tolva y rodado metálico=;UNA FERTILIZADORA Dimasa modelo G 100 tolva mecánica=;UNA ROTATIVA de 3 puntos de 1.30 mt. de corte=;UN CARPIDOR de remolacha marva Vico con discos, cinceles y demás implememto levante 3 puntos=; UN ARRANCADOR DE REMOLACHA marca VICO de un surco levante de 3 puntos=;UNA ZORRA piso de madera rodado de hierro para 3000 Kilos sin elásticos.-SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 50% de la totalidad de la oferta,el 2% del impuesto de la venta forzada, sobre el precio resultante más comisión ,impuestos e I.V.A. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. JUAN CARLOS PLORUTTI. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS. Fray Bentos 24 de Abril de 1995.-

20) $ 480,00 3/pub 20606 May 05- v May 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

AVISO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto,dictada en autos:" COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO CON COSALT. JUICIO EJECUTIVO" (Fa. A-386/93),se hace saber que el día DOMINGO 21 de Mayo de 1995, a las 10 y 30 horas y en calle Washington Beltrán No. 27 ,el Martillero JORGE CABRAL VINCI, procederá a subastar un Omnibus marca Mercedes Benz modelo 0321HL,con motor a gasoil,con capacidad para 37 pasajeros , del año 1965, matriculado en la Intendencia Municipal de Salto con el No. 20-108.-BASE $ 8.667.00.-
SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá oblar el total de su oferta al serle aceptada la misma;b) Que será de cargo del comprador la comisión,iva.impuesto municipal y demás que la Ley pone de su cargo;c) Que el vehículo a subastar ,se venderá en el estado en que se encuentra.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Abril 25 de 1995.- Jorge Cabral Vinci, Martillero, Matrícula 1552 - Ruc. 160049310011.

20) $ 293,00 3/pub 20705 May 05- v May 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do.turno, dictada en autos:"BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/a.Muñoz Vilches, Luis Antonio y Lima Rodriguez, Gloria Nelly"-Ejecución Hipotecaria-Ficha A.123/91,se hace saber que el día 9 de mayo de 1995 a la hora 14 en el local de Sarandí 236 de la ciudad de Tacuarembó, por intermedio del Sr. Rematador José A. Valdez, mat. 4695, RUC 190008140016, se procederá a la venta en subasta pública, la que será precidida por el Sr. Alguacil,del bien inmueble que se detalla:fracción de terreno de chacra y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 1ra.sección Judicial de Tacuarembó, zona sub-urbana, paraje Curva de la Muerte, Padrón No.7666, antes en mayor área con el No.190, manzana 607, consta de una superficie de cinco hectáreas, dos mil tecientos veintisiete metros(5 hás 2327 mts), sin base y al mejor postor.- Se previene:1)Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320 y 3)Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.-
Tacuarembó, 26 de abril de 1995.- Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

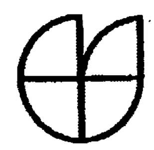
20) $ 660,00 5/pub 20329 May 03- v May 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 276756. Montevideo, Abril 3 de 1995. ALVARO CROCCO, por CINCOM SYSTEMS, INC. (E.U.A.). Solicita marca:



Clase Int. 9 y 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.150,00 10/pub 18600 Abr 28- v May 12

Acta 276788. Montevideo, 04 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AMERICANFLEX INDUSTRIAS REUNIDAS LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



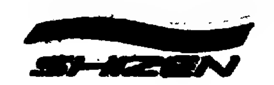
Clase: Int. 20 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.150,00 10/pub 18747 Abr 25- v May 09

Acta 276.938. Montevideo, Abril 11 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA, por The Coca-Cola Company. (Estados Unidos). Solicita marca: "BARQ'S". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 460,00 10/pub 18823 Abr 25- v May 09

Acta 276883. Montevideo, Abril 7 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por AKARI IND., COM., IMP. e EXP. LTDA. (Brasil). Solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

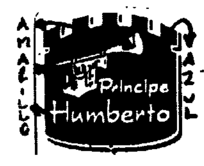
23) $ 920,00 10/pub 18833 Abr 25- v May 09

Acta 276894. 7 de abril de 1995. CIKATO por DSC COMMUNICATIONS CORPORATION (US). Solicita: DSC. Clase: 9, 37, 41, 42.

23) $ 230,00 10/pub 18925 Abr 26- v May 10

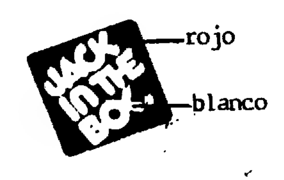
Acta 276.933. 11 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por SFS - Spirituosen GmbH (ALEMANIA). Solicita: "Fabergé". Clase: 33.
23) $ 260,00 10/pub 19028 May 04- v May 17

Acta Nº 277062. Montevideo, 21 Abr. 1995 con esta fecha ROBERTO ANDRES MATOSAS PAIDON solicito la marca: PRINCIPE HUMBERTO.



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.150,00 10/pub 19419 Abr 25- v May 09

Acta No. 275.567. Montevideo, 6 de febrero de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por Foodmaker, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Reivindicando Prioridad de Estados Unidos de fecha 5/8/94 con el Acta No. 74/557.846. Clase: Int. 29, 30, 32 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 19420 Abr 25- v May 09

Acta 276.966. Montevideo, 17 Abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por H-D MICHIGAN, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



Clase: Int. 37, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.150,00 10/pub 19421 Abr 25- v May 09

Acta 276967. Montevideo, 17 Abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por SPEYWOOD GROUP LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: DYSPORT. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19422 Abr 25- v May 09

Acta 276968. Montevideo, 17 abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por SPEYWOOD GROUP LIMITED (INGLATERRA). Solicita marca: HYATE:C Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19423 Abr 25- v May 09

Acta 276969. Montevideo, 17 Abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por H-D MICHIGAN, INC. (U.S.A). Solicita marca:



Clase: Int. 25, 37, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.610,00 10/pub 19424 Abr 25- v May 09

Acta 276970. Montevideo, 17 Abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por H-D MICHIGAN, INC. (U.S.A). Solicita marca:



Clase: Int. 25, 37, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.380,00 10/pub 19425 Abr 25- v May 09

Acta 276971. Montevideo, 17 abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por MICROBIOLOGICAL RESEARCH AUTHORITY (INGLATERRA). Solicita marca: "ERWINASE". Clase Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19426 Abr 25- v May 09

Acta 276972. Montevideo, 17 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ESTEBAN ADOLFO FREIER Y SANDRA DANIELA FREIER. (ARGENTINA). Solicita marca: "R S T". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19427 Abr 25- v May 09

Acta 276973. Montevideo, 17 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ESTEBAN ADOLFO FREIER Y SANDRA DANIELA FREIER. (ARGENTINA). Solicita marca: "ZENITH". Clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19428 Abr 25- v May 09

Acta 276974. Montevideo, 17 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ESTEBAN ADOLFO FREIER Y SANDRA DANIELA FREIER. (ARGENTINA). Solicita marca: "OSFREI". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19429 Abr 25- v May 09

Acta 276975. Montevideo, Abril 17 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por GLEN SPEY LIMITED. (Reino Unido). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 2.760,00 10/pub 19430 Abr 25- v May 09

Acta 276989. Montevideo, 18 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CALÇADOS RACKET LTDA. (BRASIL). Solicita marca: MARAOLO. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19431 Abr 25- v May 09

Acta 276990. Montevideo, 18 abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca: BAYCILLIN. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días co LA DIRECCION.
23) $ 460,00 10/pub 19432 Abr 25- v May 09

Acta 276994. Montevideo, 18 Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por RADIOMENSAJE S.A.C. (ARGENTINA). Solicita marca:



Clase: Int. 7 y 38 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 920,00 10/pub 19433 Abr 25- v May 09

Acta Nº 277070. Montevideo, 21 Abr. 1995 con esta fecha EMILIANO GOMEZ LOPEZ solicito la marca: STRATOS. FONDO BLANCO

de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.380,00 10/pub 19443 Abr 25- v May 09

Acta 277077. 21 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (Uruguay). Solicita: "AVANTI". Clase 10.
23) $ 230,00 10/pub 19468 Abr 26- v May 10

Acta Nº 276.944. Montevideo, 12 Abr. 1995. SCIARRA POR BAIK YANG CO. LTD (KO). solicito:



Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 19501 Abr 26- v May 10

Acta 277027. Abril 20 de 1995. NORMAN FOX, por PPG INDUSTRIES, INC. (USA). Solicita Marca: "PPG ACCESS". Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 19515 Abr 26- v May 10

Acta 277028. Abril 20 de 1995. NORMAN FOX, por PPG INDUSTRIES, INC. (USA). Solicita marca: "PROPHET". Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 19516 Abr 26- v May 10

Acta 277029. Abril 20 de 1995. NORMAN FOX, por STARTER CORPORATION (USA). Solicita marca:



Clase Int. 25.
23) $ 1.150,00 10/pub 19517 Abr 26- v May 10

Acta 277030. Abril 20 de 1995. NORMAN FOX, por BIOAGRO S.A. (CHILE). Solicita marca:



Clase Int. 1.
23) $ 920,00 10/pub 19518 Abr 26- v May 10

Acta 277031. Abril 20 de 1995. NORMAN FOX, por PIEDRAZUL S.A. (Montevideo). Solicita marca: "MIDAS". Clase Int. 41.
23) $ 460,00 10/pub 19519 Abr 26- v May 10

Acta 277054. Abril 21 de 1995. NORMAN FOX, por CABIN FEVER ENTERTAINMENT INC. (USA). Solicita marca:



Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 1.150,00 10/pub 19520 Abr 26- v May 10

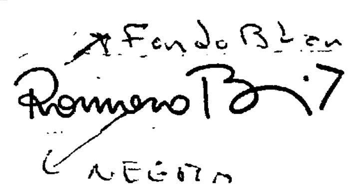
Acta 277055. Abril 21 de 1995. NORMAN FOX, por KIA MOTORS CORPORATION (KOREA). Solicita marca:

KIA

Clase Int. 12, 35 (Detalle).
23) $ 920,00 10/pub 19521 Abr 26- v May 10

Acta 277056. Abril 21 de 1995. NORMAN FOX, por SANACHEM (PROPIETARY) LIMITED (República de Sud Africa). Solicita marca: "SANACHEM". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 460,00 10/pub 19522 Abr 26- v May 10

Acta Nº 277018. Montevideo, 18 Abr. 1995 con esta fecha MARIA JOSE FERRAO SANCHEZ solicito EL REGISTRO la marca: ROMERO BRITO.



de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 920,00 10/pub 19525 Abr 26- v May 10

Acta Nº 276977. 5 Abr. 1995. Z.F. CERRADURAS S.A. (AR) solicita marca ZF, clase 6.
23) $ 230,00 10/pub 19596 Abr 26- v May 10

Acta 277108. Montevideo, abril 24, 1995. RAUL MACHIN y CLAUDIO VALENTI (UY). Solicita marca:

PIZZA LVNA

Clases 30, 42.
23) $ 1.150,00 10/pub 19622 Abr 26- v May 10

Acta 277078. Abril 21, 1995. NUMEROSKY por AUSCARRIAGA, MARIA. Solicita: "SILVER KING". Clase Int. 29, 30.
23) $ 230,00 10/pub 19649 Abr 26- v May 10

Acta 277109. Abril 24, 1995. NUMEROSKY por César Viñas, solicita:



Clase Int.: 16.
23) $ 690,00 10/pub 19650 Abr 26- v May 10

Acta 277110. Abril 24, 1995. NUMEROSKY por LOPEZ ELORREAGA, César Augusto solicita "DETODO 24". Clase Int.: 42.
23) $ 230,00 10/pub 19651 Abr 26- v May 10

Acta 277047. 20 Abr. 1995. CIKATO por CITROFISCHER PRODUÇAO E COMERCIO DE BEBIDAS LTDA. (BR). Solicita JAL. Clase 32.
23) $ 460,00 10/pub 19666 Abr 26- v May 10

Acta 277048. 20 Abr. 1995. CIKATO por CITROFISCHER PRODUÇAO E COMERCIO DE BEBIDAS LTDA. (BR). Solicita UVAJAL. Clase 32.
23) $ 460,00 10/pub 19667 Abr 26- v May 10

Acta 277049. 20 Abr. 1995. CIKATO por CITROFISCHER PRODUÇAO E COMERCIO DE BEBIDAS LTDA. (BR). Solicita PANTI. Clase 32.
23) $ 460,00 10/pub 19668 Abr 28- v May 12

Acta 277050. 20 Abr. 1995. CIKATO por CITROFISCHER PRODUÇAO E COMERCIO DE BEBIDAS LTDA. (BR). Solicita LIMONJAL. Clase 32.
23) $ 460,00 10/pub 19669 Abr 26- v May 10

Acta 277051. 20 Abr. 1995. CIKATO por CITROFISCHER PRODUÇAO E COMERCIO DE BEBIDAS LTDA. (BR). Solicita TANJAL. Clase 32.
23) $ 460,00 10/pub 19670 Abr 26- v May 10

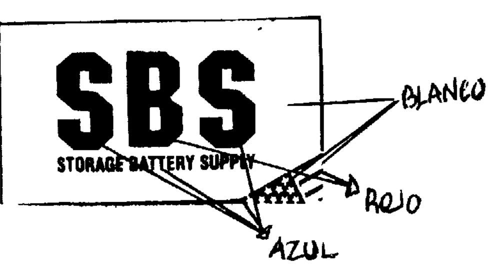
Acta 277052. 20 Abr. 1995. CIKATO por WOLF-GERATE AG (CH). Solicita:



prioridad solicitud CH 7617/1994.1 01/11/94. Clase 7, 8.
23) $ 1.150,00 10/pub 19671 Abr 26- v May 10

Acta 277053. 20 Abr. 1995. CIKATO por ZIMMERMANN, ABRAHAM (AR). MACHLES DE ZIMMERMANN, CLARA (AR). Solicita ANAGRANT. Clase 25.
23) $ 460,00 10/pub 19672 Abr 26- v May 10

Acta 277015. 18 Abr. 1995. CIKATO por RECORD INTERNATIONAL CORPORATION (US). Solicita:



Clase 9.
23) $ 1.380,00 10/pub 19673 Abr 26- v May 10

Acta 277016. 18 Abr. 1995. CIKATO por ALIMENTOS LA GOLONDRINA S.A. (CL). Solicita LA GOLONDRINA. Clase 30.
23) $ 460,00 10/pub 19674 Abr 26- v May 10

Acta 277017. 18 Abr. 1995. CIKATO por DILCOSTAR S.A. (UY). Solicita NORTON. Clase 35, 42.
23) $ 230,00 10/pub 19675 Abr 26- v May 10

Acta 277072. 21 Abr. 1995. CIKATO por BODEGA J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S.A. (AR). Solicita COLECCION PRIVADA. Clase 33.
23) $ 460,00 10/pub 19676 Abr 26- v May 10

Acta Nº 277071. Montevideo, 21 Abr. 1995 con esta fecha CARLOS MACIEL solicito la marca COSMETICA NATURAL de la clase 03. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 460,00 10/pub 19681 Abr 26- v May 10

Acta 276.948. Montevideo, Abril 12, 1995. OSCAR ANIBAL CORTELEZZI SANTAMARINA (Uruguay) solicito ANNA KAREN clase Int. 16, 28.
23) $ 230,00 10/pub 19727 Abr 27- v May 11

Acta 276.947. Montevideo, Abril 12, 1995. EUROPIZZA SR.L. (Uruguay) solicito PIZZA PIU clase Int. 42.
23) $ 230,00 10/pub 19728 Abr 27- v May 11

Acta 276.949. Montevideo, Abril 12, 1995. OSCAR ANIBAL CORTELEZZI SANTAMARINA (Uruguay) solicito LOLLIPOP clase Int. 16, 28.
23) $ 230,00 10/pub 19729 Abr 27- v May 11

Acta Nº 277064. Montevideo, Abril 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA). Solicita marca:

Meliá Hoteles

Clase Int. 16, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 19827 May 04- v May 17

Acta Nº 277065. Montevideo, Abril 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA). Solicita marca:



Clase Int. 16, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 19828 Abr 27- v May 11

Acta Nº 277066. Montevideo, Abril 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA). Solicita marca:



Clase Int. 16, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 19829 Abr 27- v May 11

Acta Nº 277067. Montevideo, Abril 21 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por DORPAN, S.L. (ESPAÑA). Solicita marca:

Hoteles Sol Meliá

Clase Int. 16, 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 19830 Abr 27- v May 11

Acta Nº 277068. Montevideo, Abril 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca: "TIRA, VOLTEA Y GANA". Clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 19831 Abr 27- v May 11

Acta Nº 277069. Montevideo, Abril 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca: "ARMALA DE VOLADA". Clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 19832 Abr 27- v May 11

Acta Nº 277036. Montevideo, Abril 20 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por GRACIELA FERNANDEZ. (URUGUAY). Solicita marca: "LA AURORA". Clase Int. 18, 23, 24, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 19834 Abr 27- v May 11

Acta Nº 277035. Montevideo, Abril 20 de 1995. ALVARO CROCCO, por MOLECULAR BIOSYSTEMS, INC. (EUA). Solicita marca:

Albunex

Clase Int. 5 (s/d).
Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 19835 May 04- v May 17

Acta Nº 277034. Montevideo, Abril 20 de 1995. ALVARO CROCCO, por ARES TRADING S.A. (SUIZA). Solicita marca: "SERONO". Clase Int. 5, 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 19836 Abr 27- v May 11

Acta Nº 276965. Montevideo, Abril 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por EASTMAN KODAK COMPANY (E.U.A.). Solicita marca:



Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 19837 Abr 27- v May 11

Acta 276.919. 10 Abr. 1995. APPLE COMPUTER, INC. (US) solicita marca:



Clases 9 y 37 s.d.
23) $ 1.040,00 10/pub 19877 Abr 27- v May 11

Acta 276.920. 10 Abr. 1995. DANIEL DEMICHELI (UY) solicita marca SALITRE, clases 25 y 28.
23) $ 260,00 10/pub 19878 Abr 27- v May 11

Acta 277010. 18 Abr. 1995. BONGRAIN S.A. (FR) solicita marca FRESCATINO, clase 29 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 19879 Abr 27- v May 11

Acta 277011. 18 Abr. 1995. PASTEUR MERIEUX Sérums et Vaccins (FR), solicita marca AVAXIM, clase 5 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 29.12.94 No. 94/ 551.472.
23) $ 520,00 10/pub 19880 Abr 27- v May 11

Acta 277012. 18 Abr. 1995. INDUSTRIA E COMERCIO DE BISCOITOS XERETA LTDA. (BR) solicita marca XERETA, clase 30.
23) $ 520,00 10/pub 19881 Abr 27- v May 11

Acta 277013. 18 Abr. 1995. FUJI JUKOGYO K.K. (FUJI HEAVY INDUSTRIES LTD.), (JP) solicita marca:



Clase 37 s.d.
23) $ 1.040,00 10/pub 19882 Abr 27- v May 11

Acta 277014. 18 Abr. 1995. PASTEUR MERIEUX Sérums et Vaccins (FR) solicita marca PNEUMO 23, clase 5 s.d.
23) $ 260,00 10/pub 19883 Abr 27- v May 11

Acta: 276980. Abril 17, 1995. FERNANDEZ SECCO por FERTILIZANTES MITSUI S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita:



Clase: 1, 31.
23) $ 1.040,00 10/pub 19899 Abr 27- v May 11

Acta: 276981. Abril 17, 1995. FERNANDEZ SECCO por FERTILIZANTES MITSUI S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita:



Clase: 1.
23) $ 1.040,00 10/pub 19900 Abr 27- v May 11

Acta: 276982. Abril 17, 1995. FERNANDEZ SECCO por FERTILIZANTES MITSUI S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita:



Clase: 1.
23) $ 1.040,00 10/pub 19901 Abr 27- v May 11

Acta: 276983. Abril 17, 1995. FERNANDEZ SECCO por FERTILIZANTES MITSUI S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita: MITSUISAL. Clase: 31.
23) $ 520,00 10/pub 19902 Abr 27- v May 11

Acta: 276984. Abril 17, 1995. FERNANDEZ SECCO por FERTILIZANTES MITSUI S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita: MITSUIFOS. Clase: 31.
23) $ 520,00 10/pub 19903 Abr 27- v May 11

Acta: 276985. Abril 17, 1995. FERNANDEZ SECCO por FERTILIZANTES MITSUI S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita:



Clase: 31.
23) $ 1.040,00 10/pub 19904 Abr 27- v May 11

Acta: 276986. Abril 17, 1995. FERNANDEZ SECCO por FERTILIZANTES MITSUI S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita:



Clase: 1, 31.
23) $ 1.040,00 10/pub 19905 Abr 27- v May 11

Acta 277088. 24 Abr. 1995. PILAS POLY VAC SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL). Solicita marca POLY VAC. Clase 20.
23) $ 260,00 10/pub 19937 Abr 27- v May 11

Acta 277092. 24 Abr. 1995. PILAS POR MISSIATO INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase 33.
23) $ 780,00 10/pub 19938 Abr 27- v May 11

Acta 277089. 24 Abr. 1995. RODOLFO PILAS POR HYUNDAI MOTOR COMPANY (Korea). Solicita marca:

GALLOPER

Clase 12.
23) $ 780,00 10/pub 19941 Abr 27- v May 11

Acta 277091. 24 Abr. 1995. RODOLFO PILAS POR SOCIEDAD DE CONSUMIDORES DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE LA AGRICULTURA BIOLOGICA (URUGUAY). Solicita marca:



Clase 29.
23) $ 1.040,00 10/pub 19942 May 04- v May 17

Acta: 276998. Abril, 18 1995. GUESS?, INC. Solicita: GUESS KIDS. Clase: 25, 42 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 19995 Abr 28- v May 12

Acta: 276999. Abril, 18 1995. SEGA ENTERPRISES, LTD. Solicita: ARCADE RACER. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 19996 Abr 28- v May 12

Acta: 277001. Abril, 18 1995. H20 PLUS, LP. Solicita: FREDERIQUE THE SPIRIT OF A WOMAN. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 19997 Abr 28- v May 12

Acta: 277005. Abril, 18 1995. THE PRUDEN-

TIAL INSURANCE COMPANY OF AMERICA. Solicita:



Clase: 36.
23) $ 780,00 10/pub 19998 Abr 28- v May 12

Acta: 277004. Abril, 18 1995. THE PRUDENTIAL INSURANCE COMPANY OF AMERICA. Solicita:



Clase: 36.
23) $ 780,00 10/pub 19999 Abr 28- v May 12

Acta: 277002. Abril, 18 1995. H20 PLUS, LP. Solicita:

watercolors
by H2O PLUS

Clase: 3.
23) $ 780,00 10/pub 20000 Abr 28- v May 12

Acta: 277000. Abril,18 1995. H20 PLUS, LP. Solicita:



Clase: 3.
23) $ 780,00 10/pub 20001 Abr 28- v May 12

Acta: 276976. Abril,17 1995.T-SYSTEMS INTERNATIONAL, INC. Solicita:

TSX

PRIORIDAD: USA 74/586.022 17/10/94. Clase: 11 Detalle.
23) $ 1.040,00 10/pub 20002 Abr 28- v May 12

Acta: 277003. Abril, 18 1995. H20 PLUS, LP. Solicita:

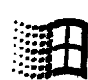


Clase: 3.
23) $ 1.560,00 10/pub 20003 Abr 28- v May 12

Acta 277039. Abril 20 1995. MIGUEL PASCUZZI E HIJOS S.A. (Argentina) solicita "ACHALAY" Clase 34.
23) $ 260,00 10/pub 20025 Abr 28- v May 12

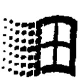
Acta 277040. Abril 20 1995. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita "MICROSOFT" Clase 38 detalle, reivindicando prioridad estadounidense 74/590,997 del 26/10/94.
23) $ 520,00 10/pub 20026 Abr 28- v May 12

Acta 277041. Abril 20 1995. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita:



Clase 9 detalle.
23) $ 780,00 10/pub 20027 Abr 28- v May 12

Acta 277042. Abril 20 1995. MICROSOFT CORPORATION (USA) solicita:



Clase 16 detalle.
23) $ 780,00 10/pub 20028 Abr 28- v May 12

Acta 277059. Montevideo, 21 abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por H.C. KONIG Gesellschaft m.b.H. (AUSTRIA). Solicita marca: "CAPUCINE". Clase: Int. 33 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20049 Abr 28- v May 12

Acta 277.060. Montevideo, 21 abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por SEGURAL S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "ASPEN". Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20050 May 03- v May 16

Acta 277061. Montevideo, 21 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (PANAMA). Solicita marca: ROEFLEX. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20051 Abr 28- v May 12

Acta 277101. Montevideo, 24 abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: DX310. Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20053 Abr 28- v May 12

Acta 277102. Montevideo, 24 abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: YO42. Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20054 Abr 28- v May 12

Acta 277103. Montevideo, 24 Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: K93. Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20055 Abr 28- v May 12

Acta 277104. Montevideo, 24 abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "KO Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20056 May 03- v May 16

Acta 277105. Montevideo, 24 abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "YO72". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20057 Abr 28- v May 12

Acta 277106. Montevideo, 24 abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "SCANSEALER". Clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20058 Abr 28- v May 12

Acta 276368: 20 Mar. 1995. CIKATO por FANTINEL S.P.A. (IT). Solicita: ICEBERK. Clase: 32, 33.
23) $ 260,00 10/pub 20099 Abr 28- v May 12

Acta 277112. 24 Abr. 1995. CIKATO por SOLORRICO S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita: SOLORRICO. Clase: 1, 31.
23) $ 520,00 10/pub 20100 Abr 28- v May 12

Acta 277113. 24 Abr. 1995. CIKATO por HERMAN GOELITZ CANDY CO., INC. (US). Solicita: JELLY BELLY. Clase: 30.
23) $ 520,00 10/pub 20101 Abr 28- v May 12

Acta 277114. 24 Abr. 1995. CIKATO por MAROCA & RUSSO INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR). Solicita: IPAUNA. Clase 31.
23) $ 520,00 10/pub 20102 May 04- v May 17

Acta 277115. 24 Abr. 1995. CIKATO por HERMAN GOELITZ CANDY CO., INC. (US). Solicita:



Clase 30.
23) $ 1.040,00 10/pub 20103 Abr 28- v May 12

Acta 277116. 24 Abr. 1995. CIKATO por MAROCA & RUSSO,INDUSTRIA E COMERCIO LTDA.(BR). Solicita:



Clase 31.
23) $ 1.300,00 10/pub 20104 Abr 28- v May 12

Acta 277063. 21 Abr. 1995. FRIGORIFICO RIOSMA S.A. (AR) solicito RIOSMA 214.



Clase 29.
23) $ 1.040,00 10/pub 20170 May 02- v May 15

Acta 276988. Montevideo, Abril 17, 1995. AMELIA CARREIRA RAMILO (Uruguay) solicito renueva EUROSPORT clase Int. 16, 18 a 26 (detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20182 May 02- v May 15

Acta 277093. 24 Abr. 1995. PILAS POR MISSIATO INDUSTRIA E COMERCIO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 33.
23) $ 780,00 10/pub 20226 May 03- v May 16

Acta 277090. 24 Abr. 1995. RODOLFO PILAS POR NUÑEZ LIMITADA (URUGUAY). Solicita marca:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 20227 May 03- v May 16

Acta Nº 276956. Montevideo, 17 Abr. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) solicito ARCOR TU DULCE COMPAÑIA clase INT. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20229 May 03- v May 16

Acta Nº 276955. Montevideo, 17 Abr. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) solicito ARCOR CALIDAD QUE CONVIENE. Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20230 May 03- v May 16

Acta 277021. Montevideo, 18 abril 1995. Martinoni por TOBRIL S.A. Marca:



Clase: 12 s/d.
23) $ 780,00 10/pub 20288 May 03- v May 16

Acta 277019. Montevideo, 18 abril 1995. Martinoni por SOCIEDADE EDUCACIONAL PROVINCIA DE SAO PEDRO LTDA. Marca: COLEGIO PROVINCIA DE SAO PEDRO PSP. Clase: 41.
23) $ 520,00 10/pub 20289 May 03- v May 16

Acta 277020. Montevideo, 18 abril 1995. Martinoni por ENIO DE MELO FREITAS. Marca: DACOLONIA. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 20290 May 03- v May 16

Acta 277079. Abril 24 de 1995. NORMAN FOX, por RHODIA S/A (BRASIL). Solicita marca: "RHOPET". Clase Int. 1, 22, 23, 24.
23) $ 520,00 10/pub 20291 May 03- v May 16

Acta 277080. Abril 24 de 1995. NORMAN FOX, por FRANCISCO COLLET LACOSTE (MONTEVIDEO). Solicita marca: "TEGOS". Clase Int. 37, 41, 42.
23) $ 520,00 10/pub 20292 May 03- v May 16

Acta 277081. Abril 24 de 1995. NORMAN FOX, por Warner-Lambert Company (USA). Solicita marca: "CLORETS". Clase Int. 30.
23) $ 520,00 10/pub 20293 May 03- v May 16

Acta 277082. Abril 24 de 1995. NORMAN FOX, por MERCK & CO., INC. (USA). Solicita marca: "PROSCAR". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20294 May 03- v May 16

Acta 277083. Abril 24 de 1995. NORMAN FOX, por Amway Corporation (USA). Solicita marca: "HYMM". Clase Int. 3.
23) $ 520,00 10/pub 20295 May 03- v May 16

Acta 277119. Abril 25 de 1995. NORMAN FOX, por AMIL PARTICIPAÇÕES LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



LETRAS DE COLOR AZUL

Clase Int. 36, 42 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 20296 May 03- v May 16

Acta 277120. Abril 25 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase Int. 3, 5 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 20297 May 03- v May 16

Acta 277121. Abril 25 de 1995. NORMAN FOX, por ERCO Leuchten GmbH (ALEMANIA). Solicita marca:

ERCO

Clase Int. 11 (Detalle).
23) $ 1.040,00 10/pub 20298 May 03- v May 16

Acta 277122. Abril 25 de 1995. NORMAN FOX, por ASCO GROUP LIMITED (HONG KONG). Solicita marca: "KANGAROOS". Clase Int. 18, 25, 28.
23) $ 520,00 10/pub 20299 May 03- v May 16

Acta 277123. Abril 25 de 1995. NORMAN FOX, por ASCO GROUP LIMITED (HONG KONG). Solicita marca:



Clase Int. 18, 25, 28.
23) $ 1.040,00 10/pub 20300 May 03- v May 16

Acta 277124. Abril 25 de 1995. NORMAN FOX, por OFFICE DEPOT, INC. (USA). Solicita marca:



Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/1/94. Clase Int. 35, 39, 40, 41, 42 (Detalle).
23) $ 1.300,00 10/pub 20301 May 03- v May 16

Acta 277125. Abril 25 de 1995. NORMAN FOX, por OFFICE DEPOT, INC. (USA). Solicita marca:

Office DEPOT

LETRAS DE COLOR ROJO

Clase Int. 42.
23) $ 1.040,00 10/pub 20302 May 03- v May 16

Acta 277126. Abril 25 de 1995. NORMAN FOX, por OFFICE DEPOT, INC. (USA). Solicita marca:

OFFICE DEPOT

LETRAS DE COLOR AZUL

Clase Int. 42.
23) $ 1.300,00 10/pub 20303 May 03- v May 16

Acta 277178. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "ORAL-PAK". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20304 May 03- v May 16

Acta 277179. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "LUER-LOK". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20305 May 03- v May 16

Acta 277180. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "ASEPTO". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20306 May 03- v May 16

Acta 277181. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "DESCARTEX". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20307 May 03- v May 16

Acta 277182. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "INSYTE". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20308 May 03- v May 16

Acta 277183. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "E-Z SCRUB". Clase Int. 5, 10 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20309 May 03- v May 16

Acta 277184. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "VIALON". Clase Int. 10, 17 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20310 May 03- v May 16

Acta 277185. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "GOLD FLASH". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20311 May 03- v May 16

Acta 277186. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "SENSICARE". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20312 May 03- v May 16

Acta 277187. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "SAFETY-LOK". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20313 May 03- v May 16

Acta 277188. Abril 26 de 1995. NORMAN FOX, por BECTON DICKINSON AND COMPANY (USA). Solicita marca: "PLASTIPAK". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20314 May 03- v May 16

Acta 277226. Abril 27 de 1995. NORMAN FOX, por SANYO FISHER (USA) CORPORATION (USA). Solicita marca: "STUDIO -

STANDARD". Clase Int. 9.
23) $ 520,00 10/pub 20315 May 03- v May 16

Acta 277227. Abril 27 de 1995. NORMAN FOX, por SANYO FISHER (USA) CORPORATION (USA). Solicita marca:



Clase Int. 9.
23) $ 1.300,00 10/pub 20316 May 03- v May 16

Acta 277228. Abril 27 de 1995. NORMAN FOX, por GENERAL MILLS, INC. (USA). Solicita marca:



Clase Int. 29.
23) $ 1.040,00 10/pub 20317 May 03- v May 16

Acta 277229. Abril 27 de 1995. NORMAN FOX por The Kingsford Products Company (USA). Solicita marca: "MATCH LIGHT". Clase Int. 4 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20318 May 03- v May 16

Acta 277230. Abril 27 de 1995. NORMAN FOX por The Kingsford Products Company (USA). Solicita marca: "KINGSFORD". Clase Int. 4 (Detalle).
23) $ 520,00 10/pub 20319 May 03- v May 16

Acta 277231. Abril 27 de 1995. NORMAN FOX, por SUZUKI MOTOR CORPORATION (JAPON). Solicita marca: "ALTO". Clase Int. 12.
23) $ 520,00 10/pub 20320 May 03- v May 16

Acta 277232. Abril 27 de 1995. NORMAN FOX, por LABORATORIO PABLO CASSARA S.R.L. (ARGENTINA). Solicita marca: "OCUMED". Clase Int. 5.
23) $ 520,00 10/pub 20321 May 03- v May 16

Acta 277192. Montevideo, 26 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BARDHAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: "MOTRON". Clase: Int. 1, 3 y 4 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20337 May 03- v May 16

Acta 277130. Montevideo, 25 Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por PETROQUIMICA UNIAO S/A (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 1, 4 y 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 20338 May 03- v May 16

Acta: 277046. Abril 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por GISEL S.A. Solicita:



Clase: 35, 36.
23) $ 1.040,00 10/pub 20339 May 03- v May 16

Acta 277022. 18 Abril 1995. EDUARDO FERNANDEZ - EL MAESTRO CUBANO FLORENTINO SANDE S.A. Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 20367 May 03- v May 16

Acta 277225. 27 Abr. 1995. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita COBAVIMIN INTI. Clase: 5.
23) $ 520,00 10/pub 20430 May 04- v May 17

Acta 277224. 27 Abr. 1995. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO) solicita INTI. Clase: 42.
23) $ 260,00 10/pub 20431 May 04- v May 17

Acta 277223. 27 Abr. 1995. CIKATO por ACEITERA MARTINEZ S.A. (AR) solicita PURA SALUD VEGETAL. Clase: 16, 29.
23) $ 520,00 10/pub 20432 May 04- v May 17

Acta 277222. 27 Abr. 1995. CIKATO por VENTURE PACKAGING, INC. (US) solicita VENTURE. Clase: 17.
23) $ 260,00 10/pub 20433 May 04- v May 17

Acta 277221. 27 Abr. 1995. CIKATO por ROSS ESTETICA Y ELECTROMEDICINA, S.A. (ES). Solicita:

RÖS'S

Clase: 10.
23) $ 1.040,00 10/pub 20434 May 04- v May 17

Acta 277220. 27 Abr. 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA) solicita T.A.U.S.A. (TAXIS AEREOS URUGUAYOS S.A.). Clase: 39.
23) $ 520,00 10/pub 20435 May 04- v May 17

Acta 277211. 26 Abr. 1995. CIKATO por JINCHUK, ENRIQUE (UY) solicita O SOLE MIO. Clase: 9.
23) $ 260,00 10/pub 20436 May 04- v May 17

Acta 277171. 25 Abr. 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil) solicita "GAZETA MERCOSUR" Clase 16 reivindicando prioridad argentina. 1.962.182 del 17/2/95.
23) $ 520,00 10/pub 20455 May 04- v May 17

Acta 277170. 25 Abr. 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil) soliciita "GAZETA MERCANTIL MERCOSUR" Clase 16 reivindicando prioridad argentina 1.962.180 del 17/2/95.
23) $ 520,00 10/pub 20456 May 04- v May 17

Acta 277169. 25 Abr. 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil) solicita "GAZETA MERCANTIL MERCOSUL" Clase 16 reivindicando prioridad argentina 1.962.179 del 17/2/95.
23) $ 520,00 10/pub 20457 May 04- v May 17

Acta 277172. 25 Abr. 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil) solicita "GAZETA MERCOSUL" Clase 16 reivindicando prioridad argentina 1.962.181 del 17/2/95.
23) $ 520,00 10/pub 20458 May 04- v May 17

Acta Nº 277129. Montevideo, Abril 25 de 1995. ALVARO CROCCO, por CATTIVELLI HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "JUMBO-FRANK". Clase Int. 29 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20462 May 04- v May 17

Acta Nº 277193. Montevideo, Abril 26 de 1995. ALVARO CROCCO, por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA). Solicita marca:



Clase Int. 6, 8, 9, 20, 21, 28, 33 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 20464 May 04- v May 17

Acta Nº 277194. Montevideo, Abril 26 de 1995. ALVARO CROCCO, por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA). Solicita marca: "MUST". Clase Int. 6, 20, 24, 26 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20465 May 04- v May 17

Acta Nº 277195. Montevideo, Abril 26 de 1995. ALVARO CROCCO, por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA). Solicita marca: "PASHA". Clase Int. 9, 16, 18 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20466 May 04- v May 17

Acta Nº 277196. Montevideo, Abril 26 de 1995. ALVARO CROCCO, por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA). Solicita marca: "PANTHERE". Clase Int. 9, 14, 16, 18 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20467 May 04- v May 17

Acta Nº 277235. Montevideo, Abril 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca: "TOING". Clase Int. 17, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20468 May 04- v May 17

Acta Nº 277236. Montevideo, Abril 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA). Solicita marca: "ATRAPADOS". Clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20469 May 04- v May 17

Acta Nº 277237. Montevideo, Abril 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por STIEFEL LABORATORIES, INC. una Corporación del Estado de New York. (EUA). Solicita marca:

Vitanol-A

Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 20470 May 04- v May 17

Acta Nº 277238. Montevideo, Abril 27 de 1995. ALVARO CROCCO, por FL France (FRANCIA). Solicita renovar marca: "AREXONS". Clase Int. 1 a 14, 16 a 23, 27 a 31 y 34 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20471 May 04- v May 17

Acta Nº 277313. Montevideo, Abril 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por CATTIVELLI HNOS. S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "FRAN-KIDS". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20473 May 04- v May 17

Acta Nº 277314. Montevideo, Abril 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY. (EUA). Solicita marca:

MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY

Clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 20474 May 04- v May 17

Acta Nº 277315. Montevideo, Abril 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY (EUA). Solicita marca:

MassMutual

Clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 20475 May 04- v May 17

Acta Nº 277316. Montevideo, Abril 28 de 1995. ALVARO CROCCO, por MASSACHUSETTS MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY. (EUA). Solicita marca:



Clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 20476 May 04- v May 17

Acta Nº 277197. Montevideo, 26 Abr. 1995 con esta fecha María Cecilia Gallinal Algorta solicito registro de la marca SAN PEDRO DE TIMOTE:



De la clase: 29. Publíquese diez días consecuLa Dirección.
23) $ 1.820,00 10/pub 20482 May 04- v May 17

Acta: 277142. Abril, 25 de 1995. COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS S.A. Solicita: COLORIN. Clase: 2.
23) $ 260,00 10/pub 20504 May 04- v May 17

Acta: 277143. Abril, 25 de 1995. SUNSHINE MAKERS, INC. Solicita: SIMPLE GREEN. Clase: 3 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 20505 May 04- v May 17

Acta: 277144. Abril, 25 de 1995. MUNDIPHARMA AG. Solicita: OXYCONTIN. Clase: 5 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 20506 May 04- v May 17

Acta: 277145. Abril, 25 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: DAXENT. Clase: 5 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 20507 May 04- v May 17

Acta: 277262. Abril, 27 1995. UNILEVER N.V. Solicita: NORDA. Clase: 29 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 20508 May 04- v May 17

Acta: 277263. Abril, 27 1995. UNILEVER N.V. Solicita: LYSELL. Clase: 29 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 20509 May 04- v May 17

Acta: 277264. Abril, 27 1995. UNILEVER N.V. Solicita: BROOKE BOND. Clase: 30 Detalle.
23) $ 260,00 10/pub 20510 May 04- v May 17

Acta: 277265. Abril, 27 1995. POMAR CASA VERDE INDUSTRIA DE ALIMENTOS LTDA. Solicita:



Clase: 29.
23) $ 780,00 10/pub 20511 May 04- v May 17

Acta: 277202. Abril 26, 1995. FERNANDEZ SECCO por PATRICIO OLIVERA JIMENEZ. Solicita: "NATIVSEM". Clase: 31.
23) $ 260,00 10/pub 20513 May 04- v May 17

Acta: 277111. Abril 24, 1995. FERNANDEZ SECCO por LABORATORIO URUGUAY S.A. Solicita: "LUMECTIN". Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 20514 May 04- v May 17

Acta Nº 277117. Montevideo, 24 de abril de 1995 con esta fecha CARLOS ALBERTO OBREGON CASALES solicito la marca INFORMATIVO POSITIVO de la clase 35, 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20518 May 04- v May 17

Acta 277252. Montevideo, 27 de abril de 1995. GUILLERMO MACIEL por Líneas Aéreas Paraguayas S.A. (LAPSA) (Paraguay). Solicita marca: "AIR PARAGUAY". Clase: Int. 12, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20565 May 08- v May 22

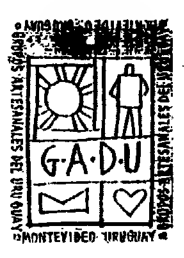
Acta 277251. Montevideo, abril 27 de 1995. GUILLERMO MACIEL por RAFAEL SCHVARTZMAN (Paraguay). Solicita marca: "CIELOS DE AMERICA". Clase: Int. 12, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20566 May 04- v May 17

Acta 277253. Montevideo, abril 27 de 1995. GUILLERMO MACIEL por Líneas Aéreas Paraguayas S.A. (LAPSA) (Paraguay). Solicita marca:



Clase: Int. 12, 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 20567 May 08- v May 22

Acta 277380. Mayo 2/ 95. SAAVEDRA por GRUPOS ARTESANALES DEL URUGUAY (GADU). Solicita marca:



Clase 25 Int.
23) $ 1.300,00 10/pub 20604 May 05- v May 19

Acta 277242. Montevideo, 27 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AGUAS NEGRAS S/A INDUSTRIA DE PAPEL (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.300,00 10/pub 20626 May 05- v May 19

Acta 277243. Montevideo, 27 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BIANCHINI & CIA. LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 8 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.040,00 10/pub 20627 May 05- v May 19

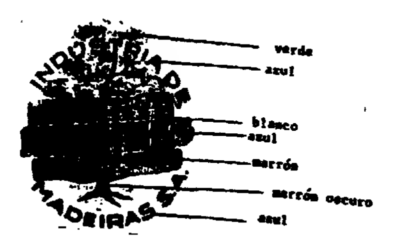
Acta 277245. Montevideo, 27 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por KRAFT FOODS, INC. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: "CRYSTAL LIGHT". Clase: Int. 32 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20629 May 05- v May 19

Acta 277246. Montevideo, 27 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: GB. Clase: Int. 13 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20630 May 05- v May 19

Acta 277247. Montevideo, 27 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita marca: "BELLE COLORELLE". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20631 May 05- v May 19

Acta 277248. Montevideo, Abril 27 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated. (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: "RECOMENDADOS POR VETERINARIOS. APROBADOS POR MASCOTAS". Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20632 May 05- v May 19

Acta 277249. Montevideo, 27 Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUMA INDUSTRIA DE MADEIRAS S/A (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.560,00 10/pub 20633 May 05- v May 19

Acta 277256. Montevideo, 27 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALVARO DANIEL QUARTINO MANCEBO (URUGUAY). Solicita marca: "DEEPER". Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 20634 May 05- v May 19

Acta 277305. Montevideo, 28 abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MARIO C. MACRI (URUGUAY). Solicita marca: WEe: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 20636 May 05- v May 19

Acta 277306. Montevideo, 28 Abril de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por OHMEDA PHARMACEUTICAL PRODUCTS DIVISION INC. (Estados Unidos). Solicita marca: "SUPRANE". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 20637 May 05- v May 19

Acta 277307. Montevideo, Abril 28 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por LORILLARD TOBACCO COMPANY (Estados Unidos). Solicita marca: "SATIN BY CAROLINA". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 20638 May 05- v May 19

Acta 277308. Montevideo, Abril 28 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por Mars, Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: "PEDIGREE MULTI- BISCUIT". Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 20639 May 05- v May 19

Acta 277357. Montevideo, 28 Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por AVA Enterprises Inc. (Estados Unidos). Solicita marca: BOSS AUDIO SYSTEMS. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 20640 May 05- v May 19

Acta 277358. Montevideo, 28 de Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por KRAFT FOODS, INC. (Estados Unidos). Solicita marca: LIMOLIN. Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 20641 May 05- v May 19

Acta 277359. Montevideo, 28 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita marca: THERMAL S1. REIVINDICA PRIORIDAD DE LA SOLICITUD FRANCESA ACTA No. 95/554.035 DE FECHA 17 DE ENERO DE 1995. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 780,00 10/pub 20642 May 05- v May 19

ACTA 277360. Montevideo, 28 Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:

Nature's Remedy

Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 1.040,00 10/pub 20643 May 05- v May 19

Acta 277361. Montevideo, 28 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ENICHEM ELASTOMERI srl (ITALIA). Solicita marca: "DUTRAL". Clase: Int. 1 y 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 20644 May 05- v May 19

Acta 277362. Montevideo, 28 Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por Mastercard International Incorporated (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: "MASTERCARD GLOBAL SERVICE". Clase: Int. 36 y 38 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 520,00 10/pub 20645 May 05- v May 19

Acta 277381. Mayo 2 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Tintas Renner S.A. (BRASIL). Solicita marca: "POLINESS". Clase Int. 3, 21.

23) $ 520,00 10/pub 20646 May 05- v May 19

Acta 277277. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX, por Saban International N.V. (ANTILLAS HOLANDESAS). Solicita marca: "SABAN'S MASKED RIDER". Reivindicando Prioridad en base a la solicitud Acta No. 95033114 de Aruba, de fecha 31/3/95. Clase Int. 9, 16, 25, 28, 41.

23) $ 520,00 10/pub 20647 May 05- v May 19

Acta 277278. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX, por Saban International N.V. (ANTILLAS HOLANDESAS). Solicita marca: "MASKED RIDER". Reivindicando prioridad en base a la solicitud Acta No. 94111122 de Aruba de fecha 10/11/94. Clase Int. 25, 28, 41.

23) $ 520,00 10/pub 20648 May 05- v May 19

Acta 277279. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX, por The Clorox Company (USA). Solicita marca: "COMBAT". Clase Int. 21 (Detalle).

23) $ 520,00 10/pub 20649 May 05- v May 19

Acta 277349. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase Int. 3, 16 (Detalle).

23) $ 1.300,00 10/pub 20650 May 05- v May 19

Acta 277350. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase Int. 3, 16 (Detalle).

23) $ 1.300,00 10/pub 20651 May 05- v May 19

Acta 277351. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca:



Clase Int. 3, 5 (Detalle).

23) $ 1.300,00 10/pub 20652 May 05- v May 19

Acta 277352. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX, por Warner-Lambert Company (USA). Solicita marca:



Clase Int. 30.

23) $ 1.560,00 10/pub 20653 May 05- v May 19

Acta 277353. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX, por Warner-Lambert Company (USA). Solicita marca:



Clase Int. 30.

23) $ 1.300,00 10/pub 20654 May 05- v May 19

Acta 277354. Abril 28 de 1995. NORMAN FOX, por SOUZA CRUZ S.A. (BRASIL). Solicita marca: "POPULAR". Clase Int. 34.

23) $ 520,00 10/pub 20655 May 05- v May 19

Acta 277207. Abril 26, 1995. LUIS GANZ, solicita: "POCAHONTAS". Clases: 3; 16; 18; 25; 28; 30.

23) $ 260,00 10/pub 20700 May 05- v May 19

Acta 277208. Abril 26, 1995. NUMEROSKY por LABORATORIO PASTEUR SA. Solicita "ALFA METRINA". Clase Int. 5.

23) $ 260,00 10/pub 20701 May 05- v May 19

Acta 277209. Abril 26, 1995. NUMEROSKY por LABORATORIO PASTEUR SA. Solicita "NINJA". Clase Int.: 5.

23) $ 260,00 10/pub 20702 May 05- v May 19

Acta 277408. Mayo 2, 1995. NUMEROSKY por CARIBEÑO SA. Solicita: "LONE STAR". Clase Int.: 32 (detalle).

23) $ 260,00 10/pub 20703 May 05- v May 19

Acta 277409. Mayo 2, 1995. NUMEROSKY por IRMARI LTDA. Solicita "DESTAPOL IRMARI". Clase Int.: 3.

23) $ 260,00 10/pub 20704 May 05- v May 19

Acta Nro. 277100. Abril 24, 1995. M. DUBOURG por BANCO DO BRASIL S.A. (Montevideo). Solicita marca: "BRASILCAP". Clase Int. 35, 36, 42.

23) $ 520,00 10/pub 20720 May 05- v May 19

Acta Nro. 277095. Abril 24, 1995. JAIME KASZTAN (Montevideo). Solicita marca: "ARMON". Clase Int. 36.

23) $ 260,00 10/pub 20721 May 05- v May 19

Acta Nro. 277096. Abril 24 1995. M. DUBOURG por BANCO DO BRASIL S.A. (Montevideo). Solicita marca: "BB-CAPITALIZAÇAO". Clase Int. 35, 36, 42.
23) $ 520,00 10/pub 20722 May 05- v May 19

Acta Nro. 277097. Abril 24, 1995. M. DUBOURG por BANCO DO BRASIL S.A. (Montevideo). Solicita marca: "TC-BRASIL". Clase Int. 35, 36, 42.
23) $ 520,00 10/pub 20723 May 05- v May 19

Acta Nro. 277098. Abril 24, 1995. M. DUBOURG por BANCO DO BRASIL S.A. (Montevideo). Solicita marca: "OUROCAP". Clase Int. 35, 36, 42.
23) $ 520,00 10/pub 20724 May 05- v May 19

Acta Nro. 277099. Abril 24, 1995. BANCO DO BRASIL S.A. Solicita marca:

BANCO DO BRASIL

Clase: 35, 36, 42.
23) $ 780,00 10/pub 20725 May 05- v May 19

Acta Nro. 277164. Abril 25/ 1995. NICOLE WEISSMANN (Montevideo). Solicita marca: FASHION CAFE. Clase 42.
23) $ 260,00 10/pub 20726 May 05- v May 19

Acta Nro. 277324. Abril 28/ 1995. MARIELA CARTAGENA (Montevideo). Solicita marca: ANOI. Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 20727 May 05- v May 19

Acta Nro. 277325. Abril 28/ 1995. INDUSTRIA ERVATEIRA OURO VERDE LTDA. Solicita marca: FLOR VERDE. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 20728 May 05- v May 19

Acta Nro. 277326. Abril 28/ 1995. CELIA SENA (Montevideo). Solicita marca: HAAS. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 20729 May 05- v May 19

Acta 277339. 28 Abr. 1995. CIKATO por BAFEMA S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BR). Solicita:

BAFEMA

Clase: 16, 21.
23) $ 1.040,00 10/pub 20788 May 08- v May 22

Acta 277403. 2 Mayo 1995. CIKATO por AMERICAN STAR CORPORATION (US). Solicita:

EURO ÉLÉGANCE

Clase: 3.
23) $ 780,00 10/pub 20789 May 08- v May 22

Acta 277334. 28 Abr. 1995. CIKATO por BLANCO LUZ LTDA. (UY). Solicita:



Clase: 3.
23) $ 1.040,00 10/pub 20791 May 08- v May 22

Acta 277337. 28 Abr. 1995. CIKATO por VOGUE POOL PRODUCTS (CA). Solicita:



Clase: 6, 9, 19, 22.
23) $ 780,00 10/pub 20792 May 08- v May 22

Acta 277338. 28 Abr. 1995. CIKATO por LAS CUCHILLAS S.A. (UY). Solicita:



Clase: 31.
23) $ 1.040,00 10/pub 20793 May 08- v May 22

Acta 277382. 2 Mayo 1995. LANAFIL S.A. (UY) solicita: "FORMIREX (NO.CLORADO)". Clase Int. 5.
23) $ 260,00 10/pub 20794 May 08- v May 22

Acta 277331. 28 Abr. 1995. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO). Solicita: PANVIMIN MINERALIZADO. Clase: 5.
23) $ 520,00 10/pub 20795 May 08- v May 22

Acta 277332. 28 Abr. 1995. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO). Solicita: OMEGASTRIN. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 20796 May 08- v May 22

Acta 277333. 28 Abr. 1995. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO). Solicita: REDULIP. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 20797 May 08- v May 22

Acta 277335. 28 Abr. 1995. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO). Solicita: BUCODENT. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 20798 May 08- v May 22

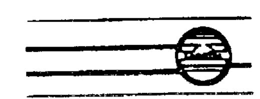
Acta 277336. 28 Abr. 1995. CIKATO por DROGUERIA INTI S.A. (BO). Solicita: INTIBROXOL. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 20799 May 08- v May 22

Acta 277161. 25 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por Price/Costco, Inc. (USA). Solicita: "PRICE COSTCO". Clase: 42.
23) $ 520,00 10/pub 20807 May 08- v May 22

Acta 277162. 25 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por Costco Wholesale Corporation (USA). Solicita: "C O S T C O". Clase: 42.
23) $ 520,00 10/pub 20808 May 08- v May 22

Acta 277163. 25 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por IMZ Fertigungs-und Vertriebsgesellschaft für dentale Technologie mbH (ALEMANIA). Solicita: "ALTATEC". Clase: 10. PRIORIDAD ALEMANA No. 395 01 806.4 del 17.1.1995.
23) $ 520,00 10/pub 20809 May 08- v May 22

Acta 277203. 26 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por TEXTIL CANATIBA LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 20810 May 08- v May 22

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 2.831. Abril 21 de 1995. NORMAN FOX, por RADUBEX S.A. (MONTEVIDEO). Solicita Patente de Modelo Industrial para: "BUZO O CAMISA". De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 345,00 10/pub 19523 Abr 26- v May 10

Acta Nº 2.832. Abril 21 de 1995. NORMAN FOX, por RADUBEX S.A. (MONTEVIDEO). Solicita Patente de Modelo Industrial para: "BUZO O CAMISA". De acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 345,00 10/pub 19524 Abr 26- v May 10

Acta U-3331. Abril 21, 1995. JULIO PATETTA solicita Modelo de Utilidad: "COMPLEMENTO ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE PARA COCINILLAS DE SUPER GAS".
24) $ 345,00 10/pub 19652 Abr 26- v May 10

Acta Nº U 3327. Montevideo, 22 de Marzo de 1995 con esta fecha, GUALBERTO MARIO CARMINATTI ZALDUA DE URUGUAY solicita patente de MODELO DE UTILIDAD para CAJA HERMETICA PERSONAL PORTABLE y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 517,50 10/pub 19777 Abr 27- v May 11

Acta Nº 23.952. Montevideo, Abril 21 de 1995. ALVARO CROCCO por BASF Corporation (E.U.A.) solicita patente de invención para "POLVOS DE ACIFLUORFENO SOLIDO ALTAMENTE CONCENTRADOS, Y PROCESOS PARA FABRICAR POLVOS DE ACIFLUORFENO SOLIDO EN FORMA SECA" denunciando prioridad solicitud E.U.A. Nº 08/234.886 de fecha 28/4/94 publíquese conforme Ley Nº 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 780,00 10/pub 19833 Abr 27- v May 11

Acta U-3333. Montevideo, 26 de abril, 1995. Manfredo A. Cikato por Brasilata S.A. Embalagens Metálicas (BR). solicita Modelo de Utilidad "Disposición constructiva en latas con grande apertura para vaciamiento". Reivindicando prioridad Nº MU7400485-9 del 3 de mayo de 1994 (BR).
24) $ 585,00 10/pub 20437 May 04- v May 17

Acta 23.955. Montevideo, 26 de abril, 1995. Manfredo A. Cikato por Labatt Brewing Company Limited (CA) solicita patente de invención: CERVEZA, QUE TIENE ESTABILIDAD MEJORADA A LA LUZ.
24) $ 390,00 10/pub 20438 May 04- v May 17

Acta Nº 2833. Montevideo, 27 de Abril de 1995. ALVARO CROCCO, por Pepsi-Cola S.A. (SUIZA). Solicita modelo industrial para "DISEÑO DE BOTELLA" denunciando prioridad solicitud SUIZA Nº 121.844 de fecha 28/10/94. Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 20472 May 04- v May 17

Acta 23.854. Montevideo, noviembre 3, 1994. JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: DISPOSICION DE EMPAQUE PARA LENTES DE CONTACTO.- Reivindica prioridad en U.S.A. el 2.11.93 No. 146.754 y el 10.6.94 No. 257.796. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 20488 May 04- v May 17

Acta U-3333. Montevideo, 26 de abril, 1995. Manfredo A. Cikato por Brasilata S.A. Embalagens Metálicas (BR) solicita Modelo de Utilidad "Disposición construcitiva en latas con grande apertura para vaciamiento". Reivindicando prioridad Nº MU7400485-9 del 3 de mayo de 1994 (BR).
24) $ 390,00 10/pub 20562 May 04- v May 17

Acta: 23.943. Abril, 5 19995. EBRAHIM SIMHAEE. Solicita: PATENTE DE INVENCION "DISPENSADOR DE BOLSAS DE PLASTICO". REVALIDA USA No. 5, 135, 146 4/8/92. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 20592 May 05- v May 19

Acta: 23.944. Abril, 4 1995. EBRAHIM SIMHAEE. Solicita: PATENTE DE INVENCION "ROLLO DE BOLSAS DE PLASTICO PARA UTILIZAR CON EL DISPENSADOR DE BOLSAS". Reválida: USA No. 5, 219, 424 15/6/93. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 20593 May 05- v May 19

Acta: 23.950. Abril, 18 1994. CONSTAR PLASTIC INC. Solicita: PATENTE DE INVENCION "BOTELLA DE PLASTICO CON SUPERFICIE DE APARIENCIA ESCULPIDA". REIVINDICA PRIORIDAD USA ACTA No. 236,365 29/4/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 20594 May 05- v May 19

Acta 23.855. Montevideo, noviembre 18 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ARGENTINA QUIROGA (Argentina). Solicita patente de invención sobre: "NUEVO MECANISMO IMPULSOR PARA ARMAS DE FUEGO". De acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 585,00 10/pub 20625 May 05- v May 19

Acta 277244. Montevideo, 27 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: RIO. Clase: Int. 13 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
24) $ 520,00 10/pub 20628 May 05- v May 19

Acta 23.956. Montevideo, 28 de abril, 1995. Manfredo A. Cikato por Millennium Technologies, Inc. (US) solicita Patente de Invención: "Método y aparato para aumentar el rendimiento y la producitividad en un ciclo de producción de energía".
24) $ 390,00 10/pub 20790 May 08- v May 22

Acta 23957. 2 Mayo 1995. RODOLFO PILAS POR CARLOS ZUNINO, RUBEN ACOSTA, OFELIA PIREZ, YESSI ENRIQUE Y OSCAR LACAVA (URUGUAY). Solicitan: Patente Invención SISTEMA INTELIGENTE DE MODULOS ELECTRO-COMPUTARIZADOS PARA IDENTIFICACION DE INFRACTORES A LA ORDENANZA DE TRANSITO.
24) $ 585,00 10/pub 20811 May 08- v May 22

Acta Nº U 3334. Montevideo, 2 de Mayo de 1995 con esta fecha, Carlos Humberto González Rodríguez de Uruguay. Solicita patente de Modelo Utilidad para Guardabolsas y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 585,00 10/pub 20835 May 08- v May 22



Ley 26 de setiembre de 1904. BLANCA CASTRO prometió vender a GLORIA SARMIENTO, salón sito en calle José Benito Lamas 2793. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 17419 Abr 03- v May 09

VENTA DE COMERCIO
LEY 26 DE SETIEMBRE 1904. CLAUDIA DARDANO ZALDIVAR prometió vender a Graciela Rodrigo Silva el kiosko sito en Arismendi 1445. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 920,00 20/pub 17510 Abr 03- v May 09

LEY 26/SET/94.- ANA CLEMIRA SALIMA ARRIZALA, prometió vender a MARTA FRIEDMANN "Salón de Belleza Gel" sito en Avda. Ocho de Octubre 2485 de Montevideo.- Acreedores allí.-
25) $ 920,00 20/pub 17547 Abr 04- v May 10

LEY DE 26 DE SETIEMBRE DE 1904. Humberto VIERA FUMEAUX prometió vender a Lourdes ORIHUELA ACOSTA el comercio de calle 18 de Julio 931 denominado "CENTRO LUZ", donde se deberán presentarse los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 17559 Abr 04- v May 10

Ley 26/Setiembre/904 BEES Ltda prometió vender a Valle Ceibal S.A. Service - Viper Etchevarriarza 3367 Acreedores Allí.
25) $ 920,00 20/pub 17635 Abr 04- v May 10

LEY 26.9.1904. SHIRLEY LAGE llama acreedores para cesión promesa compraventa establecimiento comercial, Miguel Martínez 3841.
25) $ 460,00 20/pub 17833 Abr 05- v May 11

VENTA DE COMERCIO
LEY 26 SETIEMBRE 1904. GERDA GRACIELA CASAÑA PEREIRA y CARLOS CAFFARO prometieron vender a María de los Angeles Vianessi Beltramelli comercio sito en Bulevar Batlle y Ordóñez 3235 Bis. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 17874 Abr 05- v May 11

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. ADRIANA ANGELICA GONZALEZ CATRUFO prometió vender a Silvia Lilian Avalos Vasilj el kiosco sito en Br. Artigas y Millán. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 18140 Abr 06- v May 12

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MARIA PINTO LUCAS y NAZARENO SIMONELLI prometieron vender a Enrique Simonelli Pinto el comercio sito en Angel Salvo No. 120 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 920,00 20/pub 18141 Abr 06- v May 12

VENTA DE CASA DE COMERCIO: Alejandro González y Rosario Ballart prometieron vender casa de comercio ramo panadería ubicada en Colón y Rodó a José Barrenechea. Acreedores presentarse en Estudio Dres. Imas Mendez. 18 de Julio 399. Mercedes.
25) $ 920,00 20/pub 18301 Abr 07- v May 15

Ley 26/9/04.- Según documento del 4/3/95 La Bohême S.R.L. cedió los derechos del Compromiso de Compraventa de Rotisería en General Gestido 2885 a Zunina Alvanez. Acreedores presentarse allí.
25) $ 920,00 20/pub 18369 Abr 18- v May 17

Ley 26 de setiembre de 1904, Gastón Turcatti prometió vender a GERYMAR SRL establecimiento comercial "Farmacia San Marcos", sito en Av. Italia 3244. Acreedores: a Salvador García Pintos 1138.
25) $ 920,00 20/pub 18769 Abr 20- v May 19

Promesa de compraventa
Edicto. Ley 26.09.1904. "ADYMAR S.A." prometió vender a "FER.PEL. S.R.L." estación de servicio en Saravia 410. Florida.
Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 18798 Abr 20- v May 19

Ley 26 de setiembre de 1904. Daniel STRANEO FANTONI prometió vender a María LISTUR BAILLO, Salón sito en Verdi 4347. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 18852 Abr 20- v May 19

Ley 26 de setiembre de 1904. Claudia DARDANO ZALDIVAR prometió vender a Graciela RODRIGO SILVA, Kiosco sito en Arismendi 1445. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 18853 Abr 20- v May 19

Ley 26 de setiembre de 1904. María RODRIGUEZ GARCIA, prometió vender a ALAS BUS S.R.L., Salón sito en Río Negro esquina Río Ebro - Manzana 102 - Solar 5 - Lagomar. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 18854 Abr 20- v May 19

Ley 26 de setiembre 1904. ANTONIO TOURIÑO y SALADINA CRESPO prometieron vender a NELLY DIAZ mitad indivisa carnicería sita en Camino Carrasco 4521. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 18855 Abr 20- v May 19

Ley del 26/09/1904. Mónica Teles Saaini prometió vender a Julio Alfonso Pérez Gutiérrez, salón "SOFIRO" calle Yacó 1407 local 001. Montevideo Acreedores: Aceguá 4678 apto. 102 Tel. 69.45.26.
25) $ 920,00 20/pub 19137 Abr 24- v May 23

Ley 26 de setiembre de 1904. Adriana Lucía DOPICO POSENTE, prometió vender a América Margarita POVIGNA FONSECA Kiosco sito en Luis Alberto de Herrera, frente al Nº 3278. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 19269 Abr 24- v May 23

LEY 26 SETIEMBRE DE 1904. EMILIO ALONSO SUAREZ y LUCIA HORNOS prometen vender a SAN MIGUEL S.R.L. (en formación) carnicería en Francisco Bauzá No. 3651. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 19410 Abr 25- v May 24

Ley 26/9/904. Prometí vender carnicería ubicada en Francisco Tajes 1233 acreedores allí. JOSE EDUARDO YAÑEZ.
25) $ 460,00 20/pub 19635 Abr 27- v May 26

Ley 26/9/904. ROSA HUERTAS prometió vender a NASAC S.R.L. carnicería en Río de la Plata 1564. Acreedores allí.
25) $ 920,00 20/pub 19636 Abr 27- v May 26

Ley 26/9/04. Ivone Graciela Graña Bentancur y Juan Durán Prigue prometen vender Kiosco sito en Juan Espinosa 1439 a Nahir Elizabeth Soba Montalbán. Acreedores: 18 de Julio 1805 apto. 1106.
25) $ 920,00 20/pub 19747 Abr 27- v May 26

Ley 26/9/1904.
CODECE LIMITADA prometió vender el 1o./4/1995 a GRAN ITUZAINGO S.R.L. Restaurant, Cafetería, Bar y Afines sito en calle Ituzaingó No. 1325. Acreedores allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 19955 Abr 28- v May 29

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. ROGELIO AGULLA COCHON y MARIA HERNANDEZ PRIERO prometieron vender a Julio Ferre Escaron el bar sito en Juan Paullier No. 2849. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 1.040,00 20/pub 20045 Abr 28- v May 29

LEY 26/9/1904. Prometí vender a MARIO VALENTIN BRITES CORREA comercio "SUPERMERCADO 10 PUNTOS", Avda. Barbieri 200 - Salto; acreedores en el mismo.- JOSE PEDRO CARDOZO MENESES.

25) $ 816,00 20/pub 20086 Abr 28- v May 29

LEY 26 de setiembre de 1904. Antonia Beatriz Brossi Alfonso prometió vender a Viñaluz S.A. pensión sita en Durazno 1515/17. Acreedores allí.

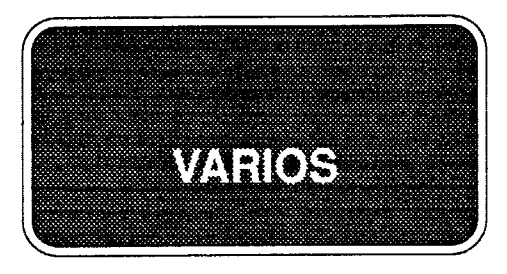
25) $ 1.040,00 20/pub 20115 May 02- v May 30

Ley 26/09/904. EBATONI LIMITADA prometió vender a MARIA PLACER DOMINGUEZ carnicería de Evaristo Ciganda 1299. Acreedores allí.

25) $ 1.040,00 20/pub 20352 May 03- v May 31

LEY 26/9/1904. JOSE ERNESTO GANZO PIRIZ PROMETI VENDER FARMACIA CEIBAL sita en Washington Nº 902 de Salto. Acreedores en la misma.

25) $ 506,00 20/pub 20715 May 05- v Jun 02



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), por intermedio de la presente, NOTIFICA a O.R.O.S.A. - Organización de Radioemisoas Orientales Sociedad Anónima de la Resolución del Directorio de UTE Nº 2755 del 20 de octubre de 1993, recaída en el expediente Nº 376.620, la cual resuelve: 1) Aprobar la liquidación de la deuda que Organización de Radioemisoras Orientales Sociedad Anónima (O.R.O.S.A) tiene para con el Ente al 31.8.93, la que se incrementará a partir de esa fecha a razón de 6,5% efectivo mensual como recargo hasta el momento de su pago o el de la promoción de la acción judicial tendiente a su cobro.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51890 Abr 28- v May 12

ANTEL

Expediente 95/00284

NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A ROBERTO CUOMO PEREZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 446/95 de fecha 8/2/95, recaída en expediente Nº 95/00284 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio No. 23116 de MALDONADO a nombre de ROBERTO CUOMO PEREZ por un monto de $ 778.110,41 (pesos setecientos setenta y ocho mil ciento diez con 41/100), calculada al día 19/1/95.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

Asesoría Letrada de ANTEL. Heberto Martínez Rocha, Procurador, Asesoría Contencioso, ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51943 May 08- v May 10

Expediente 6580/926/94

NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A CARLOS PERERA DE LA FUENTE la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1392/94 de fecha 10/08/94, recaída en expediente administrativo Nº 6580/926/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 2373 de Mercedes a nombre de CARLOS PERERA DE LA FUENTE por un monto de $ 2.458,95 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho con 95/100 M/N), calculada al día 31/05/94

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

Esc. María del Rosario Fulco, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51957 May 04- v May 17

Expediente 6580/842/94

NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE MERCEDES la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1169/94 de fecha 6/7/94, recaída en expediente administrativo Nº 6580/842/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area DIstricto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 3961 de Mercedes a nombre de SOCIEDAD FOMENTO RURAL DE MERCEDES por un monto de $ 12.313,14 (pesos uruguayos doce mil trescientos trece con 14/100 M/N), calculada al día 31/05/94.

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

Esc. María del Rosario Fulco, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51958 May 04- v May 17

Expediente 6580/1406/94

NOTIFICACION: NOTIFIQUESE POR ESTA VIA A SALPACO SRL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2594/94 de fecha 22/12/94, recaída en expediente administrtivo Nº 6580/1406/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 4730 de Mercedes a nombre de SALPACO SRL por un monto de $ 4.330,05 (pesos uruguayos cuatro mil trescientos treinta con 05/100 M/N), calculada al día 30/09/94

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

Esc. María del Rosario Fulco, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51959 May 04- v May 17

Expediente 6580/925/94

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A SERGIO RAZQUIN la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1391/94 de fecha 10/8/94 recaída en expediente administrativo Nº 1391/91 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 2457 de Mercedes a nombre de SERGIO RAZQUIN por un monto de $ 4.537,42 (pesos uruguayos cuatro mil quinientos treinta y siete con 42/100 M/N), calculada al día 31/05/94

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

Esc. María del Rosario Fulco, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51960 May 04- v May 17

Expediente 6580/919/94

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MIRIAM MORELL REY la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1388/94 de fecha 10/08/94, recaída en expediente administrativo Nº 6580/919/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 4732 de Mercedes a nombre de MIRIAM MORELL REY por un monto de $ 12.029,59 (pesos uruguayos doce mil veintinueve con 59/100 M/N), calculada al día 31.05.94

2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.

Esc. María del Rosario Fulco, Procurador Asesoría Contencioso ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51961 May 04- v May 17

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.

Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Jorge Héctor MARTINEZ LEITES, a que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo Nº 823), a los efectos de notificarse en Exp. Nº 629/95, donde se le da vista de dichas actuaciones, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.

OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51979 May 05- v May 09

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENINTENCIARIAS, Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al ex Agente de 2da. JORGE WASHINGTON BAUZA MALLADA, que de acuerdo a Resolución Nº 5782, de fecha 16.02.95, inserta en 94, es dado de baja con fecha 28.02.95, por la causal de abandono de cargo, declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 01.12.94, por Res. 5738.

Departamento de Personal. D.N.C.P.C.R.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 51980 May 05- v May 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto Nº 709/94, carpeta Nº 708/94, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y Paso sobre 105 padrones Nos. 4.787 y 1.534 de la 3ra. Sección Judicial de Artigas.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.

27) $ 390,00 3/pub 20786 May 08- v May 10

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa CLODOALDO MARTINEZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 3/10/94 expediente No. 9005/94 por la que se le sancionó con multa de 25 U.R. (veinticinco unidades reajustables) por infracción a lo dispuesto por el Decreto 392/80 Cap. II art. 5 y Ley No. 15903 art. 293 e intímese dentro del plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Salto (Av. Brasil 588), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.

DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52014 May 08- v May 10

Notifícase a la empresa FARMACIA SAINT MICHEL de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 30/9/94 expediente No. 8659/94 por la que se le sancionó con multa de 25. U.R. (veinticinco unidades reajustables) por infracción al Decreto 392/80 Cap. II art. 5 y

Ley No. 15903 art. 293 e intímese dentro de un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Román Guerra y Bergalli), bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52015 May 08- v May 10

Notifícase a la empresa DELUR S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 17/10/94 expediente No. 4198/94 por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (veinte unidades reajustables) por infracción a la Ley No. 15903 art. 293 e intímese la presentación de la documentación omitida y concédanse 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Fco. Soca 593), bajo apercibimiento de acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52016 May 08- v May 10

Notifícase a la empresa TILBEN S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/9/92 expediente No. 8756/91 por la que se le sancionó con multa de 100 U.R. (Cien unidades reajustables) por infracción a la Ley No. 15903 art. 293 e intímese a que en un plazo de tres días hábiles presente la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta ante la Oficina de Trabajo de Maldonado (Román Guerra y Bergalli), bajo apercibimiento de acción Judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52017 May 08- v May 10

Notifícase a la empresa DADI LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 26/12/94, Exp. 12953/91, por la que se le sancionó con multa de 35 U.R. (treinta y cinco unidades reajustables) por infracción al Decreto 406/88 e intímese en un plazo de 30 días el total cumplimiento de las medidas de seguridad e higiene requeridas y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Rivera (Sarandí 651) bajo apercibimiento de acción judicial.-
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN EL INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52018 May 08- v May 10

Notifícase a la empresa EUSTAQUIO ESCUDERO MARTINEZ de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 30/9/94 Exp. No. 8456/94 por la que se le sancionó con multa de 25 UR (veinticinco unidades reajustables) por infracción al Decreto 392/80 Cap. II art. 5 y Ley 15903 Art. 293 e intímese el plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y 5 días hábiles para la presentación de la documentación omitida ante la Oficina de Trabajo de Salto (Av. Brasil 588) bajo apercibimiento de acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52019 May 08- v May 10

Notifícase a la empresa ZALMA SANDRA Y MASSA LILIANA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/3/94, Exp. No. 2780/94, por la que se le sancionó con 27 UR (veintisiete unidades reajustables) por infracción al Decreto 392/80 Cap. II Art. 5 y Ley 15903 Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y 5 días hábiles para la presentación de la documentación omitida ante la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52020 May 08- v May 10

Notifícase a la empresa ANTONIO CARDUCCI de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 15/3/94, Exp. 2781/94, por la que se le sancionó con multa de 32 UR (treinta y dos unidades reajustables), por infracción al Decreto 392/80 Cap. II art. 293 e intímese dentro de un plazo de 20 días corridos para el pago de la multa y 5 días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de San Carlos (25 de Agosto y L. Olivera) bajo apercibimiento de acción judicial.
DR. RODOLFO FERNANDEZ GARCIA, DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACION EN INTERIOR.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52021 May 08- v May 10

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTUTRA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: JORGE LUIS SOUZA DA SILVA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto Nº. 508/1405/93. Caratulado: JEFATURA DE POLICIA DE ROCHA - MORALES Y OTROS - INCAUTACION DE ARMAS. DE RESOLUCION Nº 78/95, multa de 15 UR (quince Unidades Reajustables) por infringir el Art. 1º del Decreto Nº 261/978, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 27 de abril de 1995.
El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52011 May 08- v May 10

INTENDENCIA

Departamento Acondicionamiento Urbano

Se intima al Sr. Benito Mehr o a sus causa habientes, en calidad de propietarios del inmueble Padrón Nº 85206 sito en la calle Vilardebó Nº 1845, a presentar ante este Servicio un plan de obras bajo responsabilidad de un Arq. o Ing. Civil, que aseguren la estabilidad del inmueble.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51999 May 08- v May 10

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita al Sr. Rolando Williams Serrato Piñón, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación dictada a Fs. 15 del expediente Nº 94/05/005/03/0/51621 caratulado "SERRATO PIÑON ROLANDO WILLIAMS - Solicitud Certificado especial" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
El Director de Administración, Dr. Oscar R. Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51982 May 05- v May 09

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la Sra. Anuvis Milva Leis, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 8/2/95 dictada en expediente Nº 94/05/005/03/0/51005 caratulado "ARA LTDA. - Actuación Inspectiva" bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/84.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
El Director de Administración Dr. Oscar R. Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51983 May 05- v May 09

A.N.E.P

"CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA"

"DIVISION JURIDICA OFICINA DE SUMARIOS"

Se cita y emplaza, a la funcionaria María Silvia Mato Serpa, a efectos de que comparezca dentro del plazo de tres días de 9 a 12 hs. en esta Oficina (Pza. Independencia Nº 749 Apto. 302) a notificarse de la Resolución Nº 3 del Consejo de Educación Secundaria de fecha 9/2/95, por la que se dispuso que se realicen los trámites tendiente a verificar si se ha configurado abandono de cargo por parte de la referida funcionaria Quedando notificada de no comparecer, por este solo medio. Dr. José Miguel de Olea- Abogado Sumariante.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52012 May 08- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos "DINO SPORT LTDA. Quiebra", ficha 95/93, por auto Nº 1839 de fecha 6 de octubre de 1993, se declaró la quiebra de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Dino Sport Ltda." designándose Síndico privisorio al Cr. Miguel Navajas, con domicilio en San José 1079 Esc. 703, ante quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del plazo de sesenta días. Prohíbese hacer pagos o entregas a la fallida so pena de no quedar quienes lo hicieren, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de lo dispuesto por el art. 1583 inc. 5º del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de abril de 1995. Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
27) $ 880,00 10/pub 20463 May 04- v May 17

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "KALBERMAN, Anita c/MENDRZYCKI, Abraham y otros. Acción simulatoria". (FICHA 102/94) se cita, llama

y emplaza a PIERROT S.A., en la persona de sus representantes legales, para que comparezca a estar a derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 19412 Abr 25- v May 09

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos caratulados: "KALBERMAN, Anita c/MENDRZYCKI, Abraham y otros. Acción simulatoria". (Ficha 102/94) se cita, llama y emplaza a MALEDA S.A., en la persona de sus representantes legales, para que comparezca a estar a derecho, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de marzo de 1995. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
27) $ 500,00 10/pub 19413 Abr 25- v May 09

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "Oscar Silva Antuña y Socorro Algorta de Silva c/ Centurión S.R.L. y otros. Cobro de pesos - Daños y perjuicios", Ficha 677/89, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Domingo Ortiz y herederos de Carlos Verdier a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 21 de marzo de 1995. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
27) $ 550,00 10/pub 20384 May 03- v May 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: "Corporación Nacional para el Desarrollo c/Sucesores de Villegas Furtado Francisco Eduardo. Ejecución de Hipoteca", ficha 114/94, se hace saber: que se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a los sucesores de Francisco Eduardo Villegas Furtado bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 27 de abril de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
27) $ 440,00 10/pub 20582 May 05- v May 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "DOMINGUEZ MOLINA, Hivert c/ ANDRIJAUSKAITE, Lucía y otros.- Escrituración Judicial.- Ficha 35/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a la Sra. Victoria Lucía GRISONAS, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, abril 18 de 1995. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.
27) $ 500,00 10/pub 19637 Abr 28- v May 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en autos caratulados "EDIFIN SOCIEDAD ANONIMA. CONCORDATO". Ficha 26/95, se dispuso por Auto 388 de 22 de marzo de 1995 la convocatoria de todos los acreedores a la Junta que tendrá lugar el 15 de mayo de 1995 a las 14 hs. Montevideo, 28 de marzo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 19584 Abr 26- v May 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos caratulados: "IMM c/ HISPANO AMERICANA CASA BANCARIA S.A. Juicio Ejecutivo" (ficha 41/94), se cita de excepciones y emplaza a HISPANO AMERICANA CASA BANCARIA S.A. para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de seguir adelante la ejecución. Montevideo, 24 de marzo de 1995. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52000 May 08- v May 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DANIEL C/MARIA LUISA MARTINEZ", Cese de Pensión, Ficha A-509/93, se hace saber que por auto Nº 1397 de fecha 17 de marzo de 1995 se cita, llama y emplaza a Sergio González por el término de 90 días a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de ofico.
Se hace saber que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, abril 27 de 1995. Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51989 May 05- v May 19

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos "CEJAS RAMON ANGEL". Herencia Yacente. Ficha F.- 473/85" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a CESAR DANIEL, CRISTINA ROSARIO Y REBECA ALMA FERNANDEZ YEBENES por el término de 60 días a partir de la fecha.
Montevideo, 25 de abril de 1995.
27) (Cta. Cte.) 20/pub 52024 May 08- v Jun 05

DE CUARTO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de Juan Martín Araújo en los autos caratulados "Araújo Juan Martín Sucesión Ficha 29/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 1 plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 5/abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19452 Abr 26- v May 10

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Abraham Litvin Glanz - Ficha 1210/88, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, diciembre 8 de 1994.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51519 Mar 30- v May 22

DE DECIMOCUARTO TURNO

// tifico haber expedido dos copias del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ COSTA ALFREDO DANIEL. INCAPACIDAD "FICHA Nº V/364/93, se hace saber que por auto Nº 4350 de fecha 17 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Alfredo Daniel Umpiérrez Coó Curadora propietaria a su hermana Silvia Raquel Umpiérrez Esc. Rivoira. Actuaria.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) $ 400,00 10/pub 19776 Abr 28- v May 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 14º turno, Dra. Graciela Rey Ferro, en autos carautlados "FALAGIAN C/ TRIPODI - PERDIDA DE PATRIA POSTESTAD - FICHA C/260/93", se dispuso citar, llamar y emplazar al Sr. Pablo Trípodi por el término legal y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52013 May 08- v May 22

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno dispuso la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz (Herencia Yacente) Fa. A/405/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.320,00 30/pub 20152 May 02- v Jun 13

- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "PESCE ORESTES Y CHIRUZZO NORMA C/ IRIBARNE ANDREA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B/308-93-1-94, se notifica y emplaza a la Sra. Andrea Iribarne a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apericibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparescencia.
Montevideo, dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51889 Abr 28- v May 12

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: García Mercedes Amelia c/sucesores de Dentone Juan Antonio, Dentone Heber, Dentone Diver y Dentone Nidia. Investigación de Paternidad Ficha C/530/94, se cita, llama y emplaza a: los sucesores de JUAN ANTONIO DENTONE para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Montevideo, 26 de abril de 1995.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51952 May 03- v May 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, dictada en autos caratulados: "EPILOGO JUAN F. Y POGGI, ELENA M C/ ERICH QUINCKE Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL", Ficha 834/94, habiéndose decretado la escrituración judicial en cumplimiento de promesa respecto del padrón (en mayor área) 42.429, hoy Nº 149.163 del Departamento de Montevideo, SE CITA DE EXCEPCIONES por el término de 10 días hábiles a los promitentes vendedores Erich Quincke, George Warnholtz y Ma. Julia Thomsen de Warnholtz y/o sus sucesores a cualquier título. Montevideo, 28 de marzo de 1995. Esc. Silvia Vence Perini, Actuaria.
27) $ 660,00 10/pub 20233 May 03- v May 16

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ FRANCISCO ITALIANO DI PIETRO. Juicio Ejecutivo", ficha 1201/94, se cita, llama y emplaza a Francisco Italiano Di Pietro por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, trece de marzo de 1995. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51938 May 03- v May 16

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en autos "ARTAL OLASCOAGA, Raúl c/ Herederos de Juan José Barreto y Ney Barreto. Escrituración en cumplimiento de promesa. (Ficha 1070/93) se emplaza a los herederos de Juan José Barreto y a Ney Barreto, para que concurran a deducir en forma sus derechos, en el juicio de escrituración judicial, de fracción de campo sita en la 5a. sección judicial de Treinta y Tres, padrón 243 (parte), plano agrimensor Carlos Pongibove, inscripto en la Dirección General de Catastro el 19 de marzo de 1979, Nº 1057, superficie 157 hectáreas 4004 metros.
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Matilde Cairello. Actuaria.

27) $ 660,00 10/pub 20805 May 08- v May 22

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados: "VALLVERDU MARRAMOTTI, José y otros c/ Caja Nacional de Ahorros y Descuentos (BROU) representante de la Sucesión Juan A. Gómez - Escrituración Judicial", Ficha 970/94, se libra el presente a fin de citar de excepciones y emplazar por el término de 90 días a la Sucesión Juan A. Gómez, integrada por Juan Antonio, Arturo, María, Emma, Leandro, Sofía y Juan Carlos Gómez Monserrat y María Monserrat y/o sucesores a cualquier título, a los efectos de otorgar escritura de compraventa en cumplimiento de promesa de compraventa del 10/7/28 y su ratificación del 22/5/75, referente a un terreno baldío, ubicado en la 21a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 142.669 (segregado del padrón en mayor área Nº 52.623) con 12 m. de frente al Oeste a la calle Petain, bajo apercibimiento de serle designado defensor de oficio. Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Susana Cabrera Ré.
Actuaria.

27) $ 900,00 10/pub 19638 Abr 28- v May 12

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/HEBERTON MENDEZ. Juicio Ejecutivo". Ficha 1327/94, se cita, llama y emplaza a Heberton Méndez por el término legal a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, trece de marzo de 1995.
Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51937 May 08- v May 22

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/MARIO DEL DUCA, Juicio Ejecutivo, Ficha C 1306/94, tramitados ante este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace sabe que por este medio se cita de excepciones al Sr. MARIO DEL DUCA, por el plazo de diez días. Montevideo, 5 de diciembre de 1994. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51936 May 03- v May 16

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno en autos: "Aycart Maffei Lilian c/ García Capurro Clara y otros Escrituración Forzada (Ficha 30/Nº 214/94" se emplaza a los Señores María Clara, Daniel Alberto, Mario, Alberto y Elina García Capurro y/o sucesores a cualquier título para que comparezcan a estos autos dentro del plazo de 90 días (arts. 89 y 127 C.G.P.) a deducir sus derechos con respecto al padrón Nº 21.799 de la 7a. sección judicial del Departamento de Canelones, Balneario Solymar, solar Nº 19, manzana 273, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración solicitada. Montevideo, 3 de abril de 1995. Esc. Susana Pombo, Actuaria.

27) $ 770,00 10/pub 20678 May 05- v May 19

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, en los autos caratulados: "EDIFICIO SOLARI C/ ECHEZARRETA ESTELLA Y OTRA, JUICIO EJECUTIVO POR GASTOS COMUNES", ficha Nº 654/94, se ha dispuesto la citación y emplazamiento de los herederos y/o sucesores de Petrona Echezarreta Arrieta por el término de 90 (noventa) días art. 127 y 89 del C.G.P.), a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Susana Pombo, Actuaria.

27) $ 550,00 10/pub 20692 May 05- v May 19

CONVOCATORIAS

COOP.A.C.E.
CONVOCATORIA
ELECCIONES PARCIALES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y COMISION FISCAL

- La Comisión Electoral de COOPACE de acuerdo a sus potestades CONVOCA a los socios habilitados de COOPACE a la elección parcial de tres miembros del Consejo Directivo y un miembro de la Comisión Fiscal y sus respectivos suplentes, a realizarse el día 20 de mayo de 1995 desde la hora 8.00 hasta la hora 12.00 en sus Sedes Sociales de Fray Bentos sita en Rincón 1321 y Mercedes sita en Roosevelt 730.
- Las listas se recepcionarán hasta el día 12 de mayo de 1995 inclusive, hasta la hora 18.00 de acuerdo al Artículo 68 del Estatuto Social de COOPACE.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.
Horacio Molinari, Presidente
Vicente Lancieri, Secretario.

27) $ 805,00 5/pub 20074 May 08- v May 12

VARIOS

RESCATE DE CAPITAL
MALTERIA DEL NORTE S.A.

En Asamblea Extraordinaria de accionistas llevada a cabo el día 19 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro se ha decidido un rescate de capital por el noventa y cinco por ciento del Patrimonio resultante del Balance Especial practicado al 31 de octubre de 1994. La documentación correspondiente estará a disposición de los acreedores sociales en Rambla Baltasar Brum 2933 - Montevideo, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, pudiendo deducirse oposiciones en el plazo de treinta días contados a partir de la última publicación. En caso de no deducirse oposiciones o que éstas fueran desinteresadas se efectuará el rescate de los títulos por valor de $U 120.000 (Pesos uruguayos ciento veinte mil) que están en circulación.

27) $ 1.610,00 10/pub 19577 Abr 26- v May 10

RESCATE DE CAPITAL
COMPAÑIA COMERCIAL DEL NORTE S.A.

En Asamblea Extraordinaria de accionistas llevada a cabo el día 19 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro se ha decidido un rescate de capital por el noventa por ciento del Patrimonio resultante del balance Especial practicado al 31 de octubre de 1994.
La documentación correspondiente estará a disposición de los acreedores sociales en Rambla Baltasar Brum 2933 - Montevideo, de lunes a viernes de 9 a 16 horas, pudiendo deducirse oposiciones en el plazo de treinta días contados a partir de la última publicación. En caso de no deducirse oposiciones o que estas fueran desinteresadas se efectuará el rescate de los títulos por valor de $U 330 (Pesos uruguayos trescientos treinta) que están en circulación.

27) $ 1.380,00 10/pub 19578 Abr 26- v May 10

CERCEVERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A.
CANJE DE ACCIONES

Cervecería y Maltería Paysandú, comunica a los señores accionistas que, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad realizada el 19 de diciembre de 1994, se procederá al canje de las acciones en circulación de las series 11a. a 15a. por acciones de la serie 16a. por igual valor nominal, a los efectos de la actualización de su valor a pesos uruguayos.
El canje se efectuará, contra presentación de las acciones en poder de los accionistas, a partir del 2 de mayo próximo en Rambla Baltasar Bum 2933, Mntevideo, de lunes a viernes de 9 a 16 horas y en Instrucciones del Año XIII 775, Paysandú de lunes a viernes de 14 a 17 horas.
El plazo de que dispondrán los accionistas para efectuar este canje es de un año a partir de la fecha mencionada.

27) $ 1.610,00 10/pub 19579 Abr 26- v May 10

AUTOMOTOR: Art. 508 Ley 16.230 y Decreto 398/93.
LUIS HUMBERTO CONSTANTIN GABRIEL C.I. 3.387.061-2 constituyendo domicilio en Fco. Fondar 743, a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la Ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de FLORES a efectos de inscribir la titularidad del vehículo: CAMIONETA Pick Up 2 puertas marca CHEVROLET, modelo C 10 año 1995, padrón 3055 de Flores, matrícula actual N 40824 (anterior 30370) motor 4141048 a gas oil, 30 HP y 4 cilindros a su nombre; II) que hubo dicho bien por compra de Automotora "Vila", Cardona el 25/11/1969 y nunca hizo título; III) que se los insta a deducir oposición ante la Justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida, dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 2.070,00 10/pub 19871 Abr 28- v May 12

Se presentó la Sra. Ana Delia Barrague Gago C.I. 3.066.451/1, solicitando expedición de duplicado de acciones Nros. 15862 al 15930, que dan derecho al uso y goce de la unidad 1402 de Palacio Salvo. Por resolución de Directorio de fecha 3 de mayo de 1995, acta nro. 779, se dispuso la expedición de duplicado previa publicación por 10 días emplazándose por 30 a todo interesado a deducir sus derechos en Plaza Independencia 848 P.B., y declarar sin valor futuro alguno, los valores accionarios que se dicen extraviados.
Federico Barthe Secretario, Yolanda Sacco de

Ramírez Presidente.
27) $ 1.300,00 10/pub 20814 May 08- v May 22

Ley 15.597. Por escritura que el 30 de marzo de 1995, en Ecilda Paullier, autorizö la Escribana Raquel Leone Dalmás, los esposos MARIO HUMBERTO MESA ZIEGLER y SONIA MARIA PEREZ GERIBON, constituyeron en BIEN DE FAMILIA, el Padrón 443, sito en Ecilda Paullier, zona urbana del departamento de San José. Y a los efectos dispuestos por la ley 15.597 se hace la presente publicación.
Raquel Leone Dalmas, Escribana.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51913 Abr 28- v May 12

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA DE NELSON DOMINGO, IMODA VALONI. FICHA CIVIL V 23/1995, haciéndolo saber a todos los interesados.
Canelones, 27 de marzo de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
27) $ 400,00 10/pub 19476 Abr 26- v May 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Siccardi Guida, Osiris y Manuela Enriqueta Rega c/ 1) Claudio Isabelino Fosse Torre, 2) Oscar Wilson Iguini González y 3) José Alberto de Pazos Moller. Nulidad inscripciones en Registro de Traslaciones de Dominio" Ficha 33/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Claudio Isabelino Fosse Torre, Oscar Wilson Iguini González y José Alberto de Pazos Moller, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 18 de Abril de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) $ 660,00 10/pub 20372 May 03- v May 16

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Fernándes, Graciela Beatriz c/ Tejero, Carlos Alejandro. Pérdida de Patria Potestad" Ficha 99/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Carlos Alejandro Tejero, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor, de Oficio.
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 2 de Marzo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51883 Abr 28- v May 12

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones se hace saber que ante este Juzgado en los autos: "Rodríguez Celso c/Gustavo Vilaró Rubio - Escrituración Judicial - Ficha C/11/90". Se presenta el Sr. Celso Rodríguez Pereira, solicitando la Escrituración Judicial del siguiente bien: Solar ubicado en la 10a. sección judicial del departamento de Canelones, padrón actual 1367, anterior 545 m/a, señalado con la letra F. de la manzana 11, en el plano levantado por el Agrimensor Carlos Furtado, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones, y anotado en la Dirección de Catastro con el Nº 8500 con fecha 11 de Mayo de 1954 y 20 de Octubre de 1954, respectivamente, que tiene una superficie de seiscientos ochenta y dos metros cuadrados con 0719 cms. En consecuencia se cita, llama y emplazan a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial al Sr. Gustavo Vilaró Rubio o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de otorgarse de oficio dicha escritura.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Tala, el veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
Este edicto se efectúa al amparo del decreto Nº 320 del veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro del trámite de Auxiliatoria de Pobreza.
Dra. M.M. Yanel Taba, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51914 May 02- v May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tunia, se hace saber a los interesados la apertura de la Sucesión de: BERRETTA DE PARODI, Celina, PARODI BAGNASCO, José Gilberto, "SUC", Ficha B/11/1995.
Publíquese por diez días hábiles y continuos.
Colonia.
Escribano Raúl Rosello, Actuario.
Colonia, 20 de Febrero de 1995.
27) $ 400,00 10/pub 19354 Abr 25- v May 09

JUZGADO LETRADO DE COLONIA

DE SEGUNDO TURNO

TIFICO QUE SE HAN EXPEDIDO TRES EJEMPLARES DEL SIGUIENTE TENOR: EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 2do. Turno de Colonia, en autos "DACALU S.R.L." - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL - FICHA A/77/93, por auto No. 7519 de fecha 7 de diciembre de 1994, se dispuso la publicación, por el término de diez días, del Proyecto de Concordato formulado, que se transcribe: "Los abajo firmantes, acreedores de DACALU S.R.L., expresan su conformidad con la propuesta de Concordato Preventivo Judicial presentada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia de 2do. Turno, el 20 de julio de 1993, ficha 77/93. Dicha propuesta consiste en: a) Se pagará el 60% (sesenta por ciento) de la totalidad de la deuda alcanzada por el Concordato, sin incluir intereses, salvo aquellos que estén insertos en los propios documentos. b) Se convertirán a moneda nacional todas las deudas pactadas en moneda extranjera, al tipo de tasa de cambio vendedor vigente al 30/4/1993, fecha de cierre del último balance de la empresa, no generando intereses desde esa fecha. c) Se ofrece pagar el crédito así resultante en 18 (dieciocho cuotas) consecutivas, la primera de las cuales se pagará al homologarse el concordato. Cada acreedor cobrará en proporción a su crédito. Con las primeras seis cuotas se pagará el 20% (veinte por ciento) del crédito resultante, con las seis siguientes, es decir, de la 7ma. a la 12da., se pagará el 30% (treinta por ciento) del crédito resultante, y con las últimas seis, esto es, de la 13ra. a la 18va., se pagará el 50% (cincuenta por ciento) restante del crédito resultante".
Colonia, 17 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
27) $ 1.500,00 10/pub 19355 Abr 25- v May 09

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "PEREZ FONTES, Anacleto Leonardo.- Sucesión "ficha B 204/94, se hace saber a los interesados de la apertura de la sucesión de ANACLETO LEORNARDO PEREZ FONTES citándose a todos los interesados a comparecer a deducir en forma sus derechos ante esta Sede dentro del plazo de 30 días.
Durazno, Marzo 8 de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 17637 Abr 27- v May 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "TAFURA MENENDEZ, Santos y APARICIO SANCHEZ, Eusebio.- Sucesiones. "Ficha B 60/95, se hace saber al público que ante esta Sede se decretó la apertura de la sucesiones de SANTOS TAFURA MENENDEZ y EUSEBIO APARICIO SANCHEZ citándose a todos los que se consideren con derechos a comparecer ante esta Sede dentro del plazo de 30 días a deducirlos, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.-
Durazno, Marzo 28 de 1995.-
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
27) $ 550,00 10/pub 20698 May 05- v May 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Urbano Luis Trelles Almará citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, marzo 2 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
27) $ 400,00 10/pub 19962 Abr 28- v May 12

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Violeta Blanca Fadul Deger o Deguer o Blanca Fadul o Blanca Fadul de Rodríguez Fa. B 57/95 citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, marzo 30 de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
27) $ 400,00 10/pub 19970 Abr 28- v May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "DE BARROS, EMILIO- DE BARROS, LUCIA MARIA. Declaración de concurso. Fa. A/182/94 se cita por el término de treinta días a JUNTA DE ACREEDORES, señalándose para la misma el día 15 de junio próximo a las 14 horas en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio Ex-Hotel 18 1er. piso - Maldonado. Se previene: de que deberán concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado en que se halle.
Maldonado, 17 de marzo de 1995.
Esc. Eduardo Chanes Quintanal, Actuario Adjunto.
27) $ 700,00 10/pub 19542 Abr 26- v May 10

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 5º Turno, de Maldonado, dictada en autos: "MAR DE CEL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. ACCION DECLARATORIA. FICHA A/184/94", se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón Nº 274 manzana 46 de la Primera Sección Judicial de Maldonado y a los propietarios de los padrones 272; 7086; 13.463; 779, 802; 275, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por e, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 22 de marzo de 1995.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 770,00 10/pub 20117 May 02- v May 15

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ MARINA ORIO, F: B/72/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 6 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 1.200,00 30/pub 16608 Mar 29- v May 19

EDICTOS. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Zenovia Carrasco, Ficha 16/95, por auto Nº 326 del 8 de febrero de 1995, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados mediante las publicaciones legales, para que comparezcan dentro del término legal a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 14 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19541 Abr 26- v May 10

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1ea. Inst. de 5to. Turno dispuso la apertura de la sucesión de César Julio Ardolfi o Adolfi Giovinati, B/417/91. ESTA AUXILIADO DE POBREZA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de marzo de 1995. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 51884 Abr 28- v May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA AÑASCO DE SOSA, Fa. B/1/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de febrero de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19846 Abr 28- v May 12

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA CERNICCHIARO CABRERA, Fa. B/65/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de abril de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Acturia Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19847 Abr 28- v May 12

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CHECHILE JUANA, F. B/424/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de octubre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19848 Abr 28- v May 12

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ERHARDT LAUCK F. B/52/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de marzo de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 400,00 10/pub 19849 Abr 28- v May 12

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY contra SUCESORES DE MIRTA DA COSTA PINO. JUICIO EJECUTIVO - F/C/92/93. Se EMPLACE a estar a derecho a los sucesores de Mirta Da Costa Pino y a todos los que se consideran habilitados a deducir oposición, con un plazo de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Chuy, Trece de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Alberto Ferreira, Juez de Paz - Subrogante.
27) $ 500,00 10/pub 20068 Abr 28- v May 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

INTIMACION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "FRADE ROBERTO E ISABEL REPERGER DE FRADE POR SI Y EN REPRESENTACION DE SU HIJA ANA LUISA FRADE y HORTENCIA BRUZZONE DE REPERGER C/. AFONSO ANTONIO- EJECUCION DE SENTENCIA Fa. A/4/95, se INTIMA por este medio al Sr. ANTONIO AFONSO BARREIRO, el cumplimiento de la Setencia Nº 137/91 dictada en autos Fa. A/225/87 FRADE Y OTROS C/. ANTONIO AFONSO- DAÑOS Y PERJUICIOS, en un plazo de 3 días.- San José, 9 de marzo de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) $ 600,00 10/pub 20147 May 02- v May 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Castro López Nevel Adán; Delcy y Saúl Isabelino c/a Borgarelli Gómez de Castro, Wilmar y Castro Borgarelli de Bufano, Susana. Acción Simulatoria y Reivindicatoria". Fa. A 92/94, se cita y emplaza a los Sres. ELODINA, CELINDO, DIEGO, CONCEPCION, BLANCA FLORA, MAXIMA GENOVEVA y JUVENAL BALESTRA PEDROZO o sus herederos y GRACIELA y MARIA ANABELLA KIEFER BALESTRA a comparecer en autos y articular sus defensas por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente.
Tacuarembó, 21 de abril de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 20072 Abr 28- v May 12

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "TACHINI CORTEZ, CELICA, TACHINI CONTI, SAUL Y LIA VERONICA. PARTICION."- Ficha A/360/94; se emplaza a Carlos, Alfredo, Catalina y Lelia Tachini Cortez o a sus sucesores, Luis Pablo y Delia Teresa Tachini Conti y/o a sus sucesores y Alejandro Tachini Conti, para que co estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Tacuarembó, marzo 23 de 1995.-
Esc. Gregorio Ríos.- Actuario.
27) $ 550,00 10/pub 20564 May 04- v May 17





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ENCISO GUICHON MAXIMO BELTRAN, (Ficha S/31/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20955 May 09- v May 23

DE NAVA SERRANO ALBERTO MARIO, (Ficha S/15/95).
Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20956 May 09- v May 23

SEGUNDO TURNO

RUBEN COSTA CLIMENT, (Ficha S/78/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 20953 May 09- v May 23

QUINTO TURNO

MESURA GONZALEZ NELSON, (Ficha 68/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21036 May 09- v May 23

SEPTIMO TURNO

JULIANA VARTANIAN PARAGHAMIAN DE BADIKIAN, (Ficha S/48/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 16301 May 09- v May 23

RUBEN GALVAN CASTRO, (Ficha S/84/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20891 May 09- v May 23

OCTAVO TURNO

BEATRIZ ERMELINDA AYRES NUÑEZ, (Ficha S/94/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20892 May 09- v May 23

GEORGIEFF ANTONOVA ESTEBAN, (Ficha 526/94).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 21035 May 09- v May 23

NOVENO TURNO

ANNA o ANA STASKIW o STASZKIW o ANA o ANNA GAYESCA o ANA o ANNA GAYESCA DE BONDARUK, (Ficha S/553/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 440,00 10/pub 21002 May 09- v May 23

DECIMOPRIMER TURNO

BENITA BOLON REY DE BERMUDEZ, MARIA ELENA BERMUDEZ BOLON, GENEROSO BERMUDEZ BELLO, RAUL BERMUDEZ BOLON, JOSE BERMUDEZ BOLON, (Ficha 558/94).
Montevideo, 6 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20890 May 09- v May 23

HECTOR MIGUEL FRUGONE SCHIAVONE, (Ficha A/427/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21004 May 09- v May 23

DECIMOTERCER TURNO

CIRIACO HECTOR CASTRO DASTE o DASTES, (Ficha 115/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20958 May 09- v May 23

DECIMOCUARTO TURNO

CAMILA MARQUEZ PELEGRINO o PELLEGRINI, (Ficha S/76/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20884 May 09- v May 23

LAHITTE CANONIERO FERNANDO OSCAR, (Ficha 72/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20887 May 09- v May 23

DECIMOQUINTO TURNO

BERTA OLSZTEIN ZADEK y ENRIQUE BERNADSKY GERCKIES, (Ficha A 124/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21006 May 09- v May 23

DECIMOSEXTO TURNO

AURELIO ALFREDO FYNN LANTES, (Ficha A 102/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20888 May 09- v May 23

ATILIO OLIVERI MALLARINI o MALARINI, (Ficha A 95/95).
Montevideo, 6 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21005 May 09- v May 23

CANDIDO o CANDIDO ROBERTO CAMILO MERLANO FASCIOLO, (Ficha A 107/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21007 May 09- v May 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

REINALDO RAMON PENNINO BERRETTA, (Ficha S/198/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21040 May 09- v May 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OTILIO PEREIRA, (Ficha S 115/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20957 May 09- v May 23

MARIA DELIA PEREZ PEREZ, (Ficha S/89/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21037 May 09- v May 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN PEDRO VISCARDI RODRIGUEZ, (Ficha S/127/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20969 May 09- v May 23

SANTIAGO TESSORE MATA, (Ficha S/95/95).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21039 May 09- v May 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS DOTTA HARGUINDEGUY, (Ficha S/141/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20894 May 09- v May 23

ADOLFO MARTINEZ, (Ficha S/114/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21038 May 09- v May 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELEONOR MARIA QUARTIANI CARNEVALI, (Ficha S/72/95).
Montevideo, 24 de marzo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20886 May 09- v May 23

DOMINGO o DOMINGO JAVIER VILLAVERDE SUÑE o VILLAVERDE y SUÑE, (Ficha S/112/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21041 May 09- v May 23

VIGESIMONOVENO TURNO

IGNACIO BENITO RODRIGUEZ LAMADRID, (Ficha S/130/95).
Montevideo, 28 de abril de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20954 May 09- v May 23

JUZGADO LETRADO
DE OCTAVO TURNO

MARIA ESTER MONGIARDINO TORRES, (Ficha S/565/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20885 May 09- v May 23

DE DECIMO TURNO

SERAFINA CALZAVARA CARRARA, (Ficha 458/94).
Montevideo, 31 de octubre de 1994.

Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20889 May 09- v May 23

DE DECIMOTERCER TURNO

MAXIMO GONZALEZ ARDUENGO, (Ficha 6/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 21003 May 09- v May 23

DE VIGESIMO TURNO

BERTA GARIN ANGEL PABLO, (Ficha A/ 612/94).
13 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20893 May 09- v May 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR HUGO RODRIGUEZ (Ficha Civil V 238/1994).
- Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20930 May 09- v May 23

AMBROSIO BALDIVIA CAMPI (Ficha Civil V 45/1995).
- Canelones, 5 de abril de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20931 May 09- v May 23

LUIS ALBERTO ALVAREZ LENZI (Ficha Civil V 46/1995).
- Canelones, 5 de abril de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20932 May 09- v May 23

JULIA SEGUNDA CORUJO GIMENEZ (Ficha Civil V 44/1995).
- Canelones, 5 de abril de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20933 May 09- v May 23

ALFREDO FERNANDEZ PARODI (Ficha Civil V 253/1994).
- Canelones, 17 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20934 May 09- v May 23

JUAN PEDRO DAMIAN BORCHIO (Ficha Civil V 60/1995).
- Canelones, 20 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20935 May 09- v May 23

MARIA AMBROSIA VERDE BERRIEL o BIRRIEL o VIRRIEL (Ficha Civil V 54/1995).
- Canelones, 17 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20936 May 09- v May 23

MAXIMO ELADIO JUSTILLO DIAZ (Ficha Civil V 247/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20937 May 09- v May 23

MARIA AZUCENA PELLONI MASCARINO (Ficha Civil V 62/1995).
- Canelones, 21 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20939 May 09- v May 23

PETRONA ELVIRA HERNANDEZ RUYBAL o RUIBAL DE ADAMI (Ficha Civil V 39/1995).
- Canelones, 3 de abril de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20940 May 09- v May 23

CARLOS MARIA LOPEZ BALLERO (Ficha Civil V 63/1995).
- Canelones, 24 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20941 May 09- v May 23

AGUSTINA GOMEZ GUILLEN (Ficha Civil V 6/1995).
- Canelones, 3 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20942 May 09- v May 23

DELFINA AMELIA o AMELIA PLA ALVAREZ y AMELIA JUNCAL PLA (Ficha Civil V 31/1995).
- Canelones, 28 de marzo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20943 May 09- v May 23

TITO ANTONIO DAMIAN FUENTES (Ficha Civil V 25/1995).
- Canelones, 27 de marzo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20944 May 09- v May 23

OCTAVIO MIGUEL FRANCIA RUNCO (Ficha Civil V 55/1995).
- Canelones, 17 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20945 May 09- v May 23

ABDON DAMIAN CESILIA (Ficha Civil V 261/1994).
- Canelones, 28 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20947 May 09- v May 23

CASIAS PEREZ HERNANDEZ (Ficha Civil V 65/1995).
- Canelones, 28 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20948 May 09- v May 23

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

ELVIRA JOSEFA SALVANO AÑON y NILDA JUANA SALVANO AÑON, (Ficha 114/95).
Las Piedras, 17 de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20946 May 09- v May 23

DE CUARTO TURNO

ANASTASUIA MARIA SARA o ANASTASIA MARIA o MARIA SARA HERNANDEZ GARCIA, (Ficha 119/95).
Las Piedras, 6 de abril de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 20938 May 09- v May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

INDALECIO CURBELO HERNANDEZ, (Ficha 1927/A/1994).
Pando, 14 de marzo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 440,00 10/pub 21026 May 09- v May 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

ADELIDA COLLAZO SOSA, (Ficha B 250/ 94).
Rosario, 9 de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzan.
01) $ 440,00 10/pub 20907 May 09- v May 23

JULIO CESAR AROCENA FALERO, (Ficha B 51/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 440,00 10/pub 20908 May 09- v May 23



COMPAÑIA URUGUAYA DE CRISTALES S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 9 del Estatuto de la sociedad "COMPAÑOA URUGUAYA DE CRISTALES S.A.", los accionistas de la misma citan a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 9.6.1995 a la hora 19 en su local social de la calle Miguelete 2046 de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Nombramiento de un nuevo Directorio.
2) Designación de un (1) accionista para que firme el acta.
LOS ACCIONISTAS
03) $ 390,00 3/pub 20927 May 09- v May 11

INVERSIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES VISALIA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 02 de Junio de 1995, a las 10 horas, en la calle San José 807 oficina 1102, Montevideo, Uruguay, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
a) Consideración de la memoria, balance general y estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados el 31/03/90, 31/03/91, 31/03/92, 31/03/93, 31/03/94 y 31/03/95.
b) Destino de los resultados.
c) Elección de Directorio.
La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de celebración de la asamblea.
El Directorio
03) $ 546,00 3/pub 21032 May 09- v May 11



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio: ERNESTO BALERIO ZANG y EDUARDO WASHINGTON HERRERA CUÑA, en sus calidades de Presidente y Secretario del Consejo Directivo y en nombre y en representación del Centro Integral Médicos Asociados C.I.M.A. Gremial Médica, en su calidad de titular del SEPULCRO Nº 24, del Cementerio del CERRO, solicitando la expedición de título Duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo;....
Esc. Miguel Angel Perera, Sub Director Profesional.
04) $ 1.820,00 10/pub 20963 May 09- v May 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE TRIGESIMO TURNO

ANA MARIA BRONCINI VILA y MILTON REVETRIA DEL CASTILLO, (Ficha D/52/95).
Montevideo, 16 de marzo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20905 May 09- v May 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ROXANA ARCHIMAUT BAUZA y RICARDO MARTIN CHOCA PUCHALVERT (Ficha: D 108/1994).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 20998 May 09- v May 23

NOVENO TURNO

VICTOR HUGO PAIS RODRIGUEZ y IRIA LUZ ROCHA ROSA (Ficha: D/65/95).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 21017 May 09- v May 23

ADOLFO VICENTE VACAREZZA MONTALTO y ANA MARIA OTERO BOSQUE (Ficha: D/102/94).
Montevideo, 10 de marzo de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 550,00 10/pub 21043 May 09- v May 23

DECIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO URBANO ARCHIMAUT BAUZA y ADRIANA BALSEIRO GARCIA (Ficha: D/21/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20999 May 09- v May 23

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE ENRIQUE GONZALEZ SALA y BLANCA JULIETA CLAVIJO CAMPODONICO (Ficha: D 94/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20997 May 09- v May 23

VIGESIMO TURNO

ANA MARIA TAVEIRA RODRIGUEZ y WALTER JESUS FERRARO AYALA (Ficha: D/56/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20902 May 09- v May 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALBERT DARIO GARCIA SERPE y JULIA GIOVANNA MARTINEZ SPONTON (Ficha: D 114/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 550,00 10/pub 21042 May 09- v May 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ENRIQUE RAFAEL DELFINO DAVILA y SARA MABEL BARES GONZALEZ (Ficha: B 48/95).
Rosario, 29 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20909 May 09- v May 23

MONICA ALICIA MALLADA HUBER y FRANCISCO ORLANDO ARNO SILVEIRA (Ficha: B 254/94).
Rosario, 20 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 550,00 10/pub 20910 May 09- v May 23



MONTEVIDEO
DRYDEN TRADING S.A.

Disolución anticipada y liquidación de la sociedad. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 21/04/95, Nº 845 al Fº 930 del Lº Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11599/95.
06) $ 456,00 1/pub 20949 May 09- v May 09



MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49-91-32, habilitado en el local de la cale Arenal Grande 1638, Mdeo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 20880 May 09- v May 11

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 555033, habilitado en Ing. Heraclio Ruggia Nº 2593, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de cambio de nombre iniciado por el actual usuario con plazo de 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 20881 May 09- v May 11

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 78-34-65 habilitado en Baltasar Vargas 1256. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 20952 May 09- v May 11

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 708811, habilitado en la calle Estigarribia Nº 694, apartamento Nº 201. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de

traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 20992 May 09- v May 11

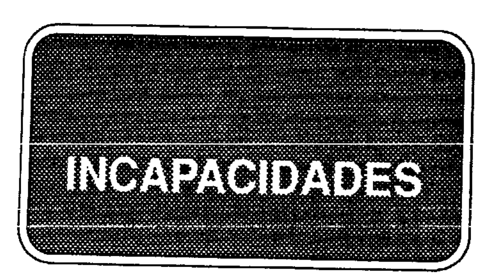
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 787728 habilitado en Alarcón 1454. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 21000 May 09- v May 11

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 696619 habilitado en Amazonas 1837/104. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 21001 May 09- v May 11

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40.66.20 habilitado en Miguel del Corro 1448. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 156,00 3/pub 21044 May 09- v May 11

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COLONIA DR. SANTIN C. ROSSI

San José, 05 de abril de 1995.
Emplazamiento. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por Decreto 241/969 del 20 de mayo de 1969, se emplaza a OSCAR ALBERTO BAUZA MOREIRA a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo.
Walter Silva Travieso, Administrador.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 51746 May 09- v May 11



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "Piñeiro, Ma. Angélica. Aux. de pobreza e incapacidad", Ficha V/133/94, se hace saber que por Auto No. 475 de fecha 16 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Alba Rosana Luz Piñeiro, designándose curadora a María Angélica Piñeiro. Se deja constancia que se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52036 May 09- v May 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 25 Turno en autos caratulados: "HEKIER SCHATZ, Jorge Aldo. Incapacidad F.V.26/94, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Jorge Aldo Hekier Schatz, designándosele curador propietario a Mirta Schatz Zylbersztein por auto No. 1707 de fecha 2 de agosto de 1994.-
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) $ 440,00 10/pub 21021 May 09- v May 23

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26. Turno en autos caratulados: "FRANCO, EVA NELLIS. Incapacidad y auxiliatoria de pobreza. F.I. 411/93, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Eva Nellis Franco, designándosele curador propietario a Blanca Nieves López Maccín de Cabrera, por auto No. 2562 de fecha 22 de diciembre de 1994 y por auto No. 2659 de fecha 21 de diciembre de 1993 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52039 May 09- v May 23

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: OLARAN VILADONIGA, Amanda Nahir.- INCAPACIDAD". (Fa.V/1124/91), se hace saber que por auto Nro. 195 del 10 de febrero de 1992 se designó nuevo Curador Propietario de la Incapaz Amanda Nahir OLARAN VILADONIGA, al Sr. Enrique Simón Olarán Viladoniga, con domicilio en Núñez de Arce 4958, el que aceptó el cargo con fecha 4 de diciembre de 1992.- Se deja constancia que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52038 May 09- v May 23

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "FALERO MENENDEZ, Gustavo - INCAPACIDAD". FICHA Nº 239/92, se hace saber que por auto Nº 951 de fecha 7 de Junio de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GUSTAVO ROBERT FALERO MENENDEZ y se designó Curadora del mismo a ADA CARMEN MENENDEZ.
Rosario, 24 de Marzo de 1995.
Nota: Se deja constancia que por providencia Nº 2730 de fecha 8 de Diciembre de 1994 se concedió la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52034 May 09- v May 23



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Tercer Turno, en autos ficha 1347/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó César Riviere Silveira, optando por los títulos de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de SUSANA IRMA GALMES PINTOS y BLANCA OLGA GIGENA sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de marzo de 1995.
Esc. C. Oronoz, Actuaria.
11) $ 440,00 10/pub 21020 May 09- v May 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos caratulados RUBEN FREDDY OLIVERA CORBO. Información de vida y costumbres. (Ficha 1551/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ruben Freddy Olivera Corbo quien optando por el título de Procurador ofreció la declaración de testigos Ruben Muyano, Juan Trinchitella y Célica Flores sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de marzo de 1995.-
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 550,00 10/pub 20960 May 09- v May 23



MONTEVIDEO
Llamado a Acreedores

De Farmacia San Carlos SRL.
Domicilio: Joaquín Suárez 3400 bis.
Presentarse en Treinta y Tres Nº 1334. Piso 5 Esc. 10. De 11 a 19 horas.
13) $ 520,00 10/pub 21045 May 09- v May 23



Montevideo, mayo 9 de 1995
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

GUSTAVO HECTOR ALAGGIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa

1985/503 y MARIA VIRGINIA MOLINA, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2146/401.

ALVARO ALEJANDRO DIAZ, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Pestalozzi 3881 y ALEJANDRA CLAUDIA CASAÑOL, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Zum Felde 2190.

HENRY PETER DOCAMPO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pedro Bazán 4285 y NATALIA ANABEL LATAPIE, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Castro 3936.

OFICINA No. 2

ANGEL ALCIDES BELEDA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1633 y DAYSI HAYDEE CORREA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1633.

ALEJANDRO JAVIER JUNCAL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iguazú 4910 y GLADYS SILVIA DELGADO, 32 años, divorciado, empleada, oriental, domiciliada en Avda. de los Astros 3223.

ADOLFO BISMARK BANCHIERI, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Eduardo Ferreira 1888 y MARIA CECILIA CAMPIOTTI, 35 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2620.

DARIO FERNANDO ESPASANDIN, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Agustín Velázquez 3936/1313 y MARTHA OLGA HEYTENS, 42 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Eduardo Pondal 1129.

OFICINA No. 3

PABLO VICENTE CABRERA, 26 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Pasaje F. 5932 Barrio 19 y ALISON PILAR RUBIO, 20 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Albania 3786.

JULIO EDUARDO CORALES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itapebí 2924 y MARIA TERESA MIRABAL, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1624/204.

RUBEN WILSON CALIGARIS, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3685 bis y ANA MARIA RADESCA, 35 años, soltera, Lic. en Relac. Internacionales, oriental, domiciliada en Comodoro Coe 3685 bis.

OFICINA No. 4

ALEJANDRO LAICOUSCHI, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Abrevadero 6015 y DIANA BORMIOLI, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Fernández Villegas 7981.

OFICINA No. 5

NESTOR RAUL GARCIA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1288-6 y STELLA ROSA MONTIEL, 33 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Cnel. Alegre 1288-6.

LUIS FERNANDO GONZALEZ, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2058-101 y ELIZABETE CRZECHOEZINSKI, 36 años, soltera, masajista, brasileña, domiciliada en 18 de Julio 2058-101.

FRIDI PEDRO HAMMER, 31 años, divorciado, deportista, oriental, domiciliado en Gral. Prim 3155 y ANA LAURA PASSADORE,, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliado en Lanis 5816.

OFICINA No. 7

DARIO PORTEIRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2973/4 y ROSARIO ANTONIELLA GIAMMANCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Gaspar 2274.

LEONARDO FABIAN PRUDENTE, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Nuevo Capurro 670 y MARIA NOEL FIGAROLA, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 5239.

MIGUEL ANGEL PEÑA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aranguá 4328 y IHARA INES SILVERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2782.

OFICINA No. 8

MIGUEL ANGEL ROSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Héctor Luis Odriozola 4462 y ALEJANDRA GISELLE POUSO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cervantes Saavedra 4087.

EMILIO WALTER RUIZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cotopaxi 3975 y NORMA BETTINA PEREYRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Mayo 1143.

OFICINA No. 9

CLAUDIO SALDAÑA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Géminis 6376 y MARIA ALEJANDRA ALVAREZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Géminis 6376.

IVO WALDEMAR SUAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1535 y SARA YANINA LUPPI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M

ALFREDO ERNESTO SANTOS, 32 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Durán 5624-6 y CLAUDIA ESMERALDA LA PAZ, 25 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada en Cagancha 2317.

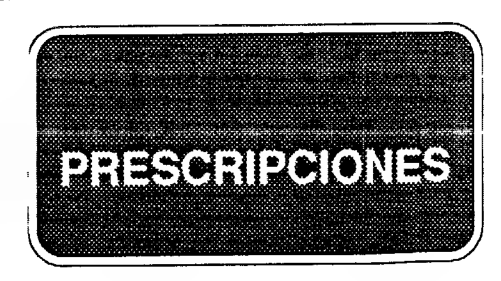
OFICINA No. 10

JUAN JACOBO TUVI, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2117 ap. 101 y BLANCA RENEE MILAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje G 1591 Colón.

VICTOR VIERA GIMENEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Vidiella 2385 ap. 6 y VIVIANA ANDREA FERNANDEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fco. Vidiella 2385 ap. 6.

WALDER FABIAN TEJERA, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliado en Agustín Muñoz 4025 y CARMEN MAGALI MENDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agustín Muñoz 4025.

14) $ 77,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos: "Vieira, Marta - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 113/95), se hace saber que ante esta Sede se presentó Marta Vieira promoviendo la prescripción adquisitiva respecto del vehículo marca Mitsubishi, modelo Colt, año 1984, matrícula de Montevideo número 834.911, padrón 327761. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial a Venax S.A. y Manuel Vieira para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
EN FE DE ELO: de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el 4 de mayo de 1995. Escribana Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta suplente.

16) $ 770,00 10/pub 20967 May 09- v May 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Encargada de Tercer Turno de Durazno, se hace saber que en autos: GARCIA LABANDERA, María Teresita. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Ficha A.23/95; se ha presentado en esta Sede la Sra. María Teresita GARCIA LABANDERA promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 2069, ubicado en la manzana 182 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Ruben GONZALEZ GORDILLO, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5019 de fecha 25 de mayo de 1992, tiene una superficie total de 928mts 45dms y deslinda: al N con padrones 6087 de Asociación de Vecinos La Amarilla y La Guayreña; al E. con padrones 6816 y 2071 de Miguel Amado FUMERO y Padrón Nº 3065 de Julio César NEGRI; al S. calle Aparicio Saravia y al O. con padrón Nº 2068 de José LANZARO.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los linderos que se detallaron ut-supra por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá estos procedimientos.-
Durazno, 13 de marzo de 1995.-
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

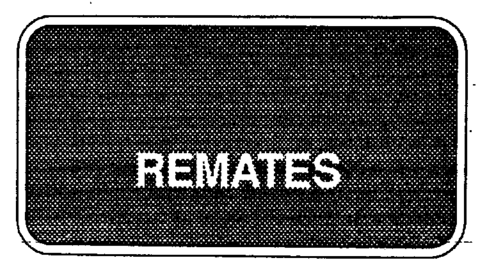
16) $ 1.210,00 10/pub 20994 May 09- v May 23

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gabriel Andrés Markarian Aharonian solicita la inscripción de la partitura musical titulada "ZEITUN" (parte 1) de la cual se declara autor.
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 20906 May 09- v May 23

Gerardo María Alvarez Benavente solicita la inscripción del texto para el Album de cuentos titulado "TRANSFORMACIONES" y Adela Isabel Brouchy Seoane solicita la inscripción de las ilustraciones del mismo.
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 390,00 10/pub 20951 May 09- v May 23



MONTEVIDEO
BANCOS
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SUCURSAL MELO - Aparicio Saravia 551 - 24/5/95 - HORA 15:00
BASE: 874,63 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 82.950.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Carlos Pereira (MAT. 5117 - R.U.C. 030095480015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la tecera sección judicial del departamento de Cerro Largo, ciudad de Río Branco, empadronada con el Nº 208 (antes 2.663), que tiene una superficie de 459 mts. 90 dms., con frente a la calle Ismael Velázquez entre las calles Cerrito y Dionisio Coronel.-
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 8336 a nombre de Artigas Nelson ACUÑA TECHERA y Lilia Edi BEJEREZ ARAUJO.-
2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/4/95, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-
3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-
4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1995 es de $ 94,84.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-
5º) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 917,47 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés 0,6667% mensual, comisión 2%, cuota 8,75 U.R. aproximadamente por cada U.R. 1.000 de préstamo (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente). Destino del bien: vivienda propia del adquirente o sus familiares consanguíneos hasta segundo grado inclusive.-
6º) De hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.009,94 a la tasa correspondiente al saldo del préstamo ejecutado.-
7º) Informes en la Sec. Procuración, Fernández Crespo 1508 o en Suc. Melo. Montevideo, 4 de mayo de 1995.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 52028 May 09- v May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 19no. Turno , en autos: "Martinez Lopardo , Daniel c/Spaizas Milner, Ita" -Cesación de Condominio-Ficha 89/93 , se hace saber que el próximo 22 de mayo de 1995 , a las 15,30 hs. en la Asoc. Nal. de Rematadores y Corr.Inm., Zabala 1328 , se procederá por intermedio del Martillero Otto Müller , Matric. 2796 , asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público , al mejor postor y sobre la base de $ 53.600.-(2/3 partes de su Tasación) , del bien inmueble sito en la 8va. Secc.Jud. de Montevideo , empadronado con el No. 9.923 , el que según plano del Agrim.Carlos Senaldi , inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 13 de junio de 1947, se compone de una superficie de 304,25 m2., deslindándose de la siguiente manera: 14,73 mts. de frente al Oeste de la Av. Gral. Rondeau , entre Gral. Caraballo y Gral. Aguilar, distando del punto mas próximo del mismo 28,25 mts. de la esquina con la calle Gral.Caraballo ; y por el Norte tres rectas: la primera de 12,45 mts. lindando con el padrón No. 9.922 , la segunda de 0,90 mts. que corre de Norte a Sur , y la tercera de 8,26 mts, confinando por ambas con el padrón No. 9.918 ; por el Este , en recta de 15,21 mts., linda con los padrones Nos. 9.917 y 9.916 ; y por el Sur en 20,68 mts., confina con padrón No. 9.924.= SE PREVIENE: 1ro.)Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta , deberá consignar al Rematador, por concepto de seña, en garantía y a cuenta del precio, el 30% de la misma; así como el pago del 3% de Comisión mas IVA e Impuestos del Rematador y el Impuesto creado por el art.391 de la Ley 16.320 (2% del precio del remate), todo esto en efectivo y en moneda nacional.- 2do.)Que existe inscripción de Contrato de Arrendamiento de la tercera parte indivisa, por el plazo de 5 años a partir del 19/3/93.- 3ro.)Que serán de cargo del Comprador, los gastos de Escrituración , Honorarios e Impuestos que la Ley pone preceptivamente a su cargo.-4to.) Serán de cargo del Expediente los gastos , la publicidad y la Comisión del 1% mas IVA e Impuestos del Rematador.= 5to.) Que los Títulos y Antecedentes del Bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle San José No.1132 - Piso 5; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, mayo 4 de 1995.= Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
20) $ 1.265,00 5/pub 21024 May 09- v May 15

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE 1a. INSTANCIA EN LO CIVIL DE 19º TURNO , en autos caratulados "BEBEKIAN , EDUARDO C/ SULCA ZICANO , WALTER DOMINGO Y OTRA " JUICIO EJECUTIVO FICHA 64/93 , se hace saber que el próximo 23 de MAYO a las 15.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios , Zabala 1328 , el Rematador LUIS E. CARDOZO CASTRO Mat. 4954 , RUC. 21.250.287.0016 , asistido de la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado , procederá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 173.878 (ciento setenta y tres mil ochocientos setenta y ocho pesos uruguayos ; 2/3 partes de tasación , valor real que surge de Cédula Catastral) del siguiente bien inmueble : Unidad de propiedad horizon tal 006 , Padrón 63.752/006 (anterior 224.290), que integra el Edificio construido en el inmueble Padrón 63.752 de la 10a Sección Judicial de Montevideo , el que según plano del Agrimensor Julio Granato Grondona de agosto de 1965 , inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 52.081 , consta de una superficie de 1.350,64 mts. , con frente de 20.16 mts. al Noroeste a la calle Mones Roses y de 67.50 mts. al Suroeste a la calle Córcega por ser esquina . La unidad referida , de acuerdo al plano del Agrimensor Luzbel Gallo de mayo de 1966 , cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 9 de setiembre de 1966 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 55.187 el 23 de setiembre de 1966 , se desarrolla en planta baja a cota vertical más cero metro cuarenta centímetros con frente a la calle CORCEGA número de puerta 1982 , consta de una superficie de 83.91 mts. y le corresponde el uso exclusivo del porche "F" guarda coche "H" , patio "N" y parte del jardín "R" . El edificio se rige por Ley 10.751 , de acuerdo al reglamento de copropiedad autorizado por el Escribano Alberto Cruce Roel, el 29 de noviembre de 1966.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320) , o sea el 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate . 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración , honorarios , certificados , tributos , impuestos y demás que la Ley pone a su cargo . 3º) Que serán de cargo del demandado los gastos , publicidad , propaganda y la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio del remate. 4º) Que el Título de propiedad original se encuentra depositado en la Dirección General Impositiva , Unidad Escribanía (Galicia 1139 2do. piso). 5º) Que fotocopias autenticadas

del Titulo de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria San José Nº 1132 piso 5º .Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones . Montevideo cinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.485,00 5/pub 20996 May 09- v May 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO:Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Canelones,dictada en autos "Latorre,Edgardo c/Raúl P. Lugano. Ficha No. 218/93.Juicio Ejecutivo" ,se hace saber al público que el Rematador Oscar del Horno, Mat.2741,rematará publicamente,el 25 de mayo de 1995,desde las 15 y 30 horas,en calle Florencio Sánchez No. 672,Canelones,en el 50% de su tasación(Art.391.C.G.P.), el vehículo marca Peugeot,Matrícula 230.926.SE PREVIENE: 1)Que los adquirentes deberán abonar el 25% de la oferta como seña,resto a las 48 horas,Comisión e Impuestos Nacionales y Departamentales,en el acto y en efectivo.2).Que será de cargo del expediente el 2.46%,del precio martillado.3).Que el comprador podrá adelantar el pago de los tributos adeudados por el ejecutado y necesarios para la escrituración que le serán descontados del precio, si acreditare su pago ante la oficina actuaria(389.2 C.G.P.).-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Canelones, tres de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

20) $ 330,00 3/pub 20929 May 09- v May 11

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno,se hace saber que en los autos "DOMINGUEZ,Máximo C NAVAS IRIGOYEN, Faustino Nicasio.-JUICIO EJECUTIVO,Ficha C.91/94"se sacará a remate el bien inmueble Padrón Nº 7085,1ra. Sección Catastral de Durazno por las dos terceras (2/3) de su Valor Catastral que corresponde a la suma de $ 7.346,oo Dicha subasta se realizará en el local de Morquio Nº 582 del rematador Sr.Salvador Ltaif,el día 31 de Mayo de 1995 a la hora 15.00.- La comisión y los tributos serán a cargo del comprador y abonados en el acto del remate (15% de Seña de la oferta).Los títulos del bien se hallan ante esta Sede sita en calle 18 de Julio Nº 670 a disposición de los interesados. Y a los efectos del Art.387.2 del C.G.P.-Durazno,27 Abril de 1995.- Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.

20) $ 297,00 3/pub 20993 May 09- v May 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

PAYSANDU

EDICTO

REMATE JUDICIAL.Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er.Turno de Paysandú,dictada en autos:"Velázquez Fleitas,Diva Esther c/Velázquez Fleitas,Antonio y Fleitas,José María.Partición judicial(Ficha:A/64/93), se hace saber que el día 31 de Mayo de 1995, a las 15 horas en el Hall de éste Juzgado(Zorrilla de San Martín 942,altos),se procederá por intermedio del martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (MAT.791 RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil a la venta en pública subasta con la base de $ 16.012.027(Pesos Uruguayos dieciseis mil doce con veintisiete centésimos)equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral, del siguiente bien inmueble:solar de terreno y mejoras que le acceden,ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre,Padrón Nro.6913 manzana Nro.260, que según plano del Agr.Adolfo Musso de junio de 1938,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el Nro. 47,identificado como fracción Nro.5,consta de una superficie de 331 metros 7591 centímetros, y se deslinda así:frente al Este a calle 33 Orientales en 6 metros 386 milímetros, al Oeste,7metros 89 centímetros lindando con Manuel Montero, al Norte 46 metros 65 centímetros lindando con fracción Nro.4, y al Sur,46 metros 154 milímetros lindando con Alberto Alcaraz, en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.SE PREVIENE:a)El mejor postor,deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña,más el 5.93% de comisión e impuestos al rematador, al contado y en dinero efectivo;b)El saldo de precio(70%),deberá ser abonado a los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate;c)No surge en autos documentación relativa a las construcciones ni plano de mensura,serán de cargo del adquirente,gastos y honorarios que se origine por la escrituración de la Ley,digo, que la Ley pone a su cargo;y,d) Título de propiedad y certificados del Registro Público,se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Paysandú, 26 de abril de 1995.- Esc. Alicia Damini, Act. Adj.

20) $ 1.100,00 5/pub 21027 May 09- v May 15

DE QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c/ BARANOV AGUIÑAGALDE, Patricia Carina-Med. Prep.-HOY EJECUCION DE PRENDA"(Ficha A/213/91), se hace saber que el día 23 de mayo de 1995, a las 15 horas, en el local de Av. República Argentina No. 2095 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (mat. 791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de las siguientes maquinarias y herramientas: I) Tractor "MASSEY FERGUSON" Mod. 290 de 88HP; II)Vibrocultivador sin marca visible con 26 cinceles; III) Cosechadora "JOHN DEERE", Mod. 55, de 14" de corte; IV)Rastra excéntrica "BALDAN" de 18 discos; y, V)Sembradora "SEMEATO" c/ dos cajones abonadores y fertilizadores, y demás datos y características de cada uno de ellos que surgen de autos.- Se venden en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo más el 15.20% de comisión e impuestos al rematador, una vez aceptada la última oferta; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de retiro de su compra.-Paysandú, 27 de abril de 1995.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 660,00 5/pub 21028 May 09- v May 15

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c/ FRASCHINI TEXEIRA NUÑEZ, Augusto-Med. Preparatorias-HOY JUICIO EJECUTIVO" (Ficha A/443/92), se hace saber que el día 23 de mayo de 1995, a las 15y30 horas, en el local de Av.República Argentina No. 2095 de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat.791,RUC 120016170017, asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor, de un Arado Mc. CORMICK INTERNATIONALde 6 discos(armado c/5 discos), enganche de 3 puntos, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado en moneda nacional una vez aceptada la última oferta más el 15.20% de comisión e impuestos al rematador, y b)Serán de cargo del adquirente los gastos que origine el retiro de su compra.-Paysandú, 7 de abril de 1995.-Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.

20) $ 330,00 3/pub 21029 May 09- v May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c/GOMEZ, Máximo Jorge- Reconocimiento de firma" (Ficha 255/92),se hace saber que el día 23 de mayo de 1995, a las 15y45 horas,en el local de Av. República Argentina No. 2095 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, mat. 791, RUC 120016170017, asitido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los bienes inventariados en autos, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.-SE PREVIENE; a)La venta se realiza al contado en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.20% de comisión e impuestos al rematador; b)Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por retiro de sus compras.- Paysandú, 7 de abril de 1995.-Dra. ALICIA MORE, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú.-

20) $ 330,00 3/pub 21031 May 09- v May 11

DE SEGUNDO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c/HORNOS FRENAIS-Rec. de firma" (Ficha 202/92),se hace saber que el día 23 de mayo de 1995, a las 14y30 horas, en el local de Av. República Argentina No. 2095 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat.791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil Adhoc, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de: Un Tractor "FIAT SOMECA Mod. 611; Arado dos rejas sin marca visible y tres cuerpos de rastras dientes medianos con balanzón de hierro, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.-SE PREVIENE:a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo una vez aceptada la última oferta, más el 15.23% de comisión e impuestos al rematador, y, b)Serán de cargo del adquirente los gastos de retiro que origine su compra.- Paysandú, 4 de mayo dede 1995.- Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.

20) $ 330,00 3/pub 21030 May 09- v May 11

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos:"BIRRIEL CAL, Kleber Daniel c/ Victoriano PEREYRA Construcciones. Juicio ejecutivo", ficha:331/94, se hace saber que el día 15 de mayo del corriente a las 15:00 horas -en Bo. Belvedere- se llevará a cabo el remate público, por parte del Rematador, Señor Carlos Umpiérrez Corbo, sobre las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: Un camión marca Ford modelo D1311, color blanco con matrícula de Rocha CB -9104(tasado en U$S7.000); una retroexcavadora marca Massey Ferguson, modelo MF86, color amarillo, estado general regular(tasada en U$S8.000). Se previene: que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% así como la comisión y tributos, debiendo abonar el saldo a los treinta días, siendo de su cargo los demás impuestos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 24 de abril de 1995. Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry-Actuario Adjunto.-

20) $ 198,00 2/pub 20923 May 09- v May 10

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SILVER Ltda.
Cesión de Cuota

Cedente: JACKELINE CHEDA, SERGIO CHEDA.
Cesionario: Luis Cheda y María Bonnin.
Cuotas: 230 y 10 cuotas respectivamente.
Contrato: 17/4/95.
Inscripción: No. 747 Fo. 979 Lo. 2.

22) $ 304,00 1/pub 20882 May 09- v May 09

MICROM LTDA.

Contrato: 7 de marzo 1995.
Registro: Nº 537 Fº 688 Lº 2.
Juan José Correa Farias y María Alicia Baico Alfonso ceden sus cuotas a Alvaro Hugo Bermúdez Ruiz.

22) $ 304,00 1/pub 20883 May 09- v May 09

TODOCOPIAS S.R.L.
Modificación de contrato y cesión

Fecha: 16.12.95.
Modificación: plazo 25 años desde 1.8.88.
Cedentes: Antonio Granito y Liliana Cruz.
Cesionarios: Filisberto Villar y Silvia Villar.
Cuotas cedidas: 10.
Inscripción: No. 73 Fo. 93 Lo. 2.

22) $ 456,00 1/pub 20896 May 09- v May 09

REPUESTOS DEL REY LTDA.

Contrato: 16.3.1995.
Inscripción: No. 578, Fo. 792, Lo. 1, Legajo: 812/95.
Socios: Jorge, Alex y Ricardo Kryger Feldman.
Administración: Alex Kryger.
Capital: $ 9000 dividido en 30 cuotas de $ 300.
Objeto. compra venta de repuestos automotores.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.

22) $ 456,00 1/pub 20897 May 09- v May 09

"CELSO FERNANDEZ SRL"

Contrato: 1/10/1994.
Socios: Celso Fernández Lorenzo, Celso Jorge Fernández Sánchez.
Objeto: Fletes con todo tipo de vehículo, transporte de pasajeros.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 4.200.
Insc. No. 1991 Fo. 3080 Lo. 3 de Contratos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Celso Fernández Sánchez.

22) $ 456,00 1/pub 20898 May 09- v May 09

CASAVEL LIMITADA

CONTRATO: 9/11/92.
Inscripción: Reg. Publ. Gral. de Co. Nº 1689, Fº 6278, Libro 3.
Unicos Socios: EDUARDO GABRIEL VELAZQUEZ LOPEZ Y HECTOR DANIEL CASAL BANCHERO.
Socio administrador: HECTOR DANIEL CASAL BANCHERO.
OBJETO: Venta y alquiler de películas de video.
PLAZO: 30 años.
CAPITAL: N$ 4.000.000.
DOMICILIO: Montevideo.

22) $ 456,00 1/pub 20899 May 09- v May 09

ALUCRIL S.R.L.
Cesión de Cuota y Modificación

Contrato: 22/7/91.
Insc. No. 990, Fo. 3885 a 3887v.
Cedente: Juan Alberto Cadenas Boix.
Cuotas: 5.
Cesionarios: Ana Luisa Gutiérrez.
Plazo: 5 años a contar del Contrato.

22) $ 456,00 1/pub 20901 May 09- v May 09

INTER EXPORT S.R.L.

CONTRATO: 6/4/95.
INSCRIPCION: N 670, F 915 L 1 Legajo 1167/95.
SOCIOS: CARLOS REGINO SANHUEZA OLIVERA (25c), CARLOS IGNACIO PAZOS RIERA (25c), WALTER MARIO SANTOMAURO FIERRO (50c).
CAPITAL: $ 6.200.
CUOTAS: 100 de $ 62.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 20 años.
ADMINISTRACION: WALTER SANTOMAURO.
OBJETO: Importación, exportación en general, pudiendo elaborar, comercializar, transportar, industrializar y representaciones.

22) $ 608,00 1/pub 20924 May 09- v May 09

CAPRI S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

CONTRATO: 24/8/94.
INSCRIPCION: N 693 F 944 L 1 Legajo 5430/92.
CEDENTES: LEOPOLDO WASHINGTON SOSA HERRERA, BEATRIZ STELLA PISCIOTTANO MANISERA.
CESIONARIO: CARLOS ALBERTO VILLAR BATTAGLIESE, MARIA INES BERETTA RAMOS.
MODIFICACION: Administración Indistinta.

22) $ 456,00 1/pub 20925 May 09- v May 09

"MA-SA S.R.L."

Contrato: 8/3/94; Nº 584 Fº 928 Lº 2.
Socios: Nélida MARTINEZ NUÑEZ y Gabriela SARNI MARTINEZ.
Plazo: 30 años.
Objeto: Distribución productos lácteos y afines; compraventa, importación, exportación.
Capital: CINCO mil pesos uruguayos.
Administración: Nélida Martínez.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 456,00 1/pub 20926 May 09- v May 09

LABORATORIO CORPORACION COSMETICA LTDA.

Contrato: 1 Abril 1995.
Inscripción: No. 678 Fo. 879 Lo. 2 (1120/95).
Socios: DANIEL FERNANDO FABRA MOAR (28 cuotas), DARDO NAHUEL NOCETTO SARASA (22 cuotas).
Capital: $ 6.000.- (50 cuotas $ 120).
Objeto: Elaboración, venta y distribución de cosméticos y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Admnistración: Conjunta.

22) $ 456,00 1/pub 20959 May 09- v May 09

DONATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15/12/94
Inscripción: Nº 734 Fº 953 al 954 Lº 2 de Contratos Legajo 1174/95.
Socios: MARIA TERESITA ARAGONES DONATO, RUBEN NELSON REYES DELGADO, BLANCA TELMA TOURON DONATO, MAXIMO VICTOR LUZARDO PEREZ, RICARDO OMAR TOURON DONATO, AIDA CAROLINA DONATO PEREZ, EGARDO ARAGONES DONATO, JORGE EDUARDO CIDANEZ DONATO, EDUARDO JOAQUIN CIDANEZ ZAPICO, ZULEMA DONATO ANCHEN, ISABEL DONATO ANCHEN, MIGUEL DONATO ANCHEN.
Capital: $ 54.000
Plazo: 29 años a partir de 1/7/95, c/receso anual.
Domicilio: Montevideo.
Administración: MARIA TERESITA ARAGONES DONATO.
Objeto: Actividad comercial en productos agrarios y de granja.

22) $ 760,00 1/pub 20964 May 09- v May 09

REGLAN S.R.L.

Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato
Contrato: 14/03/95.
Inscripción: Nº 639 al Fº 824 del Lº 2 de Contratos. Legajo Nº 6419.
Cedentes: Guillermo Roman Aceigne. Cesionaria: Reglan S.A.
Modificación: 10 años desde 14.3.95

22) $ 456,00 1/pub 20965 May 09- v May 09

ROSA S.R.L.

Contrato: 23 de febrero de 1995.
Inscripción: Nº 605 Fº 821 Lº 1 Leg. 1037/95
Socios: MARIA ROSA POSE (95 cuotas) y RICHARD CARUSO (5 cuotas).
Capital: $ 7000 (100 cuotas de $ 70)
Administración: MARIA ROSA POSE.
Objeto: TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE

DE PETROLEO, SUS DERIVADOS Y/O CARGA EN GENERAL. COMPRA, VENTA, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION DE TODO TIPO DE BIENES, MERCADERIAS Y SERVICIOS.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 608,00 1/pub 20966 May 09- v May 09

MOTORES ELECTRICOS LTDA.
Cesión de Cuota

Contrato: 25/2/95.
Inscripción: Nº 522, Fº 711, Lº 1, Legajo 2573/91.
Cedente: Boris Gregorio Bondiuk.
Cesionarios: Elbio Ariel Otero Soto y Edgardo Ruben Peña Machado (1 cuota c/u).
22) $ 456,00 1/pub 21008 May 09- v May 09

MORVI LIMITADA

Contrato: 9/3/1995.
Inscripción: Nº 503 Fº 649 Lº 2 Legajo 721.
Socios: Mario José Lutynski Rogozinska, Raquel Mortola Viglienzone y Conrado Lutynski Mortola (C/socio 10 cuotas).
Capital: $ 90.000.- (30 cuotas de $ 3.000,oo c/u).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta, actuando de a 2 socios conjuntamente.
22) $ 456,00 1/pub 21009 May 09- v May 09

SURVIC S.R.L.
Cesión y Modificación

Cedentes: María Elena Victora Laguardia (54 cuotas) y Luis Manuel y María Lourdes Surraco Victora (3 cuotas cada uno).
Cesionarios: Francisco José Pazos García (30 cuotas) y Francisco López Rey (30 cuotas).
Lugar y fecha: Montevideo, 22 de marzo de 1995.
Inscripción: Nº 579 Fº 740 Lº 2 de Contratos (Legajo 6534).
Modificación: Administración: Francisco José Pazos García.
Capital: $ 6.000,oo (60 cuotas de $ 100,oo cada una).
22) $ 608,00 1/pub 21010 May 09- v May 09

CONSULTORA INTERNACIONAL EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO LTDA.

Inscripción: Nº 589 Fº 754 Lº 2.
Socios: Bautista Etcheverry (20 cuotas), Elsa Canessa (5 cuotas), Ana Etcheverry (5 cuotas), Pascual Castronuovo (20 cuotas), María Astudillo (5 cuotas), Margarita Castronuovo (5 cuotas).
Objeto: Investigación desarrollo institucional, y formación educativa y docente, distribución de material educativo.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Capital: $U 6.000.
22) $ 608,00 1/pub 21011 May 09- v May 09

GONZI S.R.L.

Inscripción: Nº 98 Fº 124 Lº 1.
Socios: Jorge Juárez (48 cuotas) y Mario Juárez (2 cuotas).
Objeto: Comercialización de productos cárnicos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Capital: $U 5.000.
22) $ 304,00 1/pub 21012 May 09- v May 09

TODO TELAS LTDA.

Contrato: 3.11.94.
Inscripción: Nº 42, Fº 52, Lº 1, Legajo: 31/95.
Socios: Nora González Vázquez, Raúl Guillermo Viñoly Vesaschini, Juan Luis Tarán Godas.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10.000, 30 cuotas González, 25 cuotas Viñoly y 45 cuotas Tarán.
Plazo: 15 años prorrogables.
Objeto: fabricación, industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de telas, materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Administración: Indistinta, con la excepción de gravar o enajenar bienes sociales, que es conjunta.
22) $ 760,00 1/pub 21013 May 09- v May 09

DENTAL PLUS S.R.L.

Contrato: 23.6.94.
Inscripción: Nº 1756, Fº 2582, Lº 2, Legajo 2182/94.
Socios: Eduardo Winston Salvetto De León y Gregorio Rosenzweig Joskowitz.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 5.000, 95 cuotas Salvetto y 5 cuotas a Rosenzweig.
Plazo: 20 años prorrogables.
Objeto: Asistencia Médica y Odontológica.
Administración: Eduardo Winston Salvetto.
22) $ 456,00 1/pub 21014 May 09- v May 09

VISTA Ltda.

Contrato: 28/3/95.
Socios: María Laura Rodríguez Gutiérrez y Fredy Walter de Castro Delgado.
Administración: María Laura Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 6.200.
Inscripción: Nº 547 Fº 701 Lº 2.
Objeto: Servicio de Oftalmología.
Plazo: 30 años.
22) $ 456,00 1/pub 21015 May 09- v May 09

GONVRIES S.R.L.
CESION

Cedentes: Gilberto Lorenzo De Vries Dunoyer (1 cuota) y Daniel Pablo e Isabel Cristina De Vries González (4 y 1/2 cuotas cada uno).
Cesionarias: Dora Bentos Caballero (9 cuotas) y Noemí Rita Chiarlone Buraglio (1 cuota).
Lugar y fecha: Montevideo, 13/2/995.
Inscripción: Nº 415 Fº 561 Lº 1 de Contratos (Legajo 5612) el 13/III/995.
22) $ 608,00 1/pub 21016 May 09- v May 09

IMPRESORA AZUL LTDA.
Modificación de contrato social

Fecha: 20.05.91.
Plazo: 30 años prorrogables.
22) $ 152,00 1/pub 21046 May 09- v May 09

MERCA LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 14 de marzo de 1995.
Inscripción: NO. 591 Fo. 806 al 806 Lo. 1 de Contratos - Legajo 2176/94.
Cedente: Pablo Antonio Gerosa García (totalidad de cuotas).
Cesionarios: Marcelo Sapiurka Katz (4c.) y María Katz Joseph (1 cuota).
Modificación: Unico administrador: Marcelo Sapiurka Katz.
22) $ 456,00 1/pub 21047 May 09- v May 09

"EL FUERTE S.R.L."
CONTRATO: 24/02/94.
INSCRIPCION: No. 343, Fo. 547/548, Lo. 3.
SOCIOS: DIOGENES JESUS FERNANDEZ PEREZ y BLANCA GARCIA RUIZ.
ADMINISTRACION: BLANCA GARCIA RUIZ.
OBJETO: Salón de Videos, cigarrería, golosinas, fotografía, souvenirs, regalos, etc.
CAPITAL: $ 2.500.
PLAZO: 20 años, prorrogables.
DOMICILIO: Del Fuente No. 5307. Mdeo.
22) $ 456,00 1/pub 21048 May 09- v May 09

"CARNES DEL PARQUE LTDA."
Cesión de Cuotas

CONTRATO: 30/01/95.
INSCRIPCION: No. 480, Fo. 650/651, Lo. 1, Legajo 1259.
CEDENTES: MARIA NELLY GARCIA, MIGUEL OLIVERA, MIGUEL y EMILIO OLIVERA GARCIA, ANDREA ADAMI y CLAUDIA CARBALLO.
CESIONARIOS: DIOGENES JESUS FERNANDEZ PEREZ, DOLORES LOPEZ MOZUELOS y BLANCA GARCIA RUIZ.
ADMINISTRACION: BLANCA GARCIA RUIZ.
22) $ 456,00 1/pub 21049 May 09- v May 09

NANI INTERNACIONAL LTDA.

Constitución: 2.3.95.
Inscripción: Nº 318 Fº 410 Lº 2 Legajo 441/95.
Socios: Jorge Luis SZENKIER (Administrador), Gali SZENKIER, correspondiendo 95 y 5 cuotas respectivamente.
Capital: $ 50.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: venta de muebles y otros.
22) $ 456,00 1/pub 21050 May 09- v May 09



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 277197. Montevideo, 26 Abr. 1995 con esta fecha María Cecilia Gallinal Algorta solicito registro de la marca SAN PEDRO DE TIMOTE:



De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.820,00 10/pub 20482 May 09- v May 23

Acta 277244. Montevideo, 27 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS S.A. (ESPAÑA). Solicita marca: RIO. Clase: Int. 13 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20628 May 09- v May 23

Acta 277249. Montevideo, 27 Abril de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUMA INDUSTRIA DE MADEIRAS S/A (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.560,00 10/pub 20633 May 09- v May 23

Acta 277.250. Montevideo, 27 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ALVARO DANIEL QUARTINO MANCEBO (URUGUAY). Solicita marca: "DEEPER". Clase: Int. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 520,00 10/pub 20634 May 09- v May 23

Acta 277359. Montevideo, 28 Abril de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA). Solicita marca: THERMAL S1. REIVINDICA PRIORIDAD DE LA SOLICITUD FRANCESA ACTA No. 95/554.035 DE FECHA 17 DE ENERO DE 1995. Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 780,00 10/pub 20642 May 09- v May 23

Acta 277267. 27 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por LINEA R.D. SOCIEDAD ANONIMA (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 13.
23) $ 1.040,00 10/pub 20970 May 09- v May 23

Acta 277268. 27 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por OTTONELLO HNOS. S.A. (ARGENTINA). Solicita:



Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 20971 May 09- v May 23

Acta 277340. 28 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ por RUECKERT DO BRASIL FARMACEUTICA LTDA. (BRASIL). Solicita:

IMMUVIT

Clase: 5.
23) $ 780,00 10/pub 20972 May 09- v May 23

Acta 277341. 28 Abr. 1995. R. G. BASTOS INDUSTRIA DE MOVEIS LTDA. (BRASIL). Solicita:

TITAN

Clase: 20.
23) $ 780,00 10/pub 20973 May 09- v May 23

Acta 277342. 28 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ GUAZZELLI ASSOCIADOS FEIRAS E PROMOCOES LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 20974 May 09- v May 23

Acta 277343. 28 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ, GUAZZELLI ASSOCIADOS FEIRAS E PROMOCOES LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 20975 May 09- v May 23

Acta 277344. 28 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ, GUAZZELLI ASSOCIADOS FEIRAS E PROMOCOES LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 20976 May 09- v May 23

Acta 277345. 28 Abr. 1995. 28 Abr. 1995. GONZALEZ RUIZ GUAZZELLI ASSOCIADOS FEIRAS E PROMOCOES LTDA. (BRASIL). Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 20977 May 09- v May 23

Acta Nº 277198. Montevideo, 26 Abr. 1995. SCIARRA POR AUTOMETAL. S.A. (BR). Solicito:



Clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.300,00 10/pub 20978 May 09- v May 23

Acta Nº 277199. Montevideo, 26 Abr. 1995. SCIARRA POR ALLPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE PLASTICOS LTDA. Solicito: ALLPLAS. Clase: Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20979 May 09- v May 23

Acta Nº 277200. Montevideo, 26 Abr. 1995. SCIARRA POR LUMOBRAS IMPORT. COM. E INDUSTRIA LTDA (BR). Solicito: LUMOBRAS Clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20980 May 09- v May 23

Acta Nº 277201. Montevideo, 26 Abril 1995. SCIARRA POR AUTOMETAL S.A. (BR). Solicito: AUTOMETAL. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20981 May 09- v May 23

Acta Nº 277218. Montevideo, 26 Abr. 1995. SCIARRA POR INDUSTRIA MECANICA NIPO BRAS LTDA (BR) solicito NIPO BRAS. Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20982 May 09- v May 23

Acta Nº 277270. Montevideo, 27 Abr. 1995. SCIARRA POR SERVISPA S.A. (ES). Solicito:

Fripan

Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 20983 May 09- v May 23

Acta Nº 277271. Montevideo, 27 Abr. 1995. SCIARRA POR TRUE NORTH COMMUNICATIONS, INC. (US). Solicito: OPTIMEDIA. Clase: Int. 35. Publíquese días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20984 May 09- v May 23

Acta Nº 277272. Montevideo, 27 Abr. 1995. SCIARRA POR TRUE NORTH COMMUNICATIONS INC. Solicito: FCB. Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20985 May 09- v May 23

Acta Nº 277273. Montevideo, 27 Abr. 1995. SCIARRA POR TRUE NORTH COMMUNICATIONS, INC. (US). Solicito: FOOTE, CONE & BELDING. Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 20986 May 09- v May 23

Acta Nº 277274. Montevideo, 27 Abr. 1995. SCIARRA POR A & E TELEVISION NETWORKS (US). Solicito:



Clase: Int. 9, 16, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 20987 May 09- v May 23

Acta 277165. Montevideo, 25 abril 1995. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. Solicita: PORTEZUELO VITAMINIZADO. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 20988 May 09- v May 23

Acta 277166. Montevideo, 25 abril 1995. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. Solicita: PORTEZUELO ALMENDRADO. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 20989 May 09- v May 23

Acta 277167. Montevideo, 25 abril 1995. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. Solicita: PORTEZUELO SOFT. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 20990 May 09- v May 23

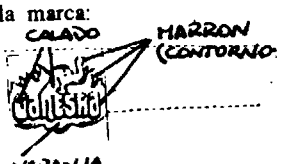
Acta 277168. Montevideo, 25 abril 1995. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. Solicita: PORTEZUELO LIGHTS. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 20991 May 09- v May 23

Acta Nº 277465. Montevideo, 4 Mayo 1995 con esta fecha JOSE LUIS MAINARDI CURZIO. solicito la marca: LEMAC.



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 20995 May 09- v May 23

Acta Nº 277437. Montevideo, 3 Mayo 1995 con esta fecha CARLOS ALBERTO POLYGA CARLETTI solicito EL REGISTRO DE GANESHA de la marca:



de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 21018 May 09- v May 23

Acta 277239. 27 Abril 1995. AMIE S.A.I.C. (AR) solicita marca: BLOPY, clase 16.
23) $ 260,00 10/pub 21019 May 09- v May 23

Acta: 277348. Abril 28, 1995. FERNANDEZ SECCO por VALMARI LABORATORIOS DERMOCOSMETICOS LTDA. Solicita: "VALMARI". Clase: 3.
23) $ 260,00 10/pub 21022 May 09- v May 23

Acta: 277347. Abril 28, 1995. FERNANDEZ SECCO por NEW'S HOVER LIGHT INDUSTRIA E COMERCIO DE COSMETICOS LTDA. Solicita: "NEW'S HOVER LIGHT". Clase: 3, 40.
23) $ 520,00 10/pub 21023 May 09- v May 23

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

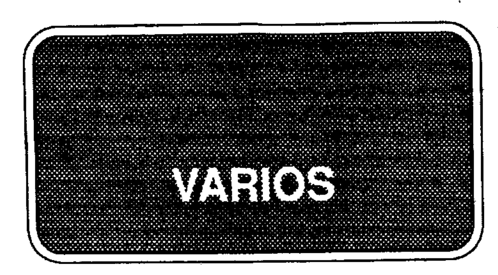
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta: 23.943. Abril, 5 1995. EBRAHIM SIMHAEE. Solicita: PATENTE DE INVENCION "DISPENSADOR DE BOLSAS DE PLASTICO". REVALIDA USA No. 5, 135, 146 4/8/92. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 20592 May 09- v May 23

Acta: 23.944. Abril, 5 1995. EBRAHIM SIMHAEE. Solicita: PATENTE DE INVENCION "ROLLO DE BOLSAS DE PLASTICO PARA UTILIZAR CON EL DISPENSADOR DE BOLSAS". Reválida: USA No. 5, 219, 424 15/6/93. Publíquese conforme Ley 10.089.
24) $ 585,00 10/pub 20593 May 09- v May 23



LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. JORGE LAZAR, SYLVIA PALUGIAY, ROBERTO LAZAR. POR LAZAR Y CIA prometen vender establecimiento comercial a LABORIL S.A. Acreedores presentarse en Democracia 2035.
25) $ 1.040,00 20/pub 21051 May 09- v Jun 06



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 11 de abril de 1995 en el Asunto 108/94 se dispuso otorgar a STEL S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de: oro, zinc, plomo, plata y cobre, afectando al padrón Nº 6870 (parte) ubicado en la 5a. sección judicial del Departamento de Rivera, en un área de 34 hás. 4665 m.c. El presente permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 34 hás. 4665 m.c.
27) $ 468,00 3/pub 21052 May 09- v May 11

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTUTRA Y PESCA

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: DOMINGO RUSSO para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto Nº 171/8426/95. Caratulado: DOMINGO RUSSO - NO PRESENTO DECLARACION JURADA. FEBRERO/95. SE INTIMA A LA FIRMA DOMINGO RUSSO A LA PRESENTACION DE LA DECLARACION JURADA CORRESPONDIENTE A FEBRERO/95. VENCIDO EL PLAZO DE LA VISTA CONCEDIDA SE PROCEDERA A LA CLAUSURA DE LA EMPRESA, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, Marzo 8 de 1995.
El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52029 May 09- v May 11

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: MIRTA BESADA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto Nº 174/8796/95. Caratulado: MIRTA BESADA - NO PRESENTO DECLARACION JURADA. FEB./95. SE INTIMA A LA FIRMA MIRTA BESADA A LA PRESENTACION DE LA DECLARACION JURADA CORRESPONDIENTE A FEBRERO/95. VENCIDO EL PLAZO DE LA VISTA CONCEDIDA SE PROCEDERA A LA CLAUSURA DE LA EMPRESA, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.
El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52030 May 09- v May 11

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: MELBA DE LEON para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última public ación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto Nº 1465/8685/92. Caratulado: MELBA DE LEON. NO PRESENTA DECLARACION JURADA. Se notifica a la firma MELBA DE LEON de su clausura, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52031 May 09- v May 11

LA DIRECCION GENERAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, cita a la firma: GABRIEL FONTANA para que comparezca dentro del horario de oficina, en el DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DOCUMENTAL de esta DIRECCION, sito en la calle Cerrito 318 1er. Piso de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista conferida por esta DIRECCION en asunto Nº 630/7240/94. Caratulado: GABRIEL FONTANA. NO PRESENTO DEC. JURADA. FEB/MARZO/94. NOTIFICAR DE LA RESOLUCION 168/03/95 A LA FIRMA GABRIEL FONTANA DE UNA MULTA DE 20 U.R. (Veinte Unidades Reajustables), POR INFRACCION AL ART. 5º del decreto Nº 378/982 de 8 de octubre de 1982, bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500 de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, Marzo 10 de 1995.

El Director de la Dirección General de Recursos Naturales Renovables, Ing. Agr. Roberto M. Cal Johnston.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52032 May 09- v May 11

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia Nº 73

MINISTRO REDACTOR: DOCTOR JUAN MARIÑO CHIARLONE.

Montevideo, trece de marzo de mil novecientos noventa y cinco.

VISTOS:

Para sentencia definitiva estos autos caratulados: "GOLDBERG, SALOMON Y OTROS C/ MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION" Ficha No. 557/93.

RESULTANDO:

I.- La Sentencia Nº 102/93, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Quinto Turno, falló: "Revocando la sentencia apelada, declarando que no se operó la caducidad de la acción de autos. Condenando al Estado a reparar a los actores los daños y perjuicios reclamados, que se determinarán por la vía del art. 505 del C.P.C. Las costas y costos por su orden. Y devuélvase." (Fs. 95/97).

El anterior pronunciamiento dictado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, había fallado: "Declarando que ha operado caducidad respecto del crédito invocado en la demanda y, en su mérito, desestimando la pretensión actuada en ella. Sin especial condenación. Oportunamente, vuelvan." (fs. 64/66).

II.- La parte demandada introdujo casación sosteniendo que se infringió el art. 39 de la Ley Nº 11.925 de 27 de marzo de 1959, que dispone: "Todos los créditos o reclamaciones contra el Estado de cualquier naturaleza u origen, caducarán a los cuatros años, contados desde la fecha en que pudieron ser exigibles."

Estima la recurrente que no es acertado, como lo hace el Tribunal de mérito, aplicar el principio contenido en el art. 321 del Código de Procedimiento Civil.

La disposición legal que se violenta (art. 39 L. 11.925) recoge un indudable caso de caducidad, y su consecuencia es que el plazo previsto no puede ser interrumpido ni suspendido.

Examinando doctrina y jurisprudencia, concluye que en derecho sustancial, la caducidad opera dentro de un marco de total objetividad, no siendo posible oponerle elemento subjetivo alguno. Es decir, lo que al individuo le pase, sea por la causa que sea, no es tenido en cuenta por aquella. El art. 39 ley Nº 11.925, agrega, no es una norma procesal ni se trata de una ley procesal. En la referida norma legal se establece una caducidad de derecho sustancial, la caducidad del crédito, y su naturaleza jurídica hace que indiscutiblemente, no le sea oponible suspensión alguna, y por ende tampoco la justa causa. La única suspensión que ella admite es el ejercicio de la acción. (fs. 101/118).

III.- Evacuando el correspondiente traslado, la parte actora postuló, por los fundamentos que expuso, se rechazara el recurso interpuesto (fs. 123/124vto.).

IV.- Elevados los autos, se confirió vista al Sr. Fiscal de Corte quien aconsejó se casara la sentencia recurrida. (fs. 135/136 vto.).

CONSIDERANDO:

I.- La Suprema Corte de Justicia por mayoría legal, juzga fundado el recurso deducido en tanto se advierte que el Tribunal de mérito efectuó una errónea aplicación del art. 39 de la Ley Nº 11.925 al computar el término de la caducidad de los "créditos y reclamaciones contra el "Estado de cualquier naturaleza u origen" a partir de la reinstitucionalización (fs. 96) y, consiguientemente, dispondrá la anulación de la sentencia impugnada y su reemplazo por la que, y en su lugar, jurídicamente procede. (art. 24, inc. 1º, D.L. Nº 14.861 y art. 277.1, Código General del Proceso).

En anteriores pronunciamientos, aún con diferentes integraciones, la Corporación arribó a similar solución que en el sublite, por lo que los fundamentos expuestos en su oportunidad pueden ser trasladados en términos que por su exacta adecuación al presente caso, se reproducirán.

II.- Así, en primer lugar, acerca de la naturaleza del instituto de la justa causa y los argumentos que llevan a entender jurídicamente posible que afirmada su existencia o su inexistencia en la instancia de mérito, pueda revisarse cualquiera de esas conclusiones en sede de casación, la Corporación en Sentencia Nº 154/91 dijo: "La existencia de justa causa de impedimento, aunque contemplada a propósito de los plazos procesales por los arts. 321, Código de Procedimiento Civil y 98, Código General del Proceso, es en puridad un principio general de derecho que traduce, respecto al efecto del decurso del tiempo sobre ciertos derechos y facultades, el concepto exoneratorio sustancial de la fuerza mayor y del caso fortuito.

"La determinación de su existencia o inexistencia no constituye quaestiio facti, cuya determinación en el grado de mérito esté excluida, en principio, de control en el grado de casación.

"Es, sí, cuestión de hecho, la conclusión del decisor de mérito que establece, como hecho probado, la producción o existencia de una cierta situación o acontecimiento a cuyo respecto se predica que tipifica una justa causa de impedimento para cumplir, dentro del plazo previsto, con la conducta requerida para tener por útilmente ejercitado un derecho o una facultad.

"Mas la tipificación o calificación de tal situación o acontecimiento como configurante de justa causa de impedimento, con su jurídica consecuencia de interrumpir el decurso del referido plazo es, en cambio, quaestio iuris, en tanto no es sino un juicio de valoración jurídica que conduce a subsumir un hecho en una específica categoría jurídica (la justa causa, la fuerza mayor, el caso fortuito) a la que el sistema positivo adscribe determinados efectos jurídicos.

"Y efectuar tal subsunción o tipificación, partiendo de un cierto hecho o conjunto de hechos dados por probados -lo cual es, ciertamente, quaestio facti no revisable, de regla, en grado de casación- es, indiscutiblemente, quaestio iuris, que puede, consiguientemente, ser susceptible de revisión por el órgano de casación."

Y más adelante, referido al caso concreto, agrega: "Por cuya razón y aunque en la instancia de mérito se haya concluido que las circunstancias propias y derivadas de la existencia de un régimen de facto, afectaban la imparcialidad de los Jueces, y provocaban un fundado temor a represalias, con lo que se tipificaba una justa causa que impedía a la parte actora hacer valer su derecho ante la Justicia, es legítimo que el órgano de casación, sin desconocer en absoluto la realidad histórica afirmada (existencia de un gobierno de facto durante el lapso en que hubo de hacerse valer ese derecho so pena de que caducara) juzgue que esa situación no constituia obstáculo insuperable para el ejercicio de ese derecho, en virtud de considerar inexactas las conclusiones, puramente especulativas, que extrae el decisor de mérito en relación a los efectos que tuvo la contingencia histórica respecto a la independencia de los Jueces y a las viscisitudes perjudiciales que acarrearía para el accionante, promover una tal demanda en esa época.

"Porque tales conclusiones, que son las que fundamentan la tipificación de la situación fáctica relevada como justa causa de impedimento, no constituyen cuestiones de hecho, pues que no reposan en circunstancias objetivas y comprobadas, sino que son cuestiones de puro juicio, valoración u opinión que deben incluirse indudablemente, como integrantes de la quaestio iuri en tanto de ellas depende el encuadre de la situación efectivamente probada (existencia de un régimen de facto) como tipificante del instituto o categoría jurídica (justa causa de impedimento) a la que el derecho asigna efecto interruptivo sobre el plazo para accionar."

III).- En función de ello procede, en segundo lugar, reexaminar si la situación histórica verificada impidió la tempestiva promoción de la acción antes de que expirara el plazo previsto por el art. 39 de la Ley Nº 11.925.

Conforme jurisprudencia constante de la Corporación, la existencia del régimen de facto no constituyó imposibilidad material, proveniente de temor insuperable y falta de garantías que hayan obstado accionar en tiempo.

En sentencia Nº 29/90 (publicada en L.J.U.; c. 11.634), se señaló que: "Es un hecho conocido que aún durante el régimen de facto, se incoaron distintas demandas indemnizatorias contra el Estado, que culminaron de acuerdo a derecho.

"Como es igualmente un hecho reconocidamente cierto, que aquellos magistrados que continuaron administrando justicia durante dicho período, prosiguieron haciéndolo en forma independiente. Lo que hace imposible aceptar una crítica que engloba a magistrados que procuraron mantener en pie la imagen de la justicia, juzgando sin temores, de acuerdo a su leal saber y entender. Que fueron sin duda, la generalidad de los agentes del servicio judicial. en suma, ni el temor a represalias -art. 1271, Código Civil- porque no impidieron el funcionamiento de la justicia, ni a los justiciables acudir a reclamarla: ni obstáculos insuperables de otra índole, pueden justificar el extenso lapso transcurrido para formular la pretensión de autos, que consecuentemente ha caducado."

En ese mismo sentido se pronunciaron las sentencias Nos. 96/91, 154/91, 34/92, 7/93 y 250/94.

Atento a lo que viene de decirse, se advierte que resultan ajustados a derecho los fundamentos del a quo cuando expresa: "Es, pues, a partir de mayo de 1978 que, conforme a lo edictado en el art. 39 citado, se debe computar el término de caducidad invocado. Y puesto que la demanda de autos se instaló recién el 5 de febrero de 1987, no cabe sino concluir en que efectivamente operó la caducidad hecha valer por la accionada, por lo que procede desestimar la demanda" (fs. 65 vto.) y que, en consecuencia, lleva a la Corte a anular el fallo de segunda instancia dictado.

En conclusión procede anular la sentencia impugnada por los motivos invocados por la recurrente.

IV.- Las costas en el orden causado.

Por los fundamentos expuestos, los coincidentes Del Sr. Fiscal de Corte y lo establecido en el art. 198 del Código General del Proceso, la Suprema Corte de Justicia, por mayoría legal, FALLA:

ANULASE LA SENTENCIA IMPUGNADA, Y EN SU LUGAR DECLARASE QUE HA OPERADO LA CADUCIDAD DEL CREDITO RECLAMADO EN LA DEMANDA Y EN TENSION DEDUCIDA.

LAS COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, DECLARANDOSE DE OFICIO LAS DEVENGADAS POR EL ESTADO.

PUBLIQUESE ESTE PRONUNCIAMIENTO.

OPORTUNAMENTE VUELVAN.
Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, Presidente de la Suprema Corte de Justicia
DISCORDE por entender configurada en el caso la hipótesis del art. 321 C.P.C. /v. ampliamente sentencia del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4º Turno por mí redactada, cit. a fs. 121 v. y publicada en L.J.U. con el Nº 11.893).
Esc. Beatriz Gazzaneo, Actuaria Adjunta Adsc.
Dr. Jorge A. Marabotto Lúgaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
DISCORDE: DESESTIMO EL RECURSO INTERPUESTO, SIN ESPECIAL CONDENA.
Entiendo que la caducidad no se ha operado, pues si bien transcurrió un plazo más largo que el establecido por el art. 39 de la ley 11.925, ello ocurrió por circunstancias de fuerza mayor que impidieron a la parte actora promover esta demanda.
Estoy de acuerdo en que durante el período de facto, los jueces gozamos de cierta independencia y tramitamos todos los asuntos que fueron sometidos a nuestra jurisdicción y conocimiento, y de hecho, cualquier juez hubiera dado curso al proceso que informa estos obrados.
Pero también estoy de acuerdo en que al punto no hay que considerarlo desde ese ángulo, sino precisametne desde el de la posibilidad cierta que el actor tenía para iniciar ese juicio. Se debe tener en cuenta la realidad en que vivió el país durante el período de facto. Obsérvese que en el caso, alguno de los actores fue procesado por la justicia militar, debieron exiliarse, se les confiscaron los bienes por parte del Ministerio de Defensa Nacional y se les intervino la empresa, aún cuando esta intervención cesó en 1978, (qué garantías tenían esos sujetos de que al iniciar una acción en la Justicia ordinaria no iban a ser nuevamente perseguidos por la autoridad de facto? Lógicamente creo que debe presumirse que ninguna y que cualquier persona por el mero instinto de conservación personal, no hubiera iniciado una acción contra el Ministerio de Defensa, después de lo que le había ocurrido, por temor precisamente a represalias, pues aún estábamos en el período de facto que no se levantó hasta seis años después.
El principio del art. 321 del C.P.C. respecto a que al justamente impedido no le corre término, es aplicable a este caso.
Pero hay otro argumento más, que fue expresado por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4º Turno en sentencia publicada en La Justicia Uruguaya, caso 11.893: procede la replicatio doli cuando opera dolo de la parte interesada en que la caducidad sobrevenga. Fueron las propias condiciones creadas por la parte que opone caducidad las que impidieron accionar al actor.
La oportunidad para concurrir ante la Justicia ordinaria, estuvo dada y fue indiscutible, como así también lo es el hecho de que la Justicia ordinaria hubiera atendido el caso con independencia, pero, la lógica hizo que la gran mayoría de las personas que sufrieron represalias durante el período de facto, no hayan recurrido por temor, no a la justicia, sino a las autoridades de gobierno de esa época.
Dra. Aída Gulla de Artecona, Prosecretario Letrado.
Montevideo, 5 abril 1995.
//CUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por seis fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé que obra en el expediente rotulado "GOLDBERG, SALOMON Y OTROS C/ MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION" Ficha Nº 557/93. EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Beatriz Gazzaneo, Actuaria Adjunta Adsc.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52010 May 09- v May 09

//tencia Nº 98
MINISTRO REDACTOR: DOCTOR MILTON CAIROLI MARTINEZ.
Montevideo, veinte de marzo de mil novecientos noventa y cinco.
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "FRIGORIFICO TACUAREMBO S.A. con ESTADO. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. Repetición de pago indebido. CASACION", Ficha Nº 408/93.-
RESULTANDO:
I) La empresa actora en el presente juicio por repetición de pago indebido contra el Estado, manifiesta que fue perjudicada por el decreto del Poder Ejecutivo Nº 368/977, de fecha 28 de junio de 1977, que fijó una retención de N$ 650 (nuevos pesos seiscientos cincuenta) por tonelada a las exportaciones de carne de novillo de las calidades "chilled" y "continental".
Dicha retención era aplicable a las exportaciones con contratos de cambio concertados con el Banco de la República Oriental del Uruguay a partir del primero de febrero de mil novecientos setenta y siete.
El mencionado decreto fue objeto de publicación por parte del Diario Oficial con fecha 5 de junio de 1977 y entró a regir el 15 de ese mismo mes, pero se produjo una retroactividad de la retención a las exportaciones con contratos de cambio concertados con el Banco República al primero de febrero de 1977, en franca contradicción a normas constitucionales y legales.
Otras empresas frigoríficas siguieron el trámite de anulación ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, obteniendo la anulación de dicho decreto en lo referente a esa retroactividad en la tributación, por lo que el Ministerio de Economía y Finanzas dispuso las devoluciones de los importes que les habían sido retenidos.
Por aplicación del decreto Nº 368/77 el Banco de la República (agente de retención) percibió de la compareciente mediante débitos en sus cuentas, la suma de N$ 2.085.402,76.
Adujo la compareciente que no siguió la vía anulatoria ante el Tribunal de lo Contencioso ya que aguardó que se dictara una resolución con carácter general que dispusiera la devolución a todas las empresas de las retenciones ilegalmente fijadas y percibidas.
Como esto último no sucedió, compareció ante el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco de la República, el 6 de julio de 1981, solicitando la devolución.
Ninguna de las peticiones fue resuelta, por lo que entendió configurada la denegatoria ficta por parte de la Administración que abrió la vía de acción judicial.
El Juzgado Letrado en lo Civil de 4º Turno, condenó al Ministerio de Economía y Finanzas a devolver al Frigorídico Tacuarembó la suma reclamada en la demanda por concepto de retenciones ilegales, con más los intereses y ajustes legales que correspondan (fs. 103/106).
El Tribunal de Apelaciones en lo Civil de tercer turno, revocó la sentencia apelada desestimando la demanda (fs. 164 a 168 vto.).
II) La parte actora introdujo recurso de casación, por entender que se han aplicado en forma errónea los artículos 21, 32 y 37 de Acto Institucional Nº 8 y Disposición Transitoria letra A del Acto Institucional Nº 12; los artículos 7 y 1312 del Código Civil y los artículos 75 y 82 del Código Tributario.
El decreto 368/77 se dictó el 28 de junio siendo publicado en el Diario Oficial el 5 de julio, por lo tanto, el régimen de impugnación vigente era el previsto en el Acto Nº 8, porque a la fecha de su sanción no había un asunto en trámite (art. 8 decreto 409/77). Esta es la causa por la que no se interpusieron los recursos administrativos, ni la acción anulatoria correspondiente. Afirma que si bien "no impulsó la vía administrativa mediante los recursos correspondientes, por lo que caducó su derecho a obtener la anulación del decreto Nº 368/977, no obsta a que pueda legítimamente plantearse la demanda de autos y ser acogida..." (fs. 176).
A fs. 177 vta. agrega que "la circunstancia de caducar la acción anulatoria ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo contra un acto administrativo... no lo depura de la ilicitud que pueda afectarlo..."
Al acercarse la fecha de caducidad (cuatro años a partir del cobro del Banco de la República) se dio cumplimiento al artículo 75 del Código Tributario realizando el reclamo administrativo de la devolución de las retenciones retroactivas ante el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco de la República ante la falta de pronunciamiento se produjo la denegatoria ficta.
El Acto Nº 12 entró en vigencia el 12 de noviembre de 1981, durante el trámite de resolución de la solicitud administrativa.
Dice que pide la devolución de lo percibido por el Banco República mediante débitos en cuentas de la parte actora en esa Institución bancaria, actuando por cuenta del Estado y en ejecución del Decreto Nº 368/977 en su parte retroactiva.
Agrega que esos débitos son hechos de ejecución posteriores al decreto citado (pues comienzan el 26 de setiembre de 1977) y a cargo de un organismo autónomo, aunque actuando por cuenta y orden del Poder Ejecutivo.
Esos hechos, expresa, obviamente no son procesables ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en la vía anulatoria, pero nada obsta (incluso porque la actora no obtuvo la anulación del decreto mencionado) a que las consecuencias patrimoniales de tales hechos de ejecución sean reclamables en los términos que se ha demandado en autos (fs. 178 vto.).
También se equivoca el Tribunal, según su opinión, al invocar que existe dependencia de la acción reparatoria respecto a la acción anulatoria, y, aún de existir, en el caso sería irrelevante en virtud de la vigencia temporal de la normativa aplicable.
Dice que el fallo impugnado soslaya el tema objeto del litigio, esto es, la ilegalidad del decreto 368 citado, en cuanto fijó retenciones en forma retroactiva violando el art. 7 del Código Civil.
También se agravia en tanto la competencia fue juzgada en ambas instancias, determinándose la competencia del juzgado interviniente.
Asimismo se agravia en tanto la falta de fuerza convictiva que el Tribunal le asigna a la sentencia dictada por el Juzgado Letrado de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, la anulación se debió a razones de jurisdicción.
Otro agravio se refiere a la aplicación del reajuste determinado por el Decreto-Ley Nº 14.500 y la aplicación de la ley Nº 15.733.
Solicita finalmente que se case la sentencia recurrida confirmando en su lugar la sentencia de primer grado recaída en autos, con tributos y costos a la demandada (fs. 173/187 vto.).

III) Conferido traslado, la parte demandada lo evacuó postulando, por los fundamentos que expuso, que se rechazara el recurso interpuesto (fs. 192/196).
IV) Elevados los autos a esta Corporación, se confirió vista al Señor Fiscal de Corte el que estimó que procedería la casación del fallo recurrido, procediéndose de conformidad con lo edictado en el artículo 277.1 y 277.3 del Código General del Proceso. (fs. 214/217).
V) Pasados los autos a estudio por su orden, se citó a las partes para sentencia y se acordó ésta por unanimidad de los integrantes naturales de la Suprema Corte de Justicia.
CONSIDERANDO:
I) La Corporación acogerá el recurso de casación interpuesto, anulando la sentencia de segundo grado y en su lugar condenando al Ministerio de Economía y Finanzas a devolver al Frigorífico Tacuarembó S.A. la suma reclamada en la demanda por concepto de retenciones ilegales, con más los intereses y ajustes legales que correspondan.
II) Con relación al fundamento de carácter formal establecido por la Sala de Segunda Instancia, cabe precisar que si bien e artículo 312 de la Constitución de la República la vía anulatoria es una cuestión prejudicial de la acción reparatoria, en la especie no se trata de determinar si correspondía o no la anulación del decreto Nº 368/977 para declarar expedita una acción reparatoria patrimonial posterior. De igual modo, tampoco correspondía determinar si el caso está regido por los Actos Institucionales Nos. 8 y 12. El punto en cuestión debe ser examinado desde otro punto de vista.
La parte actora promovió una demanda por repetición de pago indebido contra el Estado, fundando su derecho en lo dispuesto por los arts. 7, 1312 y siguientes del Código Civil, que es el que regula el cuasicontrato de pago de lo indebido, arts. 75 y 83 del Código Tributario, art. 32 del Acto Institucional Nº 8 y art. 27 del Acto Institucional Nº 12.
Surge de autos que simultáneamente inició demanda ante la Sede contencioso administrativa en iguales términos que los del presente juicio, acción aquella que en definitiva no culminó al declararse carente de jurisdicción a la Justicia Administrativa para entender en el pago de lo indebido iniciado, ya que según se estableció no se trata de un reclamo reparatorio patrimonial, entendiendo por tal, aquella reparación de perjuicios causados por actos definitivos de la Administración contrarios a una regla de derecho o cumplidas con desviación de poder. En efecto, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, entendió correctamente que en la subespecie se moviliza una acción contra el Estado en la cual no se reclaman reparaciones, sino adeudos, reenviando la cuestión a conocimiento del Juzgado ordinario (fs. 109 y ss. del agregado).
Es indudable que de la demanda y de las normas jurídicas que la fundan no surge que se peticione ninguna reparación de daños y perjuicios ocasionados a la actora directamente por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 368/77, sino que lo que se demanda es la devolución de las cantidades de dinero que el Banco de la República retuvo indebidamente en función de ese acto administrativo antijurídico. Se estaría frente a lo que se ha denominado un "incumplimiento obligacional lato", por parte de ilustrado civilista. (GAMARRA, "Estudios sobre obligaciones", pág. 17 y siguientes).
Por esas razones no corresponde que el Tribunal de Segunda Instancia realice consideraciones respecto a que la Justicia Ordinaria exorbitaría su parquet competencial, si amparare acciones que es preciso ejercer en sede de anulación.
Como se sostuvo en ocasión de haberse dictado por este Cuerpo la sentencia Nº 47/92: "la jurisdicción ordinaria tiene la posibilidad jurídica de examinar la legitimidad de los actos administrativos, en ocasión de reclamos o defensas planteadas en vía jurisdiccional y cuando el punto de la regularidad jurídica de dicho acto está implicada en la pretensión o en la defensa". Como se ha dicho por parte de CAJARVILLE "el poder para apreciar la ilegitimidad de los actos de la administración es propio de cualquier órgano jurisdiccional y lo exclusivo del Tribunal es tan sólo la potestad jurisdiccional de anular los actos administrativos inválidos" ("Recursos administrativos", pág. 53) y por parte de SAYAGUES LASO: "...el Tribunal tiene competencia exclusiva para la anulación de los actos administrativos y en ese aspecto excluye absolutamente la actuación del Poder Judicial, pero no tiene competencia para juzgar a otros efectos la regularidad jurídica de los actos administrativos, en cuyo plano se mantiene la competencia del Poder Judicial". (Tratado de D. Administrativo, Tomo II, pág. 555).
Es más, la afirmación del Tribunal de segundo grado, respecto a que antes de promover la reparatoria, el accionante debió obtener la anulación del Decreto 368 citado, supone en realidad una denegación de Justicia.
Aún es posible hacer otro argumento en este punto y es el de que aún en la circunstancia hipotética de que se creyera que la responsabilidad estatal surge de un acto administrativo en la especie, no es jurídico exigir al actor la comprobación de la obtención previa de la anulación de aquél, ya que en el momento en que comenzó a regir el Decreto mencionado, ya estaba vigente el Acto Institucional Nº 8. De las disposiciones de este Acto surgía en forma inequívoca que no era necesario seguir la vía anulatoria para iniciar un juicio por reparación patrimonial. La sanción del Acto Nº 12 no pudo de ningún modo obligar a la parte actora a cumplir un requisito que ya no era exigible.
Conforme a lo antes indicado y en tanto la demanda consiste en la reclamación por pago de lo indebido, la justicia ordinaria, declarada competente, para entender en el caso, está facultada para examinar si los hechos que surgen de autos se adecuan a lo dispuesto por el artículo 1312 del C. Civil. Es decir, si se verificaba la existencia de un pago y que él no era debido, para lo que si bien es necesario examinar la licitud del acto que dispuso su percepción, ello no supone exorbitar las competencias de la Sede. (Peirano, "Curso de Obligaciones", Tomo II, pág. 545).
III) En cuanto al fundamento de fondo, es evidente que en este punto el Tribunal tampoco acierta, cometiendo un error de derecho, porque como ha dicho la Corporación, debe distinguirse por un lado la facultad exclusiva del Tribunal de lo Contencioso Administrativo para decretar la anulación de actos administrativos contrarios a la regla de derecho o dictados con desviación de poder y por otro el poder que tiene cualquier órgano jurisdiccional, para juzgar la legitimidad de los actos de la Administración. (sentencia Nº 308/74).
En el sub-examine es indiscutible que el Decreto Nº 368/77 que consagró una retención a las exportaciones de modo retroactivo es ilegal, por lo que el Tribunal de Segunda Instancia debió declararlo de ese modo, por consiguiente las retenciones realizadas por el Banco de la República en aplicade aquel Decreto fueron indebidas y el Estado deberá devolver la cantidad que se reclama.
El hecho de que no haya mediado error en el pago, es irrelevante, siendo suficiente simplemente la inexistencia de la deuda y la consiguiente falta de causa del pago, tal como se indica en la sentencia del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4º Turno, publicada en La Justicia Uruguaya, caso Nº 11073.
IV) En lo que tiene relación con el agravio respecto al reajuste, asiste también razón a la recurrente.
La doctrina y la jurisprudencia han aceptado el reajuste de obligaciones anteriores a la entrada en vigor del decreto-ley Nº 15.733 basándose en la legislación vigente, constituida por el art. 32 de la Carta, el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.500 y los arts. 1319 y 1342 del Código Civil. La primera de estas normas consagra el principio de la integralidad de la reparación del daño, por el cual es obligatorio reparar en forma real, efectiva y total el daño ocasionado. (sentencia Nº 47/94 de la Corporación).
Lleva consigo la intención de volver las cosas al estado en que se encontraban antes de producirse el daño y se justifica en la medida en que ella tiene como objeto un regreso a la situación anterior al hecho dañoso, que es el fin del accionar donde se promueve la reparación.
En conclusión, el resarcimiento del daño debe ser integral en el sentido de que ello debe comprender la reparación de todo el daño sin que ello suponga una pena para el autor del mismo ni tampoco un lucro desmedido al damnificado. (Cfr. GAMARRA, "Tratado de Derecho Civil Uruguayo", tomo XVIII, pág. 18).
La aplicación de la norma en discusión en el subcaso permite el cumplimiento del principio del reintegro integral de lo indebidamente abonado.
V) Las costas y costos de esta instancia, por su orden.
Por los fundamentos expuestos, la Suprema Corte de Justicia, FALLA:
SE ACOGE EL RECURSO DE CASACION, ANULANDO LA SENTENCIA IMPUGNADA Y EN SU LUGAR CONDENANDO AL ESTADO A DEVOLVER A LA PARTE ACTORA LA SUMA RECLAMADA EN LA DEMANDA, CON MAS LA ACTUALIZACION RECLAMADA Y LOS INTERESES LEGALES, SIN ESPECIAL CONDENACION.
PUBLIQUESE Y DEVUELVASE.
Dr. Raúl Alonso de Marco, Presidente de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Jorge A. Marabotto Lúgaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia
Dra. Aída Gulla de Artecona, Prosecretario Letrado
CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por siete fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "FRIGORIFICO TACUAREMBO S.A. C/ESTADO. MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS. REPETICION DE PAGO INDEBIDO. CASACION". Ficha Nº 408/93. EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación, Suprema Corte de Justicia.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52035 May 09- v May 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
LLAMADOS A ASPIRANTES

El Consejo de la Facultad ha resuelto la apertura del siguientes Llamado a Aspirantes:
No. 18/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE DE TALLER OTERO. Go. 1, 20 horas semanales (Apoyo Administrativo). Cargo No. 6504. Resolución del Consejo de Facultad del 05.04.95. Expte. No. 42/95.
Apertura: lunes 08.05.95 Cierre: martes 30.05.95.
No. 19/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE DE CATEDRA DE ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES II. Go. 1, 12 horas semanales. Cargo No. 6295. Resolución del Consejo de Facultad del 05.04.95. Expte. No. 961/94.
Apertura: lunes 08.05.95 Cierre: lunes 29.05.95.
No. 20/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE DE TALLER VANINI. Go. 1, 20 horas semanales (Apoyo Administrativo), Cargo No. 6256. Resolución del Consejo de Facultad del 05.04.95. Expte. No. 169/95.
Apertura: lunes 08.05.95 Cierre: martes 30.05.95.
No. 21/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE DEL INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA. (Reservado a Estudiantes), Go. 1, 18 horas semanales. Cargo No. 6431. Resolución del Consejo de Facultad del 26 de abril de 1995. Expte. No. 197/95.
Apertura: lunes 08.05.95 Cierre: lunes 29.05.95.
CARGOS PARA REGIONAL NORTE (SEDE SALTO).
No. 22/95.- Provisión interina de un cargo de PROFESOR ADJUNTO PARA LA CATEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA NACIONAL. Go. 3, 7 horas semanales. Cargo No. 6837. Resolución del Consejo de Facultad del 26.04.95. Expte. No. 287/95.
Apertura: lunes 08.05.95 Cierre: lunes 29.05.95.
No. 23/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE PARA LA CATEDRA DE INTRODUCCION A LA TEORIA DE LA ARQUITECTURA. Go. 1, 7 horas semanales. Cargo No. 6838. Resolución del Consejo de Facultad del 26.04.95. Expte. No. 287/95.
Apertura: lunes 08.05.95 Cierre: lunes 29.05.95.
No. 24/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE PARA LA CATEDRA DE TEORIA DE LA ARQUITECTURA I, Go. I. 7 horas semanales. Cargo No. 6840. Resolución del Consejo de Facultad del 26.04.95. Expte. No. 287/95.
Apertura: lunes 08.05.95 Cierre: 29.05.95.
No. 25/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE PARA LA CATEDRA DE INTRODUCCION A LA TECNOLOGIA. Go. 1, 7 horas semanales. Cargo No. 6841. Resolución del Consejo de Facultad del 26.04.95. Expte. No. 287/95.
Apertura: lunes 08.05.95 Cierre: lunes 29.05.95.
No. 26/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE PARA LA CATEDRA DE CONSTRUCCION I. Go. 1, 7 horas semanales. Cargo No. 6842. Resolución del Consejo de Facultad del 26.04.95. Expte. No. 287/95.
Apertura:re: lunes 29.05.95.
No. 27/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE PARA LA CATEDRA DE ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES I. Go. 1, 7 horas semanales. Cargo No. 6843. Resolución del Consejo de Facultad del 26.04.95. Expte. No. 287/95.
Apertura: lunes 08.05.95 Cierre: lunes 29.05.95.
No. 28/95 - Provisión interina de un cargo de AYUDANTE PARA LA CATEDRA DE ESTABILIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES II. Go. 1. 7 horas semanales. Cargo No. 6844. Resolución del Consejo de Facultad del 26.04.95. Expte. No. 287/95.
Apertura: lunes 08.05.95 Cierre: lunes 29.05.95.
Las Bases Generales y Particulares que condicionan estos Llamados y los Formularios de Inscripción, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Comisiones y Concursos de la Facultad de Arquitectura, Br. Artigas No. 1031; de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas.
DIRECCION DE SECRETARIA, SECCION COMISIONES Y CONCURSOS.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52025 May 09- v May 09

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Por resolución de la Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a ASPIRANTES PARA LA FORMACION DE UN CUADRO DE CONTRATACIONES Y SUPLENCIAS PARA CARGOS DE:
TECNICO EN RADIOISOTOPOS (Esc. B, sub. esc. 2, Grado 7, Nivel de carrera III, 36 horas semanales).
PLAZO DE INSCRIPCIONES: Desde las ocho horas del día 8 de Mayo de 1995, hasta las 12 horas del día 29 de Mayo de 1995.
REQUISITOS DE INSCRIPCION:
- Los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción título de Técnico en Radioisótopos, expedido por la Escuela de Tecnología Médica y registrado por MSP. (original y fotocopia).
- La inscripción y relación de méritos se presentará en los formularios que a tales efectose retirarán en Sección Selección, con tres fotocopias del mismo.
- Deberán adjuntar además, Cédula de Identidad, Credencial Cívica y Juramento de Fidelidad de a la Bandera Nacional (con fotocopia).
- La descripción del cargo y ordenanzas correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en Sección Selección del Hospital de Clínicas, de lunes a jueves, de 8 a 12 horas.
DIVISION RECURSOS HUMANOS.
SECCION SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52033 May 09- v May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en autos "DINO SPORT LTDA. Quiebra", ficha 95/93, por auto Nº 1839 de fecha 6 de octubre de 1993, se declaró la quiebra de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Dino Sport Ltda." designándose Síndico privisorio al Cr. Miguel Navajas, con domicilio en San José 1079 Esc. 703, ante quien los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del plazo de sesenta días. Prohíbese hacer pagos o entregas a la fallida so pena de no quedar quienes lo hicieran, exonerados de sus obligaciones respecto a la masa. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Juzgado, so pena de lo dispuesto por el art. 1583 inc. 5º del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 25 de abril de 1995. Esc. Leopoldo Pazos, Actuario. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) $ 880,00 10/pub 20463 May 09- v May 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA VICO DE AROCENA, (Ficha S/62/94), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 9 de diciembre de 1994. Herencia Yacente. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
27) $ 440,00 10/pub 20962 May 09- v May 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12er. Turno, dictada en los autos caratulados VICENTE TERRA, JUAN JOSE. FICHA A 577/94, SUCESION, se cita, llama y emplaza al conyuge si lo hubiere de JUAN JOSE VICENTE TERRA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, dieciocho de abril de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 440,00 10/pub 20928 May 09- v May 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 18o. turno, dictado en autos "Rodríguez Luciano y Correa Nélida c/Barzi, Leticia y Uribarri, Edgardo", perdida de patria potestad", ficha B/48/95, se hace saber a sus efectos que por auto 339 de fecha 10 de marzo de 1995, se dispuso emplazar a la parte demandada con plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 de marzo de 1995.-
Esc. Susana González Landeira.
Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52037 May 09- v May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos: "EL PAIS S.A. c/ LOS CIPRESES S.A.", Cancelación de Vale, Ficha 758/94, y en cumplimiento del auto 798 del 3 de abril de 1995 se hace saber la iniciación ante esta Sede del presente procedimiento tendiente a la cancelación del vale suscrito por LOS CIPRESES S.A. a favor de EL PAIS S.A. el 31/10/93 con vencimiento el 31/1/94, por un monto de U$S 9.407,66. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días. Montevideo, 25 de abril de 1995. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
27) $ 770,00 10/pub 20968 May 09- v May 23

VARIOS
Constitución de bien de familia

Constituyente: Hugo Ismael OLIVERA RODRIGUEZ.
Beneficiaria: Segunda Betty OLIVERA RODRIGUEZ.
Inmueble: unidad de propiedad horizontal, empadronada con el No. 155.833/003.
Escribano autorizante: Carlos Rassa Méndez.
Fecha e inscripción: 11 de mayo de 1990, inscripto en el Reg. de Trasl. de Dominio con el No. 8, al fo. 8 del 1o. 922.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52040 May 09- v May 23

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. Turno, en autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL

ESTADO c/ Oscar D. UBAL. Oblación y Consignación" Ficha 35/95; se emplaza por el plazo de 90 días a quien acredite la propiedad y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 3981 sito en la 1era. sección judicial del departamento de Florida, propiedad de Oscar D. UBAL, delineada en el Plano Nº 32.521 del Ing. Agrim. Alvaro Acquistapace, de junio de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 20 de octubre de 1993, con el Nº 7421, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Florida, Padrón Nº 3981 y tiene un área afectada de 93 mc. 65 y su deslinde es el siguiente: por el Noroeste 43 m. 65 con Padrón 5934 (p) Servidumbre Nº 18; por el Sureste 4 m. 27 con calle General Flores y por el Suroeste 43 n. 87 con el Padrón Nº 3981 (p). Quienes deberán comparecer a deducirlos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Florida, 24 de marzo de 1994. Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52026 May 09- v May 23

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. Turno, en autos caratulados: "OSE c/ Sucesión de Felipe MILANO. Oblación y Consignación". Ficha 539/94; se emplaza por el plazo de 90 días a quien acredite la propietario y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 3924, propiedad de la Sucesión Felipe Milano delineada en el plano Nº 32523 del Ing. Agrim. Alvaro Acquistapace de fecha junio/93 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 20.10.93 con el Nº 7422, Servidumbre Nº 9, ubicada en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Florida, que tiene un área de 273 m2. 23 y su deslinde es el siguiente: por el Norte 7m. 67 con la calle José E. Rodó, por el Este 45m. 59 con el Padrón 3924 (p), por el Sur 7m. 61 con el Padrón 3925 (p) (Servidumbre de Colector Nº 10) y por el Oeste 45m. 49 con el Padrón 3924 (p). Quienes deberán comparecer a deducirlos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Florida, 10 de octubre de 1994.
Dra. Alicia Alvarez Martínez, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52027 May 09- v May 23

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MEDJET AMERICA SOCIEDAD ANONIMA (Sucursal Uruguay)

Modificación:
Acta Junta Accionistas 17/03/95 modifica:
Administrador y representante: María Soledad Iroz Sayago.
Objeto: Transporte pasajeros asistidos medicamente, prestación servicios de administración en general; compra, construcción, venta, arrendamiento bienes inmuebles y/o muebles; dedicarse en cualquier forma a inversiones, operaciones financieras, comerciales, industriales, agropecuarias, mobiliarias, inmobiliarias, de mandato o de comisiones; importación y/o exportación; constitución o participación en constitución de otras sociedades, campañías o empresas; compra y/o venta, total a parcial de sociedades, compañías o empresas; siendo la presente enumeración meramente enunciativa y no limitativa, pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad y objeto lícito.
Inscripción: 18/4/95, Nº 803, del Fº 883 al Fº 884 del Lº 2 de Estatutos, Legajo 10360/95.

28) $ 1.064,00 1/pub 20598 May 09- v May 09

VILNAR S.A.

Por Asamblea General Extraodinaria del 19.12.92. se resolvió disolver en forma anticipada la sociedad. Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 30.3.95., Nº 689 Fº 741 al Fº 741 del Libro Nº 1. Legajo Nº 11359/95.

28) $ 456,00 1/pub 20895 May 09- v May 09

LARIOSA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 10.3.93. se resolvió disolver en forma anticipada la sociedad. Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 15.3.95., Nº 536 del Fº 578 al Fº 578 del Libro Nº 1. Legajo Nº 826/91.

28) $ 456,00 1/pub 20900 May 09- v May 09

MARDLEY S.A. (en adelante MARDLEI S.A.)

Por Asamblea General Extraordinaria del 1.7.94 se resolvió cambiar el nombre de la sociedad por el de MARDLEI S.A. y aumentar el capital social a U$ 1.000.000. Inscripción; Registro Público y General de Comercio, el 15.3.95., Nº 537 del Fº 579 al Fº 579 del Libro Nº 1 Legajo Nº 3650/91.

28) $ 608,00 1/pub 20903 May 09- v May 09

DANIEL PEREZ MONTERO SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 260.000.
Plazo: 100 años.
Objeto: La realización de operaciones bursátiles, en rueda o fuera de ella, sobre derechos y obligaciones de cualquier naturaleza emitidos por personas de derecho público y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, quedando excluidas las operaciones financieras comprendidas en el Decreto -Ley 15322 y Ley 16327 y modificativa; la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores o fondos de inversión; ejercicio de mandatos y comisiones; actividades autorizadas por la legislación y los Estatutos de la Bolsa de Valores en relación con l a comercialización de derechos, obligaciones, títulos o valores mobiliarios de cualquier naturaleza; y todos los actos necesarios para cumplir su objeto.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripto 21 abril 1995 No. 834 Fo. 919 al Fo. 919 Lo. 2 Legajo 11588/95.

28) $ 1368,00 1/pub 20904 May 09- v May 09

TECNIL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Operaciones comerciales industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. u$s 10.000.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 31.3.1995, 698; 772, Libro 2 Legajo 11394/95.

28) $ 912,00 1/pub 20911 May 09- v May 09

VOLGAMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.4.1995 Nº 877 Fº 963 Libro 2 Legajo 11627/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 20913 May 09- v May 09

NITAREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier

operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.4.1995 Nº 887 Fº 973 Libro 2 Legajo 11637/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 20914 May 09- v May 09

MODATUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.4.1995 Nº 886 Fº 972 Libro 2 Legajo 11636/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 20915 May 09- v May 09

LUDOREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.4.1995 Nº 885 Fº 971 Libro 2 Legajo 11635/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 20916 May 09- v May 09

ILIANCOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.4.1995 Nº 884 Fº 970 Libro 2 Legajo 11634/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 20917 May 09- v May 09

GLOSANTUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.4.1995 Nº 883 Fº 969 Libro 2 Legajo 11633/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 20918 May 09- v May 09

FORTEPLAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.4.1995 Nº 882 Fº 968 Libo 11632/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 20919 May 09- v May 09

EFRIPLAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.4.1995 Nº 881 Fº 967 Libro 2, Legajo 11631/95.
28) $ 1.216,00 1/pub 20920 May 09- v May 09

DEMISUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectácu-

los, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.4.1995 Nº 880 Fº 966 Libro 2 Legajo 11630/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 20921 May 09- v May 09

PALANER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.4.1995 Nº 879 Fº 965 Libro 2 Legajo 11629/95.

28) $ 1.216,00 1/pub 20922 May 09- v May 09

SOSLINS SECURITIES S.A.

Capital: U$S 300.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
OBJETO: En el exterior, realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos; B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo; C) Comprar, vender y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio 21/04/95, Nº 844, Fº 929, Libro 2 de Estatutos, Legajo 11598/95.

28) $ 1.064,00 1/pub 20950 May 09- v May 09

LACTOSAN (URUGUAY) S.A.
(Antes Gley S.A.)

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 Noviembre 1994 resolvió modificar el artículo 1o. que quedó así redactado:
ARTICULO 1. Constitúyese "LACTOSAN (URUGUAY) S.A.". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo yodrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país".
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 27 de abril 1995 No. 814 Fo. 870 Lo. 1 de Estatutos (Legajo 11194/94).

28) $ 760,00 1/pub 20961 May 09- v May 09

MONTE CARLO S.A.
AUMENTO DE CAPITAL
(Art. 288, Ley 16.060)

Resolución Directorio: 17 de noviembre de 1994.
Aumento a: $U 199.001.
Inscripto: Registro Público y General de Comercio el 7 de abril de 1995, No. 676, Fo. 1689 del Lo. No. 2 Legajo 1106/91.

28) $ 456,00 1/pub 21025 May 09- v May 09

YINKA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cin, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 183.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción, 21 abril, 1995 Nº 831 Fº 916 Lº Nº 2, Legajo 11585/95.

28) $ 1.368,00 1/pub 21033 May 09- v May 09

KENZA SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto será: a) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas y privadas; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcción, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, respetando las normas legales. Capital: $ 183.000; Domicilio: Montevideo; Plazo: 100 años.
Inscripción, 21 abril, 1995 Nº 832 Fº 917 Lº Nº 2, Legajo 11586/95.

28) $ 1.368,00 1/pub 21034 May 09- v May 09

REFORMAS

SALUDIR SOCIEDAD ANONIMA en lo sucecivo:
GRUPO DE ASESORIA MULTIDISCIPLINARIA SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

DENOMINACION: GRUPO DE ASESORIA MULTIDISCIPLINARIA SOCIEDAD ANONIMA.
OBJETO: A) Prestación de servicios de consultoría en general, destinados a la actividad pública o privada en el Uruguay y en el exterior.
Los servicios de consultoría comprenderán principalmente estudios, investigaciones, dirección, supervisión, capacitación, información, representación y asesoramiento en los campos de ciencias económicas y de administración, ingeniería, informática, agronomía y ciencias sociales. Podrá en consecuencia, realizar toda clase de operaciones relacionadas con dicho orden de actividades; B) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Registro Público y General de Comercio: 24 de enero de 1995, No. 116 Fo. 119, Libro 2, Legajo 903/93.

28) $ 1.216,00 1/pub 20912 May 09- v May 09

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

Montevideo, 26 de abril de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania	Marcos Alemanes	0300		1,368500
Argentina	Peso Argentino	0500		1,000000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,376800
Austria	Chelín Austríaco	0700		9,694500
Bélgica	Francos Belgas	0800		28,225000
Brasil	Real	1000		0,918000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,361400
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,373500
España	Pesetas	2100		122,650000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		4,829000
Holanda	Florines	3100		1,531900
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,617200
Italia	Liras	3500		1.696,000000
Japón	Yens	3600		83,740000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,164000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandes	1490		1,493800
Portugal	Escudo Portugués	5200		144,800000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,618000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,278800
Suiza	Francos Suizos	5900		1,129700
Venezuela	Bolívar	6200		193,100000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,340400
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,575800

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	6,025	6,035
Brasil	Real Billete	1001	$	6,600	6,700
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	6,040	6,045
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	6,053	6,055
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	6,053	6,055

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	28/04/95	6 1/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	28/04/95	6 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	28/04/95	6 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	28/04/95	6 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre -12 Meses	9150	Valor	28/04/95	6 1/2
Londres LIBOR	F.Suizo -1 Mes	5901	Valor	28/04/95	3 1/2
Londres LIBOR	Libra -1 Mes	2701	Valor	28/04/95	6 9/16
Londres LIBOR	Marco -1 Mes	0301	Valor	28/04/95	4 9/16
Londres LIBOR	Marco -12 Meses	0302	Valor	28/04/95	4 7/8
Londres LIBOR	Yen -1 Mes	3601	Valor	28/04/95	1 7/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	389,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	162,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,6500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	443,5000

27) (Cta. Cte.) 1/pub 51996 May 09 v May 09

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones